

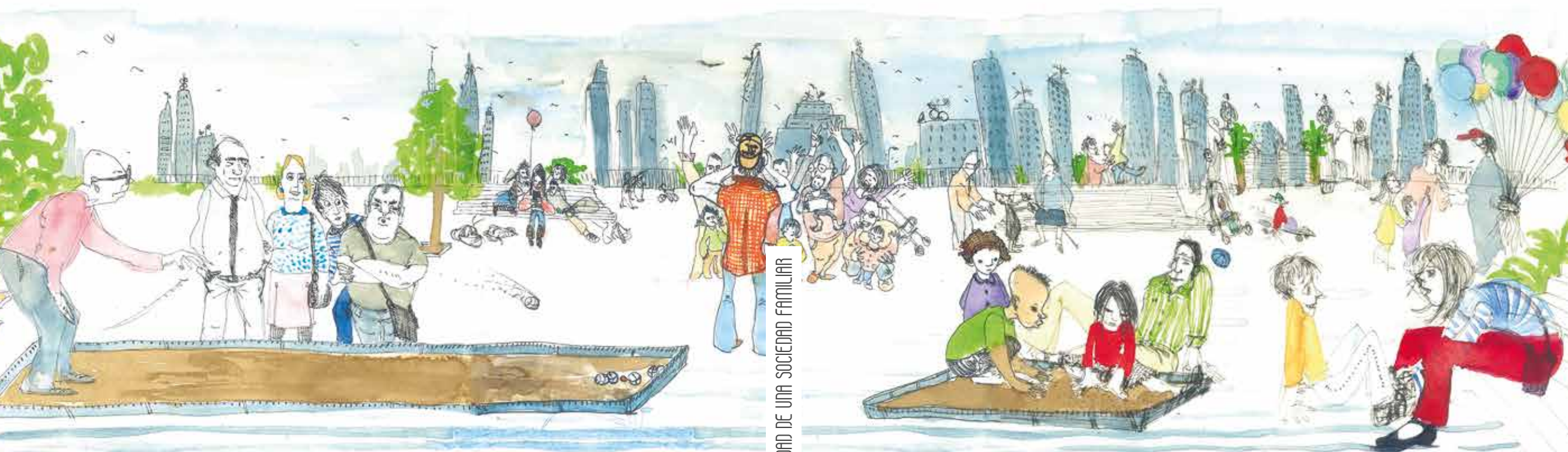


Fernando Vidal, Janina Hamburger y Rosalía Mota



Informe Familia 2017

LA MODERNIDAD DE UNA SOCIEDAD FAMILIAR



LA MODERNIDAD DE UNA SOCIEDAD FAMILIAR

Fernando Vidal, Janina Hamburger y Rosalía Mota

LA MODERNIDAD DE UNA SOCIEDAD FAMILIAR

Informe Familia 2017

*Fernando Vidal
Janina Hamburger
Rosalía Mota*

© Universidad Pontificia Comillas, 2017

Título: La modernidad de una sociedad familiar. Informe Familia 2017

Autores: Fernando Vidal, Janina Hamburger y Rosalía Mota

Diseño y maquetación: Emociona Soluciones Creativas

Impresión: Printhauss

ISBN: 978-84-8468-713-9

Depósito Legal: M-33427-2017

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Índice

11	Introducción
19	Parte 1. Encuesta Informe Familia 2017
20	Metodología de la investigación
20	Contexto
20	Población y muestra
26	Madrid, una sociedad de familias
28	Hogares en pareja
28	Vivir en pareja (con o sin hijos)
29	Vivir en pareja y con hijos
30	Vivir la pareja sola
31	Vivir en pareja con otros parientes (que no son pareja ni hijos)
32	Monoparentales
33	Monoparentales de crianza
34	Monoparentales de cuidado
36	Monoparentales que viven con otros familiares
38	Personas que viven en familia sin pareja ni hijos
41	Jóvenes no emancipados
43	Quienes no conviven en familia
44	Hogares sin pareja ni parentesco
46	Personas que viven solas
52	Personas viudas
55	Parejas sin casa común
56	Ex parejas
57	Toma de decisiones
63	Parejas en dificultades
64	Parejas y crisis importantes en su historia
68	Planes solos como pareja
73	Implicación de los padres con los hijos
79	Dificultades y calidad de vida con los hijos
83	Actividades con los hijos
83	Familias deliberativas
84	Comensalidad familiar
85	Ayuda a las tareas escolares
86	Compartir actividades culturales, deportivas y juegos
88	Asociaciones y grupos formativos para los hijos

94	Nuevas tecnologías
95	Asociacionismo y formación de padres
99	Abuelos
103	Familia extensa
103	Hermanos
105	Padres
106	Abuelos, primos y sobrinos
107	Dificultades económicas y familia extensa
108	Importancia de la familia extensa
112	La familia extensa para las parejas
113	La familia extensa para las familias monoparentales
115	La figura del padre
115	Presencia del padre en la vida de los hijos
120	El padre de la experiencia
123	Vías de cambio en la paternidad
125	Una sociedad sin ejemplaridad paterna pública
126	El papel de las instituciones a favor de la nueva paternidad
129	Parte 2. Tendencias
130	La familia en 2016/2017: crear grandes consensos para proteger, igualar y conciliar en familia
149	Primera tendencia. Maternidad subrogada: no somos vasijas
149	1. Baby M
150	2. Prestaciones y límites para los subrogantes
152	3. El fraude de Subrogalia
154	4. El movimiento <i>No somos vasijas</i>
156	5. Discernimiento público sobre subrogación
161	6. Operación Princesita
164	7. Debate sin cerrar en el Partido Popular
167	8. Red Estatal Contra el Alquiler de Vientres (RECAV)
170	9. El Informe del Comité de Bioética de España
171	10. La maternidad subrogada en el 39º Congreso del PSOE
172	11. Ciudadanos presenta una Proposición de Ley
183	Segunda tendencia. Pacto de estado contra la violencia de género
183	1. El cuarto Pacto de Estado
185	2. El alcance de la pandemia
186	3. La Iglesia contra la violencia machista
187	4. La respuesta política
189	5. Acuerdo imperfecto v. desacuerdo perfecto

191	Tercera tendencia. El reto demográfico
192	1. Hacia una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico
193	2. Fomentos de la natalidad
195	3. El debate demográfico se aviva
200	Cuarta tendencia. Igualdad para la conciliación, conciliación para la igualdad
206	Quinta tendencia. Maternidades repensadas y antinatalismo
207	1. Las Malas Madres
209	2. Childfree
212	3. Antinatalismo
213	4. Madres arrepentidas
215	5. #UnaMadreEs
221	Conclusiones
235	Anexo
236	Cuestionario Informe Familia

Índice gráficos

32	Gráfico 1. Problemas para llegar a fin de mes durante el último año según tipo de convivencia en pareja
33	Gráfico 2. Tipos de familias monoparentales según estado civil
35	Gráfico 3. Tipos de familias monoparentales según edad
41	Gráfico 4. Razones principales que impiden la emancipación
42	Gráfico 5. Satisfacción de las relaciones con la familia de origen de la población joven no emancipada según razón que impide la emancipación
48	Gráfico 6. Sexo y estado civil de las personas que viven solas según la edad
50	Gráfico 7. Personas que echan de menos vivir con alguien según edad
54	Gráfico 8. Experiencia de ser abuelos de las personas viudas
57	Gráfico 9. Relación con la expareja
59	Gráfico 10. Actitudes de decisión no igualitarias
60	Gráfico 11. Actitudes de decisión igualitarias
60	Gráfico 12. Posibles escenarios de toma de decisiones
61	Gráfico 13. Proporción de parejas desiguales según edad
62	Gráfico 14. Siempre/Casi siempre las decisiones las suele tomar mi pareja y acertadamente, según tamaño de hogar

65	Gráfico 15. Crisis de pareja según el tipo de comunicación
68	Gráfico 16. Crisis importantes de pareja según la existencia de problemas para llegar a fin de mes
71	Gráfico 17. Frecuencia de planes a solas con la pareja según el motivo principal para no pasar más tiempo con la pareja
72	Gráfico 18. Frecuencia de realización de planes a solas con la pareja según la situación laboral
74	Gráfico 19. Edad de los hijos
75	Gráfico 20. Ejercicio de la paternidad cuando se está ausente
76	Gráfico 21. La expareja no deja atender suficientemente a sus hijos, según edad
78	Gráfico 22. Ejercicio de la paternidad con hijastros
79	Gráfico 23. Valoración de la relación con los hijos según estado civil
81	Gráfico 24. Dificultades con los hijos
84	Gráfico 25. Frecuencia con que se sientan juntos como familia para hablar de una situación según problemas económicos
86	Gráfico 26. Frecuencia de hacer actividades con los hijos según la edad de estos
89	Gráfico 27. Asociaciones y grupos formativos de los hijos
91	Gráfico 28. Tipo de familias según la participación de los hijos en asociaciones y grupos formativos
93	Gráfico 29. Tipo de familias basadas en la participación de los hijos en asociaciones y grupos, según nivel formativo
95	Gráfico 30. Actitud de los padres ante el uso de las Nuevas Tecnologías
97	Gráfico 31. Asociacionismo y formación de padres
98	Gráfico 32. Tipos de padres según asociacionismo y formación de padres
100	Gráfico 33. Experiencia de abuelidad
101	Gráfico 34. Siente que puede ejercer de abuelo según estado civil
103	Gráfico 35. Siente que puede ejercer de abuelo según valoración de la relación con los nietos
104	Gráfico 36. Puede pedir un favor a un hermano según problemas económicos e ingresos
106	Gráfico 37. Familia extensa: Cuenta con y confianza por tipo de pariente
107	Gráfico 38. Frecuencia de contacto personal según tipo de pariente
109	Gráfico 39. La relación con la familia extensa se limita a ser una relación formal, según creencias religiosas

111	Gráfico 40. Motivo que impide tener más
116	Gráfico 41. El padre está igual de presente que la madre en la vida de sus hijos, según edad y sexo
117	Gráfico 42. Motivos por los que los padres tienden a estar más ausentes
119	Gráfico 43. Efectos que tiene la ausencia del padre varón en los hijos
123	Gráfico 44. El padre de la experiencia
124	Gráfico 45. Qué debería mejorar en la forma como el varón ejerce su paternidad
127	Gráfico 46. Papel que juegan las instituciones en el fomento de un modelo positivo de padre varón
144	Referencias

Índice figuras

26	Figura 1. Los grupos domésticos presentes en la Comunidad de Madrid
30	Figura 2. Composición detallada del grupo doméstico de parejas
37	Figura 3. Composición detallada del grupo doméstico de monoparentales
40	Figura 4. Composición detallada del grupo doméstico de personas que conviven en familia sin pareja ni hijos
46	Figura 5. Composición detallada del grupo doméstico de personas que no conviven en familia
52	Figura 6. Composición detallada del grupo doméstico de personas que viven solas

Índice tablas

21	Tabla 1. Distribución de la muestra según estratos de edad, sexo y tamaño del municipio de residencia. Encuesta familia 2017
24	Tabla 2. Distribución de la muestra según estratos de edad, sexo y tamaño del municipio de residencia. Encuesta familia 2017
70	Tabla 3. Frecuencia de hacer un plan a solas con la pareja según la valoración de la relación con la pareja

INTRODUCCIÓN

Este libro comienza por un título –La modernidad de una sociedad familiar– que une dos elementos que a veces han aparecido separados: modernidad y familia. Por un lado hemos querido expresar que las familias de la región de Madrid viven los efectos del tipo de modernización que incluye tanto diversidad y pluralidad, como también desigualdad y un tipo de ciudades que no siempre es conciliable con la vida que desean y piden las familias. A su vez, la modernización viene especialmente este año acentuada por la tendencia a los grandes acuerdos que se han producido en materias como violencia de género, reto demográfico, conciliación o el rechazo social y transversal a la maternidad subrogada. Todos ellos hacen la familia más justa y sostenible. A su vez, conciliación e igualdad constituyen dos de los aspectos más importantes de la modernización que buscamos. Pero también el título expresa que una sociedad familiar es un estado que ayuda a la modernización, el progreso y la sostenibilidad.

Si la modernidad busca la universalidad, no hay institución más universal que la familia. Si la modernidad procura integración, en la familia la persona integra íntimamente todos sus mundos de vida. Si la modernidad busca progreso, en la familia es donde fundamentalmente se constituye y desarrolla cada persona. Si la modernidad es libertad, en el amor de la familia se hace posible combinar armónicamente comunión y singularidad. Si la modernidad es sostenibilidad, sin familia la vida humana no es sostenible: es la realidad que nos hominizó y que nos humaniza a cada uno y al conjunto de la civilización.

Junto con la digitalización, el informacionalismo, la globalización o la reflexividad, la modernidad del siglo XXI también se caracteriza por tomar la forma de una Sociedad de los Cuidados. La perspectiva de los cuidados reconstruye las instituciones y procesos económicos y políticos desde la escala humana, el Desarrollo Humano Integral, la sostenibilidad, los proyectos de vida, la proximidad, la inclusión social, la recuperación y la reconciliación, la creación colaborativa, el vecinalismo, la revinculación o la pluralidad de saberes. En “El valor de la familia en la Sociedad de los Cuidados” (Vidal Fernández, 2016)¹ escribimos que “en resumen, la Sociedad de los Cuidados es

1. Vidal Fernández, F. (2016). El valor de la familia en la sociedad de los cuidados [Lección inaugural del curso académico 2016-2017]. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

una evolución del Estado de Bienestar que busca hacer posible y sostenible un modelo global que realice un desarrollo económico y tecnológico fortalecido por la escala humana, las comunidades vitales y la plena participación e inclusión social” (p. 49).

En 2015, Madrid se declaró Ciudad de los Cuidados, lo cual se extiende no solamente a las cuestiones urbanas sino al conjunto de la comunidad como Sociedad de los Cuidados. Sin cuidados la modernidad no es sostenible: arriesga los proyectos de vida, se esconde tras las tecnocracias, infla burbujas, relativiza los valores, superficializa la cultura. A fin de cuentas, cae en los errores que llevaron a la modernidad a las catástrofes del siglo XX. La modernidad de los cuidados reorienta la modernidad para ponerla al servicio de la vida y la civilización.

El papel de las familias es, obviamente, fuente primaria de la nueva modernidad de los cuidados. La familia es la primera comunidad de la sociedad civil e inspiración de la perspectiva del cuidado. La convergencia de distintas ideologías en este modelo y su capacidad integradora hacen posible un corredor para alcanzar un nuevo contrato civilizatorio, lo que el alcalde de Johannesburgo, Parks Tau, denominó el Contrato de los Cuidados. En ese Caring Contract, es central un Nuevo Consenso de Familia que nos concilie alrededor de los derechos de familia y el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Uno de los principales problemas que esta investigación pone de manifiesto es el impacto de la crisis económica sobre las familias. Por un lado, 4 de cada 10 parejas no pueden casarse ni fundar su primer hogar porque carecen de medios económicos. Por la misma razón, dos tercios de jóvenes que aún viven con sus padres no pueden emanciparse. Por otro lado, las dificultades económicas empeoran las condiciones y relaciones familiares. Las propias familias necesitan prioritariamente lo que el papa Francisco llamó una “espiritualidad del cuidado”. La familia está en el centro de la reconstrucción de la nueva modernidad de los cuidados. Modernidad y familia aparecen ligados para hacer posible un futuro sostenible.

En la región de Madrid –en sus pueblos, su capital y su estrella de ciudades– parecen combinarse ambos aspectos: por un lado la ciudadanía está creando una sociedad innovadora, dinámica y plural, y a la vez su experiencia cotidiana sostiene las comunidades de vida entre las cuales ocupa un primer lugar la familia. Es la modernidad de una sociedad familiar.

Efectivamente, una de las principales características de la región metropolitana que forma Madrid es que su modernidad convive con una sociedad familiar. Las redes de parientes son extensas e intensas y más de ocho de cada diez personas viven en familia. La base de la región de Madrid está formada por una densa malla de vínculos, cuidados y valores en familia que permite que el conjunto de la sociedad sea sostenible. Igual que Madrid se fundó sobre una matriz de acuíferos, la sociedad madrileña se sostiene sobre una gigante red de solidaridades familiares. Eso es lo que le ha permitido amortiguar el impacto destructivo de la crisis económica que ya cumple diez años. No obstante, el peso de las dificultades económicas se deja sentir en el interior de las familias: deprime su actividad, les hace más pesimistas, dificulta la convivencia, debilita los vínculos, empobrece los compromisos. El capital familiar que cada hogar aporta a la sociedad necesita igualdad y seguridad económica para no degradarse y convertirse en un problema.

La producción familiar de cuidados y valores es tan masiva y profunda en la sociedad que pareciera que forma parte de la naturaleza de las cosas y no requiere amparo para que las familias continúen aportando lo mejor de ellas mismas. Es cierto que la familia es una estructura tan profundamente vinculada a la propia humanidad que resiste las más adversas condiciones y se adapta con flexibilidad. Pero también es verdad que las presiones y dificultades causan enormes sufrimientos a sus miembros por las rupturas, los abandonos o las violencias.

La familia es clave y por eso hay un intenso debate de ideas en torno a ella en la sociedad. Pero el propio fenómeno familiar nos enseña que debemos guiarnos por principios de realismo. La familia es un hecho primario, sucede en la interioridad de los hogares, en la intimidad de los vínculos más cruciales, en la más prosaica cotidianeidad. La familia es una lección de realismo; sucede a mucha mayor hondura que las ideas y las opiniones. Al opinar sobre la familia se producen muchos idealismos, prejuicios y artificios que no se corresponden con lo que realmente pasa en las familias y apenas tiene tampoco que ver con la propia experiencia de familia. Hay una gran diferencia entre la “familia opinada” y la familia vivida; la familia de las ideas y las familias de la experiencias.

El Informe Familia busca proporcionar datos reales sobre la familia, prestar atención a las realidades concretas de las familias que existen. Siendo la familia

una estructura esencial de la sociedad, se requiere un trabajo transversal desde todas las dimensiones cultural, social, económica, política. Esa transversalidad reconoce la legítima pluralidad de las familias, pero también debe ser capaz de construir un nuevo consenso que cuide los bienes que produce la familia para las personas y el conjunto de la sociedad.

El Nuevo Consenso de Familia parte del reconocimiento de su realidad concreta para identificar la agenda de retos y propuestas prácticas. El Informe Familia quiere poner la realidad de las familias en la arena de la opinión pública y los agentes de la sociedad, para ayudar al Discernimiento Público.

El Informe Familia es un proyecto realizado por el Instituto Universitario de la Familia, que es el centro de investigación e innovación interdisciplinar a través del que la Universidad Pontificia Comillas encauza desde hace más de 30 años su actividad académica y científica en el área de la familia y la infancia. El Informe Familia es posible gracias al patrocinio de la Fundación Casa de la Familia y al impulso del Arzobispado de Madrid, a quienes expresamos nuestra gratitud. De ahí que el ámbito que analiza el Informe Familia sea la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid comprende una población de aproximadamente 6.467.000 habitantes (datos del Padrón del Instituto Nacional de Estadística para 2016), asentados principalmente en el área metropolitana de Madrid. Es la tercera región de España por tamaño de población y la de mayor densidad. Constituye una muy interesante región para estudiar la familia por la combinación de modernización económica, innovación sociocultural, apertura a la globalización y un extraordinario dinamismo en la comunidad social. Es en entornos dinámicos como el de la sociedad de Madrid, donde se hace más crucial encontrar los futuros que se abren a la familia y los futuros que abre la familia.

Para construir el Nuevo Consenso de Familia, son precisas varias líneas de acción. El Informe Familia proporciona un seguimiento diario de las noticias que suceden en algunos de los temas asociados al fenómeno familiar. Toda esa recolección diaria se ofrece a la opinión pública a través de una página en Internet y los presenta por temas y fechas.

En la dirección www.informefamilia.org el ciudadano encuentra una abundante información sobre los acontecimientos que están ocurriendo en Madrid y en aquello del mundo que le afecta o acabará afectando. Además, para llegar a la opinión pública, diariamente se lanza una breve selección de las noticias a través de las distintas redes sociales como Twitter (el perfil es @informefamilia), Facebook, Instagram, etc. De esta manera el Informe Familia proporciona a los ciudadanos una información continua, concreta y discreta de la pluralidad de hechos y tendencias que suceden sobre familia.

Sobre la gran red de fenómenos que recogemos a través de los medios de comunicación, buscamos hacer una lectura que identifique las principales tendencias. Esa lectura constituye una parte del informe anual que ofrecemos. Escogemos los principales temas que creemos marcan tendencia. Quizás no son los más llamativos ni los que más salen en los medios. Las tendencias emanan de una reflexión profunda a partir de la contemplación del conjunto de acontecimientos. Junto a las cinco tendencias principales señalamos un amplio grupo de otras que han atraído nuestra atención y presentamos más brevemente. En este informe toda la recolección de noticias ha sido realizada y ordenada por Janina Hamburger y los textos de este informe han sido escritos por Fernando Vidal. El periodo que abarcan las tendencias de este año comprende desde el verano de 2016 al final del verano de 2017.

En resumen, hemos visto que ha habido dos grandes tendencias. Por un lado, distintos fenómenos inciden en los problemas de desigualdad de género en nuestra sociedad. Eso impide el desarrollo de las personas y sus familias, introduce tensión dentro de cada hogar y atenta contra la dignidad de las mujeres. Tiene su más trágica expresión en la violencia machista que sigue provocando decenas de víctimas. Ha ido emergiendo una dinámica sobre la maternidad presidida por el realismo y el desarrollo integral de las mujeres, en ese contexto de gran desigualdad salarial, laboral y doméstica de las mujeres. Pero también hay una profunda revisión de la paternidad de los varones, que es objeto de nuestro estudio monográfico en este informe. Hasta que la igualdad y la conciliación laboral-familiar no se extiendan por todo el sistema social, seguirá amenazado el desarrollo de la economía y las familias. Hay que igualar para conciliar y conciliar para igualar.

La segunda tendencia que hemos leído en el conjunto de fenómenos identifica que se han avivado los acuerdos a favor de las familias. Ha habido avances en

la institucionalización de grandes respuestas a los retos de la familia. Se ha firmado un gran Pacto de Estado contra la violencia de género, se ha iniciado la elaboración de una Estrategia nacional frente al reto demográfico o se solicita un Pacto Nacional de conciliación. También resalta el acuerdo transversal de distintos campos ideológicos y religioso para evitar la maternidad subrogada, no solo en España sino en el ámbito internacional.

Además del análisis de tendencias, el Informe Familia aporta una exhaustiva investigación alimentada con fuentes primarias de información. El informe anual incluye dos estudios realizados mediante encuesta y técnicas cualitativas. Este año hay un análisis general de las condiciones de la familia en la sociedad de Madrid y un estudio monográfico sobre la paternidad de los varones. Ese estudio monográfico se ha completado con una investigación cualitativa mediante entrevistas en profundidad a padres y expertos. El conjunto de la investigación sobre paternidad es recogida en otro volumen monográfico diferente a este informe 2017. En este informe 2017 incluimos un análisis de una gran abundancia de datos de la encuesta realizada a personas mayores de edad que viven en la región de Madrid. En el apartado metodológico del informe se explicitan las características técnicas y ha sido escrito por Rosalía Mota. El análisis de datos ha sido realizado por Fernando Vidal y Janina Hamburger, con la ayuda de Rosalía Mota.

En este momento de la introducción es bueno que avancemos la principal lista de 12 conclusiones que surgen del informe y que el lector va a poder conocer dentro de este libro con mucho más detalle.

1. Madrid es una sociedad familista: ocho de cada diez personas vive en familia, para ocho de cada diez la familia extensa tiene un gran valor en su vida y ocho de cada diez parejas la fortalecen haciéndola matrimonio. Incluso el que vive solo está intensamente conectado con su familia cercana y extensa. No obstante, cuatro de cada 10 personas viudas sufren soledades.

2. La crisis económica impide que 4 de cada 10 parejas puedan formar un hogar y que dos tercios de los jóvenes puedan emanciparse de su hogar de origen. Además hay un sector de mujeres solteras, pobres y de bajo nivel educativo que no pueden emanciparse porque están dedicadas al cuidado de sus parientes.

3. La mitad de las parejas ha sufrido una crisis conyugal grave en su historia común. Las crisis y rupturas conyugales tienen un impacto dramático en la vida de las personas. Hay malas relaciones con las parejas anteriores (68,7%) y pesimismo (88,8%) sobre la posibilidad de que algo les hubiera ayudado a continuar. El 46,1% de los separados o divorciados con hijos piensa que su ex pareja cohibe su relación con sus hijos.

4. Las dificultades económicas del encuestado o del hogar empeoran sustantiva y permanentemente la vida familiar. Las vulnerabilidades económicas multiplican las dificultades educativas en casa y el pesimismo, aumentan el descontento con los hijos, hace que las parejas salgan menos solas, reduce la actividad social, cultural y formativa en la familia, hace más desigual la toma de decisiones, desconecta más a los padres varones o incrementa el conflicto en todos los vínculos de parentesco. Sin embargo, el fortalecimiento institucional matrimonial hace resistentes a las personas y sus vínculos frente a las adversidades económicas.

5. La inequidad grave en la toma de decisiones importantes para la pareja afecta hasta a un 17% de los encuestados y es usual una cierta división ocasional de decisiones importantes.

6. Hay satisfacción general con la pareja pero la conciliación laboral-familiar podría mejorar la relación. Cuidar la relación en el interior de la pareja es crucial pero un tercio de las parejas nunca o casi nunca hace planes para ellos dos solos.

7. Las familias de Madrid tienen una intensa comensalidad, los padres en general acompañan a sus hijos en el estudio, hacen deporte o juegan varias veces a la semana y tienen una alta participación en eventos culturales y religiosos.

8. Hay un 45% de inactividad asociativa y ausencia de demanda de la misma. Hay un 16,5% de familias hiperpasivas que no participan y un 18,6% de familias hipercomprometidas pero la vulnerabilidad económica empeora esos porcentajes. Casi uno de cada cuatro padres no participa en asociaciones de padres ni en cursos ni lee ni quiere formación sobre ser padres.

9. La participación en la comunidad social de amigos y familiares es muy intensa. Madrid es una sociedad de amigos que lega esa amistad a los hijos, que se relacionan desde muy niños con los hijos de los propios amigos. Sin embargo, uno de cada diez padres tiene a sus hijos desconectados de la familia extensa.

10. Hay un tercio padres desbordados por las nuevas tecnologías y en los hogares con dificultades económicas hay el doble de familias rendidas ante las pantallas.

11. El 85% de la sociedad pide una mayor presencia del padre en la vida de sus hijos. La ausencia paterna impacta sobre el desarrollo de los hijos y de la pareja. Más presente, más cariñoso y menos autoritario: es el retrato del padre del siglo XXI. Hay un apoyo masivo a la igualdad (95,5%), la conciliación (93%) y la concienciación laboral (91%) como las vías para lograr que el padre ejerza mejor su papel en la educación de sus hijos. Respecto a la conciliación familiar-laboral, los encuestados de Madrid prefieren acortar la jornada que reducir el número de días laborables.

12. Estamos en una cultura en la que no hay en circulación ejemplos de paternidad positiva: el 86% de los encuestados no supo mencionar ningún ejemplo público. El ejemplo más destacado de padre es el rey Felipe VI.

La encuesta 2017 del Informe familia muestra la extensión e intensidad de los hogares, redes e instituciones familiares. También muestra la fuerza con la que las rupturas conyugales y la vulnerabilidad económica impactan en la vida de los adultos y sus hijos. Pone ante la sociedad un mapa de hechos que nos permite contemplar la “familia real de las experiencias” de la gente y es una información básica para pensar la agenda de retos y propuestas. Pone bases para avanzar en el Nuevo Consenso de Familia. Como dice el papa Francisco, la realidad es siempre superior a la idea.

Prof. Fernando Vidal
Director del Instituto Universitario de la Familia
Universidad Pontificia Comillas

ENCUESTA INFORME FAMILIA 2017



Parte 1

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Contexto

La Encuesta Familia 2017 tiene su origen en la colaboración entre la Fundación Casa de la Familia, de la Archidiócesis de Madrid, y el Instituto Universitario de la Familia de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Su objetivo fundamental es conocer en profundidad aspectos de la vida familiar con valor positivo para las personas y la sociedad, la realidad diversa de las familias madrileñas, y también la percepción pública de la misma.

Población y muestra

La población de estudio de la Encuesta es la población mayor de 18 años residente en la Comunidad de Madrid, que asciende a 5.413.583 personas según datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2017.

Las personas encuestadas han sido 1569. La investigación ha empleado un muestreo aleatorio estratificado. La muestra se ha distribuido proporcionalmente según edad, sexo, y tamaño de municipio de residencia. Los intervalos de edad utilizados han sido: 18-34, 35-44, 45-59, y 60 y más. En cuanto al tamaño de municipio de residencia se han establecido tres estratos: hasta 100.000 habitantes, entre 100.001 y 210.000 habitantes, y Madrid Ciudad. El peso relativo de cada estrato se ha determinado también según datos padronales.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de la muestra por estratos:

Tabla 1. Distribución de la muestra según estratos de edad, sexo y tamaño del municipio de residencia. Encuesta familia 2017

MUESTRA	18-34	35-44	45-59	60y+	Total
Varones					
Madrid (ciudad)	72	97	104	95	368
100.001 a 210.000	43	45	46	50	184
Hasta 100.00	51	57	54	56	218
Total Varones	166	199	204	201	770
Mujeres					
Madrid (ciudad)	64	104	122	103	393
100.001 a 210.000	45	43	47	50	185
Hasta 100.00	56	54	53	58	221
Total mujeres	165	201	222	211	799
Ambos sexos					
Madrid (ciudad)	136	201	226	198	761
100.001 a 210.000	88	88	93	100	369
Hasta 100.00	107	111	107	114	439
TOTAL	331	400	426	412	1569

Fuente: elaboración propia.

El margen de error de la encuesta es de $\pm 2,6\%$ para un intervalo de confianza del 95,5%, y siendo $p=q=0,5$.

La encuesta ha sido telefónica, utilizando el método CATI (Computer Assisted Telephone Interviews). El procedimiento empleado para obtener la muestra siguió dos etapas. Las llamadas fueron realizadas utilizando un método aleatorio de selección de registros telefónicos, a partir de una base representativa del universo de municipios según tamaño de población de la Comunidad de Madrid. Una vez que la persona encuestada contestaba a la

llamada, se registraban sus características por sexo y edad, completándose el número de cuestionarios según las variables de estratificación. Si la persona que contestaba no reunía las características de sexo y edad de la muestra que restaba, se le preguntaba si había alguien en el hogar con ese perfil. Si no era así se daba por finalizada la llamada. Se ha realizado una única entrevista por hogar, con el objetivo de lograr la mayor dispersión posible en los perfiles de las personas que han respondido la encuesta, y así lograr mayor representatividad.

El trabajo de campo fue realizado entre marzo y mayo de 2017 y estuvo a cargo de la empresa ITER Investigación.

El cuestionario

El cuestionario de la Encuesta Familia 2017 tiene 154 preguntas, principalmente cerradas (Ver ANEXO I). Sólo contiene dos preguntas abiertas, en las que se pregunta qué figura pública y de ficción representa mejor el modelo ideal de padre. Fue diseñado en sucesivas versiones por el equipo de investigadores del Instituto de Familia de la Universidad de Comillas de Madrid. Se elaboró tomando como referencia encuestas de ámbito nacional e internacional de observatorio sobre familia, así como trabajos recientes que ponen de manifiesto las dimensiones, acontecimientos y circunstancias claves en la vida familiar.

Los cuestionarios contestados fueron anónimos, y solamente se identificaron con un número de cuestionario en el proceso de grabación de los datos. Al realizarse la explotación estadística las respuestas de los cuestionarios se agregaron, desapareciendo también la identificación del número de cuestionario al que pertenecen las respuestas. Al inicio de la entrevista telefónica se solicitó la colaboración de los participantes, finalizando ésta si declinaban participar.

Los principales bloques temáticos del cuestionario Familia son:

- **Datos sociodemográficos.** En este bloque se preguntan los principales datos sociodemográficos de la persona que contesta el cuestionario: sexo, edad, estado civil, matrimonio y constitución como pareja de hecho, nacionalidad, nivel formativo reglado, situación laboral, autoubicación ideológica, confesión y práctica religiosa, dificultades para llegar a fin de mes y nivel de ingresos familiares y personales. Algunas de las preguntas de este bloque están situadas en la primera parte del cuestionario, dejando aquellas más sensibles para el último tramo.

- **Convivencia.** El cuestionario en este bloque indaga si se convive o no en familia, razones para no hacerlo, y tamaño del hogar.
- **Pareja.** Las preguntas sobre pareja incluyen cuestiones relativas a la satisfacción con la relación, toma de decisiones, tiempo compartido, apoyo mutuo, y planteamiento de separaciones temporales.
- **Expareja.** En este bloque se pregunta por la existencia de relaciones anteriores de pareja, la dinámica de relación con éstas, separaciones y divorcios, y anulaciones de matrimonios religioso.
- **Hijos.** El cuestionario incluye preguntas sobre el número y edad de los hijos, convivencia con hijos previos e hijos de actuales parejas, satisfacción con la parentalidad, ejercicio de ésta con hijos que no son propios, vida en familia, pautas de deliberación familiar, papel y apoyos en la educación de los hijos, y dificultades familiares y uso de nuevas tecnologías.
- **Familia extensa.** En este bloque se tratan las cuestiones de convivencia con padres, hermanos, suegros y otros familiares, intensidad de las relaciones familiares, percepción de apoyo por parte de la familia, y valoración de la importancia de la familia extensa.
- **Paternidad.** La parte específica del cuestionario destinada a paternidad explora la percepción del rol de padre, dificultades para ser padre, y modelo positivo de padre.

Algunas de las preguntas del cuestionario Familia se han realizado sólo a grupos específicos de población, para indagar en acontecimientos y experiencias de vida familiar particulares y significativos para ellos. Son los siguientes:

- I. **Viudos.** Se les ha preguntado si se sienten solos, están satisfechos con la relación con su familia, y por qué razones no se relacionan más frecuentemente.
- II. **Solteros que viven solos.** El cuestionario explora si quieren convivir con alguien y también la relación con su familia.
- III. **Madres/Padres criando sin pareja a sus hijos.** Se les pregunta por su opinión sobre si sería mejor tener una pareja que les acompañara en la crianza, y si les gustaría que fuera así, además de si sería bueno para sus hijos.
- IV. **Abuelos.** Se les pregunta si están satisfechos con la relación con sus nietos, si sienten que pueden ejercer de abuelos, y si les gustaría tener un papel más activo en la educación de éstos.
- V. **Jóvenes no emancipados.** Las preguntas hacen referencia a las razones por las que todavía no ha emancipado, percepción de la relación con sus padres y actividades compartidas

Participantes

En la siguiente tabla se describe el perfil sociodemográfico de las personas que han contestado la Encuesta. En ella se evidencia la diversidad que caracteriza a la muestra de la investigación.

Tabla 2. Distribución de la muestra según estratos de edad, sexo y tamaño del municipio de residencia. Encuesta familia 2017

VARIABLE	%	VARIABLE	%
Hábitat		Nacionalidad	
Municipio de Madrid	48,7	Española	97,4
De 100.001 a 210.000	23,7	De otro país	1,9
Hasta 100.000	27,6	Doble	0,7
Sexo		Situación laboral	
Hombre	49,1	Ocupado	54,0
Mujer	50,9	Jubilado/pensionista	24,3
Edad		Desempleado	11,0
18-34	23,6	En busca de su primer empleo	1,9
35-44	24,5	Estudiante	8,4
45-59	25,4	Trabajo doméstico no remunerado	5,1
60 y más	26,6	Otra situación	5,6
Estado civil		Confesión religiosa	
Soltero/a	32,2	Católico	74,9
Casado/a	52,3	Otra confesión religiosa	1,3
Separado/Divorciado	8,0	No creyente	8,4
Viudo/a	7,5	Otra situación	15,4
Hijos		Posicionamiento ideológico (1-10)	
Con hijos	64,9	Extrema izquierda (1)	2,6
Sin hijos	35,1	Izquierda (2-4)	29,0

Nivel de estudios		Centro (5-6)	51,9
No sabe leer/escribir o sin estudios reglados	2,3	Derecha (7-9)	14,8
Estudios primarios	8,7	Extrema derecha	1,7
Estudios secundarios	13,4	Ingresos familiares	
Bachillerato y FP Grado Medio	33,3	Sin ingresos	6,5
Universitarios (FP Grado Superior, Grados y Postgrado)	42,4	Hasta 600	16,0
		De 601 a 1.200	35,5
		De 1.201 a 2.400	32,6
		De 2.401 a 4.500	8,2
		Más de 4.500	1,2

Fuente: elaboración propia.

Explotación estadística

Una vez finalizado el trabajo de campo se procedió a realizar la depuración de los datos, codificando las dos preguntas abiertas, y creando las variables nuevas que fueron pertinentes.

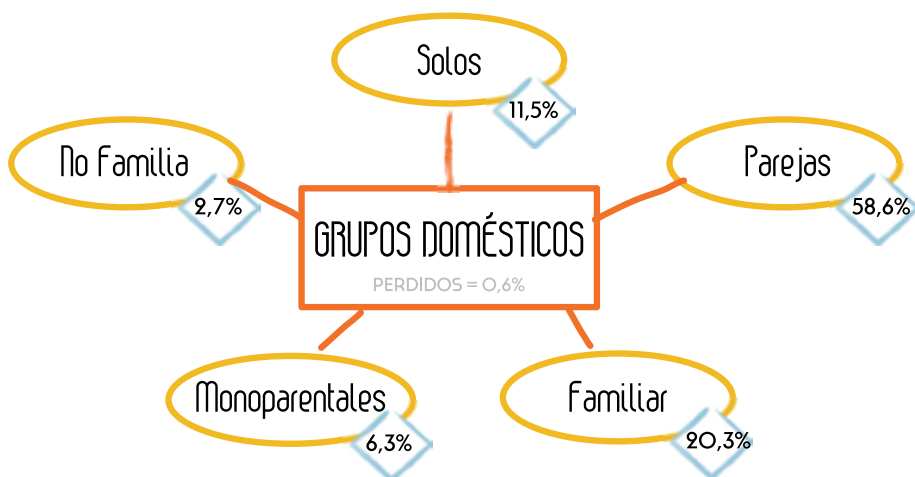
La tasa de respuesta de la Encuesta es satisfactoria (alrededor del 97%). En algunas preguntas sin embargo la respuesta ha sido baja. Destacan las preguntas de nivel de ingresos, dónde la no respuesta alcanza el 49%, por lo que cualquier descripción de las diferencias y el perfil de familia según nivel de ingresos tendrá que ser tomada con cautela. En las preguntas relacionadas con el uso de nuevas tecnologías por parte de los hijos y las dificultades que crea en las relaciones de familia, la no respuesta se ha concentrado en la población con hijos menores de 12 años y con hijos de 18 años y más. Por otra parte, las preguntas relacionadas con la promoción de un modelo positivo de padre varón también han tenido un número significativo de no respuestas (18%), especialmente entre las mujeres de mayor edad. Es posible que su ubicación al final del cuestionario haya influido en esta situación. A la pregunta de práctica religiosa no ha respondido el 11% de las personas encuestadas.

Los análisis estadísticos realizados han sido univariantes y bivariantes de carácter descriptivo.

MADRID, UNA SOCIEDAD DE FAMILIAS

La región de Madrid es una sociedad de familias y la gran mayoría de sus habitantes, el 85,8%, vive en hogares familiares. El 11,5% vive solo y el 2,7% con personas con las que no tiene ningún parentesco: en suma, un 14,2% no vive con familiares. El resto de las personas mayores de edad vive en hogares familiares, en sus variadas formas. Un 20,3% de los encuestados vive con parientes que suelen ser sus padres, el 34,6% con su pareja e hijos y el 24% solamente con su pareja. El 89% de las parejas que forman los encuestados son matrimonios, están casadas y el resto convive sin contraer jurídicamente matrimonio con su pareja. El 6,3% de los encuestados convive con sus hijos pero sin pareja; son hogares monoparentales.

Figura 1. Los grupos domésticos presentes en la Comunidad de Madrid



Fuente: elaboración propia.

Veamos el mapa de familias con algo más de detalle. ¿En qué tipo de hogares viven los madrileños? Un grupo doméstico es dos o más personas que comparten vivienda y hay que tener en cuenta tanto su número como el tipo de vinculación que les une. Recordemos que nuestra encuesta no se hizo a hogares sino a personas mayores de edad. Por lo tanto, lo que conocemos es cuál es la realidad y experiencia de familia y hogar que tienen los madrileños. Si contemplamos la realidad doméstica de los habitantes de Madrid, podemos contemplar que principalmente comparten su hogar con su pareja y con otros familiares como hijos, padres, hermanos, etc. Lo más común del hogar de un habitante de Madrid –mayor de edad– es que esté formado por un padre, una madre y dos hijos.

Si contemplamos el conjunto de encuestados, casi tres de cada cinco personas (58,6%) viven su hogar en pareja y la mitad de ellos (51,4%) con hijos –lo más común es tener dos hijos (40%). En un 7,7% de esos hogares formados por una pareja con hijos, hay además otros familiares. En los hogares de pareja sin hijos, hay otros familiares en un 3,3% de los casos. En ambas situaciones, lo mayoritario es que sean padres o suegros del encuestado.

Hay un 6,3% de encuestados que no conviven en pareja, pero sí con sus hijos. Son hogares monoparentales en los que, además, puede haber otros parientes. Esos hogares pueden ser monoparentales de crianza o monoparentales de cuidado. En los monoparentales de crianza el encuestado tiene hijos menores de edad en el hogar: son un 2,9% del conjunto de encuestados. Los monoparentales de cuidado tienen hijos mayores de edad y están en esa situación el 3,4% de los encuestados. El 9,3% de los encuestados vive en hogares trigeracionales con su pareja, al menos un hijo y nietos.

Una quinta parte de los encuestados (20,3%) vive únicamente con miembros de su familia, no con una pareja ni con sus hijos. Suelen ser personas solteras entre 18 y 24 años y el 79,6% vive con sus padres y/o hermanos. Únicamente un 2,7% de la población madrileña no vive en familia, pero comparte la residencia con otras personas. Finalmente, uno de cada diez madrileños (11,5%), vive en un grupo doméstico unipersonal, es decir, vive solo.

Una de cada 10 personas vive en un hogar formado por cinco o más personas. Solamente hay un 1,5% de personas en hogares de seis o más personas. El 8,6% está en hogares de cinco personas. El 48,6% vive en hogares de tres o cuatro miembros y el 29,7% en hogares de dos personas.

HOGARES EN PAREJA

Primero vamos a conocer a todos los que viven en pareja, independientemente de que además compartan o no su vivienda con hijos u otros familiares. ¿Cuánta gente vive con su pareja? ¿Cuántos han vivido ya con otras parejas anteriormente? ¿Cuántas personas han anulado canónicamente un matrimonio anterior? ¿En qué se diferencian quienes viven en matrimonio de los que adoptan otros formatos de pareja? ¿Cuántos que viven en pareja también conviven con sus hijos u otros familiares? ¿Y quiénes viven solo con su pareja? Son algunas de las preguntas que buscamos conocer en este apartado.

Vivir en pareja (con o sin hijos)

Casi 3 de cada 5 encuestados (58,6%) viven en pareja y suele ser un matrimonio. Existe un altísimo grado de formalización de las parejas que conviven: el **88,5% de esas parejas son matrimonios y el resto** convive sin contraer jurídicamente matrimonio. De todos los encuestados que viven con su pareja, un 2,4% lo hace con una persona de su mismo sexo. Un 1,1% son parejas formadas por dos varones y el 1,3% son dos mujeres.

A pesar de que sólo una proporción muy baja mantiene su estado civil de divorciado o separado (2,1%), **un 8,4% de las personas que conviven en la actualidad con una pareja, ya ha tenido experiencias de convivencia o matrimonio previas**. El **12,4% de quienes conviven actualmente en pareja ha anulado un matrimonio religioso**, siendo esto mucho más frecuente en las personas de mayor edad: dos terceras partes de quienes han anulado un matrimonio tienen entre 45 y 59 años y el tercio restante son mayores de 60.

La convivencia en pareja disminuye la percepción subjetiva de pobreza y vulnerabilidad económica de las personas: el 20,5% –son 4 puntos porcentuales por debajo del porcentaje propio del total de la población– indica que ha tenido problemas para llegar a fin de mes durante el último año. Así, 4 de cada 5 madrileños en una unidad doméstica formada por una pareja no perciben que hayan tenido problemas económicos en el último año. **Las parejas casadas sienten menos vulnerabilidad económica** (solo el 19,2% manifiesta tener dificultades para llegar a fin de mes) que las parejas que conviven con otras

fórmulas (entre ellas, el 32,8% llega con problemas a final de mes). Los casados también tienen mejor percepción de su situación económica que los separados (42,6%) o divorciados (31,6%).

La presencia de hijos en el hogar incrementa ligeramente la sensación de vulnerabilidad económica –23,7% frente al 16,6% de las parejas sin hijos– y se acentúa cuantos más hijos hay en el hogar (alrededor del 27% de las parejas que conviven con tres o cuatro hijos declaran tener problemas para llegar a fin de mes). Pero **la circunstancia que más incide en la percepción de vulnerabilidad económica es la presencia de otros familiares en el hogar que no son los propios hijos**: el 42,8% de las unidades domésticas en las que además de hijos, hay otros familiares –generalmente padres o suegros del encuestado– tiene percepción de pobreza. Eso duplica la tasa media de las parejas.

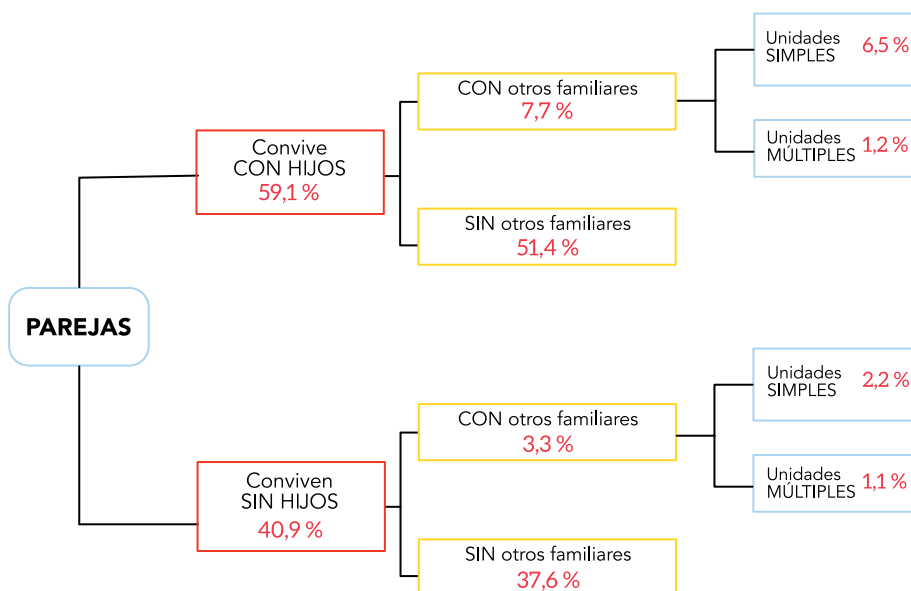
Vivir en pareja y con hijos

La mitad de los madrileños que vive en pareja (51,4%) tienen un hogar con hijos. **Lo más común para las parejas que conviven es tener con ellos dos hijos (40%)**. Un cuarto de las parejas tiene un solo hijo y un 15,4% tiene tres. En la muestra, **las familias numerosas con más de 3 hijos únicamente representan el 4,9% del total de este grupo**. El 3,3% de los encuestados que viven en pareja tienen algún hijo adoptado.

En lo relativo a la edad de los hijos de las personas que conviven en pareja, **un 35,6% tiene algún hijo menor de 12, un 17,4% tiene hijos entre 13 y 17 años y un 59,8% son padres de hijos mayores de edad**. De este último grupo, la mitad ya son abuelos. De las parejas que conviven con sus hijos la gran mayoría convive con todos ellos. **Hay un 18,9% de casos en los que algunos hijos conviven y otros no**. Cuando eso sucede, en nueve de cada diez ocasiones es porque los hijos se han emancipado.

En cinco de cada cien parejas que conviven con hijos, alguno de ellos es fruto de una relación anterior, bien aportados por la pareja –hijastros (2%)–, bien propios (2,8%). En un 0,6% de este grupo se da la situación en que ambos integrantes de la pareja traen hijos de relaciones anteriores al hogar.

Figura 2. Composición detallada del grupo doméstico de parejas



Fuente: elaboración propia.

Vivir la pareja sola

La segunda forma de convivencia más frecuente de este grupo es convivir únicamente la pareja. **El 37,6% de las parejas de Madrid conviven sin hijos. Un 66,5% de ellas sí tiene hijos a pesar de no convivir con ellos** y un 33,5% no tiene hijos. Casi todos los encuestados que tienen hijos pero no conviven con ellos, están en esta situación porque los hijos ya se han emancipado (91,4%). **En un 3% de las situaciones el hijo vive con el otro progenitor.** De las parejas que no tienen hijos, seis de cada diez tienen menos de 45 años.

En conclusión, las tres situaciones más frecuentes en las que se encuentran las parejas que no conviven con hijos son: (a) los hijos ya están emancipados (60,1%); (b) la pareja es relativamente joven (menos de 45 años) y es posible que todavía no haya tenido hijos (20,4%); (c) son parejas adultas maduras (45 o más años) que con poca probabilidad vayan a tener hijos (19,5%).

Vivir en pareja con otros parientes (que no son pareja ni hijos)

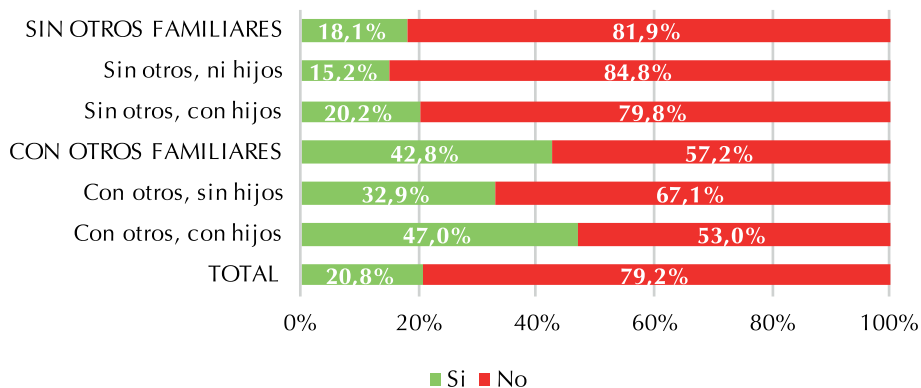
Una de cada diez parejas madrileñas comparte su hogar con otros familiares que no son sus hijos. El 8,7% de las parejas encuestadas vive con un único tipo de pariente (que no es pareja ni hijo, sino padre, hermano, etc.) y muchas menos lo hacen con varios tipos de familiares (2,3%). Las parejas que comparten su hogar con otros familiares tienen mayoritariamente entre 25 y 44 años (48,3%) o se sitúan en la franja de edad que va de los 55 a los 64 años (24,2%). Las parejas con hijos a su cargo tienden más a convivir con otros familiares que las que no: el 7,7% de los hogares con hijos lo hacen, en comparación con el 3,3% de las parejas solas.

El 85% de las parejas con hijos que comparten su hogar con otros familiares forma unidades domésticas con tres generaciones. Las constelaciones de convivencia más frecuentes son con padres o suegros de la pareja. El 34,4% de los encuestados que viven en pareja y con otros familiares convive con sus padres y el 31,2% con sus suegros. De todas las parejas que conviven con otros familiares, un 15,1% lo hace con hermanos. La misma tendencia se repite en los hogares en los que una pareja sin hijos convive con otros familiares: siete de cada diez cuentan con la presencia de padres, suegros o nietos en la unidad residencial.

El 9,3% de los encuestados vive en hogares trigeracionales con su pareja, hijo y nietos. Los encuestados que conviven con su pareja y nietos suponen en general el 14,9%. Efectivamente, la mayoría de las parejas que convive con sus nietos también lo hace con sus hijos (62,3%), creando hogares de tres generaciones.

Las parejas, tengan hijos o no, que conviven con otros familiares tienen un sentimiento de vulnerabilidad económica sensiblemente superior de las que no lo hacen. Mientras que un 15,2% de las parejas que conviven solas afirma haber tenido problemas para llegar un fin de mes, esta tasa se duplica para las parejas que comparten hogar con otros familiares (32,9%). La diferencia se acentúa más con la presencia de hijos en el hogar. **Casi la mitad (47%) de las parejas con hijos que conviven además con otros familiares manifiesta dificultades económicas,** frente al 20,2% de las parejas que conviven solas con sus hijos.

Gráfico 1. Problemas para llegar a fin de mes durante el último año según tipo de convivencia en pareja



MONOPARENTALES

Estos grupos domésticos son los formados por las personas que no conviven con una pareja, pero sí con sus hijos –en algunos casos también con otros familiares–. **Un total del 6,3% de los madrileños se encuentra en esta situación de convivencia.** En este grupo se perfilan dos experiencias de familia muy distintas. Por un lado, mujeres que crían a sus hijos sin el otro progenitor. Por otro lado, una madre o padre –generalmente de edad madura o avanzada edad– que convive con uno de sus hijos, ya adulto.

Un 38% de los grupos domésticos monoparentales tienen su origen en la ruptura de la pareja –son monoparentales escindidas– y dos de cada cinco situaciones son debidas a la muerte del cónyuge –monoparentales sobrevenidas–. **Únicamente dos de cada diez familias monoparentales se pueden considerar voluntarias,** es decir, la voluntad del encuestado era no criar con el otro progenitor a sus hijos.

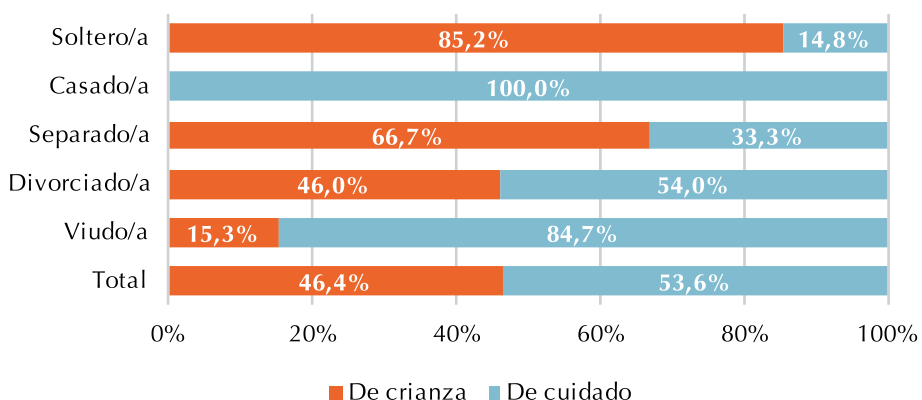
Monoparentales de crianza

Un 46,4% de las familias monoparentales se pueden considerar de crianza ya que tienen hijos menores de edad a su cargo. Respecto a la totalidad de la muestra, este tipo de familias representan únicamente un 2,9% del total. En otras palabras: **29 de cada mil familias en la Comunidad de Madrid son monoparentales con hijos menores a cargo.**

Cerca de la mitad de las familias monoparentales de crianza (48,9%) provienen de una ruptura de pareja (escindidas). **Un 37,8% de estas familias son monoparentales voluntarias** y solo una de cada diez (13,3%) tiene su origen en la muerte del cónyuge.

Estos hogares están en una inmensa mayoría encabezados por una mujer, en el 80,3% de los casos, que en la mitad de las ocasiones tiene entre 35 y 44 años. El 19,4% de los encuestados de este tipo tienen entre 25 y 34 años, y el 18,8% entre 45 y 55 años. Las monoparentales de crianza sobrevenidas tienen la particularidad de tener una distribución por sexo igualitaria. En el resto de los casos la proporción femenina es mucho superior: un 78,9% en las escindidas y un 92,9% de las originales son encabezadas por mujeres.

Gráfico 2. Tipos de familias monoparentales según estado civil



Las unidades domésticas monoparentales de crianza tienen una tendencia muy superior a la totalidad de la muestra a vivir en pueblos y ciudades pequeñas,

viviendo en este tipo de hábitat un 36,5% del total (este porcentaje supera en 9 puntos al del conjunto de la población). Las madres monoparentales tienen un nivel de formación reglada medio-alto: **siete de cada diez han superado la educación obligatoria. Casi una cuarta parte tiene estudios universitarios**, un 18,6% tiene Bachillerato o BUP, y un 33,5% ha realizado una formación profesional de grado medio o superior.

El 77,1% de las personas que viven en este grupo doméstico trabaja, la mayoría –un 55,1%– a tiempo completo, y únicamente una de cada diez se encuentra sin trabajo. **Siete de cada 10 de estas familias ganan hasta 1.200 € al mes. Un 41,4% de estas familias asegura haber tenido problemas para llegar a fin de mes** –superando la tasa de la población total en un 15%–. Esto es un claro indicador de que las unidades domésticas monoparentales de este tipo tienen un sentimiento de vulnerabilidad económica mucho más acentuado que otros tipos de hogares.

La mayoría de los hogares monoparentales de crianza están formados por tres personas (46,1%), siendo también frecuentes los de dos personas (26,4%) y los de cuatro (21,2%). **Lo más usual es la presencia de uno (54,8%) o dos hijos (36,9%).**

Solamente el 8,5% de los encuestados en esta situación, mantienen fuera de su hogar una relación de pareja con alguien. No obstante, **el 43% de estas personas considera que es mejor criar a sus hijos con una pareja y el 35,3% echa de menos no hacerlo**. Dos terceras partes afirman que no echan de menos criar a sus hijos en pareja.

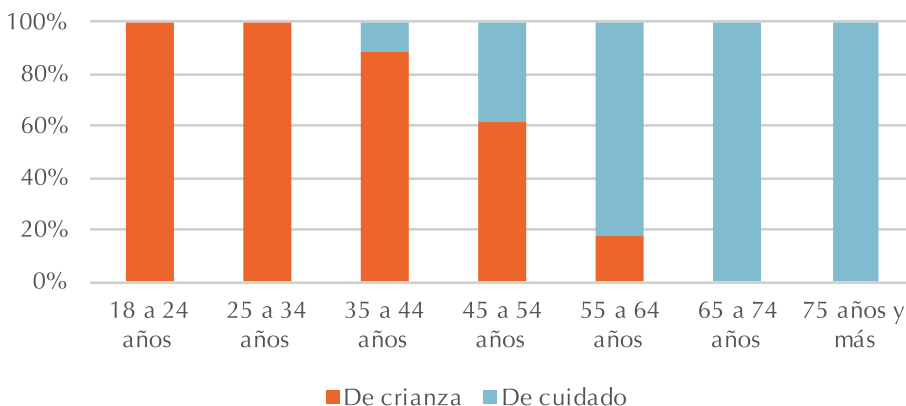
Monoparentales de cuidado

El 53,6% de los grupos domésticos monoparentales están formados por personas de edad madura o personas mayores que conviven con sus hijos adultos de más de 18 años. Les hemos denominado *monoparentales de cuidado*. Representan el **3,4% de las familias madrileñas**. Los hogares monoparentales de cuidado están en su mayoría formados por dos (60,8%) o tres (25,9%) personas. **En nueve de cada diez casos se da la convivencia con uno solo de los hijos**, y en el 10,9% restante conviven dos de los hijos.

Dos terceras partes de las familias monoparentales de cuidado (65,7%) son sobrevenidas, un 28,6% son escindidas, siendo las voluntarias muy minoritarias (5,7%). **El 68,3% de los grupos monoparentales de cuidado sobrevenidos** – es decir, personas viudas que conviven con hijos mayores de 18 años– **son mujeres**. Una de cada cinco (19,8%) familias monoparentales de cuidado escindidas las encabeza un hombre, mientras que no hay presencia de varones en las voluntarias.

La distribución por sexo en este grupo es algo menos acusada: el **73,5% de las personas en esta situación son mujeres y el 57,6% tiene 60 y más años de edad**. Se trata de grupos domésticos procedentes, bien de situaciones familiares dónde jóvenes mayores de 18 años aún no han constituido su propio hogar y siguen viviendo con uno de sus progenitores, bien reagrupamientos con uno de los progenitores derivados de rupturas familiares de los hijos adultos, de dificultades económicas de éstos o del progenitor, o de situaciones de enfermedad o discapacidad que requieren de apoyo y cuidados cotidianos.

Gráfico 3. Tipos de familias monoparentales según edad



Aunque la mitad de estas familias residen en Madrid capital, de nuevo se puede observar una tendencia superior a la media de vivir en núcleos poblacionales de menor tamaño. **El nivel educativo de los monoparentales de cuidado es relativamente bajo**, representando un 23% las personas que solo saben leer y escribir o tienen estudios primarios y un 16,4% aquellas que no disponen de estudios por encima de la educación obligatoria. No obstante, hay también un 22% con título de bachiller y otro 20% con estudios universitarios. **Los**

monoparentales de cuidado están con frecuencia en riesgo de vulnerabilidad. Dos terceras partes de estos encuestados son jubilados o pensionistas, y únicamente un 12,1% trabaja. Esto se refleja en unos ingresos personales muy bajos, **percibiendo la mitad de este grupo entre 301 y 900 € al mes de pensión.**

Monoparentales que viven con otros familiares

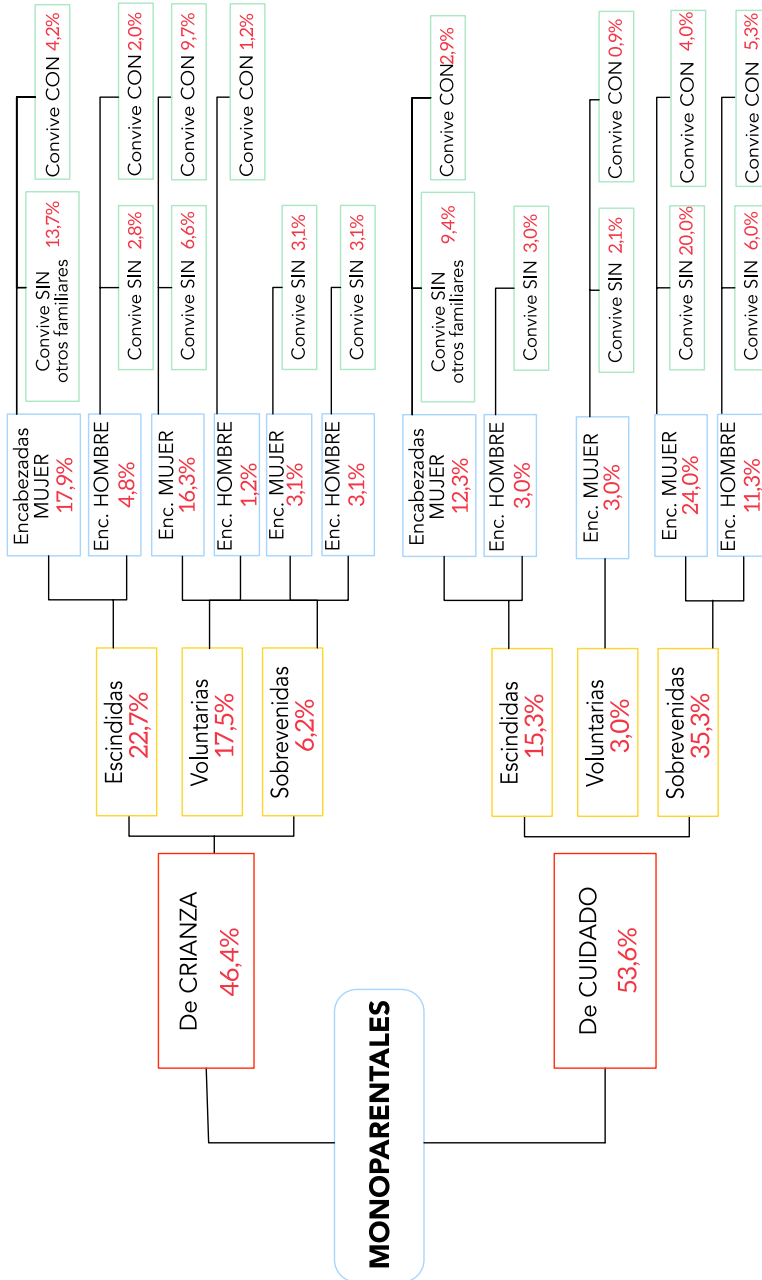
Un tercio de las personas que viven solos con sus hijos, sin la presencia del otro progenitor, **convive además con otros familiares (30,2%).** En general son mucho más frecuentes los hogares donde conviven un tipo de familiar (24%) y solo en un 6% de los casos son hogares múltiples, aunque por lo general no es muy común la convivencia en las unidades domésticas monoparentales de más familiares. Cuando la convivencia es con uno solo de los familiares, suele ser bien con nietos o con padres, formando hogares de tres generaciones. **El 24% de los encuestados que tienen hogares monoparentales convive también con sus padres o nietos.** En los hogares múltiples, también se da en algunos casos la presencia de hermanos (2,9%) y otros familiares (4,1%).

Son las familias escindidas y sobrevenidas las que en menor proporción conviven con otros familiares: solo un 23,9% de las primeras y un 21,9% de las segundas así lo hacen, mientras que un **57,7% de las familias monoparentales voluntarias comparte su hogar con otros miembros de su familia.**

Los tipos de familia monoparental que más tendencia tienen a convivir con otros familiares son dos. Primero, las monoparentales de crianza voluntarias encabezadas por una mujer, que lo hacen en el 59,5% de los casos y, casi siempre comparten su hogar con sus padres. Y, segundo, las monoparentales de cuidado sobrevenidas encabezadas por un varón (46,5%), que en su gran mayoría conviven con sus nietos.

La convivencia de otros familiares juega un papel en la situación laboral de las familias monoparentales: las que conviven con más familiares tienden más a tener trabajos de tiempo parcial (un 23,7% frente a un 6,8%), menos trabajos a tiempo completo (13,9% en comparación con el 38,4%) y con mayor frecuencia se encuentran en paro (12,5% frente a un 8,2%).

Figura 3. Composición detallada del grupo doméstico de monoparentales



Fuente: elaboración propia.

También el nivel de ingresos del hogar se ve afectado: hay una proporción ligeramente mayor de los hogares que conviven con familiares que ingresan menos de 1.200 €, un 57,7% frente a un 49,9% de las monoparentales solas. **Los monoparentales que conviven con más familiares se suelen encontrar en situaciones económicas más precarias.**

PERSONAS QUE VIVEN EN FAMILIA SIN PAREJA NI HIJOS

Una quinta parte de los encuestados (20,3%) vive únicamente con miembros de su familia, no con una pareja ni con sus hijos, siendo el segundo tipo de unidad doméstica más frecuente en la Comunidad de Madrid. **En su mayoría constituyen unidades de convivencia basadas en la familia de origen** (padres o hermanos). No obstante, el 15,7% de los hogares está formado únicamente o además por otros familiares que no son padres ni hermanos del encuestado. Ocho de cada diez hogares de este tipo están formados por cuatro o menos personas, siendo los más frecuentes los hogares de tres personas (32,6%). Los hogares con cinco o más integrantes constituyen el 17,3% del total de este grupo.

La distribución por sexo es coherente con la distribución general de la población, con una ligera prevalencia de los hombres, que supone el 54% de los madrileños que conviven con su familia. En cuanto a la edad la tendencia es clara: cuanto más joven, con más probabilidad se vivirá únicamente con su familia de origen. Un 43,7% de todos los madrileños que viven en este tipo de grupos domésticos tiene entre 18 y 24 años. Nueve de cada diez madrileños en esa franja de edad (90,3%), y un tercio de los madrileños entre 25 y 34 años (32,4%), presentan esta forma de convivencia. Estos datos evidencian el retraso de los jóvenes de Madrid en la constitución de un hogar propio.

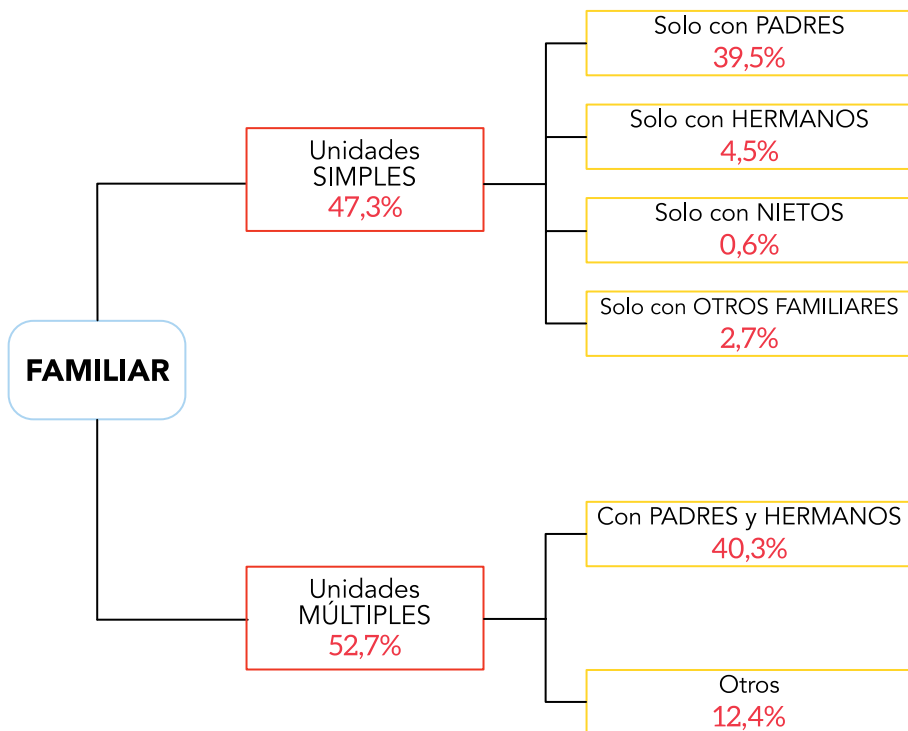
En consonancia con la alta presencia de personas jóvenes en este grupo, un **89,7% de los encuestados es soltero**, y un 6% está separado. Los niveles de educación por lo general son ligeramente más altos que en la media de la población: el 36,1% tiene Bachillerato o COU (diez puntos porcentuales más que la población general) y un 21,4% tiene estudios universitarios.

Es algo más frecuente que estos grupos domésticos se encuentren en Madrid capital: el 54% lo hace, mientras que algo más de un cuarto de este grupo habita en ciudades de tamaño medio (101.000 a 200.000) y el 20,2% se encuentra en las ciudades con menos de 100.000 habitantes. La configuración de este grupo, marcada por la elevada presencia de personas jóvenes, también se refleja en la situación laboral de los integrantes: **la mayoría son estudiantes (36,9%), y casi una cuarta parte se encuentran parados** –el 15,4% de esos desempleados ha trabajado con anterioridad y un 8% está buscando su primer empleo–. Es destacable que la tasa de paro de este grupo doméstico sea diez puntos porcentuales superior a la de la población madrileña en general, reflejando la especial incidencia del desempleo en la población más joven.

La precaria situación laboral de estos encuestados se refleja en que un cuarto de las personas con unidades domésticas de este tipo indica que no tiene ingresos personales de ningún tipo (24,7%), y otro 23,5% ingresa entre 301 y 600 € mensuales. A partir de este nivel de ingresos existe una gran dispersión: Un 16,9% del grupo ingresa de 601 a 900€ personalmente, un 10,8% de 901 a 1.200€ y otro tanto de 1.201 a 1.800 €. Más de 1.801 € de ingresos personales solo tienen el 4,3% de los madrileños en estos grupos domésticos. El 60% de los hogares de este tipo ingresa menos de 1.800€ netos al mes. **Un tercio de quienes se encuentran en este tipo de hogar (31,5%) afirma que ha tenido problemas para llegar a fin de mes durante el último año.**

Ocho de cada diez madrileños (79,6%) que conviven con familiares que no son su pareja o hijos, lo hacen con sus padres y/o hermanos. Un cuarto de las personas en esta situación de convivencia tiene una pareja, y no conviven con esta principalmente por dos razones: por dificultades económicas o laborales (39%) o porque todavía es pronto (34,7%).

Figura 4. Composición detallada del grupo doméstico de personas que conviven en familia sin pareja ni hijos



Fuente: elaboración propia.

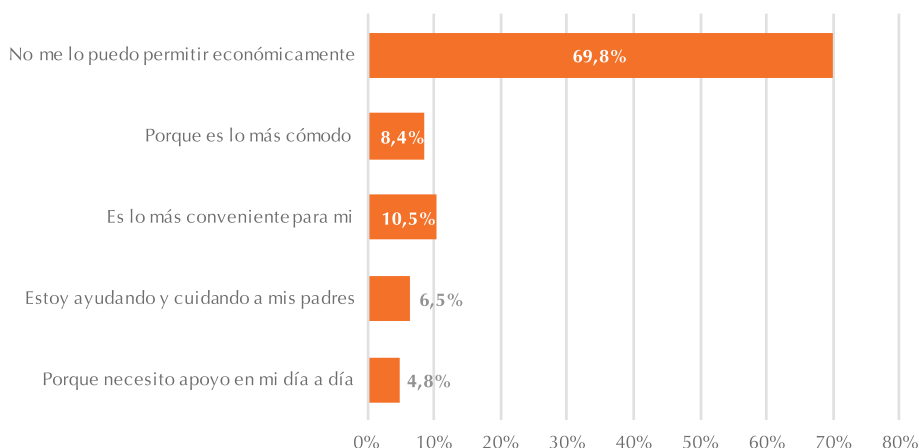
Un 12,9% de los madrileños que en la actualidad conviven con sus familiares, ha convivido con una pareja o han estado casados previamente. Conozcamos quiénes son estas personas “retornadas” a su familia de origen. **Más de dos terceras partes (71,9%) son hombres y suelen tener entre 35 y 54 años (63,6%).** No obstante, el 18% es más joven, con una edad entre 25 y 34 años. Cerca de la mitad de estos encuestados mantiene el estado civil de soltero y la otra mitad está formada por separados o divorciados (35,8% y 16,2% respectivamente). Cuatro de cada diez tienen hijos y la mayoría de estos niños (76,5%) tiene menos de 18 años. En el 87,9% de los casos, los hijos conviven con el otro progenitor y un porcentaje pequeño –solo un 5,9%–, reside con otro familiar. Ninguno de los encuestados con estas características específicas mantenía la custodia de sus hijos.

En general, solo el 7,2% de las personas que conviven con familiares tiene hijos. Si quitamos el grupo de los “retornados”, el resto de los encuestados únicamente tienen hijos mayores de edad. Es decir, son personas que ya han pasado por la etapa vital de crianza de sus hijos y ahora viven con padres, hermanos, nietos u otros familiares.

Jóvenes no emancipados

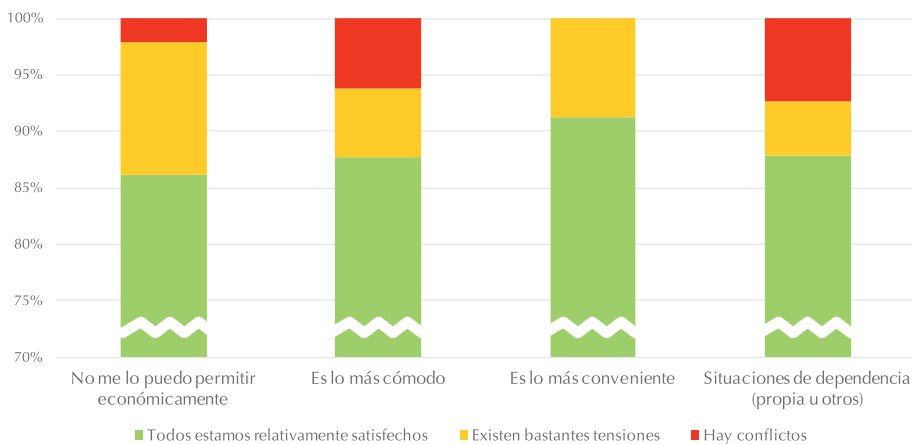
Entre los encuestados, hay un 20,3% de personas que viven la experiencia de compartir hogar con sus padres, el 12,2% con hermanos, el 2,1% con suegros y hay un 4,6% que conviven con familiares de otro tipo. Esa convivencia de familia extensa en hogares plurales genera una mayor complejidad, no desprovista quizás de potencial para las dificultades. Sin embargo, mayoritariamente –el 86,9%– **en los hogares no existen tensiones entre padres e hijos menores de 35 años derivadas de una convivencia prolongada por la imposibilidad de emanciparse** de estos. No obstante, el 13,1% reconoce que existen bastantes tensiones y conflictos. La convivencia con los padres es moderadamente activa si tenemos en cuenta que un 44,1% comparte actividades con ellos con frecuencia. Un 39,6% lo hace muy infrecuentemente y el 16,4% nunca. En general, más de la mitad no suele hacer actividades junto a los padres o apenas.

Gráfico 4. Razones principales que impiden la emancipación



Cuando se pregunta a los menores de 35 años que continúan viviendo con sus padres la razón, el 69,8% se lamenta que no se ha emancipado porque no se lo puede permitir económicamente. **Más de dos tercios de los jóvenes menores de 35 años viven aún con sus padres porque no pueden emanciparse económicamente.** Se concentra en dos grupos por estado civil: el 2,2% de esos jóvenes son personas separadas y el 97,8% son solteros. Las situaciones de dependencia impactan también en la imposibilidad de emancipación del hogar paterno: el 6,5% no puede independizarse porque está ayudando y cuidando a sus padres y el 4,8% porque necesita en general apoyo de sus padres en su día a día. Finalmente, hay un 19% de jóvenes menores de 35 años que prefieren seguir viviendo con sus padres porque es lo más conveniente para ellos (10,5%) o lo más cómodo (8,4%). La razón que ha impedido la emancipación influye de forma directa en la calidad de la convivencia: son los jóvenes que viven con sus padres por razones de dependencia (propia o de los progenitores) los que con menos frecuencia relativa hacen actividades fuera del hogar y los que mayor tasa de relaciones conflictivas tienen.

Gráfico 5. Satisfacción de las relaciones con la familia de origen de la población joven no emancipada según razón que impide la emancipación



Entre quienes no pueden emanciparse por motivos económicos hay una ligera presencia superior de mujeres (71,1%) a varones (69%). Por nivel educativo, es mucho menor entre quienes solo tienen estudios primarios (45%) o secundarios

(50%). Por situación laboral, no se puede emancipar por motivos económicos el 47,8% de jóvenes que tienen trabajo a tiempo completo, el 70,3% de quienes tienen empleos a tiempo parcial y el 87,6% de los desempleados que buscan su primer empleo. Entre los jóvenes desempleados que han trabajado anteriormente el porcentaje de los que siguen por motivos económicos con su familia de origen es del 63%. Si además hay dificultades económicas en el hogar, las probabilidades de no emancipación se multiplican. En esos hogares el porcentaje de no emancipados por motivos económicos llega al 80,4% (en el resto de hogares es del 66,6%). Por renta, es el 64,6% en los hogares con menos de 1.800 euros mensuales y el 58,7% en los que ganan por encima. **Desempleados en busca de la primera oportunidad, hogares de bajos recursos y trabajadores a tiempo parcial son los más perjudicados en la imposibilidad económica de emanciparse.**

Al explorar a los jóvenes que no se pueden emancipar por tener que atender a alguien dependiente, hay una primera diferencia importante: le ocurre al 14,7% de las mujeres y al 8% de varones (que viven en casa de sus padres) y es algo casi exclusivo de personas solteras con los menores niveles educativos. Hay más del doble de situaciones como esta en los hogares que ingresan menos de 1.800 euros mensuales (14,2%) que en los que están por encima (6,4%). **El perfil mayoritario del no emancipado por razones de dependencia es por tanto una mujer soltera de bajo nivel educativo en un hogar de renta baja.**

QUIENES NO CONVIVEN EN FAMILIA

La gran mayoría, el 85,2%, de la población madrileña vive en familia. Junto a esa forma mayoritaria de hogar, nos encontramos que se acerca a uno de cada cinco el número de personas que no comparte hogar con ningún pariente. El 14,2% de madrileños que no vive en familia está en esa situación por diversas razones. Para el 48,9% de ellos la principal es que prefiere vivir así. La segunda razón más frecuente es que ha cambiado de domicilio por un traslado laboral o de estudios. Le ocurre eso al 15,2% de los que no viven en familia. Uno de cada diez madrileños vive solo por causa de una ruptura familiar, el 10,5%. El 2% explica que no vive con ningún familiar porque no tiene a nadie, carece de parientes cercanos con los que poder hacerlo. El 1,9% vive sin familiares por conflictos de convivencia que han ocasionado esa situación. La convivencia familiar es tan compleja y variada que es difícil recoger todas las situaciones

que llevan a no vivir con parientes. Por eso nos encontramos con un 21,5% de personas que no viven con familiares por otras razones que no explicitan.

Hogares sin pareja ni parentesco

El 2,7% de la población madrileña no vive en familia, pero comparte hogar con otras personas. Hay ligeramente más mujeres que hombres que no conviven con ningún familiar, un 56,2%. **Es más frecuente esta forma de convivencia en los más jóvenes y los más mayores:** la mitad de este grupo tiene o bien entre 18 y 24 años (27,8%) o son personas mayores de 65 años (28,2%). Estas unidades domésticas además son más comunes en Madrid capital (56,5%) que en las ciudades pequeñas y pueblos (20,2%), siete puntos porcentuales por debajo de la población general. Cerca de la mitad viven en hogares de dos personas, el 29,8% de tres y el 22,8% restante comparten su domicilio con cuatro o más personas.

La gran mayoría de las personas que no conviven en familia son solteros (un 59,9%) o viudos (18,9%). El 44% de los encuestados en esta situación tiene estudios secundarios o bachillerato. Un significativo 17,1% cuenta sólo con estudios primarios y duplica la tasa de la población general.

Cerca de la mitad de quienes no conviven en familia (48,9%) está trabajando: un 28,5% con un trabajo a tiempo completo. **El 25,1% son estudiantes, siendo esta proporción muy superior a la población total (8,4%) y otro 27,4% se corresponde a personas jubiladas.** La mayoría de los hogares de este tipo (64,5%) se sitúa en la franja de ingresos familiares entre 601 y 1.800 €, No obstante, hay un **29,9% de los hogares en la franja de ingresos familiares inferior de este rango (601 a 900 €).**

El 45,5% de encuestados que comparten su hogar con personas que no forman parte de su familia declara que tiene unos ingresos personales entre 601 y 1.200 €. Sin embargo, **el 16,3% declara que no tiene ingresos personales de ningún tipo y así duplica la tasa de la población total.** Así, no es de extrañar que **un tercio de estos encuestados (35,8%) declare que tiene problemas para llegar a fin de mes,** proporción 10 puntos superior a la población general. Las personas de este grupo no suelen tener una pareja estable. **Únicamente uno de cada diez personas que no viven con familiares afirma que tiene una**

relación de pareja. Los que sí que tienen una pareja, no conviven con el otro bien por dificultades económicas, bien porque todavía es pronto. Aunque no es frecuente que este grupo de madrileños tenga parejas en la actualidad, el 16,9% ha tenido experiencia de convivencia con una pareja o incluso de matrimonio con anterioridad.

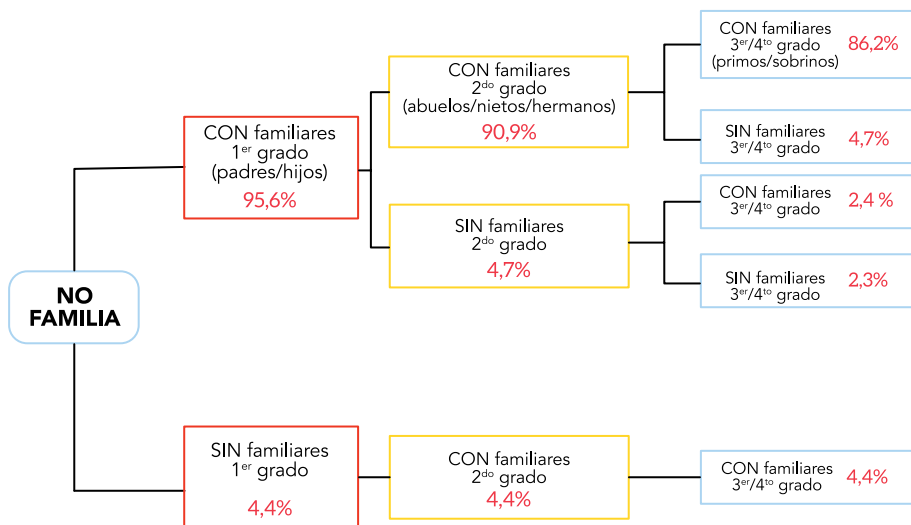
De los encuestados en esta situación de convivencia, el 44,7% tiene hijos. Las personas que tienen hijos son en su mayoría mujeres (73,7%), con más de 65 años (57,8%) y con estado civil de viudas (42,2%) o separadas o divorciadas (27,4%). Estas características se ven reflejadas también en que ocho de cada diez hijos de este grupo de población son mayores de edad.

¿Qué características presentan aquellos madrileños en este grupo que tienen hijos en edad de crianza, con menos de 12 años, pero que no conviven con ellos y tampoco con otros familiares? En la inmensa mayoría son mujeres (70,7%) y con menos de 34 años. Las razones por las que estos niños no conviven con este progenitor son o bien porque están viviendo con otros familiares o bien con el otro progenitor.

En lo que respecta a la relación con la familia extensa, esta tiene una enorme importancia para las personas que no conviven con familiares. Un 86,9% afirma que son muy importantes en su vida y un 83% indica que las circunstancias le impiden tener una mayor relación con estos familiares. **Un 46,1% puede pedir un favor a alguno de sus familiares y un 24,9% a todos o casi todos.** En general se evidencia una tasa de confianza con la familia extensa alta, aunque las tasas son algo 'peores' que en el conjunto de la población (29% no puede pedir un favor a ninguno o casi ninguno de los distintos de familiares, frente al 20,1% que está en esta situación). Las personas que no conviven con su familia tienden algo más que la totalidad de los encuestados a no ver a ninguno o casi ninguno de los tipos de familiares con frecuencia –al menos una vez al mes– (57,4% frente a un 36,3% de la totalidad de la muestra).

El 95,6% de los encuestados que no conviven con su familia sí cuentan con familiares de primer grado (padres y/o hijos), y cuatro de cada cinco (86,2%) tiene familiares de los tres grados de parentesco. En general, la relación con sus padres se caracteriza por existir una relación de confianza y una frecuencia de contacto relativamente alta (un 45,7% ve a sus padres todas o casi todas las semanas).

Figura 5. Composición detallada del grupo doméstico de personas que no conviven en familia



Fuente: elaboración propia.

Personas que viven solas

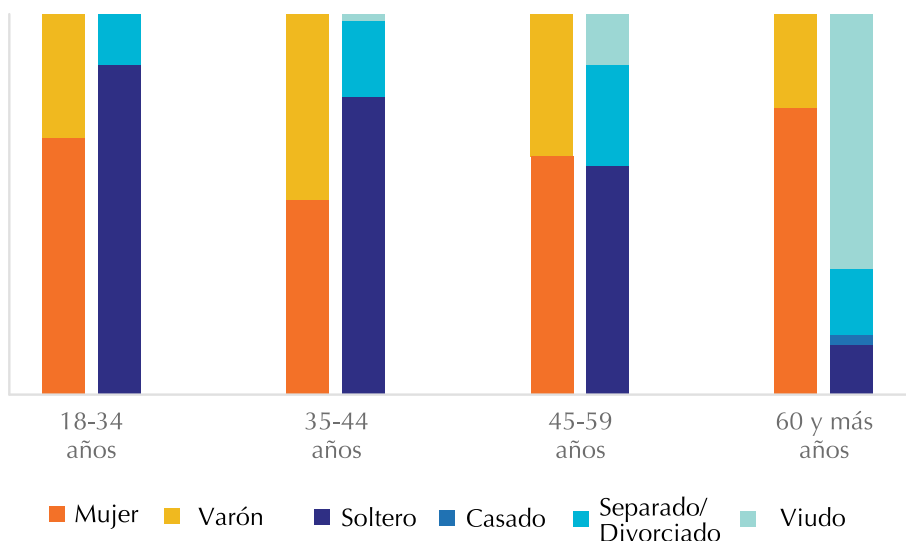
El 68% de quienes viven sin ningún familiar tampoco viven con nadie más. Visto a la inversa, un tercio –el 32%– de quienes no viven con familiares optan por vivir con otros compañeros que no son parientes y **uno de cada diez madrileños** (11,5%), vive en un grupo doméstico unipersonal, es decir, vive solo. **Cuanto mayor es el tamaño del municipio, mayor es la prevalencia de personas en esta situación.** Más de la mitad de las unidades residenciales unipersonales (55,92%) está en el municipio de Madrid, cerca de un cuarto en municipios entre 100.000 y 200.000 habitantes y sólo un 19,6% se encuentra en municipios con una población inferior a 100.000.

Tres quintos de las personas que viven solas en la Comunidad de Madrid son mujeres. El perfil feminizado de los grupos unipersonales está significativamente asociado al diferencial de esperanza de vida de las mujeres, que hace que ellas

tengan más probabilidad de sobrevivir a sus cónyuges y compañeros. **Más de dos terceras partes (69,4%) de las personas que viven solas y tienen más de 65 años son viudas.** Es también por ello por lo que existen dos franjas de edad en las que destacan el número de personas que viven solas: Entre los 35 y 44 años (24,3%) y a partir de los 75 años (22,3%). En general, se incrementa la tasa de personas que viven solas con la edad, siendo dos quintas partes de ellas mayores de 60 años.

Cerca de la mitad (47,6%) de las personas de la Comunidad de Madrid que viven solas son solteras y aproximadamente un tercio (31,8%) son viudas. Otros grupos son las personas divorciadas (10,8%), separadas (8,7%) y casadas (1,1%). El estado civil de las personas que viven solas varía por edad. En el grupo de los más jóvenes, de 18 a 34 años, predominan las mujeres (66,9%) solteras (86%). En cambio, en la siguiente franja de edad (35 a 44 años) se equilibra la presencia de varones y mujeres y aumentan los casos de ruptura (19,4%). El grupo de encuestados que viven solos entre 45 y 59 años es el único que tiene una presencia ligeramente mayor de hombres que de mujeres (62,3%). En su mayoría son solteros (59,8%), más de un cuarto está divorciados o separados (26,7%) y un 13,5% son viudos. Las personas que viven solas de más de 60 años son mayoritariamente mujeres y, en mayor proporción que en otros grupos de edad, viudas. La formación de grupos domésticos unipersonales está por tanto muy definida por la edad. En la población joven mayoritariamente vivir solo va asociado a ser soltero. Sin embargo, **a medida que se incrementa la edad, aumentan también los grupos domésticos unipersonales “sobrevividos” procedentes de rupturas familiares. En edades mayores es la viudedad el acontecimiento biográfico que define la experiencia de vivir sola**, más importante cuanto mayor se es.

Gráfico 6. Sexo y estado civil de las personas que viven solas según la edad



En cuanto al mayor nivel de estudios completado por los encuestados que viven solos, cerca de una tercera parte (29,7%) cuenta con estudios universitarios. Esta proporción es ligeramente superior a la de la población total, que se sitúa en un 24,6%. El 19,2% de los encuestados de este grupo tienen estudios equivalentes a secundaria y bachillerato (o equivalentes) y un 17,1% han realizado una Formación Profesional de grado superior. La población que vive sola con mayor nivel de formación reglada es aquella más joven. Mientras que la mitad de las personas entre 18 y 24 años tienen estudios universitarios, solo un 18,4% de las personas mayores de 60 años ha pasado por la Universidad. De forma similar, así como la mitad de las personas que superan los 60 o no tienen formación reglada o como mucho han terminado el equivalente a secundaria, en la franja de edad entre 45 y 59 años se reduce al 16,8%. Entre las personas más jóvenes son inexistentes niveles formativos tan bajos.

En cuanto a la situación laboral de los que viven solos, un 45,2% está trabajando. La mayoría de ellos es a tiempo completo (40,3%) y solo uno de cada veinte encuestados de este grupo trabaja a tiempo parcial. **Personas jubiladas y pensionistas tienen un peso proporcionalmente superior en este grupo que en la población general**, debido a su perfil de edad. Representan

respectivamente un 33,1% y un 9,9%, frente al 21,8% de jubilados y el 3,5% de pensionistas del conjunto total. Únicamente un 7,6% de los madrileños en esta situación doméstica no tiene trabajo en la actualidad, siendo esta tasa muy inferior al conjunto de la población (12,9%).

La población madrileña que vive sola tiene una situación económica significativamente más precaria que la de la población en general. **Un 49,6% de los madrileños en unidades domésticas unipersonales tienen ingresos netos inferiores a 1.201 € en el hogar**, y un 28,7% se sitúa en la categoría de ingresos inmediatamente superior (1.201 a 1.800 €). **La edad precariza la situación económica de las personas que viven solas**. El 46,6% de los hogares unipersonales con personas mayores (más de 60 años) tienen ingresos inferiores a 901 € (en los grupos de edad inferiores esta tasa es muy inferior, oscilando entre un 13,5% y un 25,5%). En otras palabras: **Del total de los hogares formados por una persona que tienen ingresos inferiores a 901 €, seis de cada diez están formados por un madrileño de más de 60 años**.

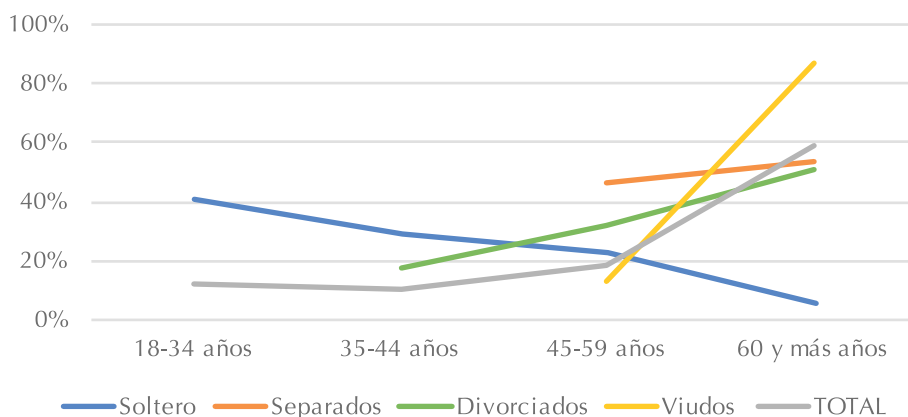
Un 19,4% afirma haber tenido problemas para llegar a fin de mes durante el último año. No obstante, la percepción subjetiva de dificultad económica es menos frecuente en estas unidades domésticas que en la totalidad de la población (24,4%). Este sentimiento es algo más acentuado en las personas mayores: **Un 22,4% de personas de 60 años y más que viven solas dicen tener problemas para llegar a fin de mes**, frente al 13,4% de los encuestados entre 35 y 44 años.

El 69,8% de las personas que viven solas están satisfechas viviendo así, no echan de menos vivir con alguien. La mitad de las personas que viven solas han elegido esta forma de vida porque la prefieren, no porque alguna circunstancia les ha llevado a esta situación. Mientras que dos terceras partes de los solteros prefieren vivir solos, únicamente un 42,2% de los viudos, un 34,9% de los divorciados y un 18,9% de los separados así lo afirman. Las causas más frecuentes que llevan a los madrileños a vivir solos son una ruptura de pareja (11%) o un traslado debido a un cambio de lugar de trabajo o estudios (8,7%). No obstante, un cuarto de las personas afirma que son otras las razones por las que no comparten hogar, indicando que los motivos suelen ser complejos.

Tres de cada 10 personas que viven solas preferirían compartir hogar con alguien. Se produce un llamativo efecto en función de la edad: un 31,7% de

los más jóvenes (18-34 años) echan de menos vivir con otra persona. Luego, durante la edad adulta (35 a 59 años) esta tasa se reduce significativamente a un 19%, para a continuación duplicarse alcanzando **un 42% de las personas mayores de 60 años**. También el estado civil es una característica que diferencia echar de menos vivir con alguien. **La mitad de los viudos y tres de cada diez personas divorciadas echan de menos compartir su unidad doméstica**, mientras que solo el 18,5% de los solteros tienen dicho sentimiento. Así pues, son las personas más mayores y viudas a quienes les pesa más vivir solos.

Gráfico 7. Personas que echan de menos vivir con alguien según edad



El 96,1% de quienes viven solos siente que continúa conectado con su familia. Menos de 1 de cada 20 personas que viven solas se sienten desconectados de sus familias. En consecuencia, la existencia de personas que viven solas no implica pérdida de importancia de la dimensión familiar de la sociedad. Entre quienes viven solos y se sienten desconectados de la familia, hay un 26,4% que no sabe por qué sucede. El 14,2% se justifica en que carece de tiempo. La mayoría, el 60%, piensa que el mismo hecho de vivir solo conduce a verles menos.

En consecuencia, aunque existen hogares unipersonales más vulnerables a la soledad y al aislamiento, vivir solo no implicaría la percepción subjetiva de estar solo. Esto es así porque cuentan con una red de parentesco cercana y confiable.

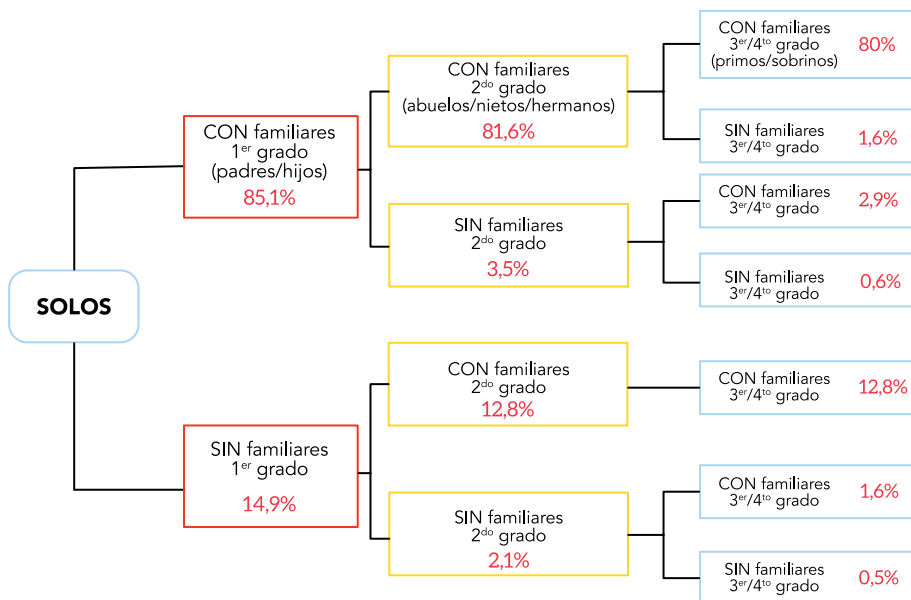
No es usual que las personas que viven solas tengan una relación de pareja: Sólo un 16,6% la tiene. De este grupo, cerca de la mitad no conviven con su pareja porque consideran que todavía es pronto. Otras razones son la distancia física o simplemente que prefieren mantener su independencia.

Un 43,4% de las personas que viven solas tienen hijos. Casi la totalidad de estos hijos son mayores de edad. Sólo un 2,8% de los madrileños que viven solos tienen hijos en edad de crianza. De ahí que no es de extrañar que la principal razón por la que no se convive con algún hijo es porque se ha emancipado. No obstante, en un 15,3% de los casos los hijos viven con el otro progenitor. En términos generales, quienes viven solos y tienen hijos viviendo con el otro progenitor, son hombres (en todos los casos), separados o divorciados (89,7%), que tienen entre 45 y 65 años (65,9%).

Los madrileños que viven solos cuentan con una red familiar amplia, cercana y solidaria. Para el 86,1% de las personas que viven solas la familia extensa es muy importante en su vida. El 80,1% de los encuestados que residen solos cuentan con familiares de primer, segundo y tercer/cuarto grado. Y el 12,7%, aunque no tiene familiares de primer grado, los tiene de segundo y tercer/cuarto grado. Un 46,9% ve a alguno de sus familiares con regularidad (al menos una vez al mes) y uno de cada diez ve mucho a todos o casi todos sus familiares. El 17,5% de los encuestados de este grupo siente que puede pedir un favor a todos o casi todos los familiares que tiene.

Las situaciones de personas que viviendo solas no cuentan con familiares son bastante minoritarias. Tan **solo el 0,6% de los encuestados en grupos domésticos unipersonales no tiene ningún familiar, un 6,2% de los madrileños que viven solos ve a la mayoría de los familiares con poca frecuencia y una cuarta parte no puede pedir un favor** a ninguno o casi ninguno de sus familiares. Como principal motivo que impide tener más relación con la familia extensa se responsabiliza a las circunstancias adversas (81,1%).

Figura 6. Composición detallada del grupo doméstico de personas que viven solas



Fuente: elaboración propia.

PERSONAS VIUDAS

El 43% de las personas viudas sufren experiencias de soledad y el 22% piensa que sus familiares no tienen tiempo de juntarse con ellas. Aquellas que viven solas ven incluso menos al resto de miembros de la familia extensa. Excepto a sus sobrinos, pueden pedir menos favores al resto de sus parientes que el conjunto de la sociedad.

El 43% de las personas viudas se sienten solas, aunque solamente el 5,2% se sienten siempre solas. Para el 37,8% es una sensación que se produce a veces, pero no de forma constante. El 57% de las personas viudas no se sienten solas y el 69,3% cree que la frecuencia de relación que tiene con sus familiares es suficiente, no desea verse más frecuentemente con ellos. En cambio, a un 30,7% de personas viudas les gustaría relacionarse con mayor frecuencia con

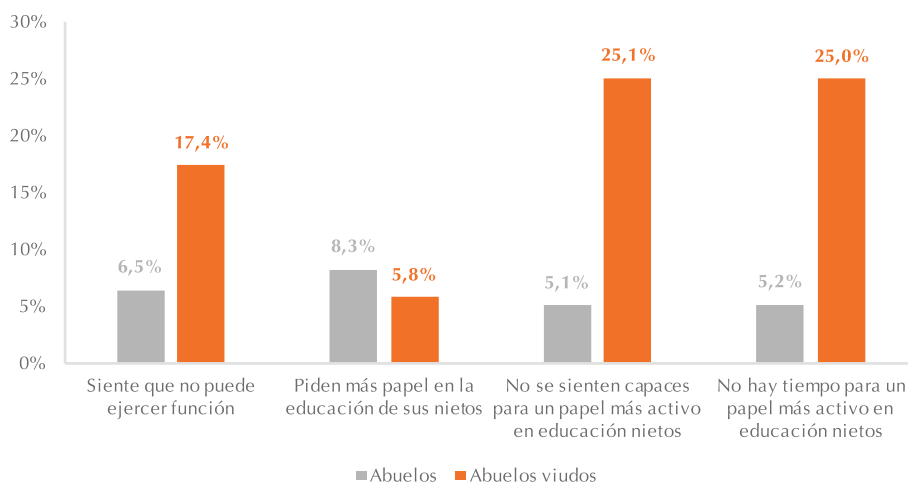
su familia. El 8,5% piensa que el esfuerzo para juntarse debe ser realizado por ambas partes, tanto por la persona encuestada como por sus parientes. Otra parte de las personas viudas, el 22,2%, quiere relacionarse en mayor medida con sus familiares, pero cree que no tienen tiempo para ir a verla.

Cerca de la mitad –el 47%– de las personas viudas que no conviven con miembros de su familia lo hacen por propia preferencia. Solamente un 1,6% está sola porque tenga dificultades de relación con sus familiares y un 1,5% está sola porque no tiene a nadie, no hay ningún pariente con el que pudiera vivir. Ahora bien, un 50% dice que son otras razones distintas que solamente otra investigación próxima nos puede desvelar.

Las personas viudas que no solo viven solas sino también desconectadas de sus familiares, argumentan en su mayoría que se debe a que al vivir solos les ve mucho menos –lo dice el 59,4%–. El 14,2% lo justifica por la falta de tiempo y un 26,4% dice que no sabe las razones por las cuales ahora está desconectada de sus parientes.

Las personas viudas sienten que pueden ejercer como abuelas en menor medida que el conjunto de abuelos. Mientras que entre el conjunto de abuelos solamente hay un 6,5% que dice que no puede ejercer tal función, entre las personas viudas casi se triplica hasta alcanzar el 17,4%. Tampoco los abuelos viudos están demandando un mayor papel en la educación; lo hacen incluso en menor proporción que el resto de abuelos –lo pide el 8,3% del general y el 5,8% de los viudos–. La razón diferencial es que no se sienten capaces (el 5,1% del conjunto de abuelos y el 25,1% de los viudos) y que entienden que no hay tiempo (5,2% de los abuelos en general argumentan esto y lo hace también el 25% de los viudos).

Gráfico 8. Experiencia de ser abuelos de las personas viudas



Al valorar las relaciones con los nietos, los abuelos que son viudos –principalmente mujeres– manifiestan con mayor frecuencia que tienen algunas dificultades con ellos y se muestran algo menos satisfechos con las relaciones. Mientras que un 80,3% de abuelos valora al máximo la satisfacción en la relación con sus nietos –el 80,3%–, entre los abuelos viudos baja al 75%.

Las personas viudas tienen vivos menos hermanos (87% del general, 83% entre viudos), padres (69,1% del global, 11,6% entre viudos), abuelos (26,3% del conjunto, 1,7% entre viudos) y primos (95% en el total, 87,8% entre viudos). Sin embargo, tienen más sobrinos (67,3% en el conjunto de encuestados, 91,6% entre viudos). Por edad, hay menos parientes con los que puedan contar entre sus antecesores (abuelos, padres) e iguales (primos, hermanos).

Pero además es que los viudos que sí tienen tales tipos de parientes, pueden pedirles en menor medida favores. Pueden pedir menos favores a abuelos (67,6% global, 50,7% entre viudos), padres (92,8% del total, 72,7% entre viudos), hermanos (90,4% del general, 86% de los viudos) y primos (67,2% en el global, 52,6% entre los viudos). De nuevo los viudos muestran una relación singular con sus sobrinos: mientras que les puede pedir un favor el 66% del conjunto de los encuestados, éntrelos viudos se eleva al 71%.

Los viudos que tienen padres o abuelos todavía vivos, les ven con más frecuencia. Sin embargo, ven con menos frecuencia que el conjunto de la población a sus hermanos, primos o incluso sobrinos.

PAREJAS SIN CASA COMÚN

El 52,4% de los encuestados está casado y el 32,2% está soltero. El 9% está actualmente en situación de separación (4,8%) o divorcio (3,2%). El 7,5% ha enviudado. **El conjunto de personas que comparten su hogar en pareja asciende al 58,8%. Además, existe un 18,9% de personas que tienen pareja, pero no conviven con ella en el mismo domicilio.** Es decir, que, **en total, hay un 70,4% de personas que tienen pareja, en diferentes grados de unión vital.**

Quienes tienen pareja, pero no comparten domicilio con ella se debe a dos razones principales. La más frecuente es que se considera que todavía la relación no está madura para comenzar una convivencia común. El 38,2% de las parejas que no viven juntas creen que es demasiado pronto para hacerlo. La segunda razón implica al 28,8% y tiene motivos económicos. **La situación económica o laboral frustra los deseos de fundar un hogar de casi 3 de cada 10 parejas que no viven juntas.** Otras dos razones menos frecuentes también guardan importancia. El 13,9% de las parejas que no viven juntas prefieren ese estilo de vida, sin residir juntos. Otra razón aducida para estas situaciones de parejas que no forman hogar es el problema de residir en dos ciudades diferentes. El 10,7% de las parejas que no viven juntas no pueden hacerlo porque están en distintas localidades del país.

Esta última razón parece de fuerza mayor y podríamos considerarla en conjunto con quienes atraviesan dificultades económicas o laborales. Habría también que tener en cuenta al 3% de personas que dicen que no pueden comenzar a convivir con su pareja porque tienen que cuidar de un familiar. En total, un 42,5% de parejas que no pueden compartir hogar se debe a causas de fuerza mayor como carecer de medios, vivir en distintas ciudades o verse obligados a cuidar a algún familiar. **Más de 4 de cada 10 parejas –el 42,5%– no pueden vivir juntas por motivos económicos o de cuidado de un familiar.** Otro 38,2% valora que todavía es pronto para hacerlo y el 14% prefiere ese estilo de vida de parejas.

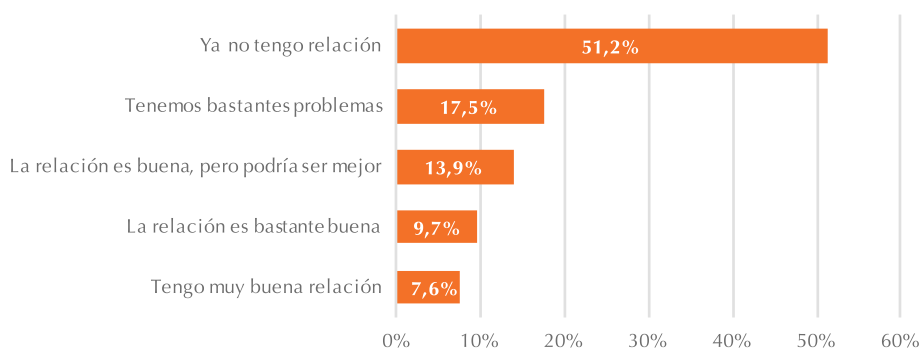
El 1,6% del conjunto de personas con pareja prefiere no compartir el mismo hogar. Es decir, que menos de 2 de cada 50 parejas asumen un modo de vida en el que se mantiene vínculo de pareja pero no se forma hogar. Asumirían un modo de pareja que no renuncia al estilo de vida de la soltería, los llamados en inglés "singles". En Estados Unidos esa tendencia es conocida por las siglas LAT, que significa Living Apart Together, situación en la que estaría ese 1,6% de las personas que tienen pareja. **El 1,1% del total de encuestados prefiere optar por formar pareja pero viviendo en domicilios aparte.**

EX PAREJAS

El 13,1% de los encuestados ha tenido una pareja anterior a la actual con la que estuvo casado o convivió. Es decir, que el **86,9% han formado hogar con la misma pareja toda su vida.** Entre quienes han tenido un matrimonio anterior existen separaciones legales e informales, junto con nulidades. **Solamente el 7% de quienes han tenido parejas anteriores disponen de una anulación canónica matrimonial** (la tenían, como dijimos anteriormente, el 12,4% de quienes actualmente tienen otra pareja con la que actualmente conviven). La tienen el 61% de quienes no tienen problema para llegar a fin de mes y el 39% de quien sí tiene dichas dificultades.

El tipo de relación que se mantiene con las parejas pasadas está presidida por la distancia absoluta o las dificultades. El 51,2% ha roto totalmente relaciones y en el 17,5% de los casos la relación está sometida a bastantes problemas. El 13,9% opina que la relación es buena pero que se necesita mejorarla. Solamente el 7,6% mantiene una relación muy buena y un 9,7% la califica como bastante buena. En resumen, **dos tercios de las relaciones con anteriores parejas son inexistentes o muy malas. Menos de una de cada cinco relaciones con exparejas son netamente positivas.**

Gráfico 9. Relación con la expareja



Al revisar las posibilidades de superación de las dificultades con parejas anteriores, los encuestados son pesimistas. **El 88,8% piensa que no hay ningún tipo de apoyo que hubiera hecho posible superar la crisis que condujo a la ruptura de la pareja.** Solamente una de cada diez personas considera que con apoyo exterior su pareja no se hubiera roto: el 3,5% cree que hubiera necesitado apoyo profesional y el 7,7% apoyo de sus redes familiares. Es decir, que **el 7,7% de las parejas hubieran necesitado más apoyo de sus otros familiares para no romperse.**

TOMA DE DECISIONES

En la vida de pareja es clave la deliberación en los asuntos clave. La encuesta ha dedicado varias preguntas a explorar los modos de decisión dentro de la pareja. Solamente un 11,8% de los encuestados con pareja declara que toman en común todas las decisiones importantes que les afectan. En el 88,2% de las parejas hay al menos veces en las que es el otro quien toma decisiones importantes. Cierto es que el 16,5% sostiene que eso casi nunca sucede y que en general se toman juntos. El resto acepta que algunas veces pasa. Efectivamente, la posición mayoritaria –el 54,8%– es que algunas veces uno de la pareja sea el que tome una decisión importante. En **el 71,3% de las parejas hay ocasiones en las que una decisión importante la toma el otro.** En el 17% de las parejas las decisiones importantes suele tomarlas solamente el otro. El 10,3% de los encuestados reconoce que a menudo es el otro el que toma las decisiones importantes y para el 6,7% de las parejas esa situación

sucede siempre. **El 17% de los encuestados viven con una pareja que es quien generalmente toma las decisiones importantes.**

Buscamos otra forma de abordar esta cuestión. **El 18,5% reconoce que normalmente se toman juntos las decisiones importantes pero existen ocasiones en las que es solamente uno quien elige.** Sin embargo, lo normal es que se decida juntos: el 74,5% de las personas con pareja afirma que las decisiones importantes se adoptan en común. En el otro extremo, el 7% de las personas con pareja reconoce que nunca o casi nunca toman conjuntamente las decisiones importantes.

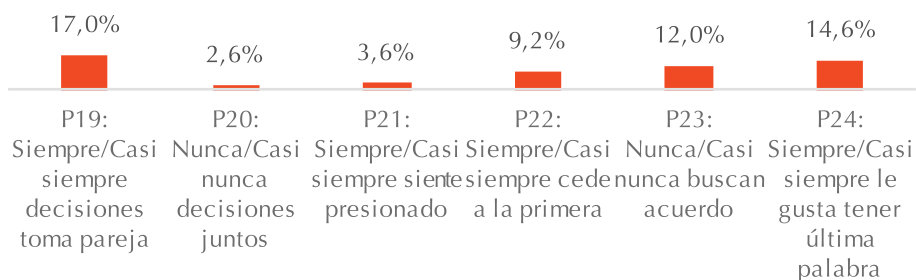
Quizás las decisiones se tomen juntos pero en unas condiciones de presión que adulteran la deliberación en común. Le sucede alguna vez a uno de cada cuatro y casi nunca a otro uno de cada cuatro –el 26%–. Es decir, que **el 51% de las personas con pareja reconoce que a veces cede por las presiones del otro ante decisiones importantes.** El 45,3% nunca se siente presionado de modo que ceda en decisiones clave de la pareja. Por el contrario, el 3,6% de los encuestados con pareja siempre o a menudo se siente tan presionado por el otro que acaba cediendo en las decisiones importantes.

El 9% de los encuestados con pareja generalmente adopta la actitud de ceder desde el primer momento para evitar discusiones ante una decisión común importante. Al 3,2% le ocurre siempre y al 6% a menudo. **Casi uno de cada diez personas con pareja cede en cuanto se plantea una decisión importante para evitar confrontaciones.**

El 14,6% de los encuestados con pareja reconoce que siempre le gusta tener la última palabra en la toma de decisiones. Solamente uno de cada cinco –22,1%– afirma que eso es algo que no le ocurra, y no trata de tener la última palabra en las decisiones. Es algo que le ocurre alguna vez o casi nunca a la mayoría de la gente con pareja, al 63,3%.

Los encuestados sostienen que al tomar decisiones importantes en la pareja, tratan de llegar a un acuerdo que finalmente satisfaga a ambos. Este modo de deliberación igualitario lo aplica siempre el 56,3% y a menudo el 31,6%. Solamente 1 de cada 50 parejas reconoce que no tratan de llegar a acuerdos en los que ambos ganen y eso mismo sucede algunas veces en una de cada diez parejas, el 9,8%. El 12% de las personas están en parejas en las que en general no se buscan acuerdos en los que ambos queden suficientemente satisfechos.

Gráfico 10. Actitudes de decisión no igualitarias

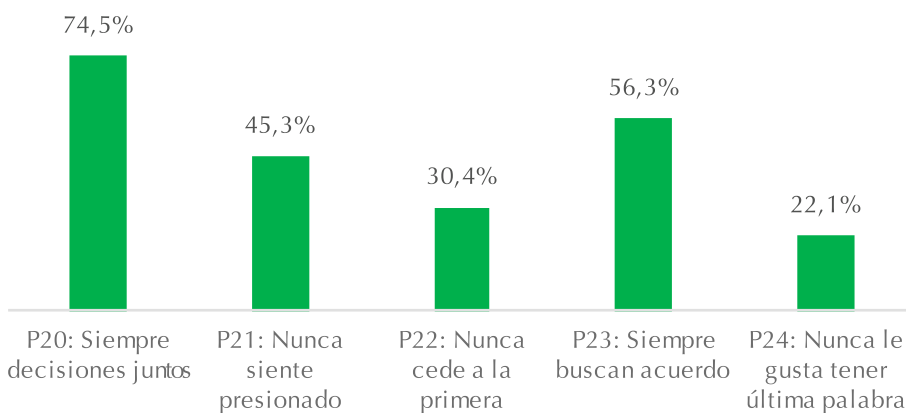


Esta amplia batería de preguntas alrededor de cómo se toman las decisiones busca preguntar desde distintas perspectivas una misma cosa: la igualdad en el poder de decisión dentro de la pareja. En su conjunto, comprobamos la toma de decisiones nunca o casi nunca es común ni igualitaria en un rango de parejas entre un 2,6% y el 17%. Hay un 17% de personas que reconoce que es el otro quien toma decisiones importantes; el 14,6% siempre o casi siempre trata de decir la última palabra para que se haga lo que él cree; un 12% que nunca o casi nunca se busca un acuerdo que deje a ambos satisfechos y el 9,2% cede al inicio para evitar discusiones. En porcentajes menores, el 3,6% cede normalmente o siempre bajo presión y en un 2,6% nunca o casi nunca toma decisiones en común con su pareja. Es decir, que la **inequidad grave en la toma de decisiones importantes afecta hasta a un 17% de las personas en pareja.**

Lo normal es reconocer que algunas veces, aunque raramente, es el otro quien toma decisiones importantes: lo hace el 88,2%. El 63,6% reconoce que algunas veces impone la última palabra, el 51% se siente alguna vez presionado, el 31,6% dice que en ocasiones no trata de buscar que ambos queden satisfechos ante una decisión y el 18,5% acepta el hecho de que en la pareja a veces no deciden en común las cosas clave.

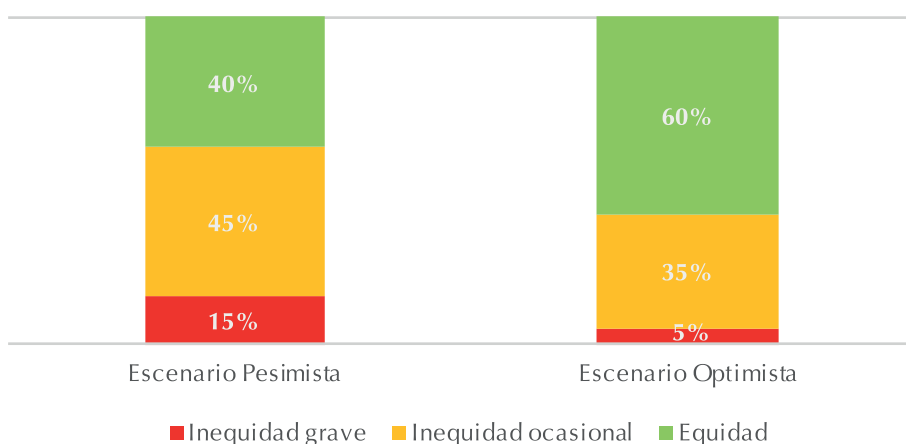
En la igualdad y comunidad de decisión se encuentra un porcentaje amplio de los encuestados. Aunque solamente el 22,1% afirma que nunca trata de tener la última palabra en las decisiones y el 30,4% nunca cede a la primera por no discutir, hay una mayoría que es igualitaria. El 45,3% nunca cede por la presión que ejerce la pareja, el 56,3% siempre busca acuerdos que dejen a ambos satisfechos y el 74,5% sostiene que siempre toman juntos las decisiones importantes.

Gráfico 11. Actitudes de decisión igualitarias



Aunque es difícil formarse una imagen conjunta, existirían dos posibles escenarios. En el escenario pesimista existe un 15% de inequidad grave, un 40% de equidad y un 45% reconoce que en ocasiones no lo es. En el optimista, solamente en menos del 5% de parejas hay inequidades graves, el 60% son igualitarias y el 35% reconoce que solamente a veces es desigual en la toma de decisiones.

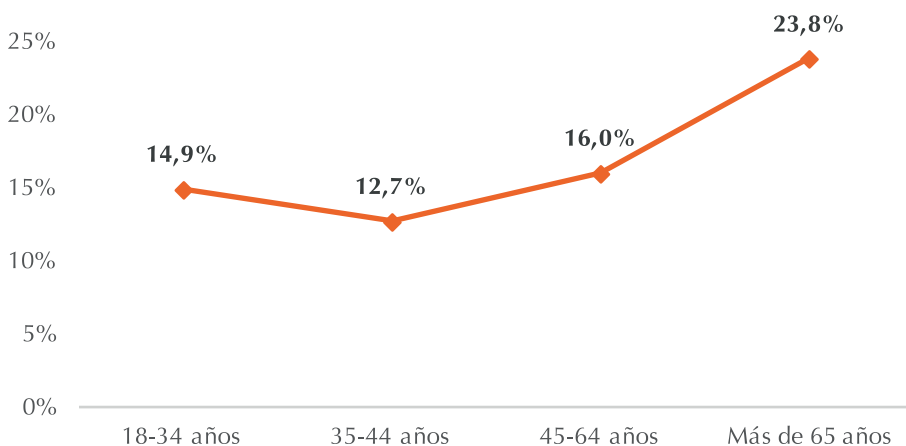
Gráfico 12. Posibles escenarios de toma de decisiones



Tanto mujeres como varones responden en un similar porcentaje cuando preguntamos si la toma de decisiones las suele tomar su pareja. Entre los varones hay un 17,6% que responde que las decisiones las suele tomar su pareja y acertadamente. Entre las mujeres ese porcentaje es un punto y medio menor, 16,1%.

El contingente de personas en parejas desiguales en la toma de decisiones se eleva conforme aumenta la edad, pero la incidencia en cada grupo de edad no es tan lineal. Entre los que tienen sesenta y más años, es un 23,8% el que contesta que las decisiones las toma su pareja. Se reduce casi en ocho puntos cuando bajamos a quienes tienen 45-59 años porque ahí es un 16% el que contesta que son desiguales en las decisiones. Se reduce todavía más en el grupo de edad de 35-44 años, el 12,7%. Sin embargo en el sector más joven, el de 18-34 años hay un repunte que les sube al 14,9%. Es decir, que en el grupo más joven hay más desiguales que en el grupo 35-44 años. **Las parejas jóvenes tienen una tendencia mayor a la desigualdad de decisiones que el siguiente tramo de edad 35-44 años.**

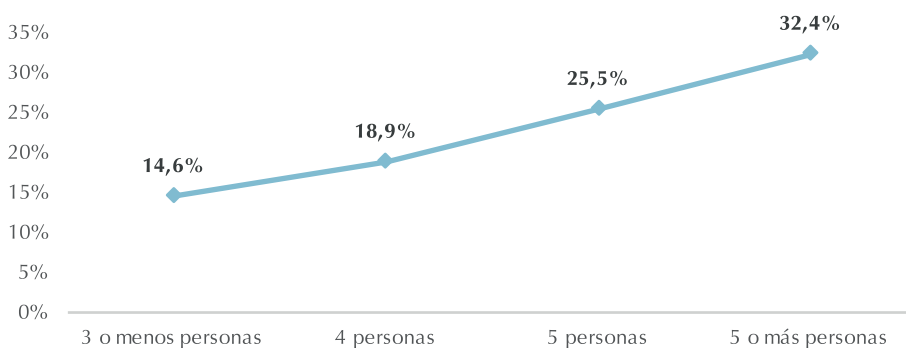
Gráfico 13. Proporción de parejas desiguales según edad



Los que dicen que las decisiones las toma su pareja y acertadamente, son un 16,8% del conjunto de los encuestados. El tamaño del hogar influye en esa proporción. Los hogares con tres o menos miembros reducen el porcentaje hasta el 14,6%. Sin embargo conforme aumenta el tamaño del hogar a partir

de 3 miembros, el porcentaje de pareja desiguales se incrementa claramente. En los hogares con cuatro miembros hay un 18,9% de parejas desiguales, en los hogares con 5 miembros hay un 25,5% de parejas desiguales y por encima de 5 miembros el porcentaje llega a alcanzar el 32,4% de parejas desiguales. Por encima de los 3 miembros en el hogar las parejas parece que dividen progresivamente el trabajo de toma de decisiones.

Gráfico 14. Siempre/Casi siempre las decisiones las suele tomar mi pareja y acertadamente, según tamaño de hogar



Los que manifiestan dificultades en la relación de pareja toman decisiones de forma más desigual. Entre los que dicen que tendrían que estar mejor, hay un 22,2% de parejas desiguales y entre los reconocen dificultades el porcentaje de parejas desiguales alcanza el 50%. Cuanta mayor dificultad conyugal, más desigualdad. Sin embargo, tomar las decisiones juntos no es tampoco sinónimo de felicidad máxima. El 12,7% de quienes simplemente se manifiestan “bastante contentos” con su relación de pareja, son parejas desiguales, el porcentaje menor de todos los tipos de pareja por satisfacción. Pero entre quienes señalan el máximo valor de felicidad –“Me hace muy feliz”– el porcentaje de parejas desiguales se eleva al 17,6%, cinco puntos superior. Podríamos interpretar que **cierto grado de división de trabajo decisional en la pareja puede también ayudar a la felicidad.**

Los extremismos ideológicos llevan a mayor desigualdad decisional. Entre los encuestados en la posición de máxima izquierda hay un 36,4% de parejas desiguales mientras que en el polo opuesto de la máxima derecha es un 30,9%. Dicho esto, es cierto que **las posiciones de derecha muestran mayores grados**

de desigualdad decisional. Los tres posicionamientos más a la derecha no descienden ninguno del 18% de parejas desiguales mientras que en el resto de la graduación –excepto los de la izquierda más extrema– todos los valores son menores del 16,3%.

PAREJAS EN DIFICULTADES

Según las respuestas a la encuesta, **solamente una de cada cien parejas atraviesa una situación de dificultad** y el 7,7% muestra satisfacción, aunque considera que su vida en pareja podría ser mejor; creen que existen problemas que deberían solucionarse. En su conjunto, el 91,8% de las parejas muestra satisfacción con su pareja. El 63% declara que su pareja le hace muy feliz y el 28,25 es más moderado y valora que está bastante contento. **Cerca de dos tercios de las personas valoran al máximo la satisfacción con su pareja.**

Sin embargo, aunque solamente uno de cada cien encuestados reconoce que en la actualidad tiene dificultades graves con su pareja, **el 14,6% ha atravesado crisis de tal envergadura con su actual pareja que les han conducido a vivir temporalmente separados.** Visto desde la otra perspectiva, el 85% no ha sufrido separaciones ni siquiera temporales con su actual pareja.

Hay un 9,2% de encuestados que ha pensado en la separación de su actual pareja pero finalmente descartó tal posibilidad. La insatisfacción grave con la pareja puede que afecte a más que aquel 1%. Un signo de ello es que el 40,4% afirma que ha atravesado dificultades pero que no se planteó la opción de separarse porque siempre pensó que dichos problemas se superarían madurando la propia convivencia. La mitad –el 50,3%– de los encuestados nunca ha tenido una crisis importante con su actual pareja. Visto desde el otro lado, **la mitad de las actuales parejas ha sufrido alguna crisis grave en su convivencia y el 9% ha manejado la posibilidad de separarse.**

Los afrontamientos de las dificultades varían al considerar la comunicación de las mismas a sus parejas. El 63,1% siempre se las cuenta a su pareja y el 32,2% al comienzo se resiste pero finalmente acaba compartiéndolas con su pareja. Solamente 1 de cada 20 encuestados –el 4,7%– prefiere no contar a su pareja las dificultades de carácter personal que sufre.

Hay un **17% de encuestados que está insatisfecho con la cantidad de tiempo que comparte con su pareja**. El motivo mayoritario es el horario laboral: **el 72,1% de quienes no están satisfechos con la cantidad de tiempo con su pareja, lo atribuyen a la jornada de trabajo**. Otro 20,5% explica que no puede pasar más tiempo con su pareja porque tiene que atender a sus hijos u otros familiares. El 7,4% reconoce que no pasa más tiempo con su pareja porque ambos tienen intereses distintos. Su insatisfacción con el tiempo con su pareja se debe a las divergencias de preferencias entre ellos.

PAREJAS Y CRISIS IMPORTANTES EN SU HISTORIA

En el conjunto de la encuesta hay un 6,4% de personas que considera que está algo desconectado de su familia extensa. Entre quienes no han tenido crisis importantes con su pareja desciende al 4,2% mientras que entre sí tuvieron sube al 15,2%. Pudiera deducirse que la conexión con la familia extensa puede llegar a ayudar a no tener crisis conyugales importantes.

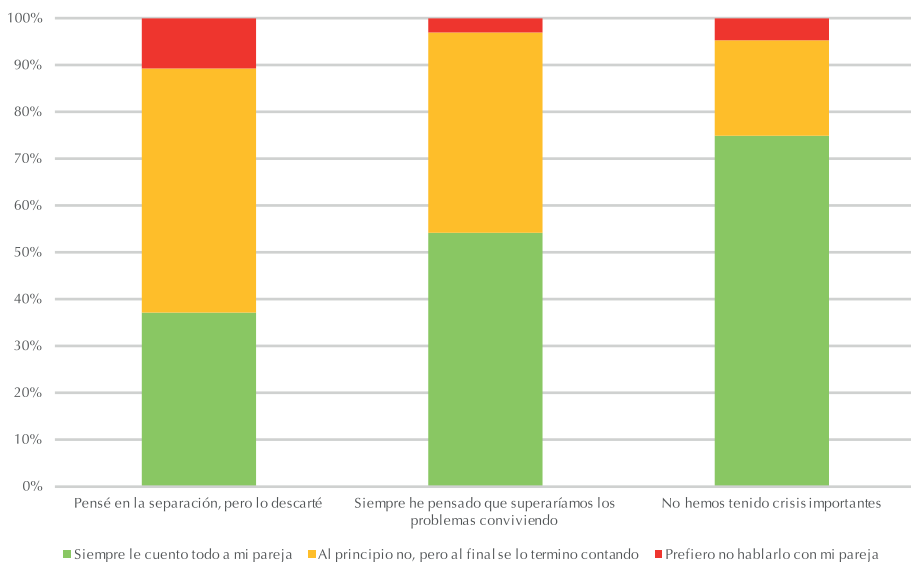
Cuanto menos crisis importantes ha pasado una pareja, en mayor medida hacen planes semanales solos. Entre quienes pensaron en la separación pero lo descartaron hay un 23,6% que hacen planes semanales, y los hacen el 29,4% de quienes tuvieron crisis pero las superaron conviviendo. Entre quienes no han tenido crisis el porcentaje de salida semanal se eleva al 43,1%. Entre quienes pensaron en la separación hay un 35,3% que solo hace planes de pareja ocasionalmente y el 9,4% nunca. La media del total es, respectivamente, 25,3% y 7,8%. Entre quienes tuvieron crisis pero las superaron conviviendo hay un 28,8% que solo sale ocasionalmente y el 8,2% casi nunca. Los mejores resultados están asociados a quienes no han tenido crisis importantes: el 19,8% (en comparación con el 25,3% global) solo sale ocasionalmente y el 7,3% (frente al 7,8% general) casi nunca.

Nuevamente existe una graduación que relaciona las crisis de pareja con la satisfacción con el tiempo de pareja. Quienes no han tenido crisis está mucho más satisfecho con el tiempo que pasa con su pareja: lo está el 85,3%. Entre quienes pensaron en separaciones pero lo descartaron están satisfechos con el tiempo que pasa con su pareja el 67,1%. **Las personas que no han atravesado crisis importantes están mucho más satisfechas con su pareja.**

Entre los que pensaron en separarse hay un porcentaje mucho mayor de personas que tienen intereses distintos a su pareja. Entre los que no han tenido crisis es un 4,1%, y entre quienes tuvieron problemas pero los solucionaron conviviendo y no llegaron a pensar en la separación es un 3%. Entre los que pensaron en separarse se alza al 22,5%. **La disparidad de intereses se reduce más de cinco veces entre las parejas que no han atravesado crisis importantes.**

En el conjunto de los encuestados hay un 63,1% que siempre le cuenta a su pareja las dificultades personales que atraviesa. Entre quienes no han tenido crisis importantes sube al 75%, quienes han tenido pero las solucionaron con convivencia está en un 54,3% y baja al 37,1% entre quienes han pensado en separarse aunque luego lo descartaran. En el lado opuesto, hay un 4,5% de encuestados que prefieren no comentar sus problemas personales con su pareja: se multiplica hasta el 10,6% entre quienes pensaron en separarse pero no lo hicieron. **La comunicación entre quienes han pensado en separarse de su pareja sigue siendo peor que entre el resto de parejas.**

Gráfico 15. Crisis de pareja según el tipo de comunicación



La valoración de la relación con los hijos es también mayor entre quienes no han tenido crisis importantes: 91,4% en contraste con el 85,4% general.

Entre quienes sufrieron crisis hasta pensar en la separación desciende al 69,5%. Entre quienes tuvieron crisis pero no pensaron en separarse sino que las solucionaron con la convivencia, es el 82,6% el que está muy contento con la relación con sus hijos. Es decir que las parejas que no atravesaron crisis están más satisfechas con sus hijos

Las parejas sin crisis tienen en menor medida hijos con dificultades en la escuela –de estudios o de integración. Son un 6,4% los que tienen hijos con problemas: en las familias sin crisis es 5%, en las que tuvieron crisis pero no pensaron separarse es 6,6% y en las que pensaron en separarse es 11,1%, acercándose al doble.

Quienes no han pasado crisis de pareja pueden pedir en mayor proporción favores a sus hermanos (90% de media, 92%) y les ve con mayor frecuencia semanalmente (media general 43,9% y entre ellos 47,8%). En mayor medida pueden pedir favores a sus padres (en general es 90,5% y sube a 93,1%; entre los que pensaron en separarse baja al 84,6%). Hay el doble de personas que no pueden pedir favores a sus padres entre quienes pensaron en separarse aunque no lo hicieron. De nuevo la frecuencia de contacto semanal es mucho más elevada entre parejas sin crisis: el general es 67,6%, entre ellos es 72,4% y entre parejas que pensaron en separarse es 57,8%. Los que no ven nunca a sus padres son el 2,8% entre los que pensaron separarse y en el global es el 0,6%. Quienes no tuvieron crisis pueden pedir más favores a sus primos (66,8% general, 70,9% ellos y 54,1% los que pensaron separarse) y les ven más con frecuencia semanal (15,1% general, 16,1% ellos y 13,5% los que pensaron separarse). En su conjunto, **las parejas sin crisis importantes en su historia tienen relaciones más frecuentes con su familia extensa y están en mayor disposición de pedirles favores.**

Variaciones importantes las hay también cuando preguntamos a las parejas con o sin crisis en su historia, por la razón por la cual no se relacionan más con sus parientes. Entre las parejas con crisis de separación hay un 8,5% que dicen que las relaciones con la familia extensa son difíciles. Ese mismo porcentaje baja al 3,1% entre parejas sin crisis importantes. En la posición intermedia –tuvieron crisis pero las solucionaron conviviendo, no pensaron en separarse– es un 4,9% de relaciones difíciles. **Las parejas sin crisis tienen menos relaciones difíciles con los parientes de su familia extensa.**

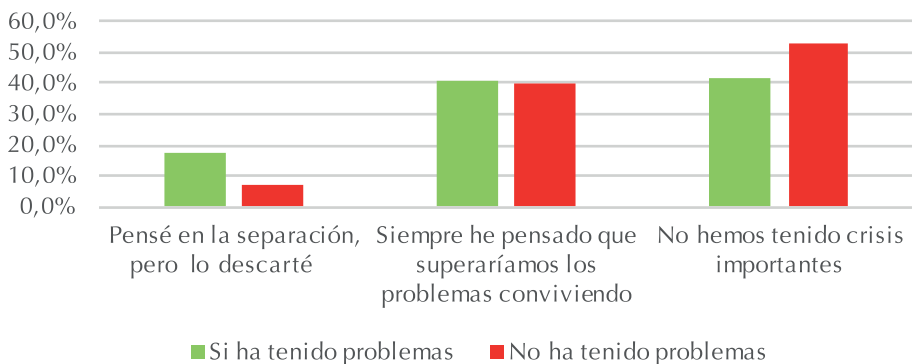
Para las parejas sin crisis importantes en su historia, la familia extensa cumple un papel más importante en su vida y es mucho menos formal. Quienes dicen

que la relación con parientes es más bien formal se reduce casi a la mitad entre las parejas sin crisis (13,7% entre los que pensaron en separarse y 7,4% entre las parejas sin crisis). El máximo valor a la relación se la dan el 87,2% de las parejas sin crisis, el 75,2% de las parejas que pensaron separarse y el 85,2% de las parejas que tuvieron crisis pero no pensaron separarse.

Según religión, las personas religiosas han pensado con mayor frecuencia en separarse. Le ocurrió al 7,4% de los católicos practicantes, al 8,1% de los católicos no practicantes, al 11,1% de los no creyentes, el 13,3% de los indiferentes, el 14,2% de los ateos y al 17,5% de los agnósticos. Comparando católicos practicantes/no practicantes con los ateos o agnósticos, **la proporción de parejas que hayan pensado en separarse y luego no lo hicieron es la mitad entre los católicos. Sin embargo, la proporción de parejas que no han tenido crisis importantes a lo largo de su vida es muy similar** (49,4% entre católicos practicantes, 50,2% entre católicos no practicantes, 48,5% entre ateos o 51,8% entre agnósticos).

Los problemas económicos inciden drásticamente en haber pensado en separarse. Entre quienes no han tenido problemas económicos para llegar a final de mes durante el último año, hay un 6,9% que pensaron en separarse alguna vez a lo largo de vida de pareja. Ese porcentaje se duplica sobradamente hasta el 17,2% entre quienes tienen dificultades económicas. El porcentaje de parejas sin crisis a lo largo de su vida es el 53% entre quienes no tienen dificultades económicas y el 42% entre quienes sí los sufren. **Los que tienen dificultades económicas y han vivido crisis que les hicieron pensar en la separación duplican a los que no tienen riesgos económicos.**

Gráfico 16. Crisis importantes de pareja según la existencia de problemas para llegar a fin de mes



PLANES SOLOS COMO PAREJA

Compartir en común es una de las claves para la sostenibilidad de las parejas. Por ejemplo, la mayor parte de las personas logra hacer actividades externas exclusivas para la pareja. El 35,9% consigue hacer semanalmente planes solos y otro 20,8% una vez al mes. En uno de cada diez casos los planes solo para dos solamente son posibles durante periodos vacacionales. Hay un 8% que nunca lo consigue y para el 25,2% son muy infrecuentes, solo ocasionalmente se consigue. Es decir, que **un tercio de las parejas nunca o casi nunca hace planes para ellos dos solos**. Conforme aumenta la edad, con mayor frecuencia casi nunca se hacen planes como pareja. Quienes casi nunca hacen planes son un 3,2% de los menores de 35 años, el 3,9% de quienes tienen 35-44 años, el 9,8% de quienes tienen 45-59 y el 12,3% de los mayores. Sin embargo la salida semanal en pareja es más característica tanto de los jóvenes (menores de 35) como de los mayores (60 o más): entre los primeros hay un 46,6% y entre los mayores son un 40,8% los que hacen planes en pareja cada semana. En la edad de 35-44 desciende hasta el 26,5% el porcentaje de los que hacen planes juntos.

Quienes tienen pareja pero están divorciados de una relación anterior tienen una vida en pareja muy activa: el 72,1% de ellos hacen planes semanales solos

(tengamos en cuenta que la media en esta pregunta es 35,9% para el conjunto de gente que tiene pareja). Los solteros con pareja también tienen una alta frecuencia: el 52,2% de ellos hacen planes semanales solos. **Los casados son quienes menos frecuentan la fórmula del plan semanal solos en pareja:** el 31,6% lo hacen.

Entre los casados hay más parejas que solo ocasionalmente o casi nunca hacen planes solos. Un 27,6% solo ocasionalmente (la media es 25,2%) y el 9,3% casi nunca (media: 8%). No hay divorciados ni viudos con pareja que casi nunca hagan planes solos. Todas las personas viudas con pareja hacen planes mínimo una vez al mes o semanalmente. Entre los divorciados con pareja actual son el 79,6% los que hacen planes solos mensual o semanalmente.

Entre los de mayor nivel educativo –universitarios y FP de grado superior– hay más parejas que hacen planes solos semanalmente. Entre quienes tienen estudios de posgrado alcanza el 54,9% (la media es 35,9%), entre universitarios es el 39,4% y en el grado superior de FP está en el 38,7%. Con solo estudios secundarios o menos, no solo es menor la frecuencia de planes solos semanales, sino que hay mayor porcentaje de parejas que casi nunca hacen ese tipo de planes. Entre quienes carecen de estudios el porcentaje que dice que casi nunca hace planes solos en pareja sube hasta el 38,3% y entre quienes solamente tienen estudios primarios es el 21%.

Hay una estrecha relación entre frecuencia de planes solos en pareja y felicidad en la pareja. Ninguna familia que dice hacer salidas solos semanalmente declara que tiene dificultades. Todos los que dicen estar muy preocupados por su relación de pareja hacen solo ocasionalmente o casi nunca planes solos. En el anterior grado de dificultad de pareja ninguno sale mensual o semanalmente. Los que dicen que su relación tendría que ser mejor triplican a la media cuando se trata de no salir casi nunca solos. En cambio **los que están bastante contentos con su pareja o les hace muy feliz, tienen índices mayores de planes solos semanales o mensuales.** El 40% de quienes dicen que su pareja le hace muy feliz tienen planes solos semanales y el 20% planes al menos una vez al mes. Solamente el 6,6% no tiene planes solos casi nunca.

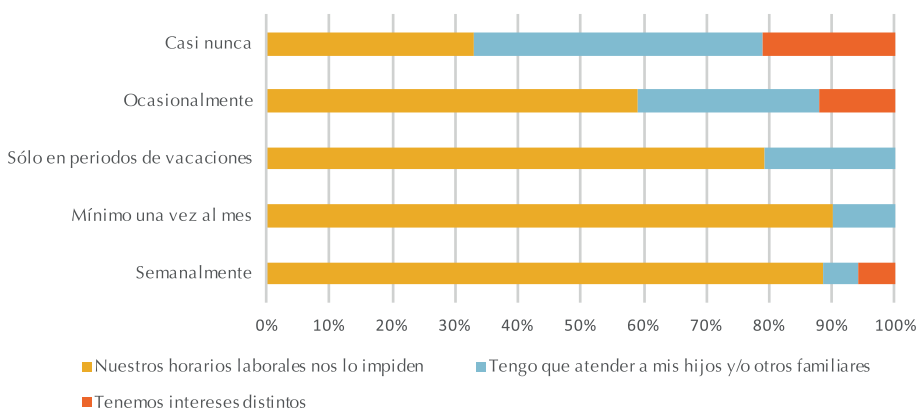
Tabla 3. Frecuencia de hacer un plan a solas con la pareja según la valoración de la relación con la pareja

P18 Valoración de la relación con la pareja actual	P26 ¿Con qué frecuencia hace algún plan a solas con su pareja?				
	Semanal- mente	Mínimo una vez al mes	Sólo en periodos de vacaciones	Ocasional- mente	Casi nunca
Me hace muy feliz	40,0%	19,5%	10,3%	23,5%	6,6%
Estoy bastante contento/a	30,6%	25,2%	10,1%	26,3%	7,8%
Estoy contento/a, pero podría ser mejor	26,9%	18,6%	8,3%	27,6%	18,5%
Tenemos algunas dificultades	0,0%	0,0%	10,2%	69,5%	20,3%
Me preocupa mucho	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
TOTAL	35,9%	20,9%	10,1%	25,1%	8,0%

Solamente el 32,9% de quienes no hacen planes casi nunca no los hacen por motivos de horarios laborales, sino que no lo hacen principalmente porque tienen que atender a hijos u otros familiares (45,9%) o carecen de intereses comunes (21,1%). Solamente el 7,4% de los encuestados no tienen intereses comunes con su pareja: entre quienes no salen casi nunca prácticamente se triplica. Entre esos mismos que casi nunca salen solos hay más del doble de personas que no pasan más tiempo con su pareja por el cuidado a otros familiares (el 45,9% frente a la media del 20,5%). El 72,1% de los encuestados dicen que no pasan más tiempo con su pareja por los horarios de trabajo: entre los que casi nunca salen son el 32,9% los que dan esa razón. Un patrón similar, aunque menos acentuado, les ocurre a quienes solo salen ocasionalmente. Es

decir, que **quienes casi nunca o solo ocasionalmente hacen planes solos con su pareja principalmente tienen dificultades de cuidado de sus familiares.**

Gráfico 17. Frecuencia de planes a solas con la pareja según el motivo principal para no pasar más tiempo con la pareja



En cambio, quienes salen semanal o mensualmente solos con su pareja, casi no tienen intereses distintos y en pocos casos tienen familiares cuyo cuidado les impida pasar más tiempo juntos. **El problema de las parejas que salen solos semanal o mensualmente para tener todavía mayor tiempo juntos son los horarios de trabajo.**

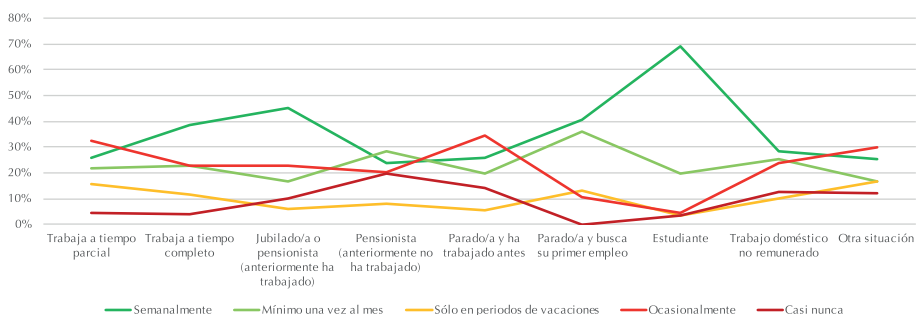
Cuanto con mayor frecuencia se sale solo con la pareja, más probable es que siempre se le cuenten también las tribulaciones personales importantes. Entre el total de encuestados hay un 4,6% que prefiere no compartir con su pareja las dificultades personales que atraviesa. Entre quienes casi nunca salen juntos, aumenta al 10,5%. En cambio, en el otro extremo, los que siempre cuentan a su pareja sus dificultades personales son un 63,1% en el conjunto de la encuesta y entre quienes salen semanalmente aumenta al 72,4%.

Quienes hacen planes semanales o mensuales solo con su pareja son los que están más contentos de la relación con sus hijos. Llegan al 90% de máxima calificación en la valoración de la relación con sus hijos. Ese mismo porcentaje desciende al 73% entre quienes casi nunca hacen planes juntos como pareja. En el otro extremo, un 45% de quienes están muy descontentos con sus hijos casi nunca hacen planes solos con sus parejas.

Hay un 6,4% que reconocen que sus hijos tienen problemas educativos o de integración en la escuela. Entre quienes casi nunca salen solos con su pareja se eleva al 16,4%. **El 60% de los padres con hijos con dificultades no hace planes casi nunca o solo ocasionalmente con su pareja.**

Entre los pensionistas que nunca trabajaron (19,5% casi nunca hacen planes frente al 7,9% de media), desempleados (13,9%) y amas de casa (12,8%) hay un porcentaje desproporcionadamente mayor de personas que casi nunca hacen planes con su pareja para salir. Si comparamos con el 10,1% de media, los que trabajan –a tiempo completo (11,8%) y sobre todo los de tiempo parcial (15,5%)– y los parados que buscan su primer empleo (13%) están sobrerrepresentados entre quienes solo salen con su pareja durante periodos vacacionales. Trabajadores a tiempo completo (38,5% en comparación con el 35,9% global), pensionistas que han tenido carrera laboral (45,3%), parados que buscan su primer empleo (40,5%) y sobre todo los estudiantes (69%) son quienes con mayor frecuencia hacen planes semanales con sus parejas. En resumen, los planes semanales son sobre todo para estudiantes y pensionistas que trabajaron. **Los planes de pareja solo por vacaciones son característicos de los trabajadores a tiempo parcial. Esos trabajadores a tiempo parcial y los parados que antes han trabajado son los más frecuentes en la modalidad de solamente planes ocasionales. Pensionistas que no trabajaron, desempleados y amas de casa se ven más afectados por la situación de casi nunca hacer planes con la pareja.**

Gráfico 18. Frecuencia de realización de planes a solas con la pareja según la situación laboral



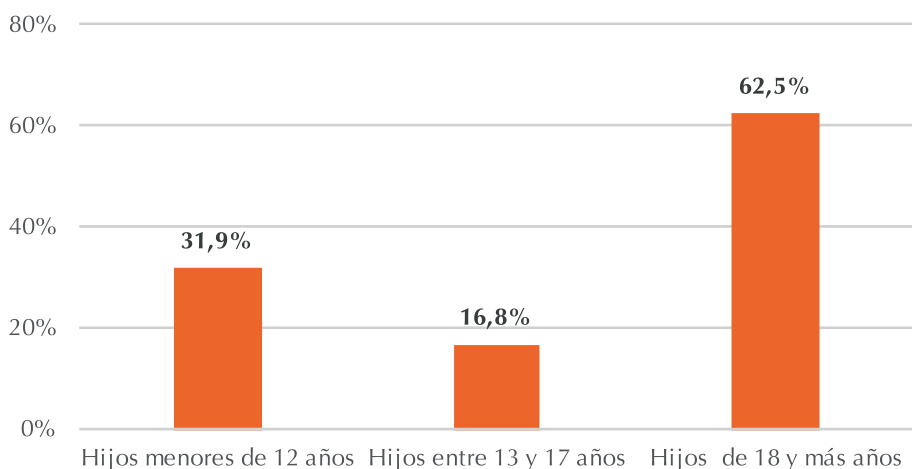
Las personas que tienen problemas económicos para llegar a fin de mes salen en menor medida semanal o mensualmente y en mayor medida solamente lo hacen en periodos vacacionales, ocasionalmente o casi nunca. En su conjunto un 8% de personas casi nunca salen solas con su pareja: entre quienes tienen problemas económicos sube al 12%. Los ocasionales son en el total un 25% y entre las personas en mala situación económica suben al 33%. Los que salen semanalmente son el 36% y entre quienes tienen problemas económicos baja al 28%. La mala situación económica incide en salir menos juntos con la pareja a cualquier tipo de actividad aunque no tenga coste alguno.

IMPLICACIÓN DE LOS PADRES CON LOS HIJOS

El 35,1% de los encuestados nunca ha tenido ningún hijo mientras que **casi dos de cada tres personas han tenido la experiencia de ser padres.** Lo más frecuente es tener dos hijos, algo que ocurre en el 29,5% de los casos. El 19,4% tiene 1 hijo, el 11,3% tiene tres hijos y finalmente el 1,5% tiene cuatro o más hijos. En el 3,3% de los casos hay algún hijo que ha sido adoptado. La inmensa mayoría de los casos sus hijos son fruto de la relación con una única pareja, pero el 3,4% de padres encuestados tienen hijos de parejas anteriores. En relación a esos padres que tienen hijos de parejas anteriores, el 28,7% tienen custodia sobre esos hijos.

El 48,7% de los que tienen hijos tienen menores de edad. El 31,9% tiene hijos menores de 12 años, el 16,8% tiene hijos entre 13 y 17 años y el 62,5% tiene hijos mayores de 18 años. En consecuencia, hay **casi un tercio de padres involucrados personalmente en todo lo que ocurra a los niños menores de 12 años** porque sus hijos están en esa franja de edad. Y cerca de **dos tercios de los padres están concernidos personalmente por lo que ocurre con jóvenes mayores de 18 años**, ya que tienen hijos mayores de edad.

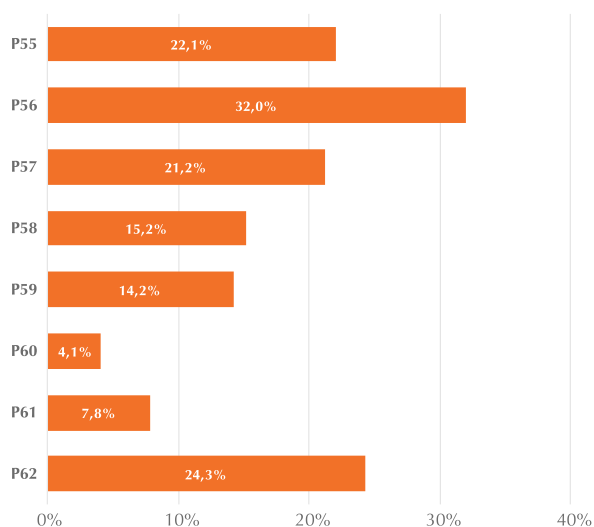
Gráfico 19. Edad de los hijos



El 36,7% de los encuestados que son padres ya no convive con ningún hijo en el hogar. Por tanto, casi dos tercios de los padres aún convive con algún hijo en su hogar. El 35,2% convive con uno solo, el 22,6% de los encuestados tienen dos hijos compartiendo el hogar y el 5,5% convive con tres o más hijos en la misma vivienda.

Casi ocho de cada diez encuestados que es padre o madre –el 77,8%– convive con todos sus hijos y un 22% ya no convive con alguno de ellos. La razón principal es porque los hijos se han emancipado: así es en el 85,9% de los casos. **El 8% de quienes no conviven con alguno de sus hijos, no lo hace porque se ha separado, divorciado o no llegó a constituir una pareja** de convivencia con el otro progenitor. Un 1,1% está en el hogar de otro familiar que no es su progenitor. Nos encontramos también un 5,2% de situaciones que no encuadran en ninguna de las anteriores.

Gráfico 20. Ejercicio de la paternidad cuando se está ausente



Leyenda: P55. No puedo ver suficiente a mis hijos; P56. No estoy informado de lo que les ocurre; P57. Siento que no le dedico el tiempo suficiente; P58. En la práctica, no tengo tiempo de atender a mis hijos; P59. Mi expareja no me deja atender suficientemente a mis hijos; P60. Mis hijos están enfadados y la relación no es fluida; P61. Mi situación de pareja no facilita el que atienda a mis hijos; P62. Por razones físicas de distancia no puedo verles

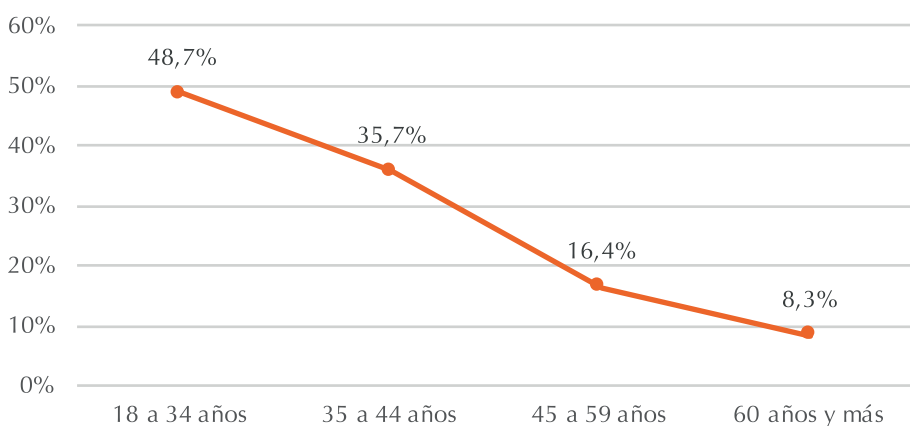
El 22,1% de los padres encuestados reconoce que no puede ver suficiente a sus hijos y el 32% se lamenta de que no está informado de lo que ocurre en la vida de sus hijos. Es decir, que **uno de cada tres padres no está informado de lo que ocurre en la vida de sus hijos**. Hemos apuntado que, un tercio, el 32%, de los padres reconocen que no están informados de lo que está pasando en la vida de sus hijos. Los varones lo reconocen en mayor medida pero las diferencias no son tan amplias como cabría predecir: el 34% de los padres en comparación con el 30% de las madres. Por edades, son los padres de 35-44 años, –con hijos más pequeños– quienes más saben lo que les ocurre. Entre ellos es el 81% el que sí sabe lo que pasa en la vida de sus hijos. Por creencias religiosas, los católicos practicantes (31%) y católicos no practicantes (27,8%) suelen estar más al tanto de la vida de sus hijos que no creyentes, ateos o agnósticos, todos con porcentajes superiores al 40%. La extrema izquierda tampoco tiene porcentajes menores al 40%.

Es el 21,2% el que siente que no dedica suficiente tiempo a sus hijos y un 15,2% reconoce que aunque en principio formalmente tiene tiempo destinado para la familia en la práctica no puede dedicarlo a sus hijos. **Un 14,2% de los**

padres critica que su expareja no le permite atender suficientemente a sus hijos. Preguntado desde otro aspecto, **el 7,8% de los padres encuestados no puede atender suficientemente a los hijos que comparte con una expareja porque la relación con su propia pareja actual lo dificulta.**

El 82,5% de quienes dicen que su pareja no les deja atender suficiente a sus hijos son varones. Entre ellos hay un 23,8% que lo dice mientras que entre las mujeres es un 4,9% quien se lamenta de lo mismo. Por edades, cuanto más joven es el entrevistado, con mayor frecuencia ocurre. Cuanto más joven es el encuestado, más frecuentemente se queja de que su pareja no le deja atender suficientemente a sus hijos: lo dice el 8,3% de quienes tienen más de 60, el 16,4% de los que tienen 45-59 años, el 35,7% de los que tienen 35-44 años y el 48,7% de quienes tienen 18-34 años. Es decir, que **son las parejas separadas más jóvenes las que muestran mayores quejas de que la pareja no le deja atender a sus hijos suficientemente.** Los que se quejan de impedimentos de la pareja para atender a sus hijos, señalan en mayor mucha medida que sus hijos tienen problemas en la escuela. Entre quienes no tiene problemas de expareja para atender a sus hijos hay un 14,4% cuyos hijos tienen problemas en la escuela. Ese porcentaje se acerca a doblarse entre quienes sí creen que su pareja se lo dificulta: el 26,3%.

Gráfico 21. La expareja no deja atender suficientemente a sus hijos, según edad



Un 12,9% de los madrileños que en la actualidad conviven con sus familiares, ha convivido con una pareja o han estado casados previamente. **Son padres retornados a su hogar de origen.** Un 36% de las personas que tienen hijos de este grupo se lamenta de que no puede ver lo suficiente a sus hijos y algo más de la mitad sienten que no les dedican el tiempo suficiente a sus hijos. No obstante, este sentimiento es mucho más común en los padres de hijos en edad de crianza, donde el 77,8% lo tiene, en comparación con el 19,3% de los encuestados con hijos mayores de 18 años.

El 48,8% de los padres “retornados” (aquellos que han convivido o han estado casados previamente) se lamenta de que no puede ver suficientemente a sus hijos. El 41,1% responsabiliza a la ex pareja de la falta de atención de los hijos, siendo la mayoría aquellos madrileños de este grupo con hijos menores de edad (88,3 %). De todas las personas que afirman que su ex pareja no les deja atender suficientemente a sus hijos, todos tiene un estado civil de separados o divorciados. Por otro lado, **el 46,1% de los separados o divorciados con hijos piensa que su ex pareja cohibe su relación con sus hijos.**

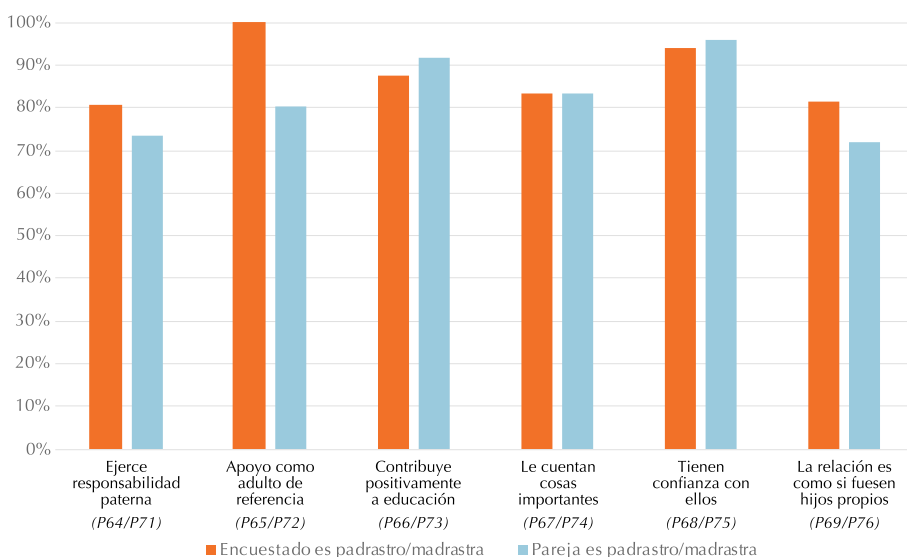
Al explorar otras razones por las que no se puede atender suficientemente a los hijos, encontramos que las razones físicas de distancia son un factor importante que afecta al 24,3% de los padres encuestados. **Uno de cada cuatro padres no puede atender bien a sus hijos debido a la distancia física que les separa.** Quienes no pueden ver a sus hijos por razones físicas son sobre todo encuestados jóvenes de 18-34 años que tienen problemas para llegar a final de mes. Parece que la razón principal sea la precariedad de empleo y edad. Por otra parte, el 4,1% de los padres encuestados explica que sus hijos están enfadados con él y la relación no es fluida.

El 1,3% convive con personas que solo son hijos de su pareja actual pero el 80,7% de ellos considera que ejerce una responsabilidad o función paterna sobre ellos. **Cuatro de cada cinco personas que vive con hijos que no son suyos, ejerce el papel paterno con ellos.** En todos los casos, se apoyan en el encuestado como un adulto de referencia y el 87,5% de los encuestados en esa situación considera que contribuye positivamente a su educación. En el 83,3% de los casos esos hijos solo de su pareja le cuentan cosas importantes de su vida al encuestado y en el 94% de los casos muestran confianza en el encuestado. En resumen, **cuatro de cada cinco personas –el 81,6%– que vive con los hijos que su pareja tuvo con otra persona mantienen una relación con**

ellos como si fueran sus propios hijos. Es una relación paternal o maternal de confianza, educativa y en la que constituye una referencia para ellos.

Si el 1,3% que vive con hijos que solo son de su pareja actual, un 3% aporta hijos a un hogar en el que su actual pareja no es el padre. La encuesta permite conocer la relación de la pareja actual con esos hijos propios que tuvo con una pareja o parejas anteriores. El encuestado considera que su pareja actual ejerce una función paternal o maternal con ellos. Así lo piensan en casi tres de cada cuatro casos (73,4%). Su pareja constituye una referencia positiva para esos hijos de otra pareja (91,6%), contribuye positivamente a su educación (87,5%), hay confianza entre ellos (95,7%), le cuentan cosas importantes para su vida (83,2%) y, en general –en el 71,9% de las situaciones– la relación es como si fuesen sus propios hijos. **Tres de cada cuatro personas creen que su pareja ejerce como padre o madre de sus hijos aunque no son su progenitor sino que el encuestado los tuvo con otra pareja.**

Gráfico 22. Ejercicio de la paternidad con hijastros



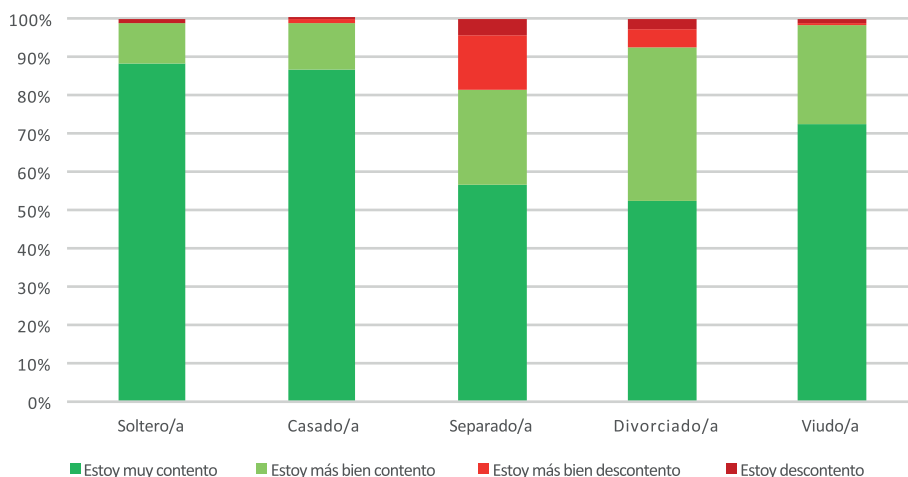
En conclusión, **muy mayoritariamente las personas tienden a ejercer un papel paterno o materno con los hijastros.** Sucede en cuatro quintos de los casos en los que uno es el padrastro o madrastra y sucede en tres cuartos de las

situaciones en las que el padrastro o madrastra es la pareja que actualmente tiene el encuestado.

DIFICULTADES Y CALIDAD DE VIDA CON LOS HIJOS

La valoración de la calidad de relación con los hijos es, en términos generales, muy satisfactoria: el 82,4% de los padres dan la máxima valoración a la relación con sus hijos. **Solamente un 2,4% de padres reconoce que está descontento o más bien descontento con sus hijos.** Lo están en igual medida varones y mujeres, pero hay mayor porcentaje entre padres de 18-34 años (3,5%). Entre las personas separadas y divorciadas el descontento se dispara: **el 18,3% de los padres separados y el 7,4% de los divorciados están descontentos de la relación con sus hijos.** También lo están el 1,4% de los padres que son solteros y el 1,1% de quienes están casados. Entre personas no religiosas el descontento es el doble (4,2% en comparación con el 2%). Los porcentajes de nuevo se distancian mucho cuando tenemos en cuenta las dificultades económicas. **En las familias con dificultades económicas para llegar a final de mes, se quintuplica el descontento con los hijos:** 6,1% entre ellos y 1,2% en las familias sin tal dificultad. También hay mayor descontento entre quienes ganan menos de 1.800 euros al mes.

Gráfico 23. Valoración de la relación con los hijos según estado civil



Los padres sienten que sus hijos les consultan cuando tienen un problema o tienen una decisión importante que tomar. Así sucede en cuatro de cada cinco casos. Por el contrario, **el 19,5% de los padres se lamenta de que sus hijos no le piden consejo cuando tienen una dificultad o deben tomar una decisión importante**. La diferencia por género es llamativa: no piden consejo al 25% de padres varones y al 15% de madres. Por edad hay una gran diferencia: no piden consejo al 47% de padres menores de 35 años y sin embargo ese porcentaje se reduce al 15,1% entre los padres de 35-44 años. **Se eleva el porcentaje de padres a los que no piden consejo los hijos cuando consideramos los que están separados (32%) y divorciados (28,4%)**. Entre casados se reduce al 17% el porcentaje de padres a los que no piden consejo.

Las dificultades económicas elevan sensiblemente el porcentaje de padres a los que no piden consejo sus hijos cuando tienen decisiones importantes: 22,1% en comparación con el 18,4% entre quienes carecen de dificultades para llegar a final de mes. Entre quienes tienen hijos con dificultades escolares, también hallamos un porcentaje mayor: al 25% le piden consejo mientras que los padres cuyos hijos no tienen dificultades escolares descienden cinco puntos hasta el 20% a los que no les piden consejo.

Si exploramos las dificultades que sufren los hijos, nos encontramos que un tercio –el 32,2%– de los padres tienen hijos que suspenden al menos alguna asignatura. Sin embargo, **solamente el 8,5% de los padres señalan que sus hijos tienen algún problema escolar** de carácter académico o de integración social. El 77% de los padres con hijos con problemas educativos o de integración en la escuela, también suspenden.

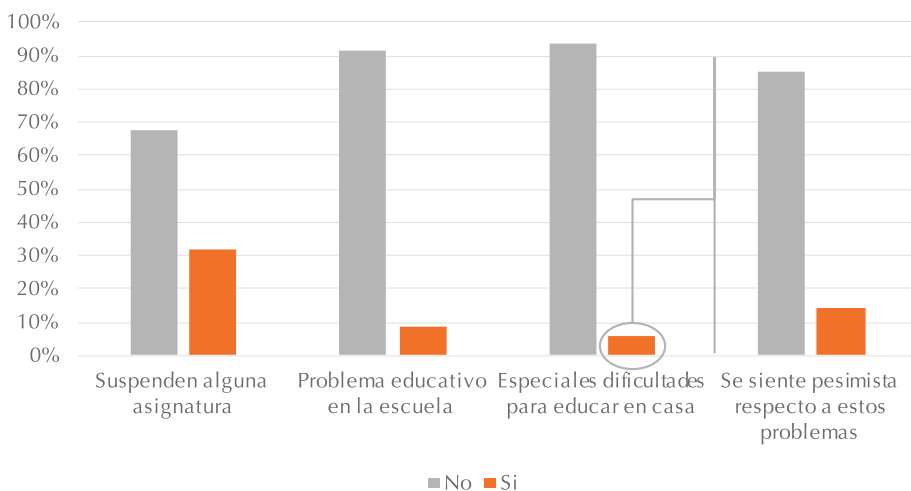
Separados y divorciados indican en mayor proporción que sus hijos suspenden: 49,1% y 50%, respectivamente. Los casados lo indican en un 31,2% de los casos y los padres solteros en un 23,9% de las encuestas. Los padres que tiene solamente estudios primarios o secundarios responden con mayor frecuencia que sus hijos suspenden: 36,2% y 49,3%, respectivamente. Entre universitarios baja al 20,4%. Las diferencias son también muy amplias cuando hay problemas económicos: **el 48,5% de los padres con dificultades para llegar a fin de mes dice que sus hijos suspenden en el colegio, en comparación con el 26,1% de quienes carecen de dichos problemas económicos**. Cuando analizamos los suspensos por renta familiar mensual, encontramos también una gran desigualdad: **el 46% de los hogares donde se ganan menos de 1.800 euros**

mensuales hay hijos que suspenden y también los hay en el 25% de los que ganan más de esa cantidad.

Las madres tienden a reconocer en mucha mayor medida si sus hijos tienen problemas en la escuela: lo reconoce el 11,8% de las madres y el 5,2% de los padres. **Entre separados y divorciados los problemas escolares de los hijos se multiplican:** tienen hijos con problemas en la escuela el 28% de los padres encuestados divorciados, el 24,5% de los separados, el 6,1% de los padres solteros y el 5,9% de los casados.

Desde la perspectiva de las condiciones económicas, **los padres con trabajo a tiempo completo tienen menos hijos con dificultades escolares:** el 5,5%. **Entre los trabajadores a tiempo parcial son el doble,** el 11,3% y son el 14% de los desempleados, así como el 14,5% de aquellos que se dedican solamente al trabajo doméstico. **La diferencia es enorme cuando analizamos hogares con dificultades económicas para llegar a final de mes:** en los hogares con problemas económicos hay un 23,3% de padres con hijos con dificultades escolares, cerca de diez veces más que en los hogares que no tienen dichos problemas, donde son el 2,8%.

Gráfico 24. Dificultades con los hijos



En cuanto a la integración en un grupo estable de amigos, **solamente el 12,6% revela que sus hijos no tienen un grupo estable de amigos en el que sociabilizarse**. El 87,4% de los padres ven que sus hijos tienen grupos de amigos. **El 6,2% de padres informa de que necesitaría un grupo de amigos para que sus hijos pudieran integrarse socialmente**. Al ver esta cuestión a la luz de otras variables, no hemos detectado variaciones ni por motivos económicos ni por dificultades educativas.

Si enfocamos al hogar, **el 6,6% de los padres lamenta que tiene especiales dificultades para educar al menos a alguno de sus hijos**. Sin embargo, entre ellos, **solamente el 14,5% se muestra pesimista con las dificultades con sus hijos en casa** y el 85,5% cree que las superarán. En el conjunto de los padres, **menos de uno de cada cien se siente pesimista respecto a las dificultades domésticas con hijos**. Si hay dificultades, **los padres son optimistas respecto a su superación**.

Las madres tienden a reconocer si tienen dificultades para educar a sus hijos en el hogar. Lo hace el 8,4% de ellas en comparación con el 5% de ellos. **Tienen dificultades para educar a sus hijos en casa el 3,7% de los padres casados, el 8,6% de los padres solteros, el 18% de los divorciados y el 27% de los separados**. El 50,4% de quienes tienen problemas escolares también tienen dificultades para educarles en el hogar. Solamente el 5,1% de quienes no tienen problemas educativos en casa sí los tienen en la escuela.

Por situación económica, tienen dificultades para educar a sus hijos en el hogar el 5,5% de los trabajadores a tiempo completo, el 7,1% de los trabajadores parciales y el 12,4% de los desempleados. Los tienen también el 2,9% de quienes no tienen problemas para llegar a final de mes y el 17,3% de quienes sí sufren esa dificultad. **Entre quienes apenas llegan o no llegan a final de mes, se quintuplica el número de padres con dificultades para educar a sus hijos en casa**.

Los padres divorciados (26,2%) y separados (38,6%) son más pesimistas que los padres solteros (16,2%) y los casados (10,8%). La adversidad económica tiene también una intensa impronta: **es pesimista el 29% de los padres con dificultades para llegar a final de mes y –tres veces menos– el 9,5% de los demás**. Es pesimista también el 22% de padres con hijos que tienen problemas educativos en la escuela y el 5,6% de quienes no los tienen.

ACTIVIDADES CON LOS HIJOS

Familias deliberativas

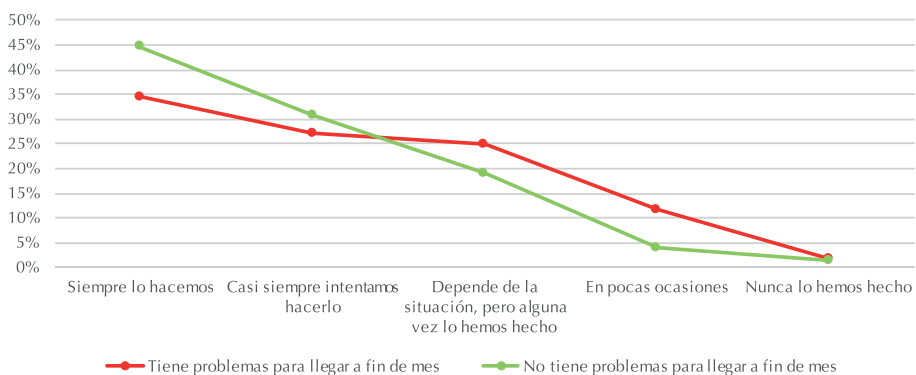
La calidad de la vida con los hijos es un asunto clave que la encuesta permite explorar en detalle. La mayoría de los encuestados que viven en familias con hijos dice que cuando sucede un acontecimiento importante se sientan a tratarlo siempre o casi siempre. Sucede siempre en un 42,5% de las familias y casi siempre en el 30%. Es decir, que tres de cada cuatro familias se sientan juntos a hablar cuando les pasan hechos graves o significativos. O, dicho de otro modo, **tres de cada cuatro son familias deliberativas**. Por el contrario, hay un 1,5% de familias encuestadas en las que nunca se ha hecho algo así y un 5,7% en el que en pocas ocasiones ha sucedido. Es decir, que en el 7,2% de los hogares la familia no se sienta a hablar cuando sucede algo importante que les afecta. El 20,3% reconoce que alguna vez lo han hecho pero que depende de la situación. Podríamos llegar a sostener que **en una de cada cuatro familias no es costumbre habitual sentarse a hablar cuando suceden cosas importantes**.

Los porcentajes varían algo cuando nos centramos en familias en las que hay hijos menores de 18 años: Hay tres puntos porcentuales menos de familias que siempre deliberan: el 39,5% lo hacen siempre cuando hay hijos menores de 18 años y lo hacen en el 44,8% de casos en los que hay hijos pero todos son mayores de edad. A su vez, apenas hay familias con hijos menores de 18 años que nunca se hayan sentado juntos como familia ante hechos importantes. Si en el conjunto son un 1,7%, en familias con hijos menores de 18 años es del 0,5%. En su conjunto, en las familias con hijos menores de 18 años, el 74,5% siempre o casi siempre intentan deliberar juntos. En el conjunto de encuestados con hijos es del 72,5% y entre familias en las que todos los hijos son mayores de edad baja al 70,8%.

En las familias con dificultades económicas se reduce casi un cuarto el porcentaje de familias que se sientan a hablar juntos de los asuntos importantes. Es un 44,6% los que siempre lo hacen entre quienes no tienen dificultades y el 31% casi siempre lo hacen. Entre quienes sí tienen problemas para llegar a final de mes, hay un 34% que lo hace siempre y el 27% lo hace casi siempre. Entre quienes tienen dificultades hay un 14% que nunca o en pocas ocasiones

lo hace, mientras que entre quienes sí llegan a final de mes ese porcentaje que no se sienta nunca o casi nunca se queda en el 5,2%. **El estrés económico provoca que las familias se sienten mucho menos a hablar juntas los asuntos importantes.**

Gráfico 25. Frecuencia con que se sientan juntos como familia para hablar de una situación según problemas económicos



Quienes tienen hijos con dificultades educativas se sientan mucho menos a hablar juntos los problemas. Lo hacen nunca o en pocas ocasiones el 18,1%, mientras que entre quienes no tienen dificultades escolares solamente el 5,3% no se suele sentar juntos a hablar lo importante. Las dificultades escolares tienen una fuerte relación con las familias que no se sientan a deliberar juntos lo importante.

Comensalidad familiar

Si analizamos los tiempos concretos que se comparten en las familias con hijos en el hogar, los datos son reveladores. El 12,6% de padres que viven con sus hijos come o cena con sus hijos solamente una vez al mes o incluso con menor frecuencia. El 22,5% cena o come con los hijos solamente una o dos veces por semana. En cambio, la gran mayoría, dos tercios de los encuestados, comen o cenan con sus hijos todos o casi todos los días. Pero cuando nos centramos en padres que vivan con hijos menores de 18 años, la experiencia de comensalidad cambia radicalmente. **El 90,2% de esos encuestados come o**

cena con sus hijos menores de 18 años casi todos los días y el 6,2% una o dos veces por semana. No encontramos casos que nunca lo hagan y solamente el 3,6% lo hace alguna vez al mes u ocasionalmente alguna vez al año.

Entre quienes no suelen cenar ni comer con sus hijos hay casi el doble de varones. También hay un porcentaje destacado de encuestados con hijos con dificultades que comen o cenan menos con sus hijos. **Entre quienes tienen hijos con dificultades escolares hay el doble de padres que no cenan o comen con los hijos casi todos los días.**

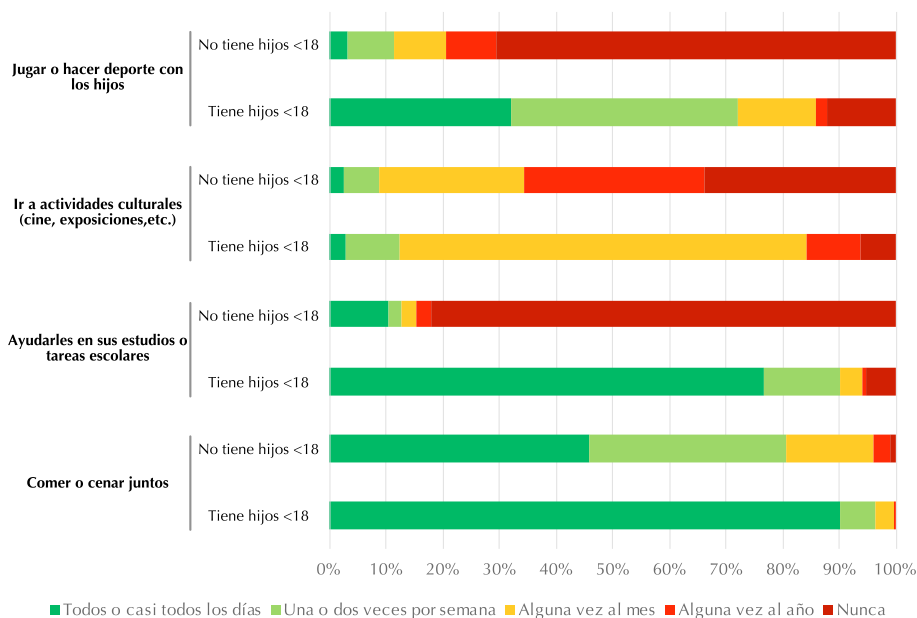
Ayuda a las tareas escolares

La convivencia en comidas o cenas da una medida clara del tiempo real compartido con los hijos. Otro indicador es la ayuda cuando los hijos estudian o hacen tareas escolares. El 4% de quienes tienen hijos menores de 12 años nunca ayudan a sus hijos con los deberes. Ese porcentaje sube al 6,5% entre quienes tienen hijos entre 13 y 17 años. En su conjunto, **el 78,5% de quienes tienen hijos menores de 18 años les ayudan en sus estudios todos o casi todos los días** y el 11,4% una o dos veces por semana. No lo hace nunca el 5,4% y muy ocasionalmente (alguna vez al mes o al año) el 4,7%.

Los padres varones declaran en mayor proporción que ayudan a sus hijos con los deberes: el 67% de los padres varones y el 59% de las madres. Cuanto más extrema es la ideología, menos se ayuda a los hijos con los deberes y suele hacerlo más el centro derecha. Ayuda el 70-73% de quienes están en las posiciones centrales de la escala de 0 a 10 y desciende por debajo del 55% en los extremos.

Entre los desempleados, el porcentaje de quienes no ayudan a los deberes sube al 29% y entre quienes se dedican exclusivamente al trabajo doméstico se eleva al 47%. Quienes tienen trabajos son los que ofrecen mayores niveles de compromiso con los deberes, por encima del 80%. Sin embargo, las dificultades económicas no hacen casi variar el compromiso paterno o materno con los deberes.

Gráfico 26. Frecuencia de hacer actividades con los hijos según la edad de estos



Compartir actividades culturales, deportivas y juegos

Otro aspecto importante de la vida con los hijos es ir con ellos a actividades culturales como alguna película en el cine, obra de teatro, un espectáculo o exposición. El 22,7% de los padres reconoce que nunca va con sus hijos a ninguna actividad cultural y el 22,6% dice que lo hace solamente una vez al año. En suma, el 45,1% de los padres no va nunca o solo una vez al año a una actividad cultural con sus hijos.

Cuando enfocamos solamente a padres con hijos menores de 18 años, hay un 6,3% de padres que no acompaña nunca a sus hijos al cine, teatro, un espectáculo o una exposición. Otro 9,6% lo hace alguna vez al año. Es decir que **el 15,9% de padres con hijos menores de 18 años nunca va a actividades**

culturales o alguna vez año. La gran mayoría lo hace mensualmente, el 71,6%. Es decir, que **más de 8 de cada 10 padres hacen al menos una actividad cultural al mes con sus hijos menores de 18 años.**

Son los padres de 35-44 años los que van en mayor medida con sus hijos a actividades culturales. Desde el punto de vista positivo, hay **un 12,5% de familias muy activas que hacen con sus hijos menores de 18 años actividades culturales una vez por semana o incluso con mayor frecuencia.**

Los varones van algo menos a actividades culturales con sus hijos y lógicamente se eleva mucho con la edad. El nivel educativo influye visiblemente: entre quienes solamente tienen estudios primarios se eleva hasta el 79% el porcentaje de padres que nunca van a actividades culturales con sus hijos y entre quienes solamente tienen estudios secundarios está en el 49,1%, mientras que entre universitarios desciende al 36%. **A mayor nivel educativo, mayor participación con hijos en actividades culturales y también influye la condición económica. En los hogares con ingresos menores a 1.800 euros mensuales hay un 52% de padres que nunca hacen actividades culturales con sus hijos.** Ese porcentaje se reduce al 36% en los hogares que ingresan cantidades mayores a 1.800 euros mensuales.

Entre los padres con hijos con dificultades escolares hay un 34% que nunca o casi nunca va a actividades culturales con ellos. Ese porcentaje se reduce al 14,3% entre quienes no tienen dificultades escolares. **Entre los padres con hijos con dificultades escolares hay más del doble de padres que nunca hacen actividades culturales con ellos.**

Junto con las actividades culturales de carácter artístico están las actividades deportivas y los juegos. Entre padres con hijos menores de 18 años, hay un 12,3% que nunca hace actividades deportivas o juegan con sus hijos. Otro 1,7% lo hace muy ocasionalmente, una vez al año. El porcentaje de quienes juegan o hacen deporte cada día o casi todos los días es alto: el 32,2%. Los que lo hacen una o dos veces por semana sube al 39,9%. Alguna vez al mes lo hace lo hace el 13,9%. En su conjunto, **un tercio de los padres hace deporte o juega todos o casi todos los días con sus hijos menores de 18 años, cuatro de cada diez lo hace una o dos veces por semana y un 14% no lo hace nunca o casi nunca.** Aunque los porcentajes son cercanos, tiende a haber más padres varones que nunca o casi nunca hacen deporte con sus hijos. En el deporte, a

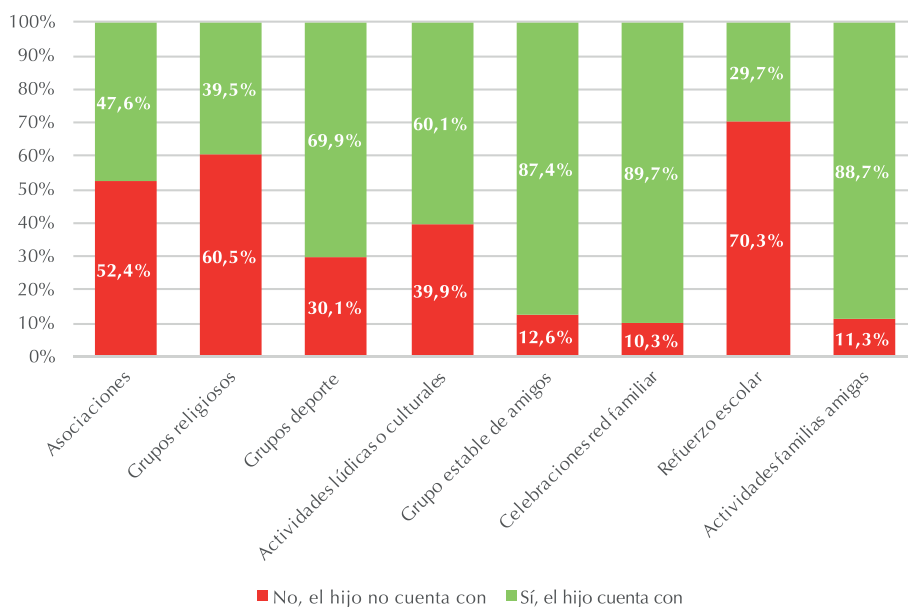
diferencia de las actividades culturales, no detectamos diferencias apreciables según nivel educativo o económico.

ASOCIACIONES Y GRUPOS FORMATIVOS PARA LOS HIJOS

Los padres cuentan con diversos medios externos para ayudarles a formar a sus hijos. La encuesta permite saber si cuentan con algunas de esas mediaciones y en caso de que no sea así si cree que las necesitaría para poder educar mejor a sus hijos. Por ejemplo, un 47,6% de padres declara que al menos uno de sus hijos participa en una asociación. Del 52,4% de padres que no tienen ningún hijo que participe en alguna asociación de cualquier tipo, solamente un 3,2% cree que, desde el punto de vista formativo, sí necesitaría que su hijo participara en alguna. Es decir, **entre los padres cuyos hijos no participan en ninguna asociación –que son la mayoría de familias, el 52,4%– solamente un 3,2% cree que sería bueno formativamente que alguno participara**. Solamente un 1,4% de padres en su conjunto creen que sería formativamente bueno que alguno de sus hijos se animara a participar en una asociación. **El 45% de padres no tiene ningún hijo en ninguna asociación, no cree que sea necesario para su formación o no sabe qué decir al respecto.**

Hemos preguntado en cuestiones específicas por los dos tipos de agrupaciones más frecuentes: las deportivas y las religiosas. En algunas ocasiones los encuestados no identifican bajo la categoría de asociación a los grupos de carácter deportivo o religioso. Al respecto, **el 69,9% de padres tienen hijos que pertenecen a grupos deportivos** y entre quienes no tienen a ningún hijo en grupos deportivos, es donde hay más demanda de esto para su formación. El 8,1% de los padres sin hijos en grupos deportivos, creen que sería bueno para su formación que sí estuvieran en uno. En su conjunto, **hay un 2,3% del total de padres que piden grupos deportivos para poder educar mejor a sus hijos**. A mayor nivel educativo de los padres, mayor porcentaje pertenecen a grupos deportivos: el 59% de los padres con educación secundaria, el 75,2% de los universitarios y el 93% de quienes tienen estudios postuniversitarios. Tienen hijos en grupos deportivos el 65% de los que no llegan o casi no llegan a final de mes y el 72,3% de los que no tienen esas dificultades económicas.

Gráfico 27. Asociaciones y grupos formativos de los hijos



Hay un **39,5% de padres cuyos hijos participan en actividades religiosas como catequesis, grupos de fe o formación religiosa**. Entre el 60,5% que no lo hace, hay un 2,1% que cree que sería bueno que tomaran parte en ellos por razones educativas o formativas. Es decir, hay un **1,3% de padres encuestados que demandarían poder tener un grupo religioso donde integrar a sus hijos para poder formarles mejor**. El 70% de quienes se declaran católicos practicantes tienen hijos en grupos religiosos mientras que entre católicos no practicantes es del 43,2%.

Hemos querido también conocer si los hijos participan en actividades lúdicas o culturales –organizadas por todo tipo de entidades– y el resultado establece que el 60,1% de padres tienen hijos que sí lo hacen. **Tres de cada cinco padres tienen hijos que van a actividades lúdico-culturales organizadas por diversos centros**. Sin embargo, la demanda de actividades lúdicas o culturales es muy baja entre quienes no participan nunca en ese tipo de eventos. Solamente el 1,2% de los padres cuyos hijos no participan en actividades culturales o lúdicas, ve necesario que por el bien de su formación sí lo hagan. En realidad, teniendo en cuenta el conjunto de los padres encuestados, **solamente hay un**

0,5% de padres cuyos hijos no participen en actividades lúdico/culturales y que las demanden como ayuda para su formación.

Los padres con mayor nivel educativo es más frecuente que tengan hijos implicados en actividades culturales o lúdicas: les ocurre al 63,4% de los padres universitarios y el 72,1% de padres postuniversitarios. En comparación, tienen hijos en esas actividades el 57% de los padres con estudios secundarios y el 53% de los de estudios primarios. **Tienen hijos participantes en esas actividades el 53% de quienes difícilmente llegan a fin de mes y el 63,1% de los que no tienen ese problema económico.** Por nivel adquisitivo, el 62,5% de los padres en cuyo hogar se gana menos de 1.800 euros mensuales tienen hijos en esas actividades culturales y también están el 67,4% de los que ganan más. El 53% de padres con hijos con dificultades escolares les tienen también en actividades culturales: en cambio entre quienes no tienen esos problemas escolares sube al 62,3%.

Las familias suelen tener una agenda de actividades o celebraciones convocadas en las redes de abuelos, tíos o primos en diversos grados de las familias extensas. **Hay un 10,3% de padres cuyos hijos nunca participan en eventos familiares y solamente el 2,1% de esos padres creen que sería bueno para sus hijos acudir a esas actividades desde el punto de vista educativo o formativo. Un 9% de padres no tiene ningún hijo que participe en actividades o celebraciones de familia extensa, no creen que sea bueno que lo hagan o no sabe qué responder sobre el asunto.**

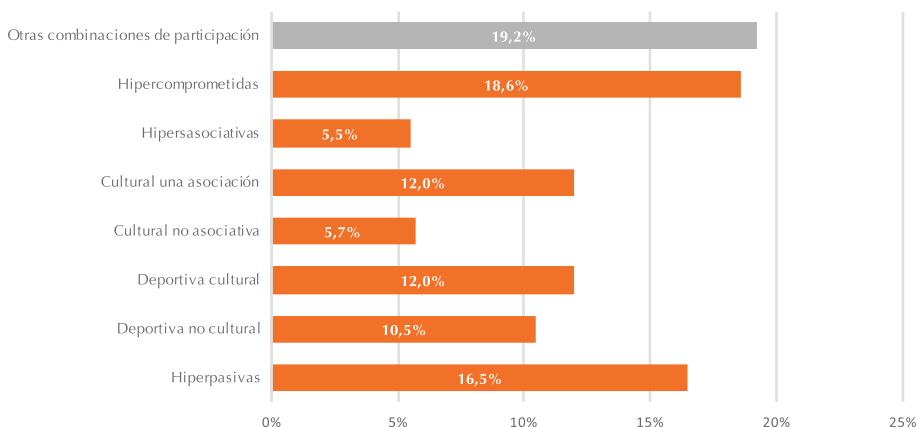
Además de las actividades de la familia extensa, hay actividades de otras familias con las que los encuestados tienen amistad. **La gran mayoría de padres incluyen a sus hijos en actividades con iguales de esas familias amigas, el 88,7%.** No obstante, hay un 11,3% de padres cuyos hijos no participan en actividades con iguales de otras familias amigas. Existe una visible demanda de ese tipo de **actividades con iguales de familias amigas: las necesita el 6,9% de las familias que no las tienen,** con el fin de que sus hijos reciban una mejor formación.

Finalmente, el 29,7% de padres tienen hijos que cuentan con refuerzo escolar y entre quienes no lo tienen, hay un 2,8% que cree que sus hijos sí lo necesitarían. Cuentan con hijos en refuerzo escolar el 53% de los padres separados, el 46,3% de los divorciados, el 27,3% de los casados y el 22,7% de

los padres solteros. Hay un 46,1% de padres que no llegan económicamente a final de mes cuyos hijos que sus hijos tienen refuerzo escolar. El 79,4% de los padres con hijos con problemas en la escuela cuentan con refuerzos escolares para ellos.

Al cruzar las anteriores variables relativas a participación, nos encontramos con un 16,5% de padres cuyos hijos no están en ningún tipo de asociación ni grupos deportivos ni grupos religiosos y tampoco participan en actividades lúdicas o culturales de ningún tipo. **El 16,5% de familias hiperpasivas que no participan en nada contrasta con el 18,6% de familias hipercomprometidas** en las que alguno de sus hijos está en grupos deportivos, también en grupos religiosos, también en asociaciones de otros tipos y además también participan en actividades lúdico-culturales de esas entidades u otras. Junto a esas familias hipercomprometidas está un **5,5% de familias hiperasociativas**, que señalan que sus hijos pertenecen a grupos religiosos, grupos deportivos y otro tipo de asociaciones pero no indican que hagan otro tipo de actividades lúdico-culturales. El rango más alto de familias activas está formado, por tanto, por un 24,1% de familias. **Casi una de cada cuatro familias tiene niveles muy altos de participación social.**

Gráfico 28. Tipo de familias según la participación de los hijos en asociaciones y grupos formativos



En medio de esos dos extremos hay un conjunto de situaciones en las que las familias participan en unas u otras cosas. Hay un 10,5% de familias en las que por lo menos un hijo pertenece a algún un tipo de asociación o grupo deportivo o religioso, pero no se participa en actividades lúdico-culturales. Podríamos llamarla familia deportiva no cultural porque en el 67,5% de ellas esa pertenencia es a un grupo deportivo.

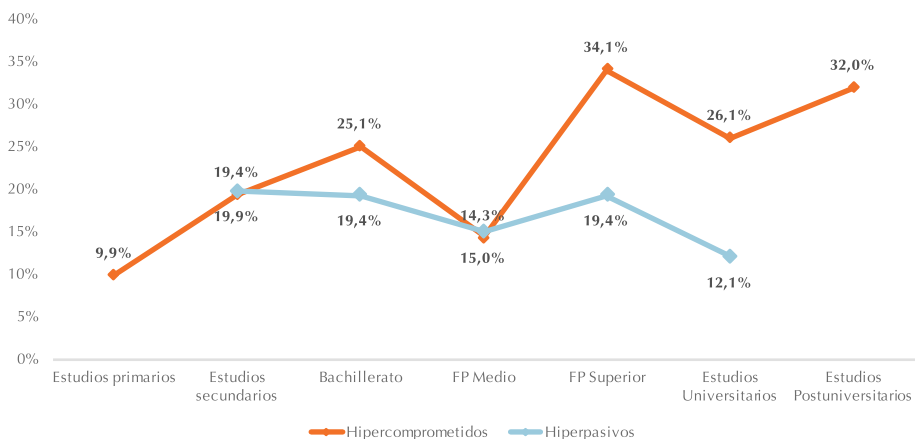
En el escalón más cercano a la inactividad están aquellas familias en las que ningún hijo está en ninguna asociación pero sí van a actividades culturales o lúdicas. **Existe un 5,7% de familias culturales no asociativas.** También hay un 12% de familias en las que al menos uno de los hijos está en un solo tipo de asociación y además también acuden a actividades lúdico-culturales. En el 85% de los casos el hijo participa en un grupo deportivo. **El 10,5% de familias deportivas no culturales y el 12% de familias deportivas culturales formarían el primer escalón del sector de familias activadas.**

Los hipercomprometidos son más frecuentes entre los padres de 35-44 años (30.2%) o 45-59 años (25%) y mucho menos en las edades 18-34 (7,2%). A menor edad de los padres, hallamos más familias hiperpasivas: hay un 46,6% en la franja de edad 18-34 años, el 10,5% en la siguiente (35-49) y 5,3% en la más elevada de la que tenemos datos de padres (45-59 años). Los padres de 18-34 años son el 58% del conjunto de hiperpasivos.

Los padres casados son mucho más activos que el resto: el 29,6% de ellos son padres hipercomprometidos. Entre los padres separados hay un 8,2% de hipercomprometidos, entre padres solteros el 7,9% y en divorciados son el 6,3%. Por el contrario, los padres hiperpasivos están más presentes entre los padres solteros (29,4%). En el grupo de casados son el 15,2% de hiperpasivos, son el 11,4% entre divorciados y el 10,2% en separados.

Mayores niveles de educación conllevan mayor porcentaje de padres hipercomprometidos: son el 34,1% entre padres con FP superior, el 26,1% en universitarios y el 32% en postuniversitarios. Baja al 9,9% en el grupo de padres que solo tienen estudios primarios y el 19,4% entre los que solo estudiaron secundaria. De nuevo resalta el compromiso de los padres con FP superior pero a la vez detectamos un porcentaje elevado de padres hiperpasivos en este grupo: son el 19,4%, porcentaje similar a los más altos por nivel educativo, registrados en padres con secundaria (19,9%) y padres con secundaria y bachiller o equivalente (COU), donde son el 19,6%.

Gráfico 29. Tipo de familias basadas en la participación de los hijos en asociaciones y grupos, según nivel formativo



Según la variable de religión, los padres católicos practicantes resaltan cualitativamente por su porcentaje de hipercomprometidos. El 18,6% del conjunto de padres queda muy superado por el 42,5% que existe en ese grupo de padres. Se reduce a la mitad entre padres católicos no practicantes. Entre personas no religiosas no supera el 10%. De igual modo, el porcentaje de hiperpasivos es muy bajo entre católicos practicantes: el 7,8%. Entre católicos no practicantes está en el 20% y entre personas religiosas es el 17,6%.

Los hipercomprometidos son más entre quienes solamente se dedican al trabajo doméstico en su hogar (34%) y en los trabajadores a tiempo completo (28%). En cambio, los hiperpasivos son más frecuentes cuando el padre o madre está en desempleo (26,1%). Entre quienes hacen trabajo doméstico en su hogar hay una tendencia extrema: ya hemos visto que hay muchos hipercomprometidos pero también existe un 23,8% que son hiperpasivos.

Carecer de medios suficientes para llegar a final de mes influye en ser hiperactivo: entre los que casi no llegan hay un 13,5% de hipercomprometidos mientras que entre los que no tienen problemas se dobla sobradamente hasta el 28,1%. Sin embargo no influye tanto en que haya más hiperpasividad: son el 17,2% entre los que tienen dificultades económicas y el 15,4% entre el resto. La renta del hogar también nos aporta información sobre la desigualdad: entre quienes

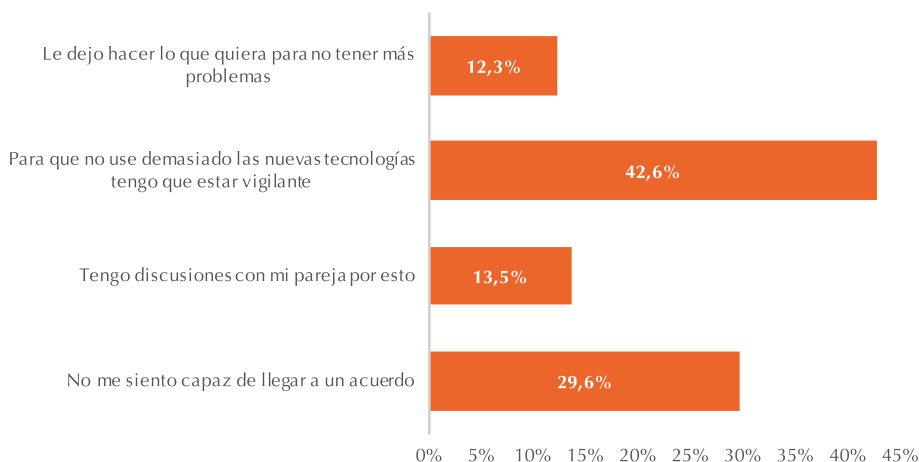
ganan menos de 1.800 euros mensuales hay un 24% de hipercomprometidos y entre quienes superan ese nivel adquisitivo alcanza el 33%. Sin embargo, de nuevo encontramos que la desigualdad económica no marca tanto la presencia de más hiperpasividad: son el 14% entre quienes ganan menos de 1.800 euros mensuales y el 12,2% en el resto.

Los hipercomprometidos son muchos menos entre los padres que tienen hijos con problemas educativos o de integración en la escuela: son el 14% y un 26% entre el resto. En cambio, no hay más hiperpasivos entre quienes tienen hijos con dificultades escolares sino todo lo contrario: hay un 8,7% de hiperpasivos mientras que entre quienes no tienen hijos con dificultades los hiperpasivos suben al 14,4%.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Una dimensión compleja pero vital de la participación en la sociedad es el uso de las tecnologías digitales como teléfonos móviles, videojuegos, Internet, etc. Es una materia que requiere una gran atención por parte de los padres. **El 42,6% reconoce que para que los hijos no hagan un uso indebido de las tecnologías debe estar constantemente vigilante.** Es objeto de debate en un porcentaje visible de familias: el 13,5% de padres tiene discusiones con su pareja sobre el uso que hacen sus hijos de las tecnologías digitales. **El 29,6% reconoce que se siente incapaz de llegar a un acuerdo con sus hijos sobre el uso de las nuevas tecnologías. Eso lleva a que haya un 12,3% que se ha rendido y para no tener más problemas deja que los hijos hagan lo que quieran con sus teléfonos móviles, videojuegos e Internet en general.** Cruzando ambas variables, hay un 3% del total de encuestados que no se siente capaz de llegar a un acuerdo y además le deja hacer lo que quiera con las nuevas tecnologías para no tener más problemas.

Gráfico 30. Actitud de los padres ante el uso de las Nuevas Tecnologías



Los encuestados que se dan vencidos respecto a sus hijos y las nuevas tecnologías son principalmente mujeres de edades superiores a los 45 años y que han tenido problemas para llegar a fin de mes. Entre quienes sí llegan a final de mes hay un 2% de familias vencidas por las nuevas tecnologías, mientras que entre quienes no llegan a fin de mes se eleva al 4,4%. **En los hogares con problemas económicos hay el doble de familias vencidas por las nuevas tecnologías.** Entre las familias en las que no hay hijos con dificultades escolares hay un 2,2% de familias vencidas: entre quienes tienen un hijo con dificultades en la escuela hay un 6%, casi el triple. Es decir, **que entre quienes tienen problemas de integración en la escuela hay el triple de familias vencidas por las nuevas tecnologías.**

ASOCIACIONISMO Y FORMACIÓN DE PADRES

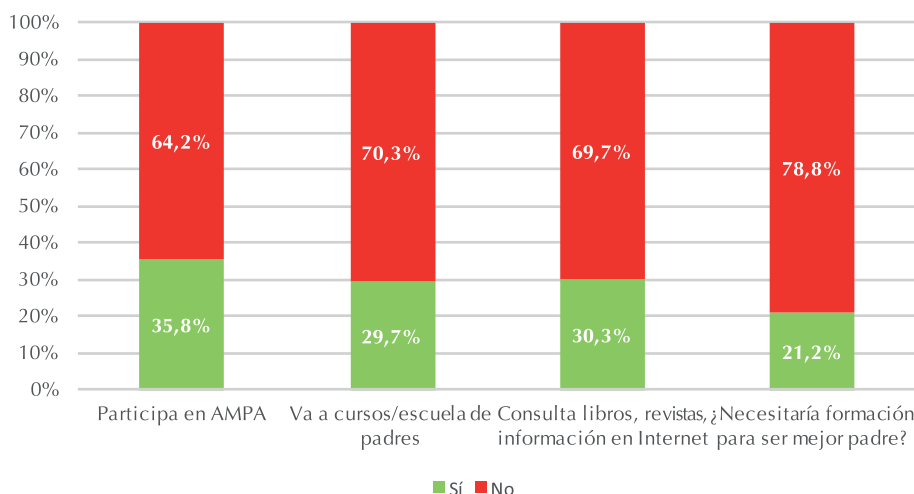
El 35,8% de los padres participan en Asociaciones de Familias de Alumnos (AFA) o Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (AMPA) mientras que casi dos tercios no lo hacen. Declaran participar con asiduidad en AMPAs o AFAs el 41% de madres y el 31% de padres varones. **Hay un cuarto menos de padres comprometidos en AMPAs o AFAs.** Entre padres de 18-34 años

el porcentaje de participantes es más bajo: el 14,1%. En el siguiente tramo de edad, 35-44 años, sube al 44,5%. Los padres casados son los que más participan (38,8%), seguidos de los divorciados (34%). A mayor distancia están los separados (23,7%) y los padres solteros (27,7%). **La diferencia por nivel educativo del padre encuestado es notable:** están en AMPAs o AFAs el 46% de universitarios y FP superior, y el 27,8% del resto con menores grados educativos formales. Están en AMPAs y AFAs el 52% de padres católicos practicantes, el grupo de mayor frecuencia entre quienes tienen distintas posiciones religiosas. En general, están en esas organizaciones el 37% de los padres religiosos y el 32% de los no religiosos.

Están en estas organizaciones el 27,6% de los padres en desempleo encuestados y el 42,1% de quienes se dedican al trabajo doméstico en su hogar. Quienes trabajan en empleos a tiempo completo están en un 36,8% de los casos y aquellos cuyos empleos son parciales están en un 44,3% de los casos. Gran presencia en AMPAs o AFAs de amas o amos de casa y de trabajadores a tiempo parcial. **Los que pasan dificultades para llegar a final de mes están mucho menos en estas organizaciones: un 27,7%,** en comparación con el 39% de quienes carecen de dichos problemas.

Hay también un amplio grupo formado por **un 29,7% de padres que asiste con regularidad a cursos de padres**, bien en distintas convocatorias o como parte de una escuela de padres. Desde la otra mirada, hay un 70,3% que no asiste con regularidad a cursos de padres. Otra fuente que nos muestra si los padres se forman o informan sobre su ejercicio como tales, es conocer si buscan contenidos sobre cómo ser padres en prensa, libros e Internet. El 30,3% de los padres consultan libros, revistas o fuentes de información en Internet sobre cómo ser padre o madre. **Más de dos tercios de encuestados no consulta sobre su papel como padres en libros, revistas ni Internet.**

Gráfico 31. Asociacionismo y formación de padres



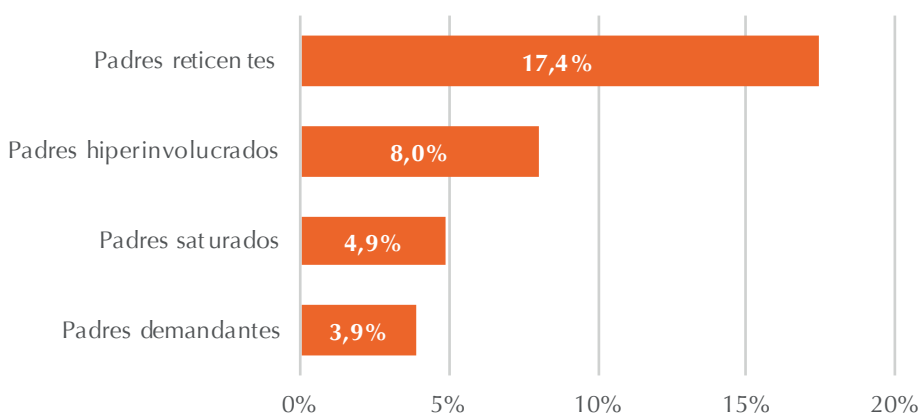
Van con frecuencia a escuelas y cursos de padres en igual proporción varones y mujeres. Los que van aumentan en el tramo de edad 35-44: son el 33,8%, en comparación con el 15,4% entre los padres que tienen 18-34 años. Los casados son quienes más acuden (31,9%) en comparación con separados (26,5%), padres solteros (25,6%) o divorciados (16,2%). El nivel educativo también tiene su peso: va el 17,1% de los padres con estudios secundarios o menos, el 29% de padres universitarios y el 43,2% de padres con FP superior. Va el 41,4% de quienes se dedican al trabajo doméstico en su hogar y el 32% de los trabajadores a tiempo completo. También el 24,2% de los empleados a tiempo parcial. Solo va el 18,7% de padres con dificultades económicas en comparación con el 34% de los que no. Acuden con asiduidad el 24,2% de los padres con hijos con problemas escolares y el 33% de los que no los tienen.

Las mujeres (33%) consultan más libros sobre ser padres que los varones (28%) y también se hace mucho más en la franja de 35-44 años (49,2%) que en la más joven de 18-34 años (25%) y en la posterior de 45-49 años (20,5%). Padres solteros (56,6%) y separados (46,5%) consultan más que casados (30,1%) y divorciados (29,3%). Quienes tienen estudios secundarios o menos, consultan mucho menos, por debajo del 5%. Son los padres de FP –medio o superior– los que más leen: más del 50% de ellos lo hacen. Lo hace también el 37,1% de universitarios. Los padres con hijos en dificultad escolar leen más esos libros: lo hace el 65% en contraste con el 56% de los demás.

Esos niveles de implicación se complementa con la demanda de formación: el 21,2% de los padres reconoce que necesita formación para ser padre o madre. En el lado contrario, el 78,8% no siente necesitar dicha formación.

Al combinar las anteriores variables relativas a participación y formación de padres, podemos averiguar que existe un 17,4% de padres reticentes que no participan en asociaciones de padres ni hacen cursos regularmente ni leen sobre la función de los padres ni tampoco dicen necesitar formación. Es decir, que **casi uno de cada cinco padres no participa en asociaciones ni cursos ni lee ni quiere formación sobre ser padres**. Al otro lado de la tendencia, hallamos un **8% de padres hiperinvolucrados que están en asociaciones de padres, hacen regularmente cursos, leen sobre ser padres y demandan aún más formación**. Existiría también un sector del **4,9% de padres saturados** que sí pertenecen a asociaciones de padres, hacen cursos y leen sobre ser padres y, por tanto, creen que no necesitan más formación. Hay otro colectivo de padres que son pura demanda ya que carecen de cauces para formarse: **el 3,9% no participa en asociaciones de padres ni hace cursos ni lee pero sí reconoce que necesita formación para poder ejercer mejor como padre o madre**.

Gráfico 32. Tipos de padres según asociacionismo y formación de padres



Entre los padres reticentes hay más varones (20%) que mujeres (15%). Hay menos padres reticentes a los 35-44 años (16%) que a los 18-34 (18,3%). El menor porcentaje se da entre padres casados (14,8%): entre divorciados es el 30%, en separados es el 22,9% y en padres solteros es el 22,3%. **Los padres reticentes se encuentran en mayor medida entre quienes tienen solo estudios primarios (44,2%) o secundarios (31%),** mientras que en los padres con FP (media o superior) es especialmente bajo: 6,3% en FP media y 8,7% en FP superior. Los universitarios tienen un 10,7% de reticentes. Entre católicos practicantes es donde menos reticentes existen: el 12,6%. Entre padres religiosos hay un 16,4% de reticentes y entre no religiosos sube al 23%. Por situación económica hay un 26% de padres reticentes desempleados y **entre quienes tienen problemas para llegar a fin de mes el porcentaje de padres reticentes se eleva al 28,7%** (los que no tienen problemas son un 13,6% de padres reticentes).

ABUELOS

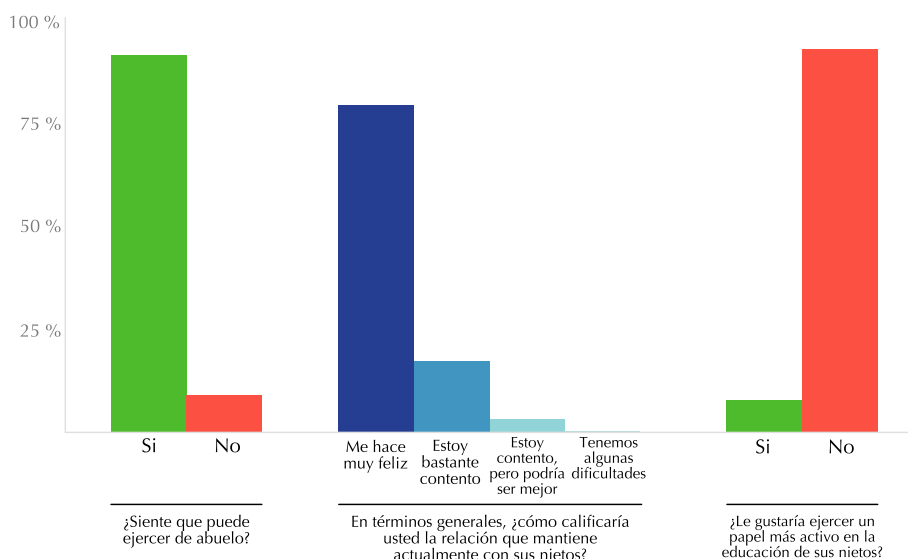
El 9,4% de los abuelos madrileños convive con alguno de sus nietos. Por tanto, **la experiencia familiar de casi uno de cada diez abuelos está muy definida por la convivencia doméstica con sus nietos.** Otro dato determinante de la experiencia de lo que Emilio Aragón llama “abuelidad” es que también **casi uno de cada diez, el 9,2% de los abuelos, siente que no puede ejercer como tal con sus nietos.**

Sin embargo, **la satisfacción respecto a la relación con los nietos es casi plenamente feliz.** En la máxima valoración se ubica el 79% de los abuelos mientras que se declara “bastante contento” otro 17,4%. Juntos suman el 96,4% del total. El 3,4% afirma que en general valora positivamente dicha relación, aunque resalta que “podría ser mejor”. Apenas hay ningún abuelo que declare que tiene dificultades en el vínculo con sus nietos. **No obstante, un 7,6% de los abuelos quisiera ejercer un papel más activo en la educación de sus nietos.** El 92,4% de los abuelos no busca hacer más activa su relación con los nietos.

Esa **minoría** que cree que la relación debería mejorar, aunque sea buena en términos generales, nos la encontramos también al preguntar si los nietos **tienen algún problema educativo o de integración en la escuela.** Solamente un 3,5% de los abuelos contesta que efectivamente existen esas dificultades en la escuela.

Tenemos, por tanto, **una proporción del 30,2% abuelos que podrían mejorar el ejercicio de su papel: 3,4% insatisfecho, 7,6% que quiere ejercer más como abuelo y un 9,2% que no puede cumplir su papel.** Entre ese 7,6% que quiere ejercer un papel más activo con sus nietos, la mayoría explica que las circunstancias materiales (distancia, etc.) no lo hacen posible, el 53,1%. Otra razón por la que no es posible la señala el 29,8%: los padres no quieren o no están de acuerdo con los abuelos en el enfoque educativo.

Gráfico 33. Experiencia de abuelidad

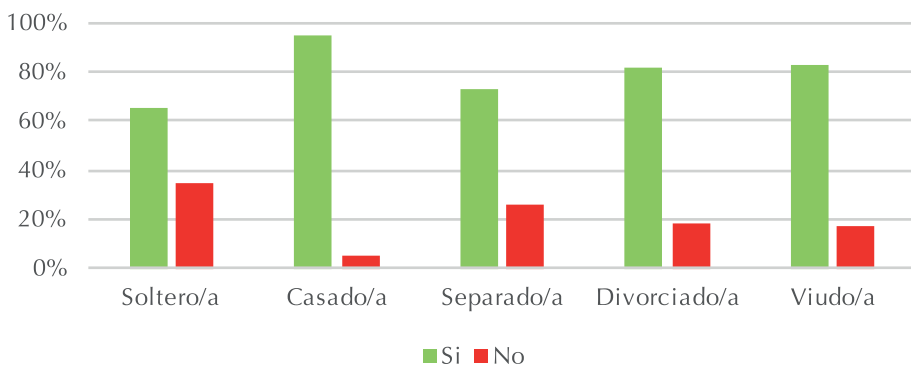


Ser hombre y tener más edad está relacionado con una peor percepción del papel como abuelos. Los abuelos que sienten que no pueden ejercer como abuelos son en mayor medida hombres –10,5% de los hombres frente al 7,9% de las mujeres–, y de mayor edad –10,4% de 60 y más frente al 3,1% de 44-59 años–. **Sin embargo, son las mujeres y las personas de menor edad a las que comparativamente les gustaría mejorar en su papel como abuelos.** El 4,3% de mujeres frente al 2,4% de hombres cree que la relación con sus nietos podría mejorar, y a un 9,4% de abuelas le gustaría tener un papel educativo más activo –en comparación con el 5,8% de abuelos–. A medida que aumenta la edad de los abuelos, descende el porcentaje de abuelos que –aun valorando positivamente la relación con sus nietos– quiere que ésta sea mejor: 7,0% en el

grupo de 45-54 años, 3,5% de 55 a 64, 2,3% entre 65 y 74 años, repuntando al 4,1% en el grupo de 75 y más. Por su parte, 13 de cada 100 abuelos de entre 45 y 54 años quisiera tener un papel más activo en la educación de sus nietos, frente a 10, 7, y 6 de cada 100 respectivamente en los tres grupos crecientes de edad.

La experiencia de abuelidad en solitario es menos satisfactoria. Quienes sienten más dificultades para ser abuelos son las personas solteras –el 34,7%–, las personas separadas –el 26,5%–, aquellas divorciadas –el 18,2%–, y las personas viudas –el 17,4%–. Comparativamente solo un 5% de los abuelos casados siente que no puede ejercer como tal. Son los abuelos separados y divorciados son los que en mayor medida creen que la relación con sus nietos puede mejorar –36,7% en el caso de personas separadas y 10,2% de divorciadas–, y a los que también les gustaría tener un papel más activo en su educación –el 23,8% y un 11,3%, respectivamente–.

Gráfico 34. *Siente que puede ejercer de abuelo según estado civil*



Las posiciones extremas en la formación académica llevan a una mayor insatisfacción con su papel como abuelos. Entre las personas que no saben leer y escribir la proporción de abuelos que sienten que no pueden ejercer como tal alcanza el 66,8%; entre aquellos que no tienen ningún título académico, aunque esta proporción desciende a la mitad, es significativamente alta también, el 30,8%. Un porcentaje similar de abuelos con estudios de posgrado –el 34,4%– percibe que no puede ejercer como abuelo.

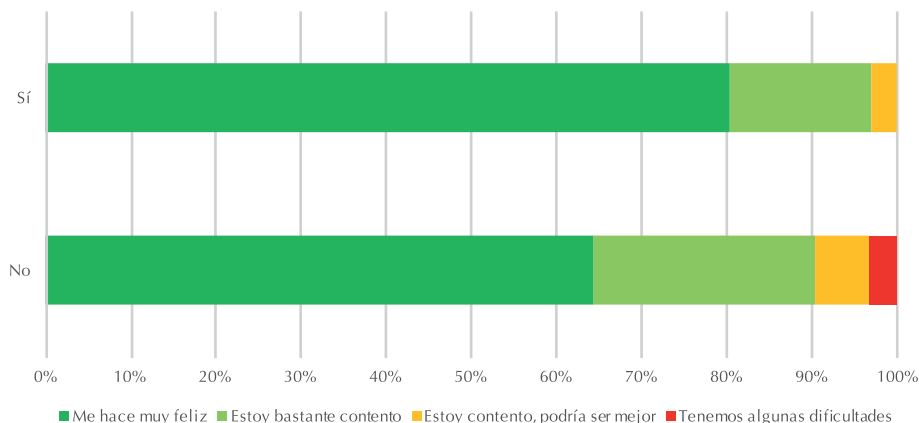
Estar trabajando o estar desempleado empeora la percepción de la experiencia de abuelidad. Los abuelos que trabajan a tiempo completo y aquellos desempleados son los que más declaran que las relaciones con sus nietos podrían mejorar –un 9,5% y 11,9% respectivamente–, frente al 2,7% de las personas jubiladas. También son éstos los abuelos a los que les gustaría tener un papel más activo en la educación de sus nietos: casi una cuarta parte de los abuelos ocupados y desempleados así lo expresan –23,3% y 20,5% respectivamente–, en comparación con el 5,7% de personas jubiladas y el 6,6% de personas paradas.

Son las personas que se declaran católicas las que comparativamente tienen una peor percepción de su papel como abuelos –11,2% de católicos practicantes y un 7,6% de católicos no practicantes sienten que no pueden ejercer de abuelos–. Sin embargo, son las personas de otras confesiones religiosas las que creen que la relación con sus nietos podría mejorar y a las que les gustaría tener un papel más activo en la educación de sus nietos: casi la mitad –45%– lo declara así, frente a porcentajes que no superan el 11,5% en el resto de grupos.

Conforme la posición ideológica se derecha, parece más insatisfactoria la percepción del ejercicio de la abuelidad, aunque la incidencia en cada posición no es lineal. Las dos posiciones más cercanas al centro en la mitad de la derecha (6 y 7 en una escala de 1 a 10) llegan al 16% de abuelos que sienten que no pueden ejercer como tales, desciende al 5,2% en la posición 8. Aumenta considerablemente en la posición 9 –al 24,7%–, y vuelve a caer al 9,4% en la posición 10. En las posiciones ideológicas de 1 a 5 estos porcentajes no pasan del 10,9% que corresponde a la posición 3.

Como era de esperar, son los abuelos menos satisfechos con el ejercicio de su abuelidad los que menos felices se sienten también con la relación con sus nietos. Entre aquellos que perciben que no pueden ejercer como abuelos, hay un 6,4% que declara que la relación podría mejorar y un 3,2% que tiene dificultades en la relación. Ningún abuelo que se siente competente en su papel pone de manifiesto un vínculo más precario y el porcentaje de aquellos a los que les gustaría mejorar la relación desciende en 3 puntos porcentuales –un 3,1%–.

Gráfico 35. Siente que puede ejercer de abuelo según valoración de la relación con los nietos



FAMILIA EXTENSA

Otra cuestión importante es la frecuencia de relación con la familia extensa, algo que ha cambiado sustancialmente en los últimos años. Tengamos en cuenta que los encuentros hoy en día, gracias a las tecnologías digitales, pueden ser tanto presenciales como por videoconferencia. Eso conduce posiblemente a que la frecuencia de relación directa con los familiares sea más alta que en otras situaciones donde las distancias geográficas impedían vernos y tratarnos en persona. La experiencia de videoconferencia es muy cercana a la presencial para los participantes, marcando una diferencia radical con las interacciones meramente telefónicas. Esa proximidad que facilita Internet vamos a comprobarla en la frecuencia de encuentro con hermanos, padres, abuelos y otros parientes.

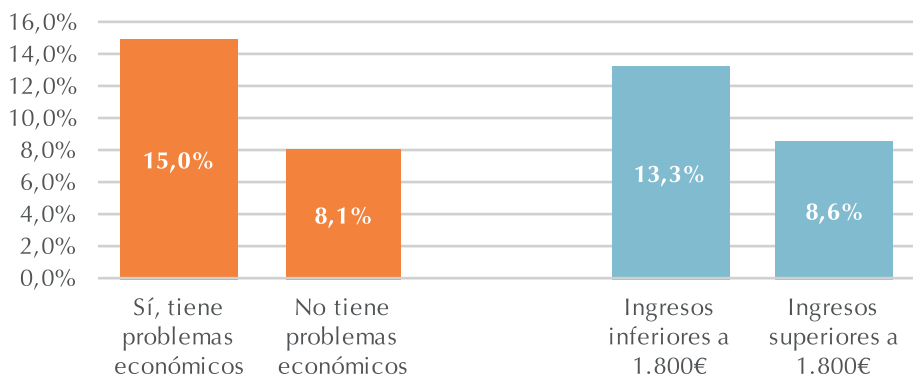
Hermanos

Tiene hermanos el 86,2%. El 50,1% se encuentra con sus hermanos semanalmente o casi todas las semanas y el 20% un par de veces al mes. Por tanto, siete de cada diez encuestados con hermanos se encuentra

presencialmente con ellos al menos una vez al mes. El 14,5% los ve una o dos veces por trimestre. En las frecuencias menores estaría el 13,4% que los ve una o dos veces al año y el 2% que no puede verles nunca. El 90,1% de los encuestados con hermanos tiene tal calidad de relación con ellos que está en condiciones de poder pedirle un favor. No obstante, **uno de cada diez encuestados no siente que pueda pedirle algún favor a ninguno de sus hermanos.**

El porcentaje de quienes no pueden pedir un favor a un hermano que vive, crece conforme aumenta la edad del encuestado: son un 6,3% en el tramo 18-34 años, 8,2% con 35-44 años, 9,6% en el 45-59 y llega al 15% entre los mayores. Se multiplica exageradamente entre quienes han sufrido una separación (22,7%) o un divorcio (23%). Entre los casados es del 10,1% y entre solteros baja al 5,2%. También, conforme baja el nivel educativo de los encuestados, aumenta el porcentaje de personas que no pueden pedir favores a sus hermanos: no puede pedir favores fraternales el 6,1% de los universitarios, el 14% de quienes solo tienen secundaria y el 21,6% de quienes no tienen ningún tipo de título académico reglado. No hay diferencias por religiosidad y apenas tampoco por ideología. Sin embargo sí influye la situación económica: en los hogares con problemas para llegar a final de mes hay un 15% de encuestados que no pueden pedir ese favor. En el resto de hogares sin problemas se reduce al 8,1%. En proporciones similares, en los hogares con menos de 1.800 euros mensuales hay un 13,3% de personas que no pueden pedir favores y en los que tienen más ingresos se reduce al 8,6%. **Los perfiles de quienes no pueden pedir un favor a sus hermanos serían personas mayores, separadas o divorciadas, sin estudios y con bajos ingresos.**

Gráfico 36. Puede pedir un favor a un hermano según problemas económicos e ingresos



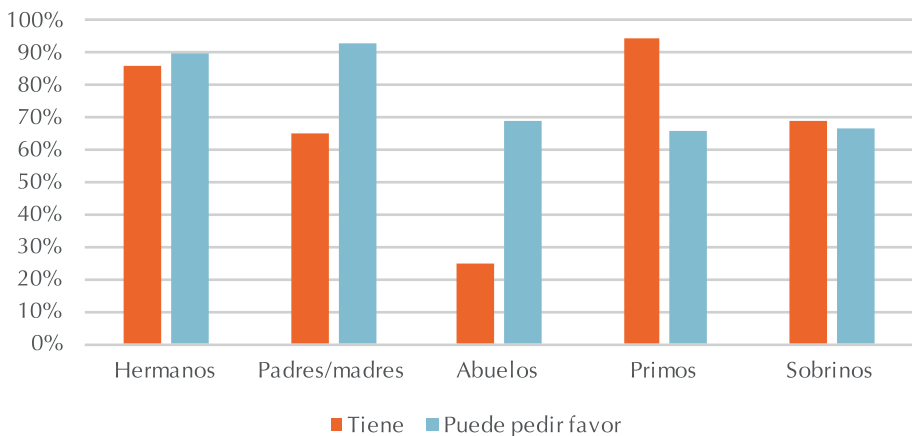
Padres

El 64,9% de los encuestados tienen a alguno de sus padres vivo. La relación es magnífica si tomamos como criterio que puedan pedirles un favor: el 92,6% de los encuestados con padres vivos pueden pedirles ayuda. Por el contrario, **hay un 7,2% de personas que no puede solicitar ningún favor a sus padres debido al estado de la relación con ellos.**

El 74,1% de los encuestados ve a sus padres todas o casi todas las semanas. Otro 12,4% se encuentra con ellos una o dos veces al mes. A esa frecuencia se suma el 8,3% que puede ver a sus padres dos o tres veces por trimestre. En las frecuencias más bajas está el 4,6% que no puede verles más que una o dos veces al año y el 0,6% que no puede verles nunca pese a estar vivos.

De nuevo la dificultad para pedir favores a los padres crece con la edad de los encuestados (1,4% en 18-34 años, 5,7% en 35-44, 14,8% en 45-59 y 31,7% para los de más de 60 años). Esta vez el pedir favores a los padres se hace más problemático entre los encuestados casados (el 12,3% no puede) que entre los divorciados (8%) o separados (7,5%). Quienes en mucha mayor medida pueden pedir favores a sus padres son los solteros, donde solamente el 1,9% no puede. Sin embargo, al considerar la educación, **a mayor nivel educativo menos problemas para pedir un favor a sus padres:** no puede pedir un favor el 6,4% de los universitarios, el 11,4% de los que solo tienen secundaria y el 18,4% de los que solo tienen primaria. Hay más personas religiosas que no pueden pedir un favor a sus padres (8,3%) que entre los no religiosos (5,5%). Entre quienes tienen dificultad para llegar a final de mes hay un 10,3% que no pueden pedir favores a sus padres y se reduce al 6,3% en el resto de los casos que no tienen ese problema. **El perfil de quien no puede pedir favores a sus padres es una persona casada de edad madura con bajo nivel educativo y con problemas económicos para llegar a final de mes.**

Gráfico 37. Familia extensa: Cuenta con y confianza por tipo de pariente



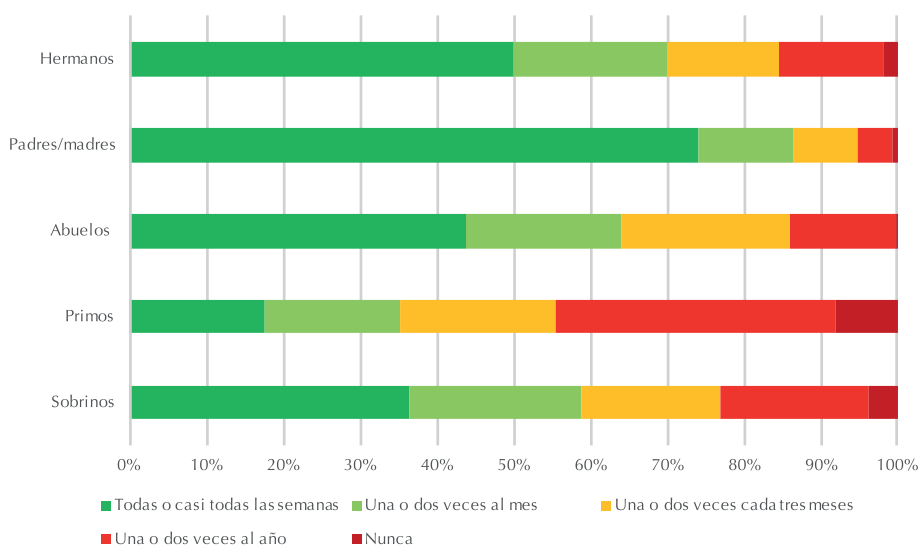
Abuelos, primos y sobrinos

La dificultad de pedir favores a familiares se eleva cuando se trata de los abuelos. El 24,5% de los encuestados aún goza en vida de sus abuelos. De ese porcentaje que aún puede ejercer de nieto, **hay un 31,4% que siente no puede pedirles ningún tipo de favor a sus abuelos**. Sin embargo, quien tiene abuelos suele verlos con frecuencia: el 43,8% se encuentra con ellos todas o casi todas las semanas y un 20,3% una o dos veces al mes. El 22% tiene un ritmo trimestral y el 14% les ve anualmente o menos.

El 94,3% de los encuestados tiene primos y –en una proporción similar a la que comprobamos con el abuelo– hay un porcentaje alto que no tiene suficiente relación como para pedir favores. El 33,8%, **un tercio de los que tienen primos no pueden pedirles ningún favor a ninguno de ellos**. El 35,2% de quienes tienen primos ven a alguno de ellos dos o más veces al mes y el 20,3% entre tres y cuatro veces al año. El 36,5% ve a alguno de sus primos el menos una vez al año y un 8% nunca les ve. **Cerca de 1 de cada 10 personas no ve nunca a ninguno de sus primos**.

La relación con sobrinos tiene una intensidad similar. El 69% de los entrevistados tienen al menos un sobrino. El 36,5% de quienes tienen sobrinos, ven a algún sobrino a más de dos veces al mes. Otro 22,4% ven algún sobrino una o dos veces al mes. El 18% entre tres y cuatro veces al año y el 19,5% suele ver a alguno de sus sobrinos al menos una vez al año. El 3,7% nunca ve a ninguno de los sobrinos que tiene. Sin duda estos últimos forman parte del 33,2% que cree que no hay condiciones para que pueda pedir ningún favor a algún sobrino.

Gráfico 38. Frecuencia de contacto personal según tipo de pariente



Dificultades económicas y familia extensa

La situación económica del encuestado influye reduciendo la solidaridad efectiva en su familia extensa. Los que no llegan a final de mes tienen mayores dificultades para pedir favores a hermanos (15% frente al 8,1% de quienes carecen de ese problema), padres (10,3% en comparación con el 6,3%), abuelos (35,2% no pueden en contraste con el 30,2% que no puede entre los que sí llegan a final de mes) o primos (36,1% en comparación con el 33,4%). Entre quienes viven en hogares con ingresos de menos de 1.800 euros

mensuales también pueden en menor medida pedir favores a sus familiares. Entre los encuestados de hogares de menos ingresos no puede pedir favores el 13,3% a ningún hermano (tampoco puede el 8,6% entre los que ingresan más), el 8,8% a ningún padre (7,4% entre los que ganan más), 42,8% a ningún abuelo (tampoco puede el 28,5% entre quienes ganan más), el 35,9% a ningún primo (32,8% entre quienes ingresan más de 1.800 euros mensuales) y el 36,8% tampoco puede a ningún sobrino (tampoco el 35% de quienes ganan más).

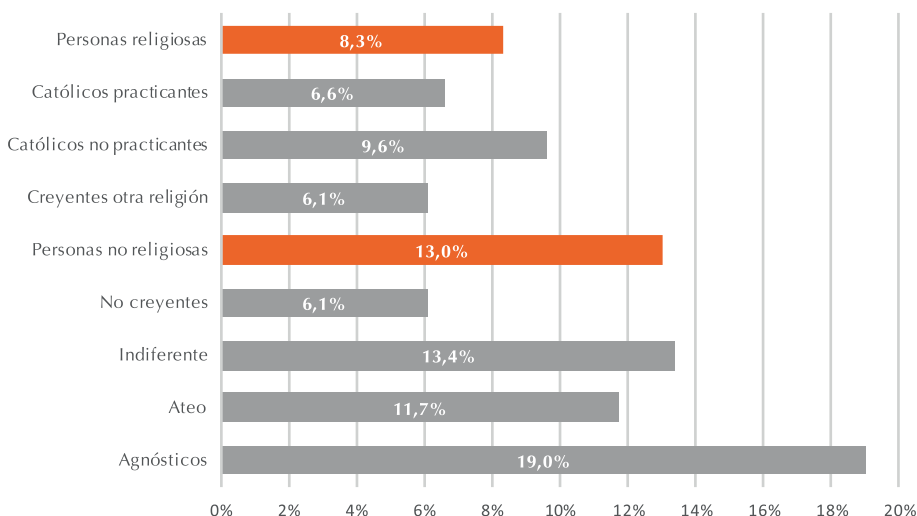
Importancia de la familia extensa

Los encuestados otorgan una enorme importancia a la gran familia: el 85,1% sostiene que su familia extensa es muy importante en su vida. En cambio, para un 9,4% el vínculo con los parientes de la familia extensa se limita a ser una relación más bien formal. **Una de cada diez personas mantiene una relación puramente formal con su familia extensa.** Otro 5,5% reconoce que dichos parientes de la familia extensa no son una parte fundamental de su vida ni tienen un papel importante en ella.

Son mucho más los varones (12,9%) que las mujeres (7,6%) quienes declaran que la relación con su familia extensa es meramente formal o que carecen de un papel importante en su vida. El porcentaje se conserva muy estable en todos los grupos de edad: parece que una vez establecido ese patrón se mantiene a lo largo de la vida. Se eleva al 22,6% entre los divorciados y está en el 18,1% entre separados. Sin embargo solamente lo sostiene un 11,2% de los solteros, el 9,2% de los viudos y el 8,3% de los casados.

Ideología y religiosidad tienen impacto sobre el papel que la familia extensa tiene en la vida de los encuestados. Entre las personas religiosas es un 8,3% el que tiene una relación formal con su familia extensa, considerablemente menos que entre los no religiosos, donde es un 13%. Entre los católicos practicantes baja al 6,6% y entre creyentes de otras religiones no católica está en el 6,1%. El máximo se encuentra entre quienes se definen agnósticos, donde un 23,3% tiene una relación formal con su familia extensa o carece de papel en su vida. Entre personas autodeclaradas de izquierda hay un 12% de personas con relaciones formales con su familia extensa, en el centro son un 11,5% y en la derecha baja al 5,6%.

Gráfico 39. La relación con la familia extensa se limita a ser una relación formal, según creencias religiosas



Hay un 12% de personas con relaciones formales con la familia extensa cuando consideramos a quienes tienen problemas económicos para llegar a final de mes. Entre quienes sí tienen medios suficientes desciende al 9,4%. Se atenúa la diferencia a décimas cuando se compara por ingresos del hogar. **El perfil de personas con relaciones solamente formales con su familia extensa parece formado por varones separados o divorciados, de izquierda, no religiosos y con dificultades económicas.**

La razón por la que no se tiene una relación más intensa con familiares de la red extensa es que las circunstancias lo impiden. Eso le ocurre al 85,4%. **Uno de cada diez encuestados reconoce que no pone los medios suficientes para relacionarse más con su familia extensa.** Finalmente, el 4,6% se lamenta de que no ve más a su parentela porque las relaciones personales son malas o difíciles.

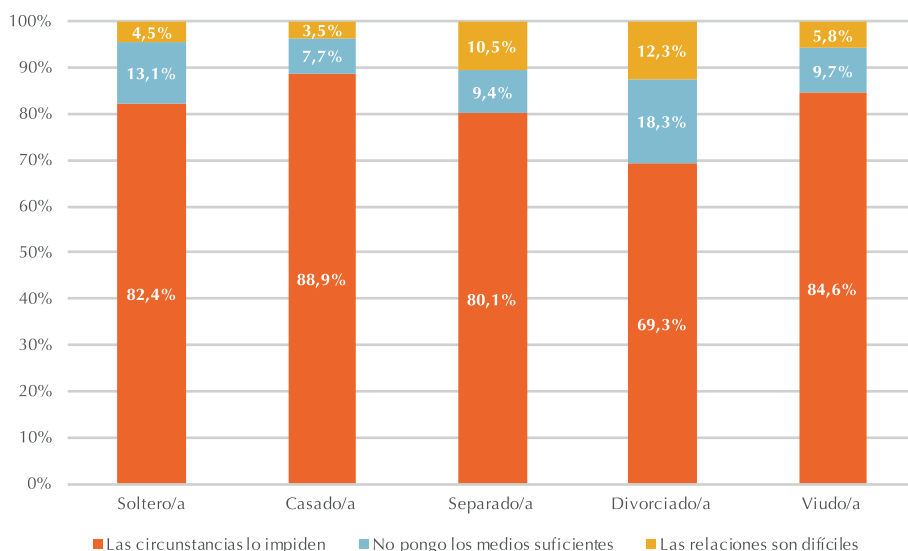
En las explicaciones de lo que impide tener una relación más intensa con la familia extensa, los varones apelan más a que las relaciones son difíciles (5,3% varones, 3,9% mujeres) y que no ponen los medios suficientes (11,4% varones, 8,6% mujeres). En cambio las mujeres se justifican más en que las

circunstancias lo impiden (87,5% mujeres, 83,2% varones). **No poner los medios o que las relaciones sean difíciles son razones más frecuentes entre los varones para que no haya una mayor relación con la familia extensa.**

Con la edad se acentúa algo más el hecho de que las relaciones son difíciles: se justifica así el 3% de los jóvenes de 18-34 años, el 4,6% en el tramo 35-44, el 5,2% en las edades 45-49 y el 5,3% entre los mayores de 60. Entre jóvenes de 18-34 años (14,1%) se acentúa la idea de que no se ponen los medios para mejorar la relación con los parientes pero se reduce a los 35-44 (10,9%) y luego vuelve a bajar a los 45-49 (6,1%). Los mayores de 60 vuelven a argumentarlo con más fuerza que los del tramo anterior: lo argumenta el 9,6%. Es decir, que hasta los 60 años desciende continuamente la percepción de que no se ponen los medios para relacionarse con la red familiar extensa. En cambio, la idea de que las circunstancias lo impiden sube desde el tramo más joven (82,9%) hasta el maduro de 45-49 años (88,7%) y luego desciende al 85,1% (para 60 y más años). En resumen, **las personas mayores con más frecuencia explican que no hay más relación con los parientes porque las relaciones son difíciles y las circunstancias lo impiden, mientras que los más jóvenes tienden a explicarlo porque no ponen los medios suficientes.**

Los divorciados explican que no mantienen más relaciones con la familia extensa no porque las circunstancias lo impidan (son los que menos argumentan esa razón, el 69,3%) sino porque las relaciones son difíciles (los que más lo señalan, el 12,3% y porque el encuestado no pone los medios suficientes para que así sea (también son los que con mayor frecuencia responden esta opción, el 18,3%). Los separados también siguen una pauta similar: son los segundos que más marcan que las relaciones son difíciles (10,5%) y los segundos que menos dicen que las circunstancias lo impidan (80,1%). Sin embargo, los solteros dicen con más frecuencia que no hacen lo suficiente (13,1%). Los casados son los que más se justifican diciendo que las circunstancias impiden relacionarse más. Son quienes menos argumentan que no pongan medios (77,%) o que las relaciones sean difíciles (3,5%). En resumen, **las circunstancias impiden sobre todo relacionarse más con parientes a los casados, las relaciones difíciles a divorciados y separados y no poner los medios suficientes es la razón prioritaria de divorciados y solteros.**

Gráfico 40. Motivo que impide tener más



Las personas religiosas dicen en menor medida que las relaciones con familia extensa sean difíciles (3,4% en comparación con el 8% de no religiosos). El argumento de las circunstancias difíciles es usado de forma similar por ambos perfiles. En cambio, el reconocimiento de que no se ponen los medios suficientes para relacionarse más con parientes es usado mucho más por personas religiosas (66%) que por no religiosos (34%). En conclusión, **los religiosos se acusan más de no poner los medios suficientes y los no religiosos reconocen la dificultad de las relaciones con parientes.**

Cuanto **más a la izquierda, más se reconoce que no se ponen los medios suficientes para relacionarse con la familia** (46,3% en la izquierda, 27,6% en el centro, 26,1% en la derecha) **y también que las relaciones son difíciles** (5,1% en la izquierda, 4,1% en el centro y 3,8% en la derecha). Que las circunstancias lo impidan es más un argumento de quienes se sitúan ideológicamente en el centro (39,2%) en comparación con izquierda (29,3%) o derecha (31,6%).

La dificultad económica en el hogar –medida por los problemas para llegar a final de mes– influye en los argumentos para no relacionarse mucho más con parientes. Quienes tienen dificultades apelan en mayor medida a que las

relaciones son difíciles (7,4% en comparación con el 3,6% de quien no tiene problemas económicos). Hay el doble de personas que dicen que las relaciones con parientes son difíciles entre quienes tienen problemas económicos. Aluden menos a que las circunstancias impidan esas relaciones (82,1% entre encuestados con dificultades económicas y 86,7% el resto). Respecto a los medios insuficientes, la proporción es similar. Al analizar la condición económica según el nivel de renta, el patrón es similar. Quienes ingresan mensualmente menos de 1.800 euros, se apoyan más en la justificación de las relaciones difíciles con los parientes: 6,5% en comparación con el 4,4% de quienes ingresan más dinero cada mes. También argumentan con mayor frecuencia que las circunstancias obstaculizan tratarse más (52,3% lo dice en comparación con el 47,7% de quienes ganan más). **En resumen, una situación económica peor deteriora más las relaciones con la familia extensa.**

La familia extensa para las parejas

Aquellos encuestados que viven en pareja y con hijos, aprecian más la familia. Aunque haya más situaciones en las que pueden ver poco a sus familiares, están en mejor disposición de pedirles favores. **Para el 85,7% de las parejas la familia extensa es una parte muy importante de su vida.** Un 21,2% siente que puede pedir un favor a todos o casi todos los tipos de familiares explorados, mientras que una proporción similar (20,9%) se siente con esa confianza con ninguno o casi ninguno de los familiares. Mientras que la presencia de otros familiares en la unidad doméstica no marca diferencias, **son las parejas que conviven con hijos las que muestran una tasa de confianza mayor en su red familiar: el 28,1% de las parejas con hijos en el hogar puede pedir un favor a todos o casi todos los tipos de familiares** y sólo un 11,2% de las parejas sin hijos se ve en la misma situación.

Otro factor importante en la valoración de la relación con la familia extensa es la frecuencia con la que se ve a sus familiares. Las parejas suelen ver mucho o a alguno (45%) o a casi ninguno o ninguno (41,8%) de los tipos de familiares. Las parejas que no conviven con sus hijos destacan por un patrón de relación diferente al grupo general: cerca de la mitad no ven a ningún tipo de familiar mucho (7 puntos más que la media), pero un cuarto ve a todos o casi todos sus familiares regularmente (10 puntos más que la media). Por otro lado, en este

grupo un 57,2% ve poco a ninguno o casi ninguno de los tipos de familiares y solo un 6,3% ve a todos o casi todos los familiares poco. La presencia de hijos en la unidad de convivencia aumenta la proporción de personas que ven poco a todos o casi todos sus familiares (un 9,1%, frente a un 2,2% de las parejas sin hijos en el hogar). En resumen, las parejas que viven con sus hijos con mayor frecuencia pueden pedir un favor a un mayor abanico de familiares aunque les vean menos.

Las **relaciones** de los encuestados de este grupo **con sus hermanos y padres**, se basan mayoritariamente en la confianza de que les pueden pedir un favor, siendo mayoritarias las **relaciones próximas y disponibles (que suman en ambos casos cerca del 90%)**. El tipo concreto de unidad doméstica (con hijos o sin hijos, con o sin otros familiares) no influye sobre la relación con los padres. En la relación con los hermanos, únicamente se aprecia una ligera diferencia en las parejas que conviven con otros familiares, que en un 14,5% tienen una relación distante (no les pueden pedir un favor y les ven menos que una vez al mes) con estos, mientras que la media del grupo se sitúa en un 8,8%.

Aunque un tercio mantiene una **relación con sus sobrinos** basada en la ausencia de la confianza, las parejas ven con bastante más frecuencia que el total de la población a este tipo de familiares. **Un 57,8% de este les ve al menos una vez al mes**, tasa que para la totalidad de los encuestados desciende a un 35,2%.

Un 31,8% afirma tener una relación distante con sus primos, y la mayoría de las parejas les ven con poca frecuencia. Un 20,1% ve a sus primos una o dos veces cada trimestre, un 41,8% solo una o dos veces al año y un 7,2% no les ve nunca.

La familia extensa para las familias monoparentales

La relación de las familias monoparentales con la familia extensa tiene su singularidad. Se repite el patrón de muy alta estima: para ocho de cada diez personas es muy importante. Sin embargo, un 15,7% afirma que se limita a ser una relación más bien formal. **Las familias monoparentales en su conjunto destacan por tener una tasa de confianza en sus familiares sensiblemente**

menor que la totalidad de la población. Un 34,1% piensa que no puede pedir un favor a ninguno o casi ninguno de sus familiares, superando en casi 15 puntos al conjunto de los encuestados (20,1%). También la frecuencia con la que ven a los distintos tipos de parientes es algo inferior, ya que un 43,5% indica que no ven a ninguno o casi ningún tipo de sus parientes de forma regular (al menos una vez al mes). **Son las familias monoparentales con hijos mayores de 18 años las que tienen una menor sociabilidad y peores tasas de confianza con su familia extensa.** Un 48,2% de estas piensa que no puede pedir un favor a ninguno o casi ninguno de sus familiares, y un 65,1% no ve a ningún o casi ninguno de sus familiares con una frecuencia alta. Las tasas de este subgrupo superan en 20 puntos la media de la población y en más de diez al conjunto del grupo.

La relación de las unidades domésticas monoparentales con sus hermanos es de confianza –el 79,7% puede pedirles un favor– y la mayoría (46,5%) les ve todas las semanas. Con los padres, se mantiene una tasa de confianza algo superior (90%) y proporción muy elevada de encuestados de este grupo (83,6%) les ve todas o casi todas las semanas. Es interesante que las familias monoparentales de crianza tienen, en una proporción mucho superior a las de cuidado, una relación próxima con sus hermanos, es decir les puede pedir un favor y les ve al menos una vez al mes: Un 78,1% de las unidades domésticas de crianza tiene este tipo de relación con sus hermanos, frente a un 47,3% de las de cuidado.

Las familias monoparentales de crianza tienen con sus sobrinos –en una proporción elevada y muy superior a la de las familias de cuidado– relaciones próximas: les ven con frecuencia (al menos una vez al mes) y pueden pedirles un favor si lo necesitan. Por último, las familias monoparentales en general destacan por tener relaciones distantes con sus primos, es decir les ven poco y además no les pueden pedir un favor (un 45,8% frente a un 31,1% de la totalidad de la población).

En resumen, en su conjunto, **los encuestados otorgan a la familia extensa un papel muy importante en su vida (85,1%) y si no les ven con mayor frecuencia es porque las circunstancias no lo facilitan (85,4%).**

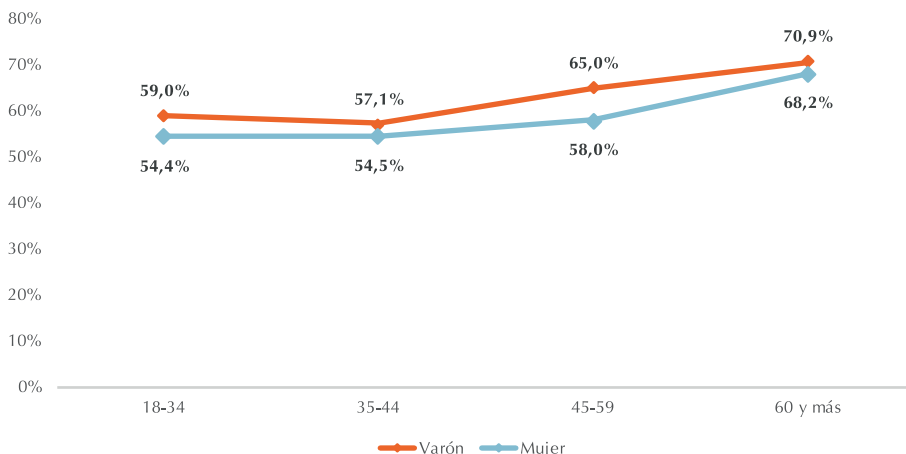
LA FIGURA DEL PADRE

Presencia del padre en la vida de los hijos

La opinión sobre la presencia del padre en la vida de los hijos, en comparación con la de la madre, está bastante dividida, aunque se decanta a favor de que ya existe un estado de igualdad. El 30% del conjunto de encuestados –formado por todo tipo de personas mayores de 18 años– está totalmente de acuerdo con que en la actualidad el padre está igual de presente que la madre en la vida de sus hijos. Otro 28,9% se muestra bastante de acuerdo con dicha afirmación. En cambio, hay un 27% que dice estar poco de acuerdo y se manifiesta totalmente en desacuerdo el 14,1%. Es decir, que **tres quintos de encuestados creen que hay una igualdad de presencia de padres y madres en la vida de sus hijos**, mientras que otros dos quintos opina lo contrario.

La opinión varía claramente según responden varones o mujeres. El 36,9% cree que efectivamente el padre no está igual de presente que la madre. Entre las mujeres se eleva al 45,2%. Por edad, los encuestados de 18-34 y 35-44 afirman más la desigualdad de presencia (ambos en torno al 45,5%) y conforme se avanza en edad se reduce esa opinión (42% en 45-59 años y 31,8% en 60 y más años). **Mujeres y menores de 45 años señalan más la desigualdad entre padres y madres. Los separados son los que afirman más que haya desigualdad:** lo piensa el 59,2% de ellos. Lo sostiene con mucha menor intensidad el 37,2% de las personas casadas.

Gráfico 41. El padre está igual de presente que la madre en la vida de sus hijos, según edad y sexo



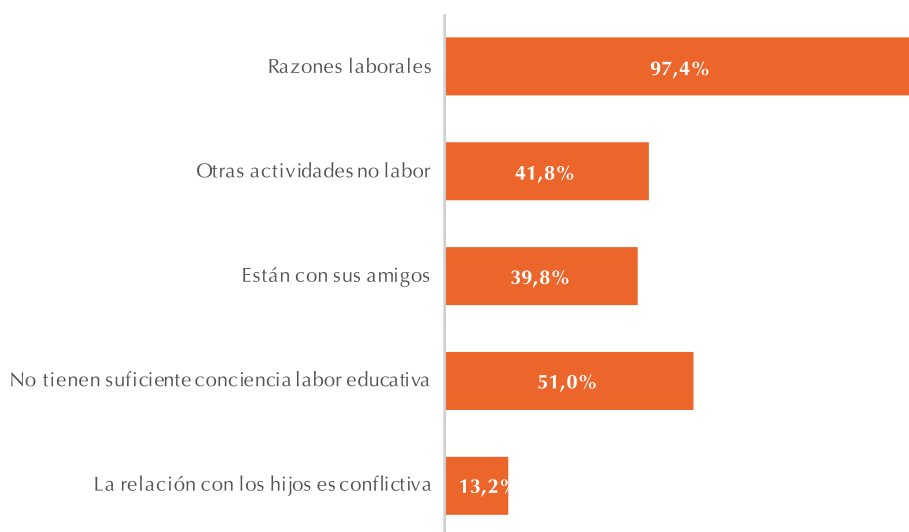
Las personas religiosas piensan en menor medida que exista desigualdad. Lo piensa el 40,1% frente al 44,7% de las personas no religiosas. Las personas en la derecha (39%) y en el centro (38,5%) –en comparación con la izquierda (42,1%)– apoyan algo menos que exista desigualdad entre padres y madres en su presencia de la vida de sus hijos. **No religiosos e izquierda son más críticos con la presencia paterna en la vida sus hijos.**

Quienes atraviesan problemas económicos afirman con mayor frecuencia que existe desigualdad entre padres y madres: lo dice el 47,4% de ellos, en comparación con el 39,6% de los que no tienen problemas económicos. Al estudiarlo por ingresos del hogar, el 45,9% de los que ingresan menos de 1.800 euros mensuales indican que es desigual. En menor medida, el 39,5%, lo afirman quienes ganan más. **Los que tienen peor situación económica señalan que hay mayor desigualdad en la presencia de padres y madres en la vida de sus hijos.**

En lo que hay mucho mayor consenso es en que los niños necesitarían una mayor presencia de su padre. Está totalmente de acuerdo con ello el 49% y bastante de acuerdo el 35,9%. Por tanto, **sin embargo, el 85% de la sociedad pide una mayor presencia del padre en la vida de sus hijos.** Quizás esa petición tan masiva cuestiona que la mayoría diga que existe igual presencia de padre y

madre con los hijos. En todo caso, uno de cada diez encuestados se manifiesta poco de acuerdo con dicha afirmación (10,3%) y uno de cada veinte casos se muestra totalmente en desacuerdo (4,8%).

Gráfico 42. Motivos por los que los padres tienden a estar más ausentes



¿Cuáles son los motivos que la gente atribuye a la ausencia de los padres varones en el hogar? El 97,2% piensa que los padres tienden a estar ausentes del hogar por razones laborales. En cambio, **un 51% piensa que actualmente la ausencia paterna en el hogar también se explica porque los varones no tienen suficiente conciencia de su labor educativa.** Otra razón de bastante peso (41,8%) es que el padre no está en casa porque se encuentra en otras actividades no laborales y, concretamente, el 39,8% piensa que suele estar con sus amigos. Pocos ponen como razón para no estar en casa, el conflicto entre hijos y padres: solamente lo apoya como motivo el 13,2%. En resumen, **la ausencia en el hogar se explica casi por unanimidad por razones laborales, la mitad por falta de concienciación y dos cuartos porque está con sus amigos o en otras actividades no laborales.**

La mayor diferencia de opinión se encuentra cuando la ausencia paterna se atribuye a que el padre está con sus amigos en actividades de ocio. Los varones lo piensan en un 36,5% de los casos mientras que las mujeres lo señalan en mayor medida, el 43,1%.

La percepción entre varones y mujeres sigue siendo bastante diferente al valorar si el padre es consciente del papel que le corresponde en la familia: el 19,1% de varones sostiene que no es consciente y también lo afirma el 28% de las mujeres. Por edad no hay variaciones claras. Sí existe diferencia según el estado civil del encuestado: los divorciados (34,7%) y separados (37,6%) creen en mayor medida que el padre no es consciente, en contraste con lo que opinan solteros (25,8%) o casados (20,9%). **Solamente 1 de cada 5 casados cree que el padre no sea consciente de su papel.**

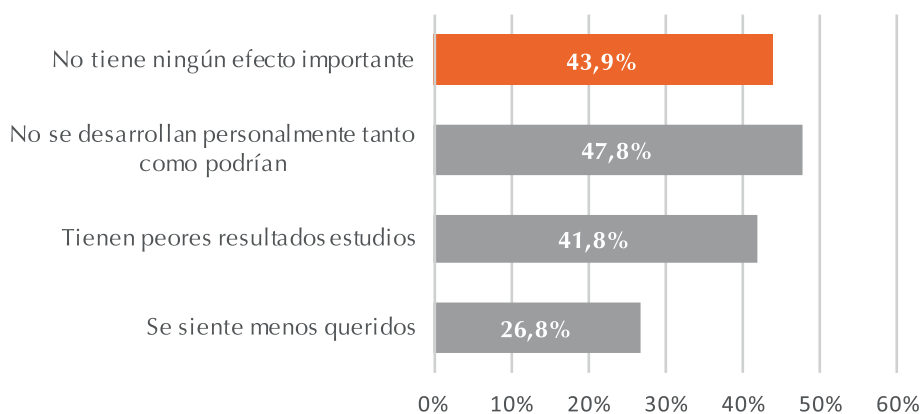
El 21,8% de las personas religiosas cree que el padre no es consciente y piensa lo mismo el 29,7% de los no religiosos. Es el 25,5% de personas de izquierda quien tampoco cree que sea consciente, a diferencia de centro y derecha, que baja al 20%. No religiosos e izquierda critican más que el padre no es consciente de su papel.

Quienes atraviesan problemas económicos son más críticos con la consciencia del padre respecto a su papel (28,2%) en comparación con quien no tiene problemas (22,2%). Por ingresos es un porcentaje similar.

El 92,1%, **más de nueve de cada diez encuestados, sostiene que los padres varones de nuestra sociedad quisieran estar más tiempo con sus hijos.** El 54% lo suscribe con el máximo de acuerdo y el 38,1% se declara bastante de acuerdo con ese diagnóstico. Solamente un 8% no se muestra conforme: el 5,8% está poco de acuerdo y el 2,1% no está nada de acuerdo con que los hombres quieran ejercer de padres más tiempo con sus hijos.

Según la opinión mayoritaria, la ausencia paterna tiene efectos para el desarrollo de los hijos. En la posición contraria se posiciona más de dos quintos de los encuestados: el 43,9% de la sociedad piensa que la ausencia paterna no tiene ningún efecto importante sobre el desarrollo de los hijos. En cambio, el 47,8% sostiene que si el padre no está suficientemente en el hogar, los hijos no se desarrollan personalmente tanto como podrían. El 41,8% cree que además esos hijos de padres ausentes tienen peores resultados en los estudios y el 26,8% piensa que se sienten menos queridos que los hijos con sus dos padres suficientemente presentes en su vida cotidiana. En conclusión, **mayoritariamente se piensa que la ausencia del padre impacta sobre el desarrollo personal y académico de los hijos. No obstante, un sector muy amplio (43,9%) de la sociedad cree que no afecta de forma importante a los hijos.**

Gráfico 43. Efectos que tiene la ausencia del padre varón en los hijos



La ausencia paterna no solamente incide en el desarrollo de los hijos sino que también estaría haciéndolo sobre el de su pareja. Entre los encuestados, **cerca de dos tercios –63,3%– advierten que el alejamiento paterno de la vida diaria de los hijos perjudica el desarrollo personal o laboral de su pareja**: el 29,9 se muestra totalmente de acuerdo y el 34,4% bastante de acuerdo –siendo esta segunda, la posición de mayor frecuencia–. Hay un apoyo afirmativo pero moderado a esa crítica. El 35,7%, algo más de un tercio no cree que la ausencia paterna afecte a la carrera laboral ni al desarrollo personal de su pareja. El 19,5% está poco de acuerdo con esa idea y el 16,2% indica que no está nada de acuerdo. Varones y mujeres tienen una opinión bastante similar respecto al impacto de la ausencia paterna sobre el desarrollo del otro miembro de la pareja.

De igual modo, varones y mujeres rechazan en una proporción similar que la ausencia paterna no tenga efectos importantes pero son más críticos los varones: lo rechaza el 57,6% de ellos en comparación con el 54,5% de ellas. La edad no da variaciones ni el estado civil tampoco si exceptuamos a los divorciados: el 71% de ellos rechaza que la ausencia paterna no tenga impacto sobre los niños. **Siete de cada diez personas divorciadas sostiene que la ausencia paterna tiene efectos importantes sobre los hijos.**

Según religiosidad no hay mucha diferencia: las personas religiosas acentúan más que la ausencia paterna tiene efectos importantes en los hijos (56,8%)

en comparación con los no religiosos (53,8%). Por ideología las diferencias son menores. Parece que religión e ideología no tienen fuerza para marcar diferencias sobre si la ausencia paterna impacta de forma importante en los hijos. Tampoco la tiene la situación económica.

El padre de la experiencia

La encuesta permite conocer una gran diversidad de cuestiones a propósito de la experiencia que los encuestados tienen directamente de la paternidad. A quienes son padres se les propuso que respondieran respecto a él mismo. A quienes son pareja de un padre, que contestaran en relación a esa persona. Y al resto se les refirió a la experiencia directa que tienen de su propio padre. El cuestionario pega un giro importante en ese momento porque el encuestado pasa de responder sobre la paternidad en general en la sociedad a hablar del padre real que actualmente tiene en su experiencia. El “padre de la experiencia” es una persona concreta respecto a la cual el encuestado tiene una vivencia directa y al que valora con mucho mayor realismo y con menos influencia de la opinión pública. **El “padre de la opinión” permite una carga mayor de estereotipos, prejuicios y componentes ideológicos. El contraste entre el “padre de la opinión” y el “padre de la experiencia” arroja resultados muy reveladores.**

Respecto a la presencia paterna en el hogar, hay una división en dos grupos muy distintos al preguntar por la implicación en las actividades con los hijos. **Un 42,2% dice que el padre juega o pasa ocio con sus hijos solamente los fines de semana:** el 26,7% lo afirma sin matices y el 15,5% cree que más bien es así. La opinión mayoritaria es que en realidad lo hace más días y así lo dice el 48,4%. Sumado a los que dicen que más bien es así, **hay un 57,8% que ven que el padre juega o se divierte con sus hijos durante toda la semana.**

Vuelve a repetirse el patrón también respecto a las comidas o cenas. Un tercio –el 33,3%– revela que el padre solamente come o cena con los hijos el fin de semana. En su conjunto –si sumamos al 13,7% que responde que más bien sí pasa eso–, ocurre en el 45% de los casos. En la mayoría restante, afortunadamente, **en el 54% de los casos, el padre está en el hogar para cenar o comer con sus hijos también durante días laborables de la semana.**

En cuanto a la calidad del tiempo que el padre está en el hogar, ¿ayuda a sus hijos o no les presta explícitamente atención? Para el análisis de esta variable nos hemos centrado en aquellos encuestados que tienen hijos menores de 18 años. El 22,6% revela que el padre no suele ayudar con frecuencia a sus hijos en tareas escolares. De nuevo aparece una estructura bipolar de las respuestas. Al otro lado, un 45% de respuestas dicen que sí que ayuda en las tareas escolares a los hijos. Los que optan por señalar que más bien sí (16,7%) o más bien no (15,6%) son grupos menores. En su conjunto, **el 38,2% de los encuestados sostiene que el padre no suele ayudar a sus hijos en las tareas escolares.**

La razón general no parece ser que el padre se encuentre demasiado concentrado en sí mismo o en su trabajo. El 49,1% dice que no está ensimismado y el 6,7% tiene una opinión más matizada y prefiere declarar que más bien no es así. Ambos suman 55,8%. **Más de la mitad de los encuestados no tienen actualmente una experiencia de paternidad demasiado absorbido mentalmente por el trabajo o en sus preocupaciones.** Sin embargo, hay un posicionamiento bastante dual situado en los extremos: la mitad dice que no y un 31,4% dice que sí. Indican que más bien no el 6,7% y más bien sí el 12,8%. En total, un 44,2% responde que efectivamente está excesivamente ensimismado mientras la mayoría restante lo niega. Posiblemente estamos ante un comportamiento de extremos.

Sin embargo en lo que sí hay una opinión clara es al rechazar que el padre pase en el hogar demasiado tiempo ocupado con la televisión o nuevas tecnologías. El 60% lo niega categóricamente y 14,3% señala que más bien no. **Tres de cada cuatro personas sostienen que en su experiencia el padre no está embebido en las pantallas cuando está en el hogar.** En total, el 74,3% dice que no. Por el contrario, uno de cada cuatro dice que sí: el 15,3% lo afirma sin duda y uno de cada diez –el 10,4%– se inclina porque más bien sí.

Sobre lo que no parece que haya mucha duda es sobre el respeto que los hijos tienen de la autoridad de su padre. Solamente el 5%, uno de cada veinte, declara que los hijos no respetan suficientemente a su padre. El respeto se garantiza claramente en el 77,4% de los casos. Un 17,6% tiende a inclinarse a favor del sí.

Algo menor asertividad existe al valorar si los hijos obedecen al padre. Solamente el 3,8% señala que los hijos no suelen hacer caso al padre. El 72,5%

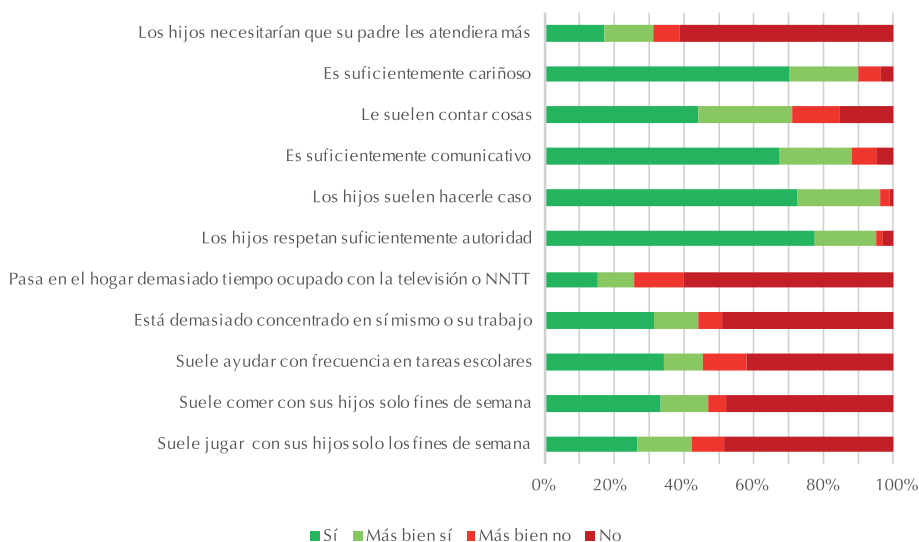
crea que sí sin duda y el 23,7% sostiene que más bien sí. Hay algo más de duda pero la afirmación general es más rotunda incluso que respecto a la autoridad.

En cuanto a la calidad de la relación, el 67,4% pone de manifiesto que el padre es suficientemente comunicativo con sus hijos y un 20,8% cree que más bien es así. Solamente un 11,9% cree que eso no es así: el 7,25 piensa que más bien no es así y el 4,7% lo niega categóricamente. En conclusión, casi nueve de cada diez personas –el 88,2%– tiene actualmente la experiencia de que el padre es comunicativo con sus hijos.

Dada también la vivencia de paternidad que hoy en día tienen las personas encuestadas, el 71% reconoce que los hijos suelen contar sus problemas a su padre. El 44,2% dice que sí sin dudarlo y un 26,8% contesta que más bien sí. En el otro lado, se sitúa en el no un 15,3% y en el más bien no, el 13,7% –ambos suman ese 29% que dice que los hijos no cuentan los problemas al padre–.

También existe una gran mayoría de encuestados que afirma taxativamente que el padre es suficientemente cariñoso con sus hijos: lo dice el 70,3% y cree que más bien es así otro 19,6%. Solamente el 10,1% de los encuestados piensa que el padre no es suficientemente cariñoso con sus hijos. Es decir que **para nueve de cada diez encuestados el padre de su experiencia hoy en día es suficientemente comunicativo y para siete de cada diez es cariñoso y tiene la confianza de sus hijos para confesarle sus problemas.**

Gráfico 44. El padre de la experiencia



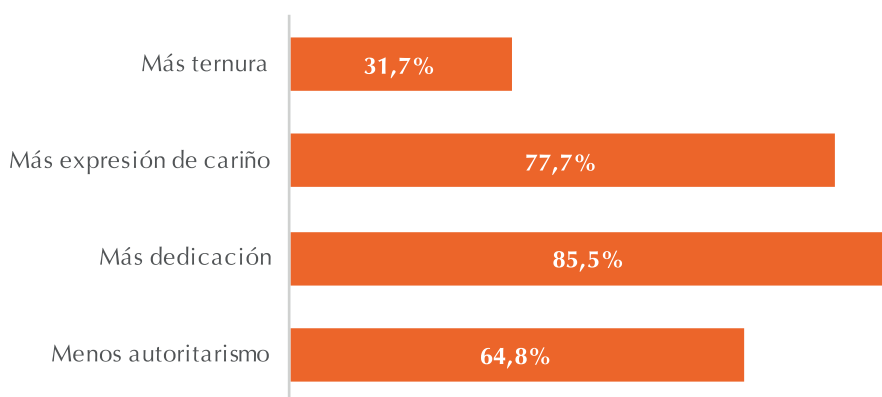
En consecuencia, **tras haber valorado todos esos aspectos respecto al padre de su experiencia, el 61,1% de los encuestados dice que los hijos no necesitarían que su padre les atendiera más.** Sumado a los que dicen que más es cierto esa afirmación (7,6%), sostendría esa negativa el 68,7% de los encuestados. Creen que claramente sí necesitarían mayor atención el 17,3% y creen que más bien sí el 14%: ambos suman un 31,3%. Cerca de un tercio de personas sostienen que en su experiencia los hijos necesitarían mayor atención del padre.

Vías de cambio en la paternidad

Hemos atendido a un conjunto de valoraciones de los encuestados respecto a la paternidad en general y al padre que ellos tienen en su experiencia personal. En su conjunto hay una demanda de que se ejerza una paternidad de mayor calidad. En concreto, ¿qué necesita mejorar cada varón para implementar mejor su ejercicio de la paternidad? La sociedad lo tiene claro: para ser mejor padre tiene que invertir mayor dedicación de tiempo a sus hijos. Así lo piensa el 85,5%. **Cerca de 9 de cada diez personas piensa que la cuestión clave de la paternidad es el tiempo de convivencia con los hijos.**

El 77,7% de los encuestados entiende que otra mejora crucial es que el padre exprese más cariño con sus hijos. Un padre más cariñoso y afectivo es un objetivo que también apoya el 61,7% cuando opina que el padre también debe manifestar mayor ternura por sus hijos. **Casi cuatro de cada cinco personas creen que el padre actual debe ser más expresivo y cariñoso, y tres de cada cinco que tiene que ser más tierno con sus hijos.** Otra línea de mejora llevaría a que el padre fuera menos autoritario: lo pide el 64,8% de los encuestados. Casi dos tercios de la sociedad reclaman un ejercicio menos autoritario de la paternidad. **Más presente, más cariñoso y menos autoritario: es el retrato del padre del siglo XXI.**

Gráfico 45. Qué debería mejorar en la forma como el varón ejerce su paternidad



La encuesta deja claro que los hijos y la pareja necesitan una mayor presencia del padre y que éste en general quisiera estar más tiempo con ellos, pero ¿cómo se podría lograr que el padre fuera capaz de ejercer mejor su papel? **El 95,5% sostiene que educar para la igualdad en la pareja es la mejor vía para que el padre ejerza más su papel.** Con un porcentaje muy próximo, **el 93% apuesta por la conciliación familiar-laboral** como la solución para lograr mayor implicación paterna en la educación de los hijos. Efectivamente, más de nueve de cada diez encuestados sostiene que habría que mejorar los horarios de trabajo.

Con un apoyo también masivo, el 91,9% se cree que para intensificar la dedicación de los padres varones en la educación, deben tomar mayor conciencia sobre su responsabilidad respecto a los hijos. Menos de la mitad, el 42%, cree también que lograr el involucramiento paterno requiere algún tipo de formación específica cuando ya se está ejerciendo como padre.

En conclusión, **hay un apoyo masivo a la igualdad (95,5%), la conciliación (93%) y la concienciación (91%) como las vías para lograr que el padre ejerza mejor su papel en la educación de sus hijos.**

En cuanto a la fórmula para conciliar trabajo y vida familiar, los encuestados se inclinan muy mayoritariamente por reducir el horario diario de la jornada laboral más que contraer la semana laboral a cuatro días. **Más de nueve de cada diez encuestados prefieren menos horas de trabajo diarias antes que menos días de trabajo semanales** –opción que suscribe el 8,8%–.

Una sociedad sin ejemplaridad paterna pública

Quizás el problema en la diferencia entre el “padre de la opinión” y el “padre de la experiencia” es que el modelo de paterno ha variado y carecemos de ejemplos públicos que funcionen como referencia respecto al papel de la paternidad positiva. ¿Cuál es la referencia de padre ideal que la sociedad tiene en mente? Preguntamos a los encuestados que libremente indicaran qué nombre les venía a la mente al pensar en un referencia de padre ideal.

El resultado más revelador es que el 86% de los encuestados no supo señalar ningún ejemplo público de buen padre. Podríamos inferir que **estamos en una cultura en la que no hay en circulación ejemplos de paternidad positiva: el 86% de los encuestados no supo mencionar ninguno.**

Otro posicionamiento muy frecuente sostuvo espontáneamente que no existe ningún ideal de paternidad o que no había nadie que pudiera encarnar una mínima ejemplaridad como padre. Efectivamente, **el 7,7% de los encuestados afirmó que no puede haber un modelo ideal de paternidad ni nadie que lo represente.**

Solamente el 6,1% de los encuestados supieron indicar alguna referencia de ejemplaridad pública respecto a la paternidad. Entre quienes sí señalaron figuras de paternidad ejemplar, resalta a muchísima distancia de cualquier otra mención: **un 20% de los encuestados señaló al Rey Felipe VI como ejemplo de paternidad positiva, a enorme distancia de cualquier otra figura o personaje citado.**

Un 20,9% de los encuestados que mencionaron ejemplos de paternidad se refirieron a personajes ficticios. Aunque la dispersión de personajes era muy diversa, la mención más frecuente fue el protagonista de la serie televisiva estadounidense *Modern Family*. El 16,3% de quienes supieron y quisieron destacar algún ejemplo de paternidad mencionaron actores. Los más citados fueron dos actores estadounidenses, Will Smith y Brad Pitt. El 10,5% seleccionaron como modelo de paternidad a un político, siendo el expresidente Barak Obama el más citado.

Con menores porcentajes, un 8,1% citó toreros como los hermanos Rivera Ordóñez. Por debajo del 8% se citó a San José (7%), cantantes (Miguel Bosé, por ejemplo), celebridades de la televisión o la radio (por ejemplo, Matías Prats) o jugadores de fútbol (señalados solamente por el 3,5% y el más frecuente fue David Beckham).

En resumen, el ejemplo de paternidad positiva más citado en la encuesta es el Rey Felipe VI. A mucha distancia se encuentran personajes ficticios como el padre de *Modern Family*, actores como Brad Pitt y Will Smith o políticos como Barak Obama. Pero lo más relevante es quizás que **para nueve de cada diez encuestados no hay nadie en la sociedad que sea un modelo de paternidad positiva.**

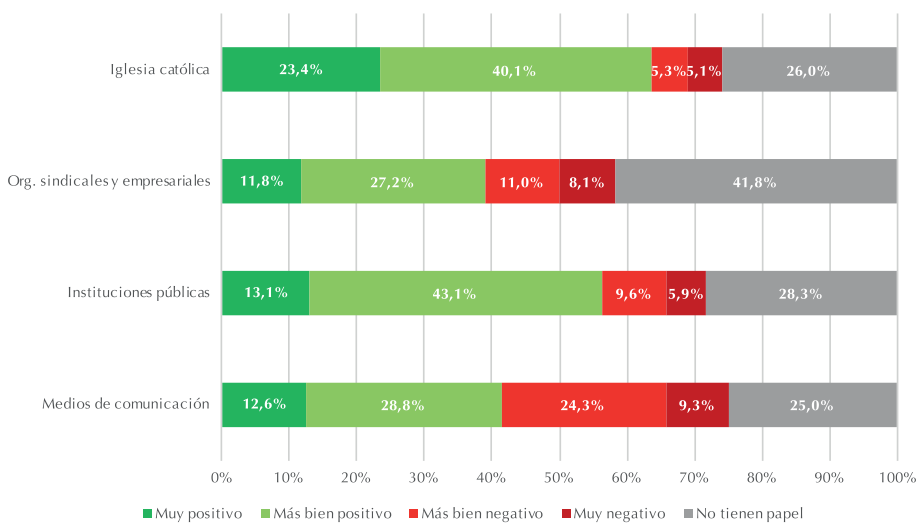
El papel de las instituciones a favor de la nueva paternidad

Finalmente, la contribución que los diferentes actores públicos hacen a la paternidad es valorada por nuestros encuestados. La institución mejor valorada es la Iglesia católica: el 63,5% cree que hace una contribución positiva, es quien recibe mayor frecuencia de apoyos en la valoración más positiva (23,4%)

y también quien recibe menos encuestados que digan que su papel sea muy negativo (5,1%). Junto con los medios de comunicación, es la que menos personas señalan diciendo que no tengan que cumplir ningún papel en la cuestión (25%).

La sociedad también asume que las Administraciones cumplen un papel positivo respecto a la paternidad: así lo cree el 56,2%. Pero hay un 28,3% que cree que no cumple ningún papel. Su papel es visto como muy negativo por el 5,9% y muy positivamente por el 13,1%. Los medios de comunicación son los que reciben menor valoración en su contribución al papel de la paternidad. El 33,6% cree que cumple un papel negativo y el 41,4% positivo. El 9,3% cree que su papel es muy negativo y el 12,6% cree que es muy positivo.

Gráfico 46. Papel que juegan las instituciones en el fomento de un modelo positivo de padre varón



TENDENCIAS



Parte 2

LA FAMILIA EN 2016/2017: CREAR GRANDES CONSENSOS PARA PROTEGER, IGUALAR Y CONCILIAR EN FAMILIA

La familia en el periodo 2017/2017 que analizamos, se caracteriza en su conjunto por dos dinámicas:

- El primero, la salida de la crisis requiere otro modelo laboral y productivo en el cual juega un papel fundamental la mayor igualdad salarial y laboral de género, y la conciliación con la vida familiar. El estrés laboral sobre los padres conlleva desajustes en los roles de género. Frente a ello, madres y padres buscan cómo vivir con autenticidad y solidaridad sus vínculos familiares, lejos de idealismos que el propio orden económico hace inviables y más próximos al realismo de las luchas y goces diarios.
- En segundo lugar, hay un notable avance hacia la institucionalización de grandes respuestas a los retos de la familia. Se ha firmado un gran Pacto de Estado contra la violencia de género, se ha iniciado la elaboración de una Estrategia Nacional frente al reto demográfico o se solicita un Pacto Nacional de conciliación. También resalta el acuerdo transversal de distintos campos ideológicos y religiosos para evitar la maternidad subrogada, no solo en España sino también en el ámbito internacional.

Igualar para conciliar y conciliar para igualar sería la primera característica. La segunda característica de la familia en 2016/17 es crear respuestas institucionales que muevan al conjunto de la sociedad y Administraciones en forma de pactos o estrategias integrales. En resumen, 2016/17 se ha caracterizado por crear grandes consensos para proteger, igualar y conciliar en familia.

El periodo analizado en este Informe familia 2017 incluye desde el verano de 2016 al final del verano de 2017. La intención es mostrar las principales tendencias en materia de familia. Una dificultad inicial surge de que son muchos los fenómenos que pueden ser clasificados como propios de lo familiar. En realidad, al ser la familia una comunidad tan primaria de la vida humana, todo prácticamente impacta en ella. No obstante, aplicamos un criterio restrictivo.

Durante todo este periodo, el Informe Familia ha ido recogiendo y ofreciendo al público –mediante el blog y las redes sociales– artículos publicados cada día en prensa relativos a los temas familiares. Hemos analizado todos los centenares de piezas que hemos detectado en prensa nacional e internacional, y hemos seleccionado las principales tendencias que se han remarcado durante este periodo. Algunos son grandes acontecimientos y otras tendencias más bien se manifiestan en una lluvia fina de sucesos y posicionamientos.

Hemos desarrollado con mayor amplitud las que consideramos cinco grandes tendencias del año en materia de familia: la maternidad subrogada, el pacto contra la violencia machista, el reto demográfico, la maternidad repensada y la relación entre desigualdad de género y conciliación laboral-familiar.

- La **primera tendencia** ha sido la maternidad subrogada, por su impacto en la dignidad de la mujer y el menor, por las implicaciones para los cientos de personas o parejas que tratan de contratarla aunque en España sea delito y también por la movilización que se ha producido alrededor de ella, en la cual, singularmente, han estado unidas las posiciones de la Iglesia católica, la izquierda y el feminismo.
- En **segundo lugar**, la tendencia más marcada durante el año ha sido de nuevo la violencia machista, convertida en pandemia. Tras un violento comienzo del año 2017, la sociedad española ha alcanzado un Pacto de Estado en el Congreso de los Diputados para la lucha y protección integral y permanente contra esta plaga. La Iglesia también se ha unido a esa nueva fase de lucha creando en Madrid una iniciativa para erradicar ese mal.
- La **tercera tendencia** versa sobre el reto demográfico. En 2017, el reto demográfico ha subido a los más altos escalones de la agenda política y las instituciones públicas se han comprometido a dotar a España de una estrategia nacional para responder a dicho reto demográfico. En este periodo se han batido dos récords que ponen de manifiesto el parón demográfico: la edad de primer nacimiento se ha elevado a 32 años se ha producido menor número de nacimientos desde 1975. En 2015, el contingente de fallecidos se hizo mayor que el de nacimientos. Es esta una cuestión de muy larga onda que compromete a las siguientes generaciones.
- La **cuarta tendencia** es la desigualdad salarial y laboral entre mujeres y hombres, lo cual condiciona de forma determinante la calidad de vida en la pareja y en la familia. La sociedad ha tomado una creciente conciencia sobre esta cuestión hasta el punto de que el Gobierno ha planteado la

necesidad de un Pacto Nacional de Conciliación. No obstante, las desigualdades permanecen: una mujer debe trabajar 109 días al año para ganar lo mismo y el 92% de las empresas que por ley debían tener un plan de igualdad, no lo tienen. (Europapress, 2017-b; Munera, 2017).

- La **quinta tendencia** es un movimiento reflexivo alrededor de la maternidad. Por un lado, surge una maternidad real que se libera de idealizaciones y muestra las luchas e imperfecciones de las madres de hoy. No se resigna a dejar de lado la carrera laboral y las opciones que aparentemente parecen ser incompatibles con las tareas de la maternidad. Por otro lado, se hace presente un movimiento de reivindicación del ser mujer sin ser madre, la femineidad sin maternidad. Relacionado con eso, también comienza a implantarse en España una tendencia antinatalista que hace tiempo opera en el mundo anglosajón.

Junto con estas cinco tendencias más destacadas, obviamente existe un mapa de cuestiones que muestran las dinámicas alrededor del fenómeno de la familia. Algunas son hechos puntuales pero con gran capacidad para hablarnos de cuestiones de profundidad. Por ejemplo, ha captado nuestra atención la creciente violencia de menores contra padres, la fuerza del mundo que entra a través de Internet en los hogares, el aumento de la custodia compartida que alcanza ya al 25% de las separaciones en España (Larrañeta, 2017), los costes de la crisis contra las familias o hechos bioéticamente controvertidos como la maternidad por reproducción asistida por encima de los sesenta años o la primera inscripción del carácter intersexual en un certificado de nacimiento en Estados Unidos en enero de 2017. Otros son fenómenos ya con mayor presencia y desarrollo que interactúan con nosotros en la vida ordinaria.

Centros de Educación Intergeneracional

Entre los hechos puntuales pero que nos iluminan sobre el papel de mayores y niños, está la educación intergeneracional. El periodista Ángel Gómez de ABC relataba en febrero de 2017 la existencia del proyecto ABI, que son las siglas en italiano de *Anziani e Bambini Insieme* –Ancianos y Niños Juntos–, realizado en Piacenza, localidad de la región de Emilia-Romaña. En un mismo centro coexisten una casa nido de primera infancia y una residencia de día para mayores. Cada uno tiene su autonomía pero también comparten estancias y actividades comunes. Es un proyecto que incluye a personas entre 3 y 100 años, en el que 40 niños y 80 ancianos conviven aprendiendo unos de otros bajo el cuidado de 25 profesionales.

María Novella, en La Repubblica, contaba que la experiencia cuenta con un amplio programa compartido de actividades de jardinería, cocina, lectura, arte y artesanías (pintura, artes gráficas, escultura, alfarería, talla de madera, etc.). Por ejemplo, a media mañana hay laboratorio de cocina, donde mayores y pequeños crean platos sencillos y juegan inventando nuevas formas de presentarlos. María, de 90 años, ya bisabuela y buena repostera, se ha comprometido en el laboratorio para enseñar a los niños a hacer todo tipo de dulces. Giacomo Scaramuzza, de 94 años, periodista y ahora un gran activo del proyecto, cuenta que no tuvo hijos y, cuando llegó a la residencia, ni siquiera sabía que se convivía con niños. Pero ahora participa entusiasta en todas las actividades y destaca que el intercambio entre mayores y niños sucede de un modo totalmente natural. “Es como pasar el testigo”, dice (Novella, 2017).

Franco Campolonghi tiene 84 años y durante toda su vida ha mantenido una gran pasión por la lectura. En ABI es el responsable de la biblioteca del centro. “Los pequeños vienen aquí con sus educadoras y nosotros los ancianos les leemos las fábulas. Disfrutamos un montón. Los niños están siempre atentos y si nos distraemos nos llaman la atención”, dice (Gómez, 2017).

El proyecto ABI está impulsado por la cooperativa italiana Unicoop, que pretende principalmente hacer concurrir la socialización y la formación de los niños gracias a la compañía y saber de los mayores, así como fomentar en los mayores una vida activa y comprometida con la comunidad (Unicoop, 2017). La directora pedagógica del proyecto, Valentina Suzzani, explica que el proyecto se inscribe bajo lo que se llama “educación intergeneracional” y que la primera experiencia que se realizó bajo este principio fue en Seattle.

Efectivamente, en el hogar Mount St. Vincent de Providence –llamado popularmente The Mount–, en Seattle, está implantado desde 1991 con gran éxito el Intergenerational Learning Center (Mount St. Vincent Home, 2017). Entre más de 400 personas mayores, durante 5 días a la semana, los niños comparten con muchos de ellos una gran variedad de actividades como música, danza, arte, cocina, narraciones o simplemente conviven en una relación de cuidado mutuo. Los niños aprenden sobre el proceso normal del ciclo de la vida, aceptan a personas con discapacidades, se hacen parte de una familia extensa, desarrollan una intensa habilidad de sociabilidad y “reciben u dan un amor y atención incondicionales e ilimitados” (Mount St. Vincent Home, 2017).

A su vez, los mayores realizan mayor actividad física, renuevan su sentido de autoestima, se sienten útiles, transmiten su sabiduría y destrezas, sirven como referencias y modelos, conectan con las fuentes de la vida (Edge, 2015). El modelo está impulsado por la organización Generations United, una iniciativa que busca el mutuo intercambio y convivencia entre mayores y niños (GU, 2017)

Niños y mayores están separados por el modo de sociedad que hemos montado durante la modernidad. Que vivan unidos nos reconecta con las estructuras naturales que no solamente nos permitieron hominizarnos sino que nos humanizan. Constituye una experiencia llena de riqueza social, un enorme potencial de desarrollo integral para los niños, y de sentido, celebración, cuidados y felicidad para los mayores.

Solo en casa: 580.000 niños en soledad en verano

Al lado opuesto de la anterior experiencia intergeneracional nos encontramos este hecho: la soledad de cientos de miles de niños durante sus vacaciones. La ciudad y la economía están organizadas de tal modo que conducen a la soledad y a que los niños carezcan de la comunidad y familia para poder estar con otros cuando no hay escuela. Especialmente esta soledad afecta a los hijos de las familias trabajadoras pobres, aquellas que tienen ingresos estables pero no suficientemente altos como para sacarles de la vulnerabilidad social.

Según un informe de la ONG Educo (2017) –titulado *Nativos de la crisis: los niños de la llave*– en España hay 580.000 niños entre 6 y 13 años que se quedarán solos en casa durante las vacaciones escolares de verano. Respecto a 2009, ese contingente ha aumentado en 209.000 niños y niñas (EFE, 2017). Según recoge ABC, Clarisa Giamello de EDUCO sostiene que “no se van de vacaciones en familia, pero los padres tampoco pueden pagar unos campamentos de verano a sus hijos, donde estos niños estarían jugando con otros, contando con personas adultas para su cuidado. Además, se les aseguraría al menos una comida al día completa y sana” (ABC, 2017).

Hay un 58% de los hogares de trabajadores pobres en España con hijos de entre 3 y 16 años que carecen de suficientes ingresos para poder irse de vacaciones ni una semana al año. El 61% de niños que viven en esos hogares no pudieron por motivos económicos participar en campamentos ni actividades similares en verano (ABC, 2017). En el estudio que han realizado hay un 85% de familias

trabajadoras pobres que dicen que la situación es igual o peor que el verano anterior (El Periódico, 2017).

Las familias quieren reconquistar de la ciudad

La familia busca la humanización de las ciudades para que los espacios vuelvan a ser lugares de disfrute y convivencia. Encontramos diversos signos de ello. Uno son los caminos escolares. Durante unos años ha sido una práctica innovadora de algunas organizaciones civiles y vecinales y ahora ya son promovidos por la Dirección General de Tráfico. Según explica la periodista Mónica Setién (2017), de ABC, el programa tiene varios objetivos:

- Crear una red de itinerarios seguros y cambiar hábitos de desplazamiento caminando, o en bicicleta o en transporte público.
- Reducir el número de vehículos a motor que trasladan a los niños al colegio, aminorando el exceso de emisiones contaminantes y el ruido, y actuando en favor de la mejora del medio ambiente, la recuperación del espacio público y la seguridad vial infantil.
- Promover la movilidad activa, el caminar y pedalear, favoreciendo el desarrollo de una actividad física cotidiana y hábitos de vida saludables, con menos obesidad y mejor salud.
- Fomentar el que los niños recuperen la calle y vayan solos o en compañía de sus amigos al colegio. De este modo se favorecerá la autoestima, la socialización y el proceso de aprendizaje por medio de la interacción y la cooperación.

Rocío Navarro, periodista de La Vanguardia, reflexionaba que los niños han sido expulsados de las calles y que tienen que jugar confinados en sus viviendas, donde hay mayor exposición a pantallas y soledad. “El tiempo de juego infantil se encuentra en horas bajas. La criminalidad, espacios al aire libre que no cuentan con la suficiente protección y la falta de un círculo de amigos en el vecindario provoca que muchos niños pasen en casa más tiempo del deseado y se pierdan la experiencia de disfrutar de un entorno dedicado a ello” (Navarro, 2017).

Casa, escuela y ciudad son los tres espacios donde se desarrolla la niñez y que tienen que ser repensados para que la infancia pueda crecer en cuidado y libertad, sostienen las arquitectas de Cuartocreciente, un proyecto sevillano especializado en arquitectura para la infancia (Cuartocreciente, 2017).

Por eso la organización estadounidense KaBoom! –dedicada a que los niños incorporen más el juego activo en sus vidas, especialmente aquellos que sufren pobreza– ha lanzado el proyecto Play Everywhere. Busca rehabilitar los espacios públicos de las ciudades como lugares para las personas, las familias y especialmente los niños. Para eso recupera como lugares de juego infantil y vida familiar y vecinal, espacios que parecían estar muy ajenos a ese uso. Así los lugares –Places– llegan a convertirse en lugares en que es posible jugar –PLAYces. Según informa Navarro (2017), el Play Everywhere Challenge financia las cincuenta mejores ideas propuestas desde cualquier vecindario del país.

La periodista de El País, Ana Camarero, daba nombre a todo este fenómeno con el titular de uno de sus artículos: *Las familias reconquistan los parques urbanos*. Efectivamente, *las familias quieren reconquistar la ciudad*. Camarero consta que “cada vez son más las personas que disfrutan de los parques y zonas verdes urbanas de manera colectiva” (Camarero, 2017).

En la línea de hacer una ciudad de los cuidados que sea segura y libre para la infancia y las familias, va la novedad de diseñar los pasos de cebra de forma tan original que cumplan mejor su fin para niños y mayores. En el municipio barcelonés de Cornellà de Llobregat, los pasos de peatones se han pintado con colores brillantes para reducir drásticamente la accidentalidad. Es una medida que según la Dirección General de Tráfico es absolutamente legal (Torres, 2017).

No obstante, la reconquista de la ciudad por las familias está todavía al inicio de su movimiento. Hay hechos que muestran lo complicado que muestran lo lejos que se está. En febrero de 2017, una mujer fue multada por ir con su cochecito de bebé por la calzada en una zona donde la acera era tan estrecha que no era posible circular por ella con el cochecito y otro niño cogido de su mano.

Aunque las ordenanzas municipales indican que las personas de edad avanzada o acompañadas por niños tendrán preferencia en las zonas de calzada donde sea imprescindible, la mujer fue multada con 200 euros por no obedecer la indicación de la llamada *policía de proximidad* cuando le ordenó que volviera a circular por la acera. La comunidad educativa de la Escuela Joan Corominas ya ha denunciado en diversas ocasiones las carencias de accesibilidad de la zona y el riesgo de accidentes (Cedó, 2017). Queda mucho para que niños y familias puedan volver a ser libres en las ciudades.

Huelga de deberes

Los niños necesitan jugar, los jóvenes necesitan desarrollar proyectos y aficiones y los padres y familiares necesitan tiempo diario para disfrutar de relaciones libres y creativas con ellos. Sin embargo con frecuencia tales relaciones se encuentran constreñidas por los llamados “deberes”. Este es el problema que estuvo detrás de algo inédito en nuestro país: la primera huelga de deberes, que tuvo lugar en noviembre de 2016 y tuvo un fuerte impacto en toda la opinión pública, fue objeto de controversia en la prensa y llegó incluso al Parlamento.

España es uno de los países de la OCDE que más tareas escolares impone a sus alumnos en la educación obligatoria. Por encima de él solamente hay cuatro países: Rusia, Italia, Irlanda y Polonia. La iniciativa tenía antecedentes en Europa. En 2012, la Federación de Consejos de Padres de Alumnos de Francia (FCPE) lanzó una huelga de deberes de dos semanas (Mora, 2012).

La CEAPA –Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos–, que confedera a 12.000 asociaciones familiares escolares, llamó a que las familias se nieguen a hacer tareas escolares durante los fines de semana del mes de noviembre de 2016. Se convocó así la primera huelga de deberes de la historia del país.

La convocatoria vino acompañada por tres cartas que proporcionaron a cada familia: una para el director del centro en el que se reclamaba que los profesores no pusieran deberes para el fin de semana; las otras dos cartas eran para el tutor y cada profesor, explicando las razones de la negativa a hacerlos. La CEAPA justificaba su decisión “en el derecho constitucional que tienen las familias a tomar las decisiones que consideren oportunas en el ámbito familiar, el cual tiene carácter privado, no pudiendo la escuela invadirlo” (Sanmartín, 2016). Y añadió para Europa Press, “se trata de dar prioridad a las actividades familiares y si los profesores se niegan a apoyarla, son ellos los que invaden un tiempo que no les corresponde” (Europa Press, 2016).

El Presidente de la CEAPA, José Luis Pazos, sostiene que lo que está en el fondo de la protesta contra los deberes es que “Nosotros queremos recuperar el tiempo familiar de los fines de semana para estar con nuestros hijos”, porque la evidencia científica demuestra que hacer más deberes no necesariamente mejora el rendimiento académico (Sanmartín, 2016). Más bien es expresión de la impotencia de las escuelas y profesores para educar con eficacia.

Todo comenzó cuando Eva Bailén, ingeniera de telecomunicaciones, el 9 de marzo de 2015 puso en marcha una campaña en *change.org* al ver cómo su hijo de 10 años tenía que dedicar tres horas diarias a las tareas escolares, y no le quedaba tiempo para jugar ni ningún otro tipo de actividad de descanso o creación. La petición de firmas de apoyo alcanzaba en 2017 más de 225.000 rúbricas e hizo emerger un malestar que se extendía por una mayoría de familias españolas (Bailén, 2015).

En una entrevista concedida a la periodista Olga Sanmartín, de El Mundo, Eva Bailén asienta que “lo más importante es la felicidad. Con eso no quiero decir que no haya que ser responsable. Un niño para ser feliz necesita tener cubiertas sus necesidades básicas y tener tiempo de juego” (Sanmartín, 2016-b). Como resultado de su movilización, Eva Bailén escribió el libro *Cómo sobrevivir a los deberes de tu hijo* (2016), donde relata su experiencia. En ella comenzaba constatando que a veces “la vida de tus hijos parece la de un ejecutivo estresado, sin tiempo para el juego, el deporte o el ocio”.

Eva Bailén sostiene que en primaria hay que moderar drásticamente el tiempo de deberes, reduciéndolo a una hora diaria. Además el sistema está muy uniformizado y propone tareas poco creativas, muy estandarizadas y que no implican la participación de la familia, que es la primera educadora. Bailén es radical al interpretar la razón de la existencia de los deberes: “Las extraescolares existen por la necesidad de rellenar el tiempo de los padres mientras están trabajando y porque hay padres que quieren que sus niños sepan más que nadie. Es mejor estar en el parque, jugando o dando un paseo” (Sanmartín, 2016-b).

La huelga de deberes no fue de brazos caídos sino que proponía a las familias realizar actividades alternativas de mayor alcance formativo, creativo y participativo como museos, deporte, escribir una carta juntos a los abuelos o simplemente una charla familiar sobre un tema de actualidad. CEAPA proporcionó a las familias un cartel de iniciativas e instrucciones para que los padres pudieran justificar a los centros estas actividades alternativas (Álvarez, 2016). La confederación también puso a disposición de las familias una website para informarse y unirse a la convocatoria con el lema “En la escuela falta una signatura: mi tiempo libre” (CEAPA, 2016).

La huelga contó con el rechazo del sindicato docente ANPE y de la otra gran asociación de padres y madres de alumnos, CONCAPA, quien no aprobaba que las familias alentaran a los niños a desobedecer a sus maestros ya que podía ser contraproducente para su formación y la relación profesor-alumno. En opinión de la portavoz de educación en Madrid, Isabel Galvín, esta huelga de deberes enfrentaba a padres y profesores, desprestigiaba a los docentes y desviaba la atención de los verdaderos problemas de la escuela (Barnés, 2016). Diversas fuentes criticaban también el proceso de cambio que se había impulsado, fuera de las instituciones educativas en donde se puede lograr una reforma real y no meramente una expresión pública del malestar.

Uno de los mayores expertos en tareas extraescolares en el mundo es el estadounidense Harris Cooper, profesor de la Universidad de Duke, quien en 1989 publicó el libro *Homework* y en 2006, *The Battle Over Homework*. En ellos reconoce que los conocidos popularmente como deberes son la causa de mayor fricción entre escuelas y familias, y conducen a verse mutuamente como adversarios. Cooper estableció su regla de los 10 minutos: el tiempo de deberes diarios necesario resulta de multiplicar el número del curso del alumno por diez minutos. Así, en sus últimos cursos el alumno alcanza las dos horas diarias de dedicación.

En una amplia investigación, Cooper demostró que la relación entre deberes y rendimiento era positiva y estadísticamente significativa siempre que no fuesen excesivos. También concluyó científicamente que por encima de las dos horas los deberes resultan académicamente ineficaces (Cooper, 2010).

Los deberes están en el centro del debate educativo no porque sean el principal factor sino porque en la inmensa mayoría de los casos constituyen la principal experiencia que los padres tienen de la educación de sus hijos. El desenfoque tiene su raíz en el tipo de relación que hay entre escuelas y familias. Sin duda el asunto de los deberes solamente se puede comprender dentro de una pedagogía más amplia en la que la formación integral de los niños tiene que dejar necesariamente tiempo para el descanso, la libre actividad, el juego y la interacción con la familia. A su vez, los deberes también están siendo objeto de una profunda reforma para convertirse en un tipo de actividad que ayude a profundizar, crear y atraer la ayuda de la familia, no a repetir un modelo pedagógico estandarizador y repetitivo que a nadie ayuda.

Los padres también tienen notas

Otro signo de los tiempos que vivimos en la relación familia-niños-escuela lo encontramos en la prensa británica, donde dan noticia de escuelas en las que los padres son evaluados por el apoyo que proporcionan a la educación de sus hijos. Tom Ough, periodista de The Telegraph, nos permite conocer cómo la escuela de primaria Greasley Beauvale, en Newthorpe, Notts (Nottinghamshire), ha aplicado una escala de evaluación que aplican a los padres para conocer el grado de implicación que tienen en la educación de sus hijos (Ough, 2016).

El programa se inició en 2011 cuando la directora de la escuela, Donna Chambers, decidió superar la enorme frustración que le producía la pasividad de muchos padres para apoyar a sus hijos en su proceso educativo y escolar. Aunque un grupo de padres lo rechazó y sentía vergüenza, con el tiempo la inmensa mayoría reconoce su utilidad para la mejoría de los resultados académicos de sus hijos (Kellaway, 2016).

Cinco años después, el programa ofrece sus resultados. El director del proyecto reconoce que no es fácil comunicarle a cualquier padre cuál es la calificación que merece su involucración en la educación de su hijo. Pero también valora que para muchos ha supuesto una gran toma de conciencia, un modo de mejorar progresivamente y, finalmente, para muchos alumnos ha constituido un gran salto en las condiciones de su educación y desarrollo familiar.

La escala otorga cuatro notas a los padres. El grado A reconoce a padres activamente comprometidos, que dan un gran soporte a sus hijos, están comprometidos con la escuela y que siempre buscan ir más allá. El grado B lo reciben padres que atienden a sus hijos durante las tardes, les apoyan en sus estudios y comprenden su trabajo, y asisten con regularidad a los eventos de la escuela. El grado C se asigna a padres que prestan poco apoyo al aprendizaje de sus hijos, ayudan poco en sus estudios pero asisten a algunas convocatorias de la escuela. Finalmente, el grado más bajo corresponde a padres que no ofrecen ninguna ayuda a sus hijos y raramente participan en alguna actividad escolar. Donna Chambers, impulsora del método, revela que el 15-20% del conjunto de padres comenzaron en las escalas inferiores, pero ahora solamente el 2% está en esos grados. (Greasley Beauvale Primary School, 2017).

Hipersexualización de la infancia

Otros fenómenos tienden en distinta dirección, aunque lo positivo es que las reacciones de las familias logran dar respuesta cada vez antes. En los carnavales de 2017, uno de los productos que niños y familias podían encontrar para disfrazarse era un equipo de “enfermera sexy” dirigido a niñas incluso para la talla de 4 a 6 años. El hecho provocó una protesta en redes sociales (EFE, 2017-b). La empresa que lo distribuía era la empresa Disfraces Alegría SL, propiedad del empresario chino Ni Xiuhua (Onda Cero, 2017). Facua-Consumidores denunció tal producto ante la Fiscalía de Menores de Madrid. Este hecho forma parte de un fenómeno mayor, la hipersexualización de la infancia.

La periodista Olga Carmona criticaba desde el blog *De Mamas & de papas*, de El País los efectos de la hipersexualización de las niñas, que se ven convertidas en “Lolitas” (Carmona, 2017). “Es un fenómeno tan crónico, tan incorporado que a veces los adultos ni siquiera nos damos cuenta: sujetadores con o sin relleno para niñas de ocho años, tacones, tops y minifaldas, heroínas de series con cuerpos de cómic de Manara, lugares para la celebración de cumpleaños infantiles que proponen concursos de belleza y modelaje con pasarela incluida...”, escribía Carmona (2017).

En una entrevista de la periodista de La Razón, Belén Conquero, el director de la organización Pantallas Amigas, Jorge Flores, sostuvo que “los adolescentes están dando un excesivo valor a la imagen, lo que motiva una pronta y exagerada sexualización... Lo que hacen los jóvenes no es tanto imitar lo que ven en casa, sino los valores que refleja una sociedad en general. Existe una presión por la hipersexualización... Es cierto que estas imágenes se siguen dando en mayor medida entre chicas, pero cada vez son más ellos los que suben fotos con el torso desnudo. Se empiezan a ver cosas que antes eran muy difíciles entre adolescentes” (Conquero, 2017).

La ciudadanía colombiana logró en 2015 eliminar un concurso de belleza infantil llamado *Miss Tanguita* tras 20 años de existencia (Wallace, 2015). Pero en Estados Unidos, es una boyante industria de billones de dólares. Necesitamos una moción internacional para proteger a las niñas de estos concursos.

Según el Instituto de Medicina Legal de Colombia, cada 14 minutos se abusa sexualmente de un niño o niña en el país y menos del 10% de esos casos son

tan siquiera denunciados. Además, 35.000 menores son obligados a prostituirse en el país. En Colombia, el número de madres menores de edad que tienen hijos asciende a 160.000 cada año. En ese contexto, hay municipios como Barbosa que celebran desde hace más de veinte años concursos de belleza infantil que hacen desfilar a niñas de 6-10 años en biquini ante una multitud (El Herald, 2015). El concurso de Barbosa se llama Miss Tanguita y es parte del programa de fiestas del municipio, en las que participan unas 150.000 personas. Las inscripciones al concurso de Miss Tanguita se realizaron a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento (El Tiempo, 2015).

Las críticas a este tipo de concursos son contundentes. Por un lado refuerza el estandarizante canon Barbie de belleza y distorsiona la crucial dimensión estética de la vida. Por otra parte, hipersexualiza a las niñas e incita a la pedofilia con el efecto Lolita. También reproduce el modelo más alienante de feminidad y superficializa lo sexual. El profesor Gregory J. Lobo (2015) afirmó que Miss Tanguita reflejaba una cultura general que sigue manipulando a las mujeres para que entreguen su cuerpo al colectivo. Además, es una manipulación de las niñas, usadas para el prestigio de la familia y llevadas a competir entre ellas. Es un tipo de competitividad enfermiza y una valoración radicalmente frívola de las personas.

La socióloga estadounidense Shelby Colene Pannell ha criticado duramente el tradicionalismo de los concursos de belleza infantiles, que reproducen con gran eficacia la manipulación y cosificación sexual de las mujeres. Y hay estudios científicos que demuestran que las mujeres adultas que han participado en concursos de belleza infantil están más insatisfechas con su aspecto físico y ya desde niñas padecen anorexia, presionadas por la sociedad y su familia.

El problema procede de la gran fábrica de cultura dominante, Estados Unidos. Allí es una industria que mueve 20 mil millones de dólares e implica a un cuarto de millón de menores de todo el país. Es una actividad muy sofisticada que establece categorías de concurso muy especializadas: niñas menores de un año, de 12 a 23 meses, 2-3 años, 4-6, 7-9, 10-12, etc. Para poder concursar hay familias que gastan más de 30.000 dólares e incluso contratan entrenadores para sus hijas. Los premios raramente superan los 2.000 dólares. Las carreras a que se les somete suponen explotación infantil.

En Estados Unidos no hay regulación específica sobre estos concursos, aunque algunas voces críticas la han considerado necesaria. Algunos países han decidido recientemente erradicar los “Miss Tanguita” de turno. En septiembre de 2013, el Senado de Francia impulsó una legislación que impidiera los concursos de belleza infantil para evitar la “hipersexualización de los menores”. Castigaba con más de 30.000 euros de multa a los organizadores de tales eventos. Tal medida fue una reacción contra un reportaje de la revista Vogue en 2011 – dirigido por Tom Ford–, en el que un grupo de niñas menores de 10 años aparecían en joyas, maquilladas, con eróticos vestidos y posturas sugerentes. Es urgente que el Convenio de Derechos del Menor focalice su atención sobre este fenómeno y genere doctrina internacional al respecto.

La aceleración del divorcio

La red de fenómenos en el campo de la familia es amplio y salpicado por hechos que aunque parezcan anecdóticos revelan la profundidad de las dinámicas. Por ejemplo, aunque la tasa de divorcios ha bajado un 30,5% hasta situarse en su mínimo desde 2007, también se ha reducido un 18% el número de matrimonios en el mismo periodo (Poncini, 2017; El País, 2017). La crisis es mal momento para casarse o lo contrario. No obstante, la facilidad para separarse o divorciarse no deja de agilizarse.

En 2017 se podía ya hacer uso de la primera App de teléfono móvil para gestionar separaciones de mutuo acuerdo a un coste de 180 euros por cónyuge (La Razón, 2017). Su nombre es *iUrisfy* y fue creada en 2015 por la empresa BinPar en colaboración con un grupo de abogados. Uno de estos abogados, Angel G. García, afirmaba a La Razón que “los procesos online aseguran menores costes emocionales y económicos” (La Razón, 2017).

La aplicación pide seguir cinco pasos en los que ofrecen incluso un simulador de cómo quedan las pensiones. Si los cónyuges llegan al final, solamente tienen que imprimir y acudir a los juzgados para firmar el acuerdo. La aplicación alaba que se puede usar desde cualquier lugar, sin necesidad de ver a tu pareja, puedes hacerlo en una tarde y puedes “continuar con tu vida mientras pasas las cinco pantallas”. El lema es “Si tiene que morir el amor, que viva todo lo demás” (*iUrisfy*, 2017).

Los tiempos acelerados también son el componente de otra noticia sobre divorcio que saltó a la opinión pública mundial a finales de 2016. El repudio oral está profundamente arraigado en la tradición mahometana: el varón solamente debe repetir tres veces la palabra talaq (divorcio), incluso sin la necesidad de que su esposa esté presente.

El fenómeno está extendiéndose a rupturas que por Skype, Facebook o Whatsapp donde se repite “Talaq, talaq, talaq”. El periodista Víctor M. Olazábal informaba desde India de un caso: “Naghma Khan se enteró de que estaba divorciada porque se lo dijo la policía. Su marido había ido a comprar tabaco y nunca volvió, así que acudió a comisaría para poner una denuncia por su desaparición y, tras encontrarle, los agentes le comunicaron a Naghma que el hombre había pronunciado tres veces talaq” (Olazábal, 2016). Un estudio del Movimiento de Mujeres Indias Musulmanas (BMMA) informó que cada año un 10% de mujeres musulmanas fue víctima de la ley del talaq, talaq, talaq.

El Presidente de Egipto, Abdelfatah al Sisi se ha propuesto erradicar esta costumbre que conduce a que el 40% de los 900.000 matrimonios que cada año hay en Egipto no duren más de cinco años por el divorcio oral (Carrión, 2017). En 2000 hubo ya un intento del gobierno egipcio para anular la ley del talaq, pero fue revocada por el Tribunal Constitucional. Los sectores islámicos fundamentalistas se empeñan en mantener el divorcio oral unilateral, lo cual resulta en una de las sociedades con mayor tasa de divorcios del mundo, mayor que cualquier sociedad liberal donde el divorcio es un derecho accesible a cualquiera de los cónyuges.

Referencias

- ABC (2017). En España, 580.000 «niños de la llave» de entre 6 y 13 años se quedan solos por las tardes. ABC, 14 de junio de 2017. http://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-espana-580000-ninos-llave-entre-6-y-13-anos-quedan-solos-tardes-201706132055_noticia.html
- Álvarez, Pilar (2016). ‘Huelga de deberes’: no hagas las tareas, visita un museo. *El País*, 4 de noviembre de 2016. https://politica.elpais.com/politica/2016/11/02/actualidad/1478080167_187631.html
- Bailén, Eva (2015). *Por la racionalización de los deberes en el sistema educativo español*. Petición en Change.org. <https://www.change.org/p/ministerio-de-educaci%C3%B3n-por-la-racionalizaci%C3%B3n-de-los>

deberes-en-el-sistema-educativo-esp%C3%B1ol

- Bailén, Eva (2016). *Cómo sobrevivir a los deberes de tu hijo*. Barcelona: Planeta.
- Barnés, Héctor G. (2016). Lo que no se cuenta de la huelga de deberes: “Se hace más caso a un niño que a un profe”. *El Confidencial*, 3 de noviembre de 2016. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-11-13/huelga-deberes-profesores-padres_1288491/
- Camarero, Ana (2017). Las familias reconquistan los parques urbanos. *De mamas & de papas, El País*, 5 de septiembre de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/08/24/mamas_papas/1503579384_905561.html
- Carmona, Olga (2017). Los efectos de la hipersexualización: niñas convertidas en ‘Lolitas’. *De mamas & de papas, El País*, 1 de junio de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/05/30/mamas_papas/1496151116_106223.html
- Carrión, Francisco (2017). Talaq, talaq, talaq: la batalla por el divorcio oral en Egipto. *El Mundo*, 7 de febrero de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/02/07/5899b648e2704e8c3e8b466c.html>
- CEAPA (2016). *En la escuela falta una asignatura: Mi tiempo libre*. Website. <http://www.educacionsindeberes.org/>
- Cedó, Fede (2017). La Policía Local de Mataró multa a una madre por ir con un cochecito por la calzada. *La Vanguardia*, 19 de febrero de 2017. <http://www.lavanguardia.com/local/maresme/20170219/42153318065/mataro-polemica-vecinal-multa-circular-calzada-cochecito-acera-estrecha.html>
- Conquero, Belén V. (2017). Hipersexualización: Cuando los menores se exhiben de forma compulsiva. *La Razón*, 27 de septiembre de 2017. <http://www.larazon.es/sociedad/hipersexualizacion-cuando-los-menores-se-exhiben-de-forma-compulsiva-PE16306382>
- Cooper, Harris (1989). *Homework*. New York: Longman.
- Cooper, Harris (2006). *The Battle over Homework*. New York: Carrel Books.
- Cooper, Harris (2010). Homework’s Diminishing Returns. *The New York Times*, 12 de diciembre de 2010. <https://www.nytimes.com/roomfordebate/2010/12/12/stress-and-the-high-school-student/homeworks-diminishing-returns>
- Cuartocreciente (2017). *Cuartocreciente: arquitectura para la infancia*. Website oficial. <https://cuartocrecientearquitectura.wordpress.com/>
- Edge, Sami (2015). Retirement home meets day care at Providence Mount St. Vincent. *Seattle Times*, June 26, 2015. <https://www.seattletimes.com/seattle-news/education/retirement-home-meets-day-care-at-providence->

mount-st-vincent/

- Educo (2017). *Fundación Educación y Cooperación*. Website oficial. <https://www.educo.org/>
- EFE (2017). Este verano 580.000 niños estarán solos porque sus padres son trabajadores pobres. *Agencia EFE*, 30 de mayo de 2017. <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/este-verano-580-000-ninos-estaran-solos-porque-sus-padres-son-trabajadores-pobres/10004-3281427>
- EFE (2017-b). La hipersexualización de los menores, uno de los problemas de los disfraces de carnaval. *Onda Cero*, 25 de febrero de 2017. http://www.ondacero.es/noticias/sociedad/hipersexualizacion-menores-uno-problemas-disfraces-carnaval_2017022558b186730cf2fa92de4dfec3.html
- El País (2017). El número de divorcios cae a su mínimo desde 2007. *El País*, 14 de diciembre de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2016/12/14/actualidad/1481713364_280442.html
- El Periódico (2017). Este verano 580.000 niños estarán solos porque padres son trabajadores pobres. *El Periódico*, 30 de mayo de 2017. <http://www.elperiodico.com/es/sociedad/20170530/este-verano-580000-ninos-estaran-solos-porque-padres-son-trabajadores-pobres-6071607>
- El Tiempo (2015). Polémico concurso Miss Tanguita con niñas en Santander. *El Tiempo*, 13 de enero de 2015. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15090438>
- Europa Press (2016). Arranca la primera huelga de deberes escolares en España. *El Diario.es*, 2 del 11 de 2016. http://www.eldiario.es/sociedad/Arranca-primer-Espana-deberes-escolares_0_576042828.html
- Gómez, Ángel (2017). Crean un asilo donde conviven niños de 3 y abuelos de 90 años. *ABC*, 23 de febrero de 2017. http://www.abc.es/sociedad/abci-crean-asilo-donde-conviven-ninos-3-y-abuelos-90-anos-201702221959_noticia.html?platform=hootsuite
- Greasley Beaulvale Primary School (2017). Website oficial. <http://www.greasleybeauvale.co.uk/>
- GU (2017). Generations United: Because we're stronger together. Website oficial. <http://www.gu.org/>
- iUrisfy (2017). *iUrisfy*, ayuda legal. Aplicación informática. <https://www.iurisyfy.com/>
- Kellaway, Robert (2016). Outrage as school starts grading PARENTS on how well they are supporting their kids. *Sunday Express*, 2 de diciembre de 2016. <http://www.express.co.uk/news/uk/739152/school-grades->

- parents-supporting-kids-education-standards-teachers-headmistress-office
- Larrañeta, A. (2017). La custodia compartida salta del 2% al 25% en 10 años en España. *20 Minutos*, 6 de febrero 2017. <http://m.20minutos.es/noticia/2941485/0/custodia-compartidaespana-ley-comunidades-autonomas/#xtor=AD-15&xts=467263>
 - Lobo, G. L. (2015). 'Que responsables de Miss Tanguita reciban condenas me parece exagerado e hipócrita'. *El Espectador*, 14 de Enero 2015. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/responsables-de-miss-tanguita-reciban-condenas-me-parec-articulo-537925>
 - La Razón (2017). Nace la primera App española para tramitar divorcios. *La Razón*, 11 de enero de 2017. <http://www.larazon.es/tecnologia/nace-la-primera-app-espanola-para-tramitar-divorcios-PP14283396>
 - Mora, Miguel (2012). Rebelión contra los deberes para casa. *El País*, 2 de abril de 2012. https://elpais.com/sociedad/2012/04/02/vidayartes/1333390053_270755.html
 - Mount St. Vincent Home (2017). Providence Intergenerational Learning Center at Seattle. Website oficial. <http://washington.providence.org/senior-care/mount-st-vincent/services/child-care/>
 - Navarro, Mónica (2017). Cómo integrar el juego en la vida diaria de una ciudad. *La Vanguardia*, 4 de febrero de 2017. <http://www.lavanguardia.com/vivo/ciudad/20170204/413873430661/integrar-el-juego-en-la-vida-diaria-de-la-ciudad-urbanismo.html?platform=hootsuite>
 - Novella de Luca, Maria (2017). Piacenza, l'asilo dai 3 ai 90 anni dove anziani e bimbi si prendono per mano. *La Repubblica*, 19 de febrero de 2017. http://www.repubblica.it/cronaca/2017/02/19/news/se_un_vecchio_e_un_bambino_si_prendono_per_mano_ecco_l_asilo_dai_3_ai_90_anni-158655600/
 - Olazábal, Víctor M. (2016). 'Talaq, Talaq, Talaq': el divorcio discriminatorio de las mujeres musulmanas en India. *El Mundo*, 6 de noviembre de 2016. <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/11/06/581e3cedca4741975b8b45e4.html>
 - Onda Cero (2017). FACUA denuncia ante la Fiscalía la venta de un disfraz de 'enfermera sexy' para menores de 16 años. *Onda Cero*, 20 de febrero de 2017. http://www.ondacero.es/noticias/espana/facua-denuncia-fiscalia-venta-disfraz-enfermera-sexy-menores-anos_2017022058aacc060cf2f719cbfe495f.html
 - Ough, Tom (2016). School grades its parents on their support of children's education. *The Telegraph*, 3 de diciembre de 2016. <http://www.telegraph.>

co.uk/education/2016/12/02/school-grades-parents-support-childrens-education/

- Poncini, Helena (2017). Las rupturas matrimoniales descienden un 30% en una década. *El País*, 25 de septiembre de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/09/25/actualidad/1506341385_122955.html
- Sanmartín, Olga (2016). Arranca la primera huelga en España de padres contra los deberes. *El Mundo*, 2 de noviembre de 2016. <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/11/02/5818db3a22601de17b8b459c.html>
- Sanmartín, Olga (2016-b). Eva Bailén: “Antes las tardes eran para jugar y no para hacer deberes”. *El Mundo*, 23 de septiembre de 2016.
- Setién, Mónica (2017). Caminos escolares, una manera de fomentar el ejercicio en los pequeños. *ABC*, 20 de enero de 2017. http://www.abc.es/familia/vida-sana/abci-caminos-escolares-manera-fomentar-ejercicio-pequenos-201701200238_noticia.html
- Torres, V. (2017). Pasos de peatones de colores para proteger a los niños. *El País*, 8 de septiembre de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/09/07/diario_de_espana/1504774828_170079.html
- Unicoop (2017). Anziani e Bambine Insieme. Italia: Unicoop. http://www.cooperativaunicoop.it/documenti_collegati/Progetto_2017.pdf
- Wallace, Arturo (2015). Miss Tanguita: el concurso con el que Colombia tardó más de 20 años en indignarse. *BBC*, 14 de enero de 2015. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150114_miss_tanguita_colombia_polemica_aw

PRIMERA TENDENCIA. MATERNIDAD SUBROGADA: NO SOMOS VASIJAS

Las tendencias en familia durante el año 2017 tuvieron una protagonista destacada: el debate público sobre la maternidad subrogada, también llamada gestación subrogada; un fenómeno popularmente denominado sin eufemismos como “vientres de alquiler”. Las razones que lo convierten en una tendencia destacada del año son principalmente dos. Primero, porque los hechos afectan de forma crucial a la dignidad de las mujeres y los niños en todo el mundo. La segunda razón fue más innovadora: porque se generó un movimiento social de protesta que tuvo carácter transversal y unió en una misma causa a distintos partidos, distintas ideologías, distintas creencias religiosas, feministas, católicos y expertos de la bioética. Efectivamente, “la geografía política del debate es transversal” (Pérez Oliva, 2017).

1. Baby M

El primer caso de maternidad subrogada se documentó en Michigan en 1976, pero fue el caso de *Baby M* el que hizo que adquiriera un lugar prominente en las preocupaciones de la opinión pública (Haberman, 2014). El alcance del caso condujo incluso a que se rodara una película dirigida por James Sadwith en 1988. En esta historia, la madre gestante pretendió no entregar a su hijo pero los tribunales le quitaron la maternidad y se la otorgaron a la madre sustituta en cumplimiento del contrato que habían firmado ambas partes.

Desde entonces, el fenómeno no ha dejado de crecer paulatinamente hasta convertirse en un debate bioético en numerosos países. Según la ONG suiza International Social Security, actualmente ya nacen en el mundo unos 20.000 niños en régimen de subrogación. Entre 800 y 1000 serán hijos de españoles (Blanco, 2017). El estado de la maternidad subrogada en España no es baladí pues nuestro país es uno de los espacios jurídicos más favorables a las gestaciones alternativas. En palabras de la periodista del país Soledad Gallego-Díaz, “España es, de hecho, un país de “turismo reproductivo”, adonde viajan parejas de muchas partes del mundo que necesitan utilizar esas técnicas y a las que se ofrece un mercado privado seguro, eficaz y relativamente barato” (Gallego-Díaz, 2017).

A la vez que crece la demanda de gestación subrogada, se ha alzado un movimiento mundial contra la subrogación, sostenido por muy diversas organizaciones de distintos polos ideológicos, impulsado tanto desde el feminismo como desde la bioética cristiana. En un plató de la cadena Tele5, la tertuliana y expolítica de Esquerra Republicana de Catalunya Pilar Rahola, espetó a la feminista Cristina Fallarás: “Mira cómo has acabado, Fallarás, con tus ideas, sentada al lado del Foro de la Familia”. Cristina Fallarás, en un artículo posterior escribe: “Efectivamente, a mi lado se sienta una de las representantes de la asociación católica ultraconservadora. Mis ideas a las que alude la tertuliana son una oposición radical a lo que ellas llaman maternidad por gestación subrogada y yo, alquiler de vientres y explotación de mujeres” (Fallarás, 2017).

Algunos hechos han marcado este año como un hito para el itinerario de la maternidad subrogada en nuestro país: la constitución de la Red Estatal contra el Alquiler de Vientres en abril, el Informe del Comité de Bioética de España en mayo, el rechazo de la subrogación en el Congreso del PSOE de junio o, en el mismo mes, la presentación desde Ciudadanos de una Proporción de Ley en el Parlamento para regularla, con un consiguiente posicionamiento negativo de Podemos. Ciertamente, en el periodo que comprendemos –de verano de 2016 a verano de 2016– hubo una intensificación en el debate tanto en el interior de los partidos políticos, como en la prensa y la opinión pública. Además hubo dos sentencias administrativas y judiciales relevantes.

2. Prestaciones y límites para los subrogantes

En España, desde que en febrero de 2009 la Dirección General de Registros de la Administración Española admitió la primera inscripción de un menor, no ha dejado de crecer el fenómeno. En aquella ocasión, dos hombres casados en España aportaban un certificado californiano de nacimiento de dos niños. Los niños eran fruto de una maternidad subrogada en la que los dos hombres habían aportado esperma. Ambos hombres figuraban como padres y la Dirección General admitió el registro porque aunque la práctica de la maternidad subrogada no era legal, “siempre es preferible proceder a dicha inscripción en nombre del interés superior del menor” (El País, 10 de marzo de 2009). En ese

momento, al menos media docena de parejas gays esperaban poder acogerse a dicha resolución para inscribir a niños gestados por maternidad subrogada en el extranjero.

El 19 de octubre de 2016 el Tribunal Supremo declaró el derecho que tienen los progenitores que han adquirido sus hijos por gestación subrogada para cobrar las prestaciones por maternidad. El argumento es que dichas prestaciones están diseñadas para la protección de los menores y no como recompensa a los progenitores (Rincón, 2016). Toda la doctrina al respecto de las prestaciones quedó unificada por esta sentencia del Tribunal Supremo. Nuevamente el Tribunal indica que esta resolución ha cubierto la controversia sobre las prestaciones y no afecta al estatus jurídico del hecho de la subrogación (Recuero, 2016).

Junto con ese reconocimiento prestacional, también se han establecido límites a la praxis fraudulenta de la subrogación que adquiere niños en el extranjero, cuando tal procedimiento no es legal en España. En abril de 2017, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid desestimó la subrogación de un matrimonio español en Rusia. El hombre y la mujer, españoles, contrataron una gestación subrogada en Rusia, y tras el nacimiento del niño en diciembre de 2014 pretendió que el Consulado General de España en Moscú emitiera un salvoconducto para que dicho menor acompañara al matrimonio como hijo suyo de regreso a España. El Consulado se negó, dado que la subrogación es ilegal en España, no existía filiación ni relación con el menor y el matrimonio no había aportado material genético. El cónsul aceptó una reunión con el demandante, quien se presentó acompañado por un abogado de la empresa *Rosjurconsulting*, gestora del proceso de subrogación. Ante la negativa del Cónsul, el matrimonio interpuso una demanda contra el Gobierno español ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El 12 de marzo de 2015, la Dirección General de Registros estableció que los solicitantes no habían podido aportar “una resolución judicial rusa que determina la filiación biológica con respecto a los progenitores” (Bécares, 2017) y, según el dictamen del Registro, “no se puede admitir como título apto una certificación registral extranjera o la simple declaración, acompañada de certificación médica relativa al nacimiento del menor en la que no conste la identidad de la madre gestante”.

De esta manera, el Tribunal Superior de Justicia confirma el posicionamiento del registro y del Consulado. Esta además que la encrucijada ha sido creada por los demandantes y sus gestores para forzar una decisión ilegal a través de una situación aparentemente sobrevenida, pero que busca aprovecharse premeditadamente mediante hechos consumados.

Por esa política de hechos consumados, los tribunales permiten el registro de un menor que ha sido adquirido mediante una práctica que es ilegal en España. Alrededor de la cuestión se ha formado un entramado de negocio que no hace sino enturbiar el fenómeno. Uno de esos negocios, el caso de *Subrogalia*, fue también noticia en el periodo que este análisis comprende.

3. El fraude de Subrogalia

El 1 de noviembre de 2012 se emitió en España el primer reportaje televisivo centrado en este fenómeno. Cuatro –cadena de Mediaset–, dedicó el programa *Conexión Samantha* a acompañar a tres parejas en sus gestiones en Estados Unidos para contratar este servicio. Con el título *Mucho más que un vientre de alquiler*, las cámaras registraron todo el proceso incluso hasta televisar uno de los partos (Samantha, 2012).

En 2014 se estimaba que desde España se habían contratado 800 embarazos subrogados y una de las principales empresas dedicadas a esta gestión, calculaba que podía crecer hasta las 1.200 operaciones anuales. La empresa era Subrogalia, perteneciente al Grupo Empresarial Dídac Sánchez, presidido por un joven del mismo nombre, nacido en 1993. El 11 de septiembre de 2015 Dídac Sánchez concedía una entrevista a El Mundo en el que narraba su historia. A los 13 años el gobierno catalán quitó la custodia a sus padres y Dídac, su gemela y otra hermana ingresaron en un centro de menores. Dídac declara en la entrevista –realizada por el periodista Lucas de Cal–, “nunca he tenido esa relación de padres e hijos. Siempre eché de menos llegar a mi casa, con una familia, tener mi habitación, mi espacio”. Un talento natural para la lógica le llevó a aprender también mucho sobre informática. Sin embargo, dice Dídac que “era un poco bipolar y tenía estados de ánimo bastante dispares”. A los 17 años abandonó el instituto y, gracias a un crédito de 2.000 euros, comenzó a ofrecer sus servicios como asesor informático para empresas. Al no hallar contratos, decidió redirigir emprendedoramente su actividad (Cal, 2015).

A los 18 años fundó en Barcelona un bufete jurídico llamado Legisdalia. Pero veía como amenaza su pasado en un centro de menores y su carencia de estudios, ya que podían restar credibilidad ante clientes. Dídac supo por propia experiencia lo importante que era borrar los propios datos en Internet y así creó una segunda empresa llamada Eliminalia. Al año siguiente, en noviembre de 2012, vio en televisión el programa que emitió Cuatro sobre maternidad subrogada y percibió una ventana de negocio en ello. Los largos años en centros de menores le hicieron aprender mucho sobre acogimiento y adopción, así que con 19 años fundó Subrogalia.

Subrogalia se ha expandido por 5 países, donde opera en 250 ciudades y factura 17,8 millones. El precio de cada operación oscila en dicha empresa entre los 59.300 y 73.000 euros. Actualmente Dídac Sánchez posee un grupo empresarial formado por 18 compañías, entre las que está Hilton Clinic, dedicada a medicina estética. La Consejería catalana de Salud cerró en mayo de 2016 su Clínica Iegra Tres Torres –dedicada a fertilización– tras operar año y medio sin autorización sanitaria (Europa Press). En junio de 2016, los juzgados de Barcelona admitieron a trámite una denuncia de cuatro parejas españolas contra Subrogalia por incumplimiento de contrato y cláusulas abusivas. La empresa había ofrecido en 2014 una tarifa cerrada de 60.000 euros a los clientes que incluía todo el proceso. Pero los clientes tuvieron que costearse los viajes a los países donde se alquilaba a la madre y se les exigió reembolsos suplementarios a la madre gestante. Los pagos finales superaron los 100.000 euros. Exigen a Subrogalia la devolución de los costes añadidos. La Administración catalana abrió diligencias contra Subrogalia a la que acusó de publicidad sanitaria no autorizada, y de acceso ilegal a las historias clínicas de las personas que consultan. El propio Dídac reconoce que la gestación subrogada es una violación de la ley, pero el interés superior del menor hace que finalmente sea permitido.

La carrera meteórica de Dídac le ha llevado a dedicar toda su energía a los negocios. “Mi vida social es inexistente. No tengo prácticamente amigos. Cuando triunfas, la gente que te rodea de repente se multiplica. Son burbujas que aparecen por todos lados. Pero yo no me las creo”.

Las empresas ligadas a la subrogación actúan en operaciones que cometen un fraude. Los costes oscilan entre los 28.000 (el más barato, en Ucrania, aportando ya los compradores los embriones) y los 211.000 euros, de lo cual solamente un 25-31% es pagado a la madre gestante. En California, si es la primera vez se le pagan 35.000 euros, y si no es la primera vez y tiene experiencia, casi se

dobra hasta los 64.000 euros (Tobalina, 2017). Las gestantes firman hasta tres contratos que garantizan que no pueda arrepentirse ni reclamar ningún tipo de derecho posterior sobre su hijo. Los hijos no tendrán tampoco derecho alguno a conocer sus orígenes.

4. El movimiento *No somos vasijas*

La maternidad subrogada ha hecho alzarse un movimiento internacional en su contra que dio un salto cualitativo en 2016 –con la campaña global *No Maternity Traffic*– e impactó en España en 2017. El 11 de mayo de 2015 se publicó en París un manifiesto que bajo el lema *Stop Subrogay Now* defendía la prohibición de la gestación subrogada. Dicho manifiesto estaba firmado por un nutrido conjunto de intelectuales y figuras de la izquierda francesa. Su argumento principal es el carácter de explotación económica de la mujer y la ruptura del vínculo maternofamiliar natural. El eco de dicho manifiesto alentó el posicionamiento de distintos grupos nacionales en Europa y la constitución de una plataforma mundial sostenida por organizaciones como el *European Women's Lobby*, la *Association de Femmes Homosexuelles de Strasbourg*, el *Collectif pour le Respect de la Personne*, *Generazione Famiglia*, el *Mouvement Mondial des Mères*, la *Coordination of Associations for the Right to Abortion and Contraception*, el *Cercle d'Etude de Réformes Féministes* o *The Center for Bioethics and Culture*.

El 3 de marzo de 2016 la Asamblea Nacional Francesa adoptó la Carta Universal por la Abolición de la Maternidad Subrogada. Dicha iniciativa llegó al Parlamento francés elevada por colectivos católicos, feministas, de lesbianas y de izquierda. Los tres grupos principales fueron el *Collectif National pour les Droits des Femmes* (2017), la *Coordinadora de Lesbianas de Francia* (*Coordination Lesbienne en France*, 2017) y la organización liderada por la destacada socialista francesa Sylvianne Agacinski, célebre por su crítica de la mercantilización de los cuerpos humanos (Agacinski, 2009).

El proceso culminó cuando el 11 de marzo de 2016, la iniciativa global *No Maternity Traffic* (2017) –liderada por la Unión Internacional para la Abolición de la Subrogación– llegó al Consejo de Europa impulsada por un conjunto numeroso de organizaciones de la mayor diversidad ideológica y religiosa.

La plataforma catalizada por el Manifiesto francés del 11 de mayo de 2015 alcanzó España inmediatamente y, prendió el interés de un grupo de mujeres españolas pertenecientes al ámbito del Derecho y la Filosofía. Su adhesión al manifiesto *No somos vasijas* se hizo público el 22 de junio de 2015 con las firmas de figuras de la academia y la cultura como Amelia Valcárcel, Victoria Camps, María Luisa Balaguer, Mar Esquembre, Ana de Miguel, Laura Nuño, Juana Gil, Ana Rubio, Laura Freixas, Gemma Lienas o Alicia Miyares (Sen, 2015), quienes se sumaron a la campaña y constituyeron el núcleo español de la iniciativa “No somos vasijas” (No somos vasijas, 2017).

El manifiesto *No somos vasijas* de 2015 encabeza su texto con la afirmación “Las mujeres no se pueden alquilar o comprar de manera total o parcial”. Sostienen que “El deseo de ser padres-madres y el ejercicio de la libertad no implica ningún derecho a tener hijos. Por ello mostramos nuestro absoluto rechazo a la utilización de los vientres de las mujeres con fines de gestación para otros/as”. Su posición se fundamenta en un decálogo de razones:

- 1) “el derecho a decidir de las mujeres en materia de derechos sexuales y reproductivos”;
- 2) “la maternidad subrogada no solo impide a las mujeres la capacidad de elección, sino que además contempla medidas punitivas si se alteran las condiciones del contrato”;
- 3) “la llamada ‘maternidad subrogada’ se inscribe en el tipo de prácticas que implican el control sexual de las mujeres”;
- 4) “alquilar el vientre de una mujer no se puede catalogar como ‘técnica de reproducción humana asistida’”;
- 5) “el ‘altruismo y generosidad’ de unas pocas, no evita la mercantilización, el tráfico y las granjas de mujeres comprándose embarazos a la carta”;
- 6) “porque cuando la maternidad subrogada ‘altruista’ se legaliza se incrementa también la comercial”;
- 7) “no aceptamos la lógica neoliberal que quiere introducir en el mercado a ‘los vientres de alquiler’, ya que se sirve de la desigualdad estructural de las mujeres para convertir esta práctica en nicho de negocio que expone a las mujeres al tráfico reproductivo”;
- 8) “La llamada ‘maternidad subrogada’ tampoco se puede inscribir, como algunos pretenden, en el marco de una ‘economía y consumo colaborativo’: la pretendida ‘relación colaborativa’ esconde el ‘consumo patriarcal’ por el cual las mujeres se pueden alquilar o comprar de manera total o parcial”;

- 9) “porque nos afirmamos en llamar a las cosas por su nombre, no se puede ni se debe describir como ‘gestación subrogada’ un hecho social que cosifica el cuerpo de las mujeres y mercantiliza el deseo de ser padres-madres”;
- 10) “la perspectiva de los Derechos Humanos supone rechazar la idea de que las mujeres sean usadas como “contenedoras” y sus capacidades reproductivas sean compradas. El derecho a la integridad del cuerpo no puede quedar sujeto a ningún tipo de contrato” (No somos vasijas, 2017).

5. Discernimiento público sobre subrogación

Sin embargo, la conciencia popular se ha ido acostumbrando a la presencia de la subrogación, especialmente por la publicidad que hacen del hecho un grupo de figuras mediáticas. Cristina Fallarás denuncia como publicidad a la industria de la subrogación el espacio de prensa destinado a celebridades populares que adquieren a sus hijos mediante ese procedimiento (Fallarás, 2017).

Diversas celebridades españolas han abogado por la gestación subrogada. En la escena internacional ya habían sido precedidas por los artistas Michael Jackson en 2002, Ricky Martin en 2008, los actores Sarah Jessica Parker y Matthew Broderick en 2009, Elton John en 2010 o Nikole Kidman en 2011. Carmen Cervera –la baronesa Thyssen– fue la primera personalidad pública española en recurrir a la maternidad subrogada cuando ya superaba los sesenta años. En julio de 2006 nacían dos niñas en Los Ángeles de las que la baronesa fue declarada madre oficial por un tribunal estadounidense (ABC, 2006). En 2011, el músico Miguel Bosé, en dos operaciones registró a cuatro hijos procedentes de California. En 2012 el actor Roberto Enríquez inscribió como padre a dos hijos gestados en la India. En 2015 lo hizo el cantante Miguel Poveda. En 2016 se sumó a esa lista el presentador de televisión Jaime Cantizano, quien recibió a su hijo en agosto (Guerra, 2017). Varios de ellos hicieron campaña pública apoyando al partido Ciudadanos para la regulación de la subrogación.

Poco a poco, una considerable parte de la sociedad fue defendiendo la subrogación como un elemento de progreso. Por ejemplo, en 2015 se estrenó el documental “Welcome Home: una historia de familia”, dirigido por el cineasta español Pablo Rogero y producido por Inicia Films. Rodado en

Barcelona y Los Ángeles, ganó el premio del público de la edición 2015 del Festival Internacional de Cine Gay y Lésbico (FICGLB) de Barcelona. Recorre el proceso de una pareja homosexual desde que deciden iniciar un proceso de maternidad subrogada en 2011 hasta el nacimiento buscado en 2014, de un madre hispana californiana llamada Edith (Rogeró, 2015).

A la vez que las celebridades hacían propaganda de la subrogación, los argumentos de la campaña No somos vasijas fueron haciendo aparición en diversos medios, cada vez con mayor fuerza. El confuso debate sobre subrogación en el 18º Congreso del PP y el anuncio de Ciudadanos y sus celebridades aliadas de defender la regulación, encendió un vivo debate en febrero de 2017. La corrección política parecía indicar que la subrogación era algo que había que permitir. Quienes intervenían en un sentido contrario sabían que contradecían la opinión de poderosas voces. Por ejemplo, la periodista de El País, Luz Sánchez-Mellado, a través de una columna titulada “Mujeres horno”, intervino en el debate con la conciencia de que lo que iba a decir le iba a poner a gente en su contra: “Con estas líneas no voy a ganar amigos. Puede, incluso, que pierda alguno muy querido. Pero hay asuntos que nos aluden personalmente y que nos arañan la conciencia aunque no nos toquen nada”. La periodista expresaba su profundo malestar: “Un vientre de alquiler; una gestación subrogada, según el eufemismo que prefieren quienes la usan; una mujer horno, sin paños calientes. Una incubadora humana que, OK, voluntariamente y a cambio de una compensación económica o un deseo de ayudar al otro, en el mejor y menos creíble de los casos, llevará nueve meses en su seno a una futura persona carne de su carne aunque no sea genes de sus genes, para luego entregarla a sus legítimos progenitores. No sé. Se me hace bola. (...) Solo sé que las mujeres no somos hornos. Y que tenía que decirlo” (Sánchez-Mellado, 2017).

La prestigiosa periodista de El País, Soledad Gallego-Díaz, partía en su reflexión de una pregunta: “¿Es el cuerpo humano una propiedad privada? No parece que pueda considerarse en esos términos. Cuando las mujeres reclaman ‘mi cuerpo es mío’, ‘mi útero es mío’, a lo que se refieren es a que quieren tener plena autonomía sobre su cuerpo, como cualquier otro ser humano. No debe ser fácil encontrar feministas que opinen que su cuerpo es una mercancía, sometido al mismo régimen de propiedad que otros objetos, comercializable por contrato mercantil” (Gallego-Díaz, 2017).

Por su lado, la periodista y escritora Berna González Harbour sostiene que “el derecho a la paternidad o maternidad a costa del cuerpo ajeno, como el derecho al placer sexual a costa del cuerpo ajeno, no existe” (González Harbour, 2017). Para ella, “recurrir a un vientre de pago puede estar en ocasiones cerca del tráfico de órganos o de niños”.

Desde la perspectiva judicial, la magistrada Mercedes Boronat –coordinadora de la Comisión de Igualdad de Jueces para la Democracia–, establece que en el debate de la maternidad subrogada, “el objetivo de una regulación de situaciones como las citadas no puede efectuarse ni desde la perspectiva de los empresarios (o incluso del interés tributario del Estado), –que pretenden lucrarse del trabajo sexual o la necesidad de otros– ni desde la de los que pretenden convertir en derechos sus deseos” (Boronat, 2017).

Ana de Miguel y Laura Nuño –profesoras de la Universidad Rey Juan Carlos– publicaron el 1 de junio de 2016 un artículo titulado “Vientres de alquiler: pensar antes de actuar”, en el que afirmaban que “Permitir la gestación altruista entre personas desconocidas, no nos engañemos, es abrir la puerta para que el negocio de los vientres de alquiler termine lucrándose de los mercados de la precariedad y de la feminización de la pobreza” (Miguel y Nuño, 2016). Las autoras argumentaban que “Es fácil empatizar con aquellas y aquellos que tienen el anhelo de ser padres, que la ternura nos invada cuando vemos esas fotos de criaturas sonrosadas de las páginas webs o los carteles de las empresas comercializadoras de los vientres de alquiler. Y parece que lo es menos poner cara y contexto a las posibles madres gestantes o proponer un debate que se atreva a cuestionar los límites de los deseos personales. Máxime en la invasiva cultura neoliberal que nos invita a quererlo todo y quererlo ya” (Miguel y Nuño, 2016).

En conclusión, para las dos autoras, “permitir la gestación altruista entre personas desconocidas, no nos engañemos, es abrir la puerta para que el negocio de los vientres de alquiler termine lucrándose de los mercados de la precariedad y de la feminización de la pobreza. Hay responsabilidades estatales indelegables, una de ellas es la tutela de unas y unos menores que no pueden quedar al albur de chequeras o intensos deseos personales. Los seres humanos no pueden venderse o regalarse por mucho que haya quien pueda, quiera o desee tenerlos” (Miguel y Nuño, 2016).

La diputada regional de Podemos, Beatriz Gimeno –histórica activista LGBT– escribió en su artículo “Mercado de vientres” que de ninguna de las maneras “los cuerpos de las mujeres pueden convertirse en objetos de compraventa. El único argumento que esgrimen los partidarios de regular los vientres de alquiler es la libertad individual. También hablan de un supuesto derecho a ser padres/madres, pero todo el mundo convendrá en que tal derecho no existe si se opone a los derechos de otras personas”. Y añade, “Convertir deseos en derechos es lo que hace el neoliberalismo, dinero mediante, naturalmente. No hemos conseguido que auténticos derechos lo sean (vivienda, trabajo, sanidad etc) pero en cambio avanzamos rápido hacia la consolidación del único derecho que reconoce el capitalismo: el derecho a consumir” (Gimeno, 2017). Para ella, “todos los embarazos son procesos vitales en los que las mujeres ponen su cuerpo, pero mucho más que el cuerpo” (Gimeno, 2017). Por tanto, “hay que salvaguardar los derechos de la gestante en todo el proceso. Derecho a abortar antes, durante y después; y derecho a arrepentirse. Creo que dicha donación debería limitarse a familiares de primer o segundo grado, para que la gestante no desaparezca de la vida del bebé y sea parte de su mundo afectivo” (Gimeno, 2017).

Uno de los grandes núcleos del debate es la gratuidad y el altruismo. Al respecto, la feminista Cristian Fallarás revela que “no he dado con ningún caso en el que todo el proceso se realice de forma totalmente gratuita, y de ahí una de las principales diferencias entre tráfico y donación. (...) Cabe preguntarse por qué una mujer prestaría “de forma altruista” su cuerpo para gestar una criatura a la que luego renunciará, para beneficio de terceros y agencias. (...) Durante meses he preguntado a distintas personas de todas las edades su opinión sobre los llamados ‘vientres de alquiler’. Fue un hombre quien me dio la siguiente respuesta: ‘No es alquiler de vientres, sino de mujeres. No alquilan solo su vientre, alquilan a la mujer entera’.” (Fallarás, 2017).

Otras voces, favorables a la subrogación, se han dejado oír en la prensa. Algunas intervenciones –como la del escritor Luisgé Martín en su artículo “Vientres libres” (2017)– argumentaban la legitimidad de que la gestación sea una actividad económica y rechazaba la aversión que siente la izquierda por el lucro. Por otro lado, en un artículo titulado “No somos ovejas”, Noelia Osés defiende la gestación subrogada con un convencional argumento abortista, “porque defiende el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo” (Osés, 2017). Osés es miembro destacado de la Asociación de Familias de

Gestación Subrogada, llamada “Son nuestros hijos”, establecida el 22 de noviembre de 2008. Esta asociación forma parte de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales.

Osés critica a las “feministas profesionales” que “después de desgañitarse gritando “mi cuerpo es mío, yo decido” para defender el aborto, hasta ellas ven la contradicción en prohibirle a una mujer ahora decidir sobre su propio cuerpo” (Osés, 2017). Osés expresa bien la controversia que la subrogación ha creado en el interior del feminismo: “defiendo el derecho de todas las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo porque no somos ovejas y no necesitamos que las feministas profesionales nos dicten cómo debemos comportarnos o cómo debemos sentirnos” (Osés, 2017).

Sin duda el feminismo histórico y lo que Osés llama “feministas profesionales” –se supone que se refiere al conjunto de feministas de tal reputación y dedicación que suelen intervenir en la esfera pública y, por tanto, son las representantes visibles del feminismo–, ha tenido un posicionamiento muy contundente, como es el caso de la feminista Lidia Falcón O’Neill –doctora en Filosofía, Doctora Honoris causa por la Universidad de Wooster y fundadora de las revistas *Vindicación Feminista*, y *Poder y Libertad*. Su intervención se produjo cuando el 8 de febrero de 2017, el exportavoz del partido Podemos, Íñigo Errejón, declaró en la cadena SER su conformidad con la gestación subrogada. Al día siguiente Falcón escribió en el diario Público una carta pública a dicho líder político. En ella Falcón escribió que “El derecho a la paternidad no significa que para ejercerlo se pueda disponer del cuerpo de una mujer, bombardeándolo con hormonas, insertándole un óvulo –propio o ajeno– fertilizado, y esperando que la gestación llegue a término para arrebatarle después el hijo, irreversiblemente. Y todo ello por dinero” (Falcón, 2017).

También criticó a “las agencias que buscan muchachas en las zonas rurales de la India, de Pakistán, de Bangladesh, de Ucrania, para contratar, por una aportación miserable que le entregan a la familia, sus ovarios, su matriz, su resistencia física, despreciando su dignidad como ser humano, sus sentimientos y emociones; de los machitos que quieren ser padres a costa de arrancarle el hijo a la mujer que lo ha gestado y parido” (Falcón, 2017).

Falcón afirmó que “las mujeres no somos vasijas, ni probetas ni conejillos

de Indias para hacer experimentos con nosotras ni tenemos nuestros vientres únicamente como fábrica de niños. Las mujeres no sólo invertimos en la maternidad los óvulos y las hormonas que fabrican nuestros ovarios, el calcio, los minerales y los nutrientes que van construyendo el feto... sino que como seres conscientes de lo que nos está sucediendo invertimos sentimientos y emociones, esperanzas y temores, alegrías y miedos, en esa etapa trascendental de nuestra vida. Y de la misma manera que en la esclavitud no solamente se utiliza la capacidad laboral del trabajador sino la persona misma, y por eso es infame, manipular el cuerpo femenino para fertilizarlo, embarazarlo y después sustraerle el “producto”, como si se tratara de que hubiera fabricado unos zapatos, es también infame” (Falcón, 2017).

Según Falcón, “es infame que políticos que pretenden trabajar por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, que denuncian las explotaciones y opresiones que sufren los trabajadores, que escriben largos manifiestos contra un sistema económico y político que condena a la miseria, a la ignorancia, a la tristeza y al dolor a millones de personas, sean tan crueles con las mujeres, para satisfacer los deseos –que no las necesidades–, de unos cuantos hombres ricos” (Falcón, 2017).

En conclusión, “Las mujeres no somos vasijas ni probetas ni conejillos de Indias para ensayar experimentos científicos. Y añadido: los hombres tampoco son sementales. Los hombres, aquellos que pueden enorgullecerse de serlo, tampoco deben aprovecharse de la miseria, de la indefensión, de la inmadurez de pobres muchachitas para satisfacer ese supuesto deseo de paternidad. Porque si realmente lo que les impulsa es la generosidad de cuidar a un niño, en el mundo existen millones de criaturas que necesitan padres y madres” (Falcón, 2017).

6. Operación Princesita

En el curso de los debates sobre subrogación hubo un incidente que ahondó la convicción de las relaciones entre maternidad subrogada y explotación de las mujeres más vulnerables. Sucedió a comienzos de noviembre de 2016. Sonia, de 28 años, vecina de Villamartín –pueblo de Cádiz–, dijo a los Servicios Sociales que su bebé había nacido muerta al nacer con dos vueltas del cordón umbilical alrededor del cuello (Garófano, 2016). Declaró que había “dado el cuerpo de la niña a la ciencia”.

En realidad era el dramático episodio de un oscuro proceso que había comenzado meses antes. Juanjo y Luis –alrededor de 30 años–, una pareja homosexual de Vícar, provincia de Almería, donó materia para la inseminación artificial de Sonia en una clínica de Málaga y le pagó 10.000 euros a cambio del recién nacido. Sonia es madre de dos hijos –de dos relaciones distintas–, es usuaria habitual de los Servicios Sociales municipales, tiene una situación económica muy precaria y recibe ayudas monetarias de los mismos. Eso condujo a sospechas pues Sonia carecía de medios para costearse el tratamiento de reproducción artificial.

La niña nació en el Hospital de Villamartín y posteriormente informó a los Servicios Sociales de su fallecimiento. Éstos informaron a la Guardia Civil, quien inició las pesquisas pertinentes bajo el nombre Operación Princesita (Cañas, 2016). Se comprobó que Sonia había alumbrado “a una niña viva y en condiciones de salud normales” (Garófano, 2016), que fue dada de alta a los dos días y que no había sido inscrita en el registro civil de la localidad. Al día siguiente de haber sido de alta, la pareja de Vícar fue al domicilio de Sonia para acordar la cesión de la niña por la que habían pagado. Quedaron unos días después en Almería para inscribir a la niña en el registro civil a nombre de los dos hombres y firmar un documento notarial por el cual Sonia les concedía la tutela de su hija.

La pareja había tanteado a otras mujeres antes de dar con Sonia, mientras que Sonia tenía gestionado repetir otra gestación subrogada con otras personas. Una vez que se comprobaron las sospechas, la Guardia Civil detuvo a los hombres y a Sonia, y fueron puestos a disposición del magistrado del Juzgado de Arcos de la Frontera (Cádiz). Cuando fueron detenidos la niña tenía ya 19 días de vida (Medina, 2016).

Ante el juez, el principal detenido, Juan José, negó haber pagado ninguna cantidad de dinero a Sonia, sino que declaró que solamente costeó con los 10.000 euros gastos médicos y el ajuar y ropa de la niña. El juez dictaminó la puesta en libertad con cargos. El juez acusó a Sonia y José Juan de un presunto delito contra las relaciones familiares y de alteración de la paternidad mediante compensación económica (Cañas, 2016-b).

El juez retiró la patria potestad a Sonia. La Junta de Andalucía activó el protocolo de protección urgente del menor y asumió la tutela del bebé, quien fue primero

a vivir a un centro de menores y a continuación con una familia de acogida (Cañas, 2016).

A comienzos de diciembre de 2016, la Federación Andaluz Arco Iris, con la mediación del bufete jurídico Aránguez, puso en marcha una iniciativa en la plataforma Change.org para que Juanjo y Luis recuperarán a la hija de Sonia (Europa Press, 2016-b). Iniciativa para que padres acusados de usar un ‘vientre de alquiler’ recuperen al bebé. El presidente de Arcos Iris, Gonzalo Serrano, manifestó su “estupefacción” pues “parece que la administración ha olvidado su deber de proteger el bien superior del menor, ya que si los padres tienen los medios económicos para cuidar de la bebé y además la quieren y la tratan bien, no existe ningún motivo racional para alejarla, ingresarla en un centro y tener que buscar una familia de acogida” (Europa Press, 2016-b).

Ese mismo diciembre de 2016, tras la detención de una pareja por la gestación pagada de un niño en España, el cantante Miguel Poveda compareció ante los medios para abogar por su legalización. Poveda defendió que en España se regule para que se pueda realizar el proceso “de manera ordenada y legal, como se hace en Estados Unidos” (EFE, 2016).

El abogado del bufete contó que “Juan José ha ido todos los días a preguntar a Asuntos Sociales por su hija. No es que no le hayan querido decir dónde está, no le han querido informar ni siquiera de cómo está, no le han dado una foto, no le dan ninguna información”. Y añade que “es su padre biológico y tiene derecho a saber cómo está”.

Sin embargo, una posterior prueba de paternidad realizada a la niña negó que ningún hombre de la pareja homosexual fuera el padre de la niña que presuntamente compraron (Cañas, 2016-c). El bufete cambió su estrategia y manifestó que “Ante este hecho, mi patrocinado no tiene más remedio que renunciar a la solicitud de reconocimiento de la menor pero Juan José sigue ofreciéndose a ser padre de acogida de una niña que podría crecer felizmente a su lado” (Cañas, 2016-c).

7. Debate sin cerrar en el Partido Popular

La maternidad subrogada se convirtió en uno de los principales temas en el Partido Popular a principios de 2017. El comienzo del debate sobre la subrogación en el Partido Popular había comenzado un año antes, con un frustrado intento de regularla en la Comunidad de Madrid. Efectivamente, el 18 de marzo de 2016, el Grupo Popular de la Asamblea de Madrid no lograba aprobar una proposición no de ley para regular la gestación subrogada. En su contra votaron El PSOE, Podemos y un diputado del Partido Popular, Luis Peral. Además, otros dos diputados del PP se ausentaron –David Pérez y Regina Plañiol–. Se anunció que los diputados del PP serían multados por su grupo político. La diputada socialista Josefa Navarro justificó el rechazo a la proposición por la necesidad de garantizar antes plenamente los derechos de las mujeres gestantes –tanto en España como en otros países–, y porque la subrogación ya estaba regulada: estaba prohibida y era ilegal. Criticó además que los planteamientos de regulación se estuvieran haciendo “tan a la ligera” (EFE, 2016-b).

Desde entonces no haría sino aumentar la división al respecto. Del 10 al 12 de febrero de 2017 se celebró el 18º Congreso Nacional del PP. Previamente, el 20 de enero de 2017 se hizo público que un compromisario de Sevilla para dicho congreso –José Luis García Martín, concejal del PP en el Ayuntamiento de Sevilla–, había presentado una enmienda a la ponencia social para regular la gestación subrogada (EFE, 2017-b). En su justificación, el concejal compromisario argumentaba que la subrogación era “una realidad” y que no se podía “mirar hacia otro lado”. Justificaba la regulación en que hay españoles que hacen ese proceso en el extranjero rodeado de inseguridades jurídicas y económicas. Propuso que era “necesario abrir un debate amplio y de consenso para crear una ley de gestación subrogada en nuestro país de manera que se pueda obtener de manera altruista una madre gestante que esté protegida con todas las garantías del Estado, tanto jurídicamente como sanitaria y laboralmente”. “Si España asume esta realidad y apuesta por ella [hará] también extensivo este tipo de gestación a las personas con menos recursos económicos y ampliando los derechos en igualdad para todos, además de fomentar la natalidad para hacer girar la pirámide poblacional” (EFE, 2017-b).

El 26 de enero de 2017, el Ministro de Justicia –Rafael Catalá–, declaró oficiosamente que en esas fechas se comenzaba a deliberar dentro del Partido Popular sobre la regulación de la gestación subrogada (EFE, 2017-c). Diversos líderes mostraron su apoyo a la regulación positiva de la maternidad subrogada, encabezados por el Vicesecretario de Acción Sectorial del PP, el diputado Javier Maroto. Ya en diciembre de 2015, Javier Maroto se manifestó a favor de la legalización en el contexto de la campaña electoral de ese mismo mes (Europa Press, 2015).

Además de Cristina Cifuentes, Presidenta de la Comunidad de Madrid, entre quienes se manifiestan favorables se encuentra Esperanza Aguirre, con el argumento de que “se han solucionado los problemas de muchísima gente que lo ha pasado muy mal” (Hernández, 2017). El Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo, es otra de las figuras destacadas que ha abogado por la legalización de la maternidad subrogada. En primer lugar la vinculó al aumento de la natalidad en España. En segundo lugar, en su opinión, “hay mucha gente a la que le gustaría tener hijos y no puede. Es verdad que estamos al borde de planteamientos éticos pero la ética a lo largo de los siglos se va ajustando. Y los planteamientos éticos del siglo XVIII no son los del siglo XXI. A una pareja que quiere tener hijos se le debe respetar” (Reyero, 2017). El líder del PP en Andalucía, Juan Manuel Moreno, también apoyó la regularización (Hernández, 2017-b), así como el Presidente de la región de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, el líder del PP en Extremadura, José Antonio Monago, y del PP en Valencia, Isabel Bonig (Esteban, 2017).

Frente a este fuerte grupo de dirigentes regionales apoyados desde la Vicesecretaría de Acción Sectorial, se encuentra un grupo de dirigentes locales, principalmente del PP de Madrid, junto con algunos antiguos diputados y senadores como Lourdes Méndez, Luis Peral, José Luis Sastre o Javier Puente (Casqueiro, 2017; Sanchís, 2017).

Las posturas estuvieron muy enconadas durante el debate en el congreso del PP (Junquera, 2017), realizado a puerta cerrada. A la entrada de la Caja Mágica de Madrid, donde se celebraba el Congreso, un conjunto de compromisarios habían recibido de dos mujeres jóvenes un panfleto firmado por *Women of the World* y *Profesionales por la Ética*, grupos amparados por la organización mexicana El Yunque (Malavia y Beltrán, 2017).

El 18º Congreso no pudo fijar posición ni cerrar el debate sobre la maternidad subrogada, sino que tuvo que conformarse con una enmienda transaccional redactada por Javier Maroto y un grupo de 21 enmendantes (a favor y en contra de la subrogación) que rezó: “Nos encontramos ante una realidad muy delicada y extremadamente sensible por lo que es uno de los asuntos que requiere un debate en profundidad, que tras escuchar a los expertos nos permita construir un posicionamiento” (Laura Mateo, 2017). El texto fue aprobado con 699 votos a favor, 20 en contra y 66 abstenciones (Martín, 2017).

El PP se encontró a los pocos meses ante el desafío de pronunciarse en el debate ya que Ciudadanos presentó una Proposición de Ley en el Congreso de los Diputados. Pero, por boca de su portavoz parlamentario, el PP trasladó el debate para después del verano de 2017. Javier Maroto solicitó la libertad de conciencia para la votación parlamentaria de la Proposición de Ciudadanos, pero el portavoz del Grupo Popular, Rafael Hernando, desestimó tal opción (Laura Mateo, 2017).

Febrero fue el mes de la maternidad subrogada en España. La presencia de numerosos artículos de opinión en prensa lo atestiguan. Justo antes del 18º Congreso del Partido Popular, Ciudadanos intervino en el mismo campo de debate. A finales de diciembre de 2016, Ciudadanos ya había registrado una iniciativa en el Congreso de los Diputados para que los padres de menores adquiridos por maternidad subrogada pudieran beneficiarse de las prestaciones de maternidad y paternidad (Lura Mateo, 2017).

El 8 de febrero de 2017, el líder del partido, Albert Rivera, compareció en un evento público junto con el hotelero Kike Sarasola, en un céntrico hotel de Madrid, para presentar su iniciativa a favor de la regulación de la maternidad subrogada. Se comprometió a llevarlo al Congreso de los Diputados y “pelearlo para que salga adelante”. Sarasola argumentó que *en el pasado en España se ha regulado el divorcio o el aborto y no hay motivo para no hacer lo mismo con la gestación subrogada* (Sáinz, 2017). A propósito de esa iniciativa hubo un grupo de famosos que declaró su apoyo esa moción de Ciudadanos (Fernández, 2017). Dicho grupo estaba formado por algunos de los principales famosos españoles que habían recurrido a tal proceso.

A final del mes de febrero mostró su posición la Iglesia católica, por voz del portavoz de la Conferencia Episcopal Española, el padre José María Gil

Tamayo. En su declaración, dijo: “un hijo no es un derecho, ni es un deseo. Es un don. Los niños y las mujeres no tienen precio, sólo tienen dignidad. La maternidad subrogada constituye una explotación de la mujer, y del niño, que se convierte en un objeto de consumo, con una clara mercantilización en todos los casos, sea mediante dinero o por donación” (Vidal, 2017; Bedoya, 2017). La periodista del ABC, Laura Daniele, informó que “sin entrar a valorar la situación concreta de las parejas que «sufren por la falta de un hijo» y optan por esta práctica, el secretario general insistió en que «las personas no tienen precio, tienen dignidad» y que la subrogación «es una mercantilización» de la maternidad. También pidió no usar eufemismos y llamar a las cosas por su nombre. «Son vientres de alquiler, no maternidad subrogada»” (Daniele, 2017). Además, el portavoz de la Conferencia Episcopal Española instó a la flexibilidad, garantía y celeridad de la legislación para que las parejas puedan acoger y adoptar (López, 2017).

8. Red Estatal Contra el Alquiler de Vientres (RECAV)

La articulación del movimiento contra la maternidad subrogada vivió su consolidación en abril. Tras seis meses de convergencias (Miranda, 2017), el 16 de abril de 2017 se fundó la *Red Estatal Contra el Alquiler de Vientres* (RECAV, 2017) por la confluencia de medio centenar de organizaciones feministas y colectivos LGTBI. Entre ellas destacan *No Somos Vasijas*, *Partido Feminista de España*, *Fundación Mujeres*, *Unión de Asociaciones Familiares / UNAF*, *Federación de Mujeres Progresistas*, *Movimiento Democrático de Mujeres*, *Asociación de Mujeres Juristas Themis*, *FADEMUR-Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales*, *Comité Reivindicativo y Cultural de Lesbianas (CRECUL)*, *Asociación de Mujeres de los medios de Comunicación o TRASFEM-Red Feminista de Profesionales del Trabajo Social en España*. La fundación de la RECAV se selló con la adhesión al manifiesto colectivo de la campaña internacional *Stop Surrogacy Now*. Según Europa Press, “las representantes de esta red han admitido que su posición frente a los ‘vientres de alquiler’ es similar a la de colectivos ‘provida’ o de la propia Iglesia Católica, de la misma forma que los partidos políticos de izquierda pueden coincidir con esta última en el rechazo de la pena de muerte” (Europa Press, 2017-d).

Una de las portavoces de RECAV, Sonia Damas, señaló que “Nuestra misión es dar a conocer a toda la sociedad española lo que se esconde tras esta práctica ilegal, servirse del cuerpo de las mujeres como si fuéramos tanques criogénicos, autentico ganado para satisfacer a unos pocos” (Álvarez, 2017). Su posición fundamental es que “los vientres de alquiler son una práctica ilegal y no una técnica de reproducción más” (Miranda, 2017).

Ramón Martínez, vicepresidente de *Somos Diferentes* LGTBI+H –organización creada dos meses antes y formada por una veintena de personas–, reconoció que el sector LGBTI está muy dividido sobre la subrogación y declaró que intentaría implicar a las grandes organizaciones en la RECAV (Álvarez, 2017).

En la propia presentación de la nueva RECAV, las portavoces anunciaron que su primera acción sería una movilización en contra de la próxima feria de la subrogación que se celebraría en la primavera de Madrid (Miranda, 2017).

Efectivamente, durante el 6 y 7 de mayo de 2017 se convocó en Madrid la feria Surrofair, organizada por la revista Babygest y dedicada a la gestación subrogada. El evento tuvo que cambiar de hotel, ya que el Hotel Meliá Avenida de América decidió cancelar el acuerdo por haber recibido amenazas y coacciones (Landín, 2017; Estaban, 2017-b). Participaron 22 empresas que se dedican al negocio de la intermediación en la subrogación, la mayoría de ellas extranjeras, como California Center for Reproductive Medicina o New Life Global Network, pero también la empresa vasca Gestavida. En los diferentes puestos de la feria los comerciales de las empresas buscaban vender sus servicios. Los asistentes encontraban que los comerciales les ofrecían un catálogo con fotografías de mujeres dispuestas a ser gestantes y el precio que costaba (Cal, 2017).

En un artículo titulado “Mujer pobre, sana, se alquila”, la directora de la feria Surrofair, Natalia Álvarez, afirmó taxativamente que en la feria “no se alquila ni se compra a nadie... Se trata de minimizar los riesgos para estas mujeres, por eso es importante que ya hayan llevado a buen término un embarazo sin complicaciones” (Pereira, 2017).

Veinte organizaciones se concentraron a las puertas del hotel donde se celebró la feria de la gestación subrogada, bajo el lema “No compres bebés, no explotes mujeres” (Castro, 2017). La policía impidió que un centenar de activistas entrara

en las instalaciones del hotel Wearen Chamartín donde tenían lugar los eventos de la feria (Montero, 2017). Dos miembros de Femen se manifestaron con el pecho descubierto en protesta por la celebración de la feria. En las pancartas que sostenían con los brazos en alto se podía leer “Mi vientre no se alquila” y “Mafia fuera de mi útero” (Martín, 2017).

La Red Estatal contra el Alquiler de Vientres solicitó a la Fiscalía que impidiera la feria porque “supone una vulneración de la legalidad vigente y del interés público tutelado por la ley”. El Ministerio Fiscal archivó tal petición de suspensión “al considerar que no es posible actuar de forma anticipada contra ese tipo de actos” (Rodrigo y Ruiz, 2017). *No somos vasijas* fue sarcástica sobre esta negativa: “Si hubiese sido una feria de riñones y no de úteros hubiesen actuado con más diligencia” (Montero, 2017).

La Red Estatal contra el Alquiler de Vientres denunció que “las mujeres no son ganado para satisfacer el deseo de crianza de unos pocos” (Castro, 2017). La portavoz de *No somos vasijas*, la profesora Miyares, declaró que “Cualquiera se sonrojaría si esto fuera una feria de tráfico de riñones. Hay personas que están en riesgo de muerte porque no tienen un riñón o porque tienen un problema y eso no quiere decir que aceptemos que se trafique con riñones” (Martín, 2017). Cristina Simón, presidenta de Movimiento Democrático de Mujeres, otra de las organizaciones manifestantes, dijo a los medios que “tener un hijo no es un derecho, es un deseo y que, si realmente quieren ser padres, adopten” (Rodrigo y Ruiz, 2017). La diputada regional de Podemos, Beatriz Gimeno, añadió que “Se están dando casos de explotación de la mujer, granjas donde permanecen hasta que dan a luz, comercios de bebés. Es uno de los mayores negocios del mundo y tiene un lado muy oscuro” (Cal, 2017). También hubo una extensa movilización vía Twitter con contenidos como “El sumun del consumismo es comprar un bebé alquilando el vientre de una mujer” o “Queda poco para #Surrofair, la feria donde traficarán con seres humanos” (El Periódico, 2017).

Los nuevos padres subrogados que aparecieron entre los famosos fueron contestados desde las redes feministas; Kiko Hernández –del programa *Sálvame*, de Telecinco (Mediaset)– y Cristiano Ronaldo fueron objeto de críticas públicas que marcan una nueva línea de activismo contra los vientres de alquiler (2017).

9. El Informe del Comité de Bioética de España

Un referente clave en todo el discernimiento público sobre la maternidad subrogada lo constituyó el informe del Comité Español de Bioética. El 19 de mayo de 2017, el Comité de Bioética de España publicó un magnífico informe sobre la maternidad subrogada con la conciencia de que “La maternidad o gestación subrogada es uno de los temas bioéticos más controvertidos del momento por su carácter disruptivo sobre el modo en que la procreación humana, y las consecuentes relaciones de maternidad y filiación, han sido entendidas y reguladas hasta la actualidad. Por primera vez en la historia se plantea la posibilidad de disociar la gestación de la maternidad” (Comité de Bioética de España, 2017).

Solicita que España promueva un marco regulatorio internacional que prohíba la gestación subrogada para garantizar la dignidad tanto del menor como de la mujer. El CEB ha establecido que “Todo contrato de gestación por sustitución, lucrativo o altruista, entraña una explotación de la mujer y un daño a los intereses superiores del menor y, por tanto, no puede aceptarse por principio”.

La presidenta del CEB, la profesora Teresa López –quien fue Decana de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid– fundamenta que “no se puede convertir al menor en un objeto que puede ser comprado” (Boiza, 2017). Otro miembro del CEB, el profesor César Nombela, Rector de la Universidad Menéndez Pelayo, ve como principio fundamental que “se debe proteger el vínculo de cada ser humano con su madre biológica”.

El Informe del CEB destaca que un indicador del carácter mercantil de la gestación subrogada es que se usan “países pobres y en los que la mujer vive en una situación de mayor desigualdad con relación al varón”. Aunque Estados Unidos parece una excepción, el CEB señala que no debe olvidarse la extrema desigualdad que existe en ese país.

Las reacciones al informe del Comité de Bioética (Europa Press, 2017-b) unieron transversalmente tanto a organizaciones pro-vida como al movimiento

feminista. La portavoz de *No somos vasijas*, la profesora Alicia Miyares, declaró que la postura del Comité le parecía perfecta y su valoración, por tanto, era altamente positiva. A su juicio, el Informe del Comité de Bioética “viene a dar la razón en términos morales en el sentido de que el informe claramente expresa cómo no es posible jugar con la maternidad, con las mujeres embarazadas para utilizarlas como medios. Y, sobre todo y más importante aún, viene a dar la razón en términos jurídicos, porque supone una vulneración evidente de los derechos de la mujer embarazada y del menor”.

10. La maternidad subrogada en el 39°

Congreso del PSOE

Toda la movilización feminista en contra de los vientres de alquiler impactó profundamente en el posicionamiento de la izquierda. Las voces favorables quedaron disminuidas por una crítica contundente contra la mercantilización de la maternidad.

Durante el 39° Congreso del PSOE, celebrado el 17 y 18 de junio de 2017 en Madrid, el partido estableció una posición institucional en firme acerca de la gestación subrogada. Una parte del partido proponía su regulación. Dicho grupo estaba formado principalmente por militantes de Juventudes Socialistas y del sector LGTBI. La ponencia marco que el PSOE llevó para su debate y aprobación en el 39° Congreso, coordinada por el diputado Eduardo Madina y el economista José Carlos Díez, dejaba entrever la división de opiniones frente a la cuestión de la subrogación. El documento simplemente establecía que “somos conscientes de que se ha abierto un debate en la sociedad y en el seno del partido que afrontaremos desde nuestros principios y nuestros valores, con absoluta libertad” (Marcos, 2017).

La controversia alcanzó hasta el mismo Congreso como manifiesta un suceso que sucedió mientras se estaba celebrando la inauguración del mismo. Rafaela Romero, delegada del Congreso por el País Vasco, convocó a los medios para exigir que se abriera un debate a fondo en el PSOE al respecto y favorable a la regulación. En su opinión, “la gestación puede perfectamente regularse respetando los derechos de la mujer, como ocurre en otros países, y que sería un paso atrás seguir encerrados en el negacionismo sobre este tema” (Sánchez,

2017). El mismo día y en el espacio del mismo congreso, la portavoz de *No somos vasijas*, Alicia Milyares, junto con la diputada socialista Ángeles Álvarez, negaron que la defensa de la maternidad subrogada fuera feminismo, sino que supone una renuncia de las mujeres a sus derechos fundamentales para satisfacer los deseos de otras personas (Sánchez, 2017).

Finalmente, el rechazo obtuvo 175 votos frente a 31 favorables a su regulación. El secretario general, Pedro Sánchez, endureció su postura en el curso del congreso hasta declarar que “El PSOE no puede abrazar ninguna práctica que suponga socavar los derechos de mujeres ni de niñas y apuntalar la feminización de la pobreza” (Marcos, 2017).

11. Ciudadanos presenta una Proposición de Ley

El momento definitivo sobre la maternidad subrogada comenzó con la iniciativa de Ciudadanos, que llevó la cuestión al Parlamento, la cual probablemente se resolverá en 2018. El 27 de junio de 2017 Ciudadanos presentó en el Congreso de los Diputados una Proposición de Ley Reguladora de la Gestación por Subrogación (Ciudadanos, 2017). La Proposición de Ley establece condiciones para las mujeres gestantes: nacionalidad española o residencia en España, mayor de 25 años, plena capacidad jurídica, buen estado de salud, carecer de vínculos de parentesco con los demandantes, no haber hecho ninguna subrogación previamente o disponer de situación socioeconómica estable que garantice un nivel mínimo de renta –para evitar que lo haga por dinero–. Los aspirantes a progenitores deben haber agotado todas las demás técnicas de reproducción asistida. La Propuesta Ley quiere garantizar el carácter no lucrativo o altruista pero reconoce el derecho a una compensación económica no lucrativa a la gestante. Asimismo propone garantizar la seguridad y libertad de las mujeres. Propone también la creación de un Registro Nacional de Gestación por Subrogación, adscrito al registro nacional de Donantes, para controlar el proceso (Díaz, 2017; Cervilla, 2017; Mateo, 2017; Piña, 2017). Dos meses después, en agosto de 2017, la destacada diputada de Ciudadanos Carolina Punset mostró su oposición a la regulación de la maternidad subrogada (Mateo, 2017-b).

El Partido Popular criticó las prisas de Ciudadanos en esta cuestión y no quiso marcar inmediatamente su posicionamiento frente a la Proposición de Ciudadanos sino que lo aplazó para después de verano (Díaz, 2017-b). El PSOE ya había mostrado su oposición, establecida en su último congreso federal. Por su parte, Podemos fijó definitivamente su postura en el debate con las declaraciones de su secretario general, Pablo Iglesias, en un desayuno informativo organizado por la agencia Europa Press el 28 de junio de 2017 en Madrid. Durante su intervención, se opuso a la Proposición de Ley presentada por Ciudadanos en el Congreso. A su juicio, aunque reconoció la complejidad del fenómeno, “la dignidad humana tiene que estar en el centro del debate de la gestación subrogada”. Manifestó su indignación porque “la traducción práctica” de la gestación subrogada “han sido las granjas de mujeres en Ucrania” (Europa Press, 2017).

Respecto a la Proposición de Ley presentada por Ciudadanos, la profesora Teresa López, presidenta del Comité de Bioética, indicó en junio de 2017 que no salvaba las objeciones establecidas por la institución que preside. En el curso de unas declaraciones se hizo la siguiente pregunta: “¿Cómo es posible que alguien que no conozca a alguien, gratuitamente se preste a dar ese ‘servicio’? Es algo realmente extraño” (La Razón, 2017).

El periodo comprendido por este análisis –de verano de 2016 a verano de 2017– culmina en agosto con la entrada en vigor de la maternidad subrogada legalizada en Portugal (Chacón, 2017; Hernández-Morales, 2017; Martín del Barrio, 2017; Europa Press, 2017-c). Altruista, excluye a homosexuales, y sólo es accesible a mujeres con problemas de fertilidad: son algunos de los rasgos de esta nueva legislación lusa. Sin duda nos lleva a comprender el alcance del Informe de la Comisión de Bioética de España cuando afirma que abordar esta cuestión requiere promover una iniciativa global.

Está garantizado que el debate continuará aunque muy determinado por los posicionamientos del feminismo y de la bioética en el año 2017. Quizás la mayor lección del 2017 a propósito de la maternidad subrogada, sea que la dignidad humana se defiende con éxito cuando se logra que sea una cuestión defendida transversalmente por la sociedad civil.

Referencias

- ABC (2006). Tita Cervera ya tiene a sus dos hijas. *ABC*, 19 de julio de 2006. http://www.abc.es/hemeroteca/historico-19-07-2006/abc/Gente/tita-cervera-ya-tiene-a-sus-dos-hijas_1422520746805.html
- Agacinski, Sylviane. *Corps en miettes*. Paris: Flammarion.
- Álvarez, Pilar (2017). 50 asociaciones se unen para que España rechace los vientres de alquiler. *El País*, 17 de abril de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/04/17/actualidad/1492429458_766419.html
- Atienza, Manuel (2017). La gestación por sustitución. *El País*, 4 de mayo de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/04/19/opinion/1492609931_165365.html
- Atienza, Manuel (2017-b). Dos falacias sobre la gestación por sustitución. *El País*, 21 de junio de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/06/20/opinion/1497979847_658966.html
- Bécares, Roberto (2017). El TSJM avala la decisión de negar la salida de Rusia a un bebé nacido por maternidad subrogada. *El Mundo*, 5 de mayo de 2017. <http://www.elmundo.es/madrid/2017/04/05/58e4d75ae2704edd318b4620.html>
- Bedoya, Juan G. (2017). Los obispos condenan sin matices la maternidad subrogada. *El País*, 24 de febrero de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/02/24/actualidad/1487927653_244711.html
- Blanco, Silvia (2017). Gestación subrogada, el dilema de gestar al hijo de otros. *El País*, 19 de febrero de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/02/17/actualidad/1487346402_358963.html
- Boiza, Ferrán (2017). El Comité de Bioética rechaza la maternidad subrogada porque “lo que se hace es comprar a un menor”. *El Mundo*, 19 de mayo de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/05/19/591ed27122601d986d8b460e.html>
- Boronat Tormo, Mercedes (2017). Tener hijos no es un derecho. *El País*, 6 de marzo de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/03/01/opinion/1488376776_471436.html
- Cal, Lucas de la (2017). 18.000 euros por el primer ‘vientre de alquiler’ español. *El Mundo*, 7 de mayo de 2017. <http://www.elmundo.es/cronica/2017/05/07/590ccbd1468aeb2b078b467b.html>
- Cal, Lucía de la (2015). Dídac Sánchez: Y el niño del centro de menores montó un imperio. *El Mundo*, 11 de septiembre de 2015. <http://www.elmundo.es/cronica/2015/09/06/55e9e02146163fe81b8b4595.html>

- Cañas, Jesús A. (2016). Detenidas una pareja de hombres y una madre por la venta de una recién nacida por gestación subrogada. *El País*, 29 de noviembre de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2016/11/29/actualidad/1480408736_643505.html
- Cañas, Jesús A. (2016-b). Los acusados de comprar un bebé defienden que fue un pacto altruista. *El País*, 30 de noviembre de 2016. https://politica.elpais.com/politica/2016/11/30/actualidad/1480509349_667859.html
- Cañas, Jesús A. (2016-c). Una prueba de paternidad niega que el acusado de comprar a un bebé sea su padre. *El País*, 14 de diciembre de 2016. https://politica.elpais.com/politica/2016/12/14/actualidad/1481738141_964056.html
- Casqueiro, Javier (2017). La dirección del PP teme un debate sobre el aborto y la maternidad subrogada en el próximo congreso. *El País*, 25 de enero de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/01/25/actualidad/1485368943_998578.html
- Castro, Natalia (2017). Piden a la Fiscalía que actúe contra Surrofair, una feria sobre la maternidad subrogada. *El Plural*, 3 de mayo de 2017. <https://www.elplural.com/sociedad/2017/05/03/piden-la-fiscalia-que-actue-contrasurrofair-una-feria-sobre-la-maternidad>
- Cercle d'Etude de Rèformes Féministes (2017). Website oficial. <http://www.c-e-r-f.org/>
- Cervilla, Paloma (2017). Ciudadanos quiere que la gestación subrogada sea altruista y solo para mayores de 25 años. *ABC*, 27 de junio de 2017. http://www.abc.es/sociedad/abci-ciudadanos-abre-debate-gestacion-subrogada-congreso-presentar-proposicion-ley-201706271132_noticia.html
- Ciudadanos (2017). Proposición de Ley Reguladora de la Gestación por Subrogación. *El País*, 28 de junio de 2017. <https://ep00.epimg.net/descargables/2017/06/28/cf0abfceb7b2ea2f9304dadd105ab93f.pdf>
- Collectif National pour les Droits des Femmes (2017). Website oficial, <http://www.collectifdroitsdesfemmes.org/>
- Collectif pour le Respect de la Personne (2017). Website oficial. <https://collectif-corp.com/>
- Comité de Bioética de España (2017). *Informe del Comité de Bioética de España sobre los aspectos éticos y jurídicos de la maternidad subrogada*. Madrid: Comité de Bioética de España. http://assets.comitedebioetica.es/files/documentacion/es/informe_comite_bioetica_aspectos_eticos_juridicos_maternidad_subrogada.pdf

- Coordination Lesbienne en France (2017). Website oficial. <http://www.coordinationlesbienne.org/>
- Coordination of Associations for the Right to Abortion and Contraception (2017). Website oficial. <http://www.uia.org/s/or/en/1100036428>
- Corera Izu, Martín (2017). Urge regular la gestación subrogada. *El País*, 1 de marzo de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/03/01/opinion/1488395907_827633.html
- Chacón, Francisco (2017). Portugal estrena su ley de gestación subrogada. *ABC*, 1 de agosto de 2017. http://www.abc.es/sociedad/abci-portugal-estrena-ley-gestacion-subrogada-201708011823_noticia.html
- Daniele, Laura (2017). Los obispos recuerdan que la maternidad subrogada convierte al hijo en «un objeto de consumo». *ABC*, 23 de febrero de 2017. http://www.abc.es/sociedad/abci-obispos-recuerdan-maternidad-subrogada-convierte-hijo-objeto-consumo-201702231343_noticia.html
- Díaz, Paula (2017). Las claves de la ley de gestación subrogada que Ciudadanos presenta este martes. *Público*, 26 de junio de 2017. <http://www.publico.es/politica/vientres-alquiler-claves-ley-gestacion-subrogada-ciudadanos.html>
- Díaz, Paula (2017-b). El PP retrasará el debate sobre la gestación subrogada hasta después de vacaciones. *Público*, 27 de junio de 2017. <http://www.publico.es/politica/vientres-alquiler-pp-retrasara-debate-gestacion-subrogada-despues-vacaciones.html>
- EFE (2016). Miguel Poveda aboga por la regulación en España de la gestación subrogada. *Agencia EFE*, 2 de diciembre de 2016. <https://www.efe.com/efe/espana/gente/miguel-poveda-aboga-por-la-regulacion-en-espana-de-gestacion-subrogada/10007-3114833>
- EFE (2016-b). Tres diputados díscolos provocan que el PP de Madrid no saque adelante una iniciativa sobre gestación subrogada. *El Diario*, 18 de marzo de 2016. http://www.eldiario.es/madrid/PP-Madrid-PNL-gestacion-subrogada_0_495900474.html
- EFE (2017). Un tribunal concede ayudas por maternidad a padres por gestación subrogada. *Agencia EFE*, 18 de enero de 2017. <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/un-tribunal-concede-ayudas-por-maternidad-a-padres-gestacion-subrogada/10004-3152695>
- EFE (2017-b). Una enmienda en el congreso del PP propone crear la ley de gestación subrogada. *Diario Sur*, 20 de enero de 2017. <http://www.diariosur.es/agencias/andalucia/201701/20/enmienda-congreso-propone-crear-871160.html>

- El Periódico (2017). Piden a la Fiscalía la suspensión cautelar de la feria de gestación subrogada Surrofair. *El Periódico*, 3 de mayo de 2017. <http://www.elperiodico.com/es/sociedad/20170503/piden-a-la-fiscalia-la-suspension-cautelar-de-la-feria-de-gestacion-subrogada-surrofair-6013530>
- Esteban, Paloma (2017). El PP pasa de puntillas por la maternidad subrogada y define el aborto como “fracaso”. *El Confidencial*, 11 de febrero de 2017. https://www.elconfidencial.com/espana/2017-02-11/pp-no-define-maternidad-subrogada-define-aborto-como-fracaso_1330007/
- Esteban, Paloma (2017-b). Boicot a la feria de vientres de alquiler en Madrid: cambios de hotel y protestas. *El Confidencial*, 6 de mayo de 2017. https://www.elconfidencial.com/espana/2017-05-06/surrofair-2017-gestacion-subrogada-feria-vientres-alquiler_1378228/
- Europa Press (2015). Maroto apuesta por regular la gestación subrogada pero el PP no lo incluye en el programa. *Europa Press*, 14 de diciembre de 2015. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-maroto-apuesta-regular-gestacion-subrogada-pp-no-incluye-programa-20151214184415.html>
- Europa Press (2016). Cierra la Clínica Iegra Tres Torres tras año y medio de actividad sin autorización. *Europa Press*, 31 de mayo de 2016. <http://www.europapress.es/catalunya/noticia-cierra-clinica-iegra-tres-torres-ano-medio-actividad-autorizacion-20160531134327.html>
- Europa Press (2016-b). Iniciativa para que padres acusados de usar un ‘vientre de alquiler’ recuperen al bebé. *Europa Press*, 4 de diciembre de 2016. <http://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-iniciativa-padres-acusados-usar-vientre-alquiler-recuperen-bebe-20161204193917.html>
- Europa Press (2017). Iglesias: La traducción práctica de la gestación subrogada son granjas de mujeres en Ucrania. *Público*, 28 de junio de 2017. <http://www.publico.es/sociedad/iglesias-traduccion-practica-gestacion-subrogada-son-granjas-mujeres-ucrania.html>
- Europa Press (2017-b). Colectivos feministas y ‘provida’ aplauden el rechazo del Comité de Bioética a la gestación subrogada. *El Mundo*, 19 de mayo de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/05/19/591f23d9e5fdea271f8b463f.html>
- Europa Press (2017-c). Españoles se interesan por la ley lusa de gestación subrogada. *Europa Press*, 2 de agosto de 2017. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-espanoles-interesan-ley-lusa-gestacion-subrogada-abre-puertas-no-facil-sector-20170802131017.html>

- Europa Press (2017-d). Nace la Red Estatal contra el Alquiler de Vientres: “Las mujeres no son ganado para satisfacer el deseo de unos pocos”. *Europa Press*, 17 de abril de 2017. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-nace-red-estatal-contra-alquiler-vientres-mujeres-no-son-ganado-satisfacer-deseo-pocos-20170417150054.html>
- European Women’s Lobby (2017). Website oficial. <http://www.womenlobby.org/?lang=en>
- Falcón, Lidia (2017). Carta pública a Errejón: las mujeres no somos vientres de alquiler. *Público*, 9 de febrero de 2017. <http://blogs.publico.es/lidia-falcon/2017/02/09/carta-publica-a-errejon-las-mujeres-no-somos-vientres-de-alquiler/>
- Fallarás (2017). El vientre de la mujer como objeto de consumo. *Público*, 18 de abril de 2017. <http://www.publico.es/opinion/ventre-mujer-objeto-consumo.html>
- Fernández, Lara (2017). Gestación subrogada: 9 famosos que apoyarán la propuesta de Albert Rivera. *El Español*, 12 de febrero de 2017. https://www.elespanol.com/corazon/famosos/20170208/192231209_0.html
- Gallego-Díaz, Soledad (2017). El muy privado cuerpo humano. *El País*, 2 de julio de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/06/30/opinion/1498837007_880284.html
- Garófano, Laura & Cabrera, Miguel (2016). Una pareja gay, detenida por alquilar un vientre para ser padres. *El Mundo*, 29 de noviembre de 2016. <http://www.elmundo.es/andalucia/2016/11/29/583d4358468aebd74e8b45f0.html>
- Generazione Famiglia (2017). Website oficial. <http://www.generazionefamiglia.it/>
- Gimeno, Beatriz (2017). Mercado de vientres. *El País*, 16 de febrero de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/02/13/opinion/1487011358_053416.html
- González Harbour, Berna (2017). Entre los bebés ‘robados’ y los de ‘alquiler’. *El País*, 18 de febrero de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/02/17/opinion/1487346958_992120.html
- González Harbour, Berna (2017-b). No son ‘madres’, son ‘gestantes’. *El País*, 30 de junio de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/06/28/opinion/1498665876_461615.html
- Guerra, Andrés (2017). Todo por un hijo: De la baronesa Thyssen a Miguel Bosé: los famosos que han acudido a la gestación subrogada. *La Vanguardia*, 23 de marzo de 2017. <http://www.lavanguardia.com/>

- <gente/20170323/421102148347/famosos-gestacion-subrogada.html>
- Haberman, Clyde (2014). Baby M and the Question of Surrogate Motherhood. *The New York Times*, March 23, 2014. <https://www.nytimes.com/2014/03/24/us/baby-m-and-the-question-of-surrogate-motherhood.html>
 - Hernández, Marisol (2017). Esperanza Aguirre apoya regular la gestación subrogada aunque sea “polémico”. *El Mundo*, 25 de enero de 2017. <http://www.elmundo.es/espana/2017/01/25/5887c9e8e5fdeab8308b46bd.html>
 - Hernández, Marisol (2017-b). Feijóo a favor de que el PP gallego defienda la gestación subrogada. *El Mundo*, 31 de enero de 2017. <http://www.elmundo.es/espana/2017/01/31/588fad39468aeb0c3d8b45b3.html>
 - Hernández-Morales, Aitor (2017). Los españoles ya pueden acceder a la gestación subrogada en Portugal, que la acaba de legalizar. *El Mundo*, 2 de agosto de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/08/02/598069dd468aeb70f8b460b.html>
 - Junquera, Natalia (2017). El PP no logra ponerse de acuerdo sobre la gestación subrogada. *El País*, 7 de febrero de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/02/07/actualidad/1486490429_316908.html
 - La Razón (2017). El Comité de Bioética rechaza la gestación subrogada altruista de Ciudadanos. *La Razón*, 27 de junio de 2017. <http://www.larazon.es/sociedad/el-comite-de-bioetica-rechaza-la-gestacion-subrogada-altruista-de-ciudadanos-BH15475316>
 - Landín, Eva (2017). ‘No compres bebés’, lema de la concentración contra la feria de vientres de alquiler. *El Plural*, 6 de mayo de 2017. <https://www.elplural.com/sociedad/2017/05/06/no-compres-bebes-lema-de-la-concentracion-contra-la-feria-de-vientres-de>
 - López, J. (2017). Los obispos, contra la gestación subrogada: «Se explota a la mujer». *La Razón*, 24 de febrero de 2017. <http://www.larazon.es/religion/los-obispos-contra-la-gestacion-subrogada-se-explota-a-la-mujer-BH14578801>
 - Malavia, Miguel Ángel & Beltrán, José (2017). Hazte Oír: la mano que mece la pancarta. *Vida Nueva*, 24 de marzo de 2017. <http://www.vidanuevadigital.com/2017/03/24/hazte-oir-la-mano-que-mece-la-pancarta-asociacion-autobus/>
 - Marcos, José (2017). El PSOE rechaza la gestación subrogada. *El País*, 19 de junio de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/06/17/actualidad/1497724807_293567.html
 - Martín del Barrio, Javier (2017). Las parejas ‘hetero’ ya pueden acceder a

- ‘vientres de alquiler’ en Portugal. *El País*, 2 de agosto de 2017. https://elpais.com/internacional/2017/08/02/actualidad/1501664732_800914.html
- Martín, Luisgé (2017). Vientres libres. *El País*, 21 de febrero de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/02/20/opinion/1487605378_580199.html
 - Martín, Patricia (2017). Encendido debate en el PP a favor y en contra de la gestación subrogada. *El Periódico*, 11 de febrero de 2017. <http://www.elperiodico.com/es/politica/20170211/congreso-pp-gestacion-subrogada-enmienda-debate-ventre-alquiler-5801054>
 - Martín, Pilar (2017). Dos Femen en toples protestan por la celebración de una feria sobre la maternidad subrogada. *La Razón*, 6 de mayo de 2017. <http://www.larazon.es/sociedad/protesta-por-la-celebracion-de-una-feria-sobre-la-maternidad-subrogada-en-madrid-IN15091933>
 - Martín, Pilar (2017). Dos Femen en toples protestan por la celebración de una feria sobre la maternidad subrogada. *La Razón*, 6 de mayo de 2017. <http://www.larazon.es/sociedad/protesta-por-la-celebracion-de-una-feria-sobre-la-maternidad-subrogada-en-madrid-IN15091933>
 - Mateo, Juan José (2017). Ciudadanos quiere que la gestación subrogada sea altruista y solo para mayores de 25 años. *El País*, 28 de junio de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/06/27/actualidad/1498547026_594714.html
 - Mateo, Juan José (2017-b). Punset rechaza la propuesta de Ciudadanos para regular la gestación subrogada. *El País*, 3 de agosto de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/08/03/actualidad/1501765119_924848.html
 - Mateo, Juan José (2017-c). Ciudadanos apuesta por una ley que regule la gestación subrogada. *El País*, 6 de febrero de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/02/06/actualidad/1486383023_272932.html
 - Mateo, Laura M. (2017). La gestación subrogada tensa el PP. *El Mundo*, 17 de agosto de 2017. <http://www.elmundo.es/espana/2017/08/17/59949744ca4741571f8b463c.html>
 - Medina, María (2016). Una pareja de Vícar alquila un vientre para poder ser padres. *La Voz de Almería*, 30 de noviembre de 2016. <http://www.lavozdealmeria.es/Noticias/118733/2/Una-pareja-de-V%3ADcar-alquila-un-ventre-para-poder-ser-padres>
 - Miguel, Ana de & Nuño, Laura (2016). Vientres de alquiler: pensar antes de actuar. *El Diario.es*, 1 de junio de 2016. http://www.eldiario.es/tribunaabierta/Vientres-alquiler-Pensar-actuar_6_522207786.html
 - Miranda, Isabel (2017). Nace la Red Estatal contra el Alquiler de Vientres:

- «Las mujeres no son ganado». *ABC*, 17 de abril de 2017. http://www.abc.es/sociedad/abci-nace-estatal-contra-alquiler-vientres-mujeres-no-ganado-para-satisfacer-deseo-unos-pocos-201704171504_noticia.html
- Montero, Mai (2017). Un centenar de personas protesta en Madrid contra la feria de gestación subrogada. *El País*, 6 de mayo de 2017. https://elpais.com/ccaa/2017/05/06/madrid/1494080523_936896.html
 - Mouvement Mondial des Mères (2017). Website oficial. <https://www.mmmfrance.org/>
 - No MaternityTraffic (2017). Website oficial. <http://www.nomaternitytraffic.eu/quienes-somos/?lang=es>
 - No somos vasijas (2017). Website oficial. http://nosomosvasijas.eu/?page_id=1153
 - Núñez, Rocío (2017). Diálogo abierto sobre gestación subrogada. *El País*, 1 de julio de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/06/27/mamas_papas/1498583153_612121.html
 - Oses Fernández, Noelia (2017). Nosomosovejas. *El País*, 9 de febrero de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/02/08/opinion/1486559467_455169.html
 - Pereira Malagón, Raquel (2017). Mujer pobre, sana, se alquila. *El País*, 7 de mayo de 2016. https://elpais.com/elpais/2016/05/06/tentaciones/1462535192_740903.html
 - Pérez Oliva, Milagros (2017). La gestación subrogada enfrenta a feministas y grupos LGBT. *El País*, 19 de febrero de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/02/17/actualidad/1487334746_534707.html
 - Piña, Raúl (2017). Ciudadanos exigirá una renta mínima para ejercer la gestación subrogada. *El Mundo*, 27 de junio de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/06/27/5952211cca474178418b45e1.html>
 - RECAV (2017). Website oficial de la Red Estatal Contra el Alquiler de Vientres. <http://www.noalquilesvientres.com/>
 - Recuero, Marisa (2016). Los padres de ‘vientres de alquiler’ podrán acogerse a la baja maternal. *El Mundo*, 20 de octubre de 2016. <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/10/20/5808dd5fe2704eb30e8b4611.html>
 - Reyer, Itziar (2017). Feijóo se posiciona a favor del «vientre de alquiler» y la custodia compartida. *ABC*, 31 de enero de 2017. http://www.abc.es/espana/abci-feijoo-posiciona-favor-gestacion-subrogada-y-custodia-compartida-201701301656_noticia.html
 - Reyes, Patricia (2017). Afirmar la vida. *El País*, 19 de julio de 2017. <https://>

- elpais.com/elpais/2017/07/18/opinion/1500373401_272829.html
- Rincón, Reyes (2016). El Supremo reconoce el derecho de los padres por gestación subrogada a disfrutar de baja maternal. *El País*, 20 de octubre de 2016. https://politica.elpais.com/politica/2016/10/20/actualidad/1476971361_784773.html
 - Roca, Mireya (2017). Cristiano Ronaldo entra en el club de los padres de gemelos a la carta. *El Periódico*, 29 de junio de 2017. <http://www.elperiodico.com/es/gente/20170629/cristiano-ronaldo-padre-gemelos-club-famosos-hijos-ventre-alquiler-maternidad-subrogada-ricky-martin-sarah-jessica-parker-elton-john-6136339>
 - Rodrigo, Borja & Ruiz, Iván (2017). Protesta de 20 colectivos feministas ante una feria de gestación subrogada. *El Mundo*, 6 de mayo de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/05/06/590dc025e2704e14638b45df.html>
 - Rodrigo, Borja (2017). Protesta de 20 colectivos feministas ante una feria de gestación subrogada. *El Mundo*, 6 de mayo de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/05/06/590dc025e2704e14638b45df.html>
 - Rogero, Pablo (2015). *Welcome Home: una historia de familia*. Barcelona: Inicia Films.
 - Sadwith, James (1988). *Baby M*. USA: Prod. ABC Circle Films.
 - Sáinz, Jorge (2017). Ciudadanos abandera en solitario la gestación subrogada siempre que sea altruista. *El Español*, 8 de febrero de 2017. https://www.elespanol.com/espana/sociedad/20170208/192230783_0.html
 - Sánchez, Manuel (2017). La regulación de los vientres de alquiler, que rechazará el PSOE, divide a las mujeres socialistas. *Público*, 17 de junio de 2017. <http://www.publico.es/politica/regulacion-vientres-alquiler-rechazara-psoe-divide-mujeres-socialistas.html>
 - Sánchez-Mellado, Luz (2017). Mujeres horno. *El País*, 2 de febrero de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/02/01/opinion/1485969099_452388.html
 - Sanchís, Luz (2017). La maternidad subrogada en el PP: liberales contra ultraconservadores. *El Diario.es*, 26 de enero de 2017. http://www.eldiario.es/politica/PP-regulacion-maternidad-subrogada-fractura_0_605790168.html
 - Sen, Cristina (2015). No somos vasijas. *La Vanguardia*, 23 de junio de 2015. <http://www.lavanguardia.com/pr/vida/20150623/54432984771/intelectuales-espanolas-lanzan-campana-vientres-alquiler.html>
 - The Center for Bioethics and Culture (2017). Website oficial. <http://www.cbc-network.org/>

- Tobalina, Belén (2017). El negocio de la subrogada: sólo un 25% para la gestante. *La Razón*, 7 de mayo de 2017. <http://www.larazon.es/sociedad/el-negocio-de-la-subrogada-solo-un-25-para-la-gestante-AN15094105#Ttt1AahiqODbCpKB>
- Vidal, José Manuel (2017). Los obispos condenan la maternidad subrogada: “Un hijo no es un derecho ni un deseo, sino un don”. *El Mundo*, 23 de febrero de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/02/23/58aed4f3ca47418c4e8b464b.html>
- Vilar, Samantha (2012). *Mucho más que un vientre de alquiler*. Programa Conexión Samantha. Madrid: Cadena Cuatro (Mediaset). http://www.dailymotion.com/video/xut2t1_conexion-samanta-mucho-mas-que-un-ventre-de-alquiler_shortfilms

SEGUNDA TENDENCIA. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Nada puede haber más grave contra la familia que la violencia machista que destruye mujeres, hijos y vidas completas. Durante el siglo XXI en España ya hay más de mil personas fallecidas por esta lacra. El año 2017 ha contemplado por fin en el Congreso de los Diputados la aprobación de un *Pacto de Estado contra la Violencia de Género*, precisamente en uno de los años en los que esta pandemia ha golpeado con mayor dureza.

1. El cuarto Pacto de Estado

El jueves 28 de septiembre de 2017 se produjo la votación definitiva del texto en el Congreso. El Congreso aprobó este pacto con 278 votos afirmativos y 65 abstenciones del Grupo Parlamentario Unidos Podemos y algunos diputados del Grupo Mixto. La gran mayoría de diputados calificaron este acuerdo nacional como un “paso histórico sin precedentes” (Lantigua, 2017). La portavoz del Grupo Socialista, la diputada Ángeles Álvarez, elogió la unidad conseguida en el Pacto mientras que la diputada del Partido Popular, Carmen Dueñas, decía que es un pacto que puede *hacer historia* (El Mundo, 2017).

Un Pacto de Estado es algo extraordinario y este es el cuarto. Se une a los Pactos de la Moncloa de 1977, el Pacto de Toledo (1995) y los Pactos contra el Terrorismo firmados entre 1987 y 2015 (Álvarez, 2017). Así, junto con la Transición, el Estado Social y el Terrorismo, la Violencia de Género alcanza el máximo rango como problema nacional. La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, declaró que los grupos políticos habían “primado el acuerdo sobre las diferencias legítimas. Hoy transmitimos un mensaje claro y nítido” (Cervilla, 2017).

Los antecedentes de este Pacto de Estado se encuentran en sucesivas propuestas desde el PSOE. La Secretaria de Igualdad del PSOE, la diputada Carmen Montón, propuso en mayo de 2015 impulsar un Pacto de Estado y un gran acuerdo de la sociedad civil para “sacar a muchas mujeres de la violencia de género” (EFE, 2015). En noviembre también la Presidenta de Andalucía, Susana Díaz, en el curso de su intervención en el VI Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, celebrado en Sevilla, reclamó “un gran pacto de Estado para luchar contra la mayor vergüenza social de este país” y llamó a “unirse como en otros momentos se ha hecho ante un terrorismo de otra índole”. Eso requiere el instrumento del Pacto de Estado pues es necesaria “la implicación de todas las Administraciones y de cada uno de los ciudadanos para afrontar esta lacra de manera estructural” (EFE, 2015-b).

El 2 de abril de 2016 una mujer –de iniciales A.S.B.–, fue rociada con gasolina por un hombre que le prendió fuego. Ingresó en el hospital con quemaduras en el 80% de su cuerpo. La mujer tenía 29 años y era de origen rumano. El hombre –de iniciales C.C.– era también rumano y tenía 39 años. Sucedió en un poblado de chabolas del camino de la Goleta, en el barrio de la Vega de Acá, de la ciudad de Almería. Un hombre mayor que trató de socorrer a A.S.B. también resultó dañado por quemaduras. El 14 de febrero anterior A.S.B. había denunciado a CC por malos tratos ante la policía, aunque la denuncia no llegó a ratificarse y, por tanto, no se activó el protocolo de protección (El País, 2016). El agresor CC fue detenido al día siguiente por la policía.

El día en que fue detenido, el portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, participaba en un evento precisamente en Almería. Desde allí condenó el intento de asesinato de A.S.B. y reclamó también “un pacto social, político e institucional contra la violencia de género” (EFE, 2016-c).

En noviembre de 2016, el PSOE presentó una Proposición No de Ley instando al Pacto. PSOE y PP llegaron a un acuerdo para impulsarlo y registraron en el Congreso una enmienda transaccional para alcanzar un Pacto de Estado de lucha contra la violencia de género. La creación de una subcomisión de trabajo en el seno de la Comisión de Igualdad del Congreso dio comienzo a la elaboración del Pacto, que incluyó la consulta directa a 60 expertos de diferentes campos (Álvarez, 2017), y la participación de 40 organizaciones civiles (Kohan, 2017).

2. El alcance de la pandemia

El fenómeno tiene un alcance trágico y constituye una pandemia. En el mundo cada 10 minutos un hombre mata a una mujer que es o fue su pareja (Sahuquillo, 2016). La macroencuesta que el Centro de Investigaciones Sociológicas realizó en 2014 sobre violencia de género mostró que existía un 12,5% de mujeres que a lo largo de su vida han sufrido violencia física o sexual (amenazas con armas, intentos de asfixia o ser quemadas, patadas, arrastre, puñetazos, bofetadas o les han tirado o golpeado con objetos) (CIS, 2014). Ese porcentaje en el conjunto de la Unión Europea es del 22%.

Es un 2,7% de mujeres las que han sufrido esa violencia física o sexual en los últimos 12 meses (4% en la UE). La violencia sexual implica que la mujer ha sido obligada a mantener relaciones sexuales contra su voluntad o se le ha obligado a prácticas sexuales que no deseaba o le resultaban denigrantes. La violencia física en España afecta al 1,8% (4% en Europa) de las mujeres y la sexual al 1,4% (1% en la UE). A lo largo de su vida ha sufrido la violencia física el 10% de las mujeres en España (20%) y la violencia sexual el 8,1% (7% en la UE).

La violencia psicológica de control supone que a la mujer se le impide ver a amigos o familiares, y se controlan todas sus actividades en cada momento. También incluye situaciones en que el otro se enfada si la mujer está con otras personas, sospecha injustificadamente de infidelidades, o exige que se le pida permiso para acudir a determinados sitios como centros de salud, sociales, culturales o deportivos. Esta violencia afecta en los últimos 12 meses al 9,2% de las españolas y a lo largo de la vida la ha sufrido el 25,4% (35% en Europa).

La violencia emocional incluye insultos, menosprecios y humillaciones públicas, dar miedo violentamente y amenazas verbales de hacer daño a la persona o sus seres queridos. Afecta en los últimos 12 meses al 7,9% de las mujeres en España, y a lo largo de su vida la ha sufrido el 21,9% (32% en Europa).

El 55% de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género no ha acudido a ningún servicio médico, social ni legal para solicitar ayuda. Sin embargo, el 81% de ellas se lo han contado a alguna persona de su entorno. Por otro lado, la Fiscalía General del Estado informó en septiembre de 2017 que solamente el 0,01% de las denuncias por violencia de género son falsas (Europa Press, 2017).

Un Informe de Cruz Roja publicado en septiembre de 2017 mostró datos reveladores (Lantigua, 2017-b). Responde a una muestra de la base de datos de mujeres atendidas por el ATENPRO (Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género) gestionado por Cruz Roja. Los datos permiten hacerse una idea de la profundidad del problema: al 47,7% de las víctimas se les impide estudiar ni trabajar, el 84% están en riesgo de pobreza o exclusión social (frente al 28,6% de la población general), el 78,4% se encuentran bajo el umbral de pobreza y el 52,8% bajo el de pobreza extrema. El 59,7% consume fármacos y el 44% está en tratamiento psico-psiquiátrico. El 67,1% de madres han sufrido además que sus hijos también hayan sido víctimas de episodios de violencia.

3. La Iglesia contra la violencia machista

La Iglesia también se movilizó en el contexto de esta lucha de toda la sociedad contra la violencia machista. En diciembre de 2016, en las jornadas *STOP Violencia contra la Mujer*, el Arzobispado de Madrid puso de manifiesto en palabras del Cardenal Osoro que “La Iglesia de Madrid –añadió el vicario– quiere que las víctimas la sientan inequívoca, radical, afectiva y efectivamente de su lado; la Iglesia católica de Madrid toma partido de manera absoluta e incondicional por las víctimas de una insufrible y detestable violencia machista que oculta la pretensión de relaciones de dominación, cosificación y apropiación sobre las víctimas. No es ese el tipo de relación horizontal, pacífica, dialogante e igualitaria a la que nos convoca el Evangelio de Jesús;

un Evangelio que denuncia a quienes pretenden imponer la lógica de la violencia” (Benjumea, 2016). Se puso el primer paso para un grupo de acción en el interior de la propia Archidiócesis (Europa Press, 2017-b). En julio de 2017 el Arzobispado de Madrid puso en marcha la *Comisión Diocesana para una vida libre de la violencia contra las mujeres*, con el apoyo expreso del papa Francisco. Tiene como objeto trabajar “para la erradicación de la violencia machista en la sociedad” y ofrecerá concienciación, formación y herramientas prácticas a todos los agentes de pastoral (Bastante, 2017). La directora de la Fundación Luz Casanova, promotora de la Comisión, afirmó que buscan que la Iglesia “se posicione claramente y de manera radical contra la violencia y en el acompañamiento a las víctimas” (Europa Press, 2017-b). Una de las participantes en la Comisión, Pepa Torres, religiosa del Sagrado Corazón, afirmó que “no siempre el papel de la Iglesia en este tema ha sido de desvelar, sino a veces de ocultar o de animar a las mujeres a la resignación”. Por ello, insiste en que su labor ahora es recordar “que la violencia contra la mujer es contraria al Evangelio” (Europa Press, 2017-b).

En la Jornada *Stop Violencia contra la Mujer*, el Vicario de Pastoral Social e Innovación de Madrid, José Luis Segovia, interpeló a la comunidad católica: “Tenemos que tener la valentía y coherencia de dejarnos mirar a los ojos por quienes, las más de las veces encapsuladas en una espantosa soledad vergonzante, sufren este infierno... El problema de la violencia doméstica es real, y la Iglesia tiene una especial responsabilidad especial, si quiere ser un referente moral creíble en la sociedad. Lo será si caemos en la cuenta de que denunciemos la violencia contra la mujer, pero no estamos inmunizados frente a ella” (Segovia, 2016; Benjumea, 2016).

4. La respuesta política

El Pacto de Estado está formado por un conjunto de 212 medidas dotadas con mil millones de euros para cinco años y que deben estar implementándose en un plazo máximo de tres meses. Ese plazo contará a partir de su presentación a las comunidades autónomas, municipios y provincias y Administración de Justicia, lo cual debe suceder en menos de dos meses. Lamentablemente, las demoras para tener aprobados los Presupuestos Generales retrasarán también la aplicación del Pacto.

El Pacto busca la protección integral y permanente de las mujeres y sus hijos y la prevención de la violencia machista desde la educación primaria. Entre las medidas más destacadas constan las siguientes (Kohan, 2017; Álvarez, 2017; Cervilla, 2017-b; Conquero, 2017):

- Las madres de hijos asesinados son consideradas víctimas de violencia de género.
- Se reconocerá la condición de víctima a las mujeres incluso antes de que hayan ratificado una denuncia penal, de modo que puedan beneficiarse de la protección integral.
- En el ámbito sanitario se reforzarán los protocolos de detección y el seguimiento.
- Los tutores de huérfanos de violencia machista –excepto los condenados por tal delito–, tendrán beneficios fiscales y prioridad al acceso de vivienda protegida.
- Los huérfanos de violencia machista serán acompañados por atención psicológica y pedagógica y tendrán becas y pensiones de orfandad. No tendrán mínimos académicos para el acceso a becas de estudio.
- Los maltratadores no tendrán derecho a régimen de visitas, y sus hijos no podrán acudir a visitarles a prisión.
- Quedan suspendidos todos los atenuantes en juicio de maltrato y se avanzará en la tipificación de delitos en la actividad digital.
- Se crean unidades multidisciplinarias de apoyo que tendrán atención permanente a víctimas y harán un seguimiento individualizado constante para evitar riesgos.
- Se refuerza la seguridad con unidades policiales de formación específica activas 24 horas, 7 día por semana, y la protección incluirá a los hijos.
- Las medidas preventivas de carácter educativo incidirán tanto en el currículum formal, como en el programa educativo de actividades de cada centro.
- Se endurece la vigilancia de los medios de comunicación y la publicidad.

5. Acuerdo imperfecto v. desacuerdo perfecto

Pese a tener el valioso carácter de Pacto de Estado, ha habido voces discrepantes. Podemos había votado a favor cuando el acuerdo se deliberó en la Comisión de Igualdad y también en el Senado. En el Congreso propuso una enmienda a la totalidad aunque finalmente se abstuvo y no se unió al Pacto. La razón que ha llevado a romper la unanimidad sobre este Pacto de Estado es, en palabras de la diputada de Podemos Ángela Rodríguez, que en el Pacto “falta un enfoque feminista y un enfoque integral que aborde todas las violencias machistas, porque tal y como está ahora diferencia la violencia sexual de la violencia doméstica y eso no puede ser” (Lantigua, 2017). Otros partidos del entorno de Podemos como Compromís, sí han aprobado el texto por el valor que otorga que sea un Pacto de Estado, y porque no es una solución completa pero avanza positivamente hacia ello. Por su parte, el portavoz del PNV, Joseba Agirretxea, destacó que en el proceso de negociación del Pacto hubo acuerdo en lo fundamental aunque no unanimidad. Sin embargo se había llegado a un “acuerdo imperfecto para no llegar a un desacuerdo perfecto” (Cervilla, 2017).

Referencias

- Álvarez, Pilar (2017). El Congreso aprueba el pacto para atajar la violencia machista con la abstención de Podemos. *El País*, 28 de septiembre de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/09/28/actualidad/1506588859_420508.html
- Bastante, Jesús (2017). La Iglesia de Madrid crea una comisión para erradicar la violencia machista. *Religión Digital*, 20 de julio de 2017. <http://www.periodistadigital.com/religion/diocesis/2017/07/20/la-iglesia-de-madrid-crea-una-comision-para-erradicar-la-violencia-machista-religion-iglesia-osoro-jose-luis-segovia-luz-casanova.shtml>
- Benjumea, Ricardo (2016). «La Iglesia toma partido de manera incondicional por las víctimas de la violencia machista». *Alfa y Omega*, 14 de diciembre de 2016. <http://www.alfayomega.es/83208/la-iglesia-de-madrid-toma-partido-de-manera-incondicional-por-las-victimas-de-la-violencia-machista>
- Cervilla, Paloma (2017). El Congreso aprueba el primer gran Pacto Contra

la Violencia de Género. *ABC*, 28 de septiembre de 2017. http://www.abc.es/sociedad/abci-congreso-aprueba-primer-gran-pacto-contraviolencia-genero-201709281250_noticia.html

- Cervilla, Paloma (2017-b). Mil millones y 200 medidas para luchar contra la violencia de género. *ABC*, 20 de julio de 2017. http://www.abc.es/sociedad/abci-millones-y-200-medidas-para-luchar-contraviolencia-genero-201707201930_noticia.html
- CIS (2014). *Macroencuesta de violencia contra la mujer*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/1_encuestas/estudios/listaMuestras.jsp?estudio=14084
- Conquero, Belén V. (2017). Las principales medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. *La Razón*, 25 de julio de 2017. <http://www.larazon.es/sociedad/las-principales-medidas-del-pacto-de-estado-contrala-violencia-de-genero-NE15664876>
- EFE (2015). Carmen Montón pide un pacto de Estado contra la violencia de género. *Agencia EFE*, 17 de mayo de 2015. <https://www.efecom/efe/espana/politica/carmen-monton-pide-un-pacto-de-estado-contrala-violencia-genero/10002-2614598>
- EFE (2015-b). Susana Díaz reclama un pacto de Estado para luchar contra la violencia machista. *Agencia EFE*, 9 de noviembre de 2015. <https://www.efecom/efe/espana/sociedad/susana-diaz-reclama-un-pacto-de-estado-para-luchar-contrala-violencia-machista/10004-2758920>
- EFE (2016-c). El PSOE pide un pacto contra la violencia de género tras el último caso en Almería. *Agencia EFE*, 3 de abril de 2016. <https://www.efecom/efe/espana/portada/el-psoe-pide-un-pacto-contrala-violencia-de-genero-tras-ultimo-caso-en-almeria/10010-2885334>
- EFE (2016-d). El PP y el PSOE acuerdan un pacto de Estado sobre violencia de género. *Agencia EFE*, 15 de noviembre de 2016. <https://www.efecom/efe/espana/sociedad/el-pp-y-psoe-acuerdan-un-pacto-de-estado-sobre-violencia-genero/10004-3096784>
- El Mundo (2017). El Congreso aprueba el pacto contra la violencia de género con la abstención de Unidos Podemos. *El Mundo*, 28 de septiembre de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/09/28/59ccda0946163fdc6b8b45b3.html>
- El País (2016). Detenido el presunto agresor que quemó a una mujer en Almería. *El País*, 3 de abril de 2016. https://politica.elpais.com/politica/2016/04/03/actualidad/1459700616_717551.html
- Europa Press (2017). La Fiscalía señala que sólo el 0'01% de las denuncias

por violencia machista son falsas. *El Mundo*, 5 de septiembre de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/09/05/59aec40022601d052f8b4574.html>

- Europa Press (2017-b). La Iglesia de Madrid crea una comisión para erradicar la violencia machista. *Europa Press*, 20 de julio de 2017. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-iglesia-madrid-crea-comision-erradicar-violencia-machista-20170720145108.html>
- Kohan, Marisa (2017). Pacto de Estado contra la violencia machista ¿Cuántos hay? *Público*, 20 de septiembre de 2017. <http://www.publico.es/sociedad/pacto-violencia-genero-pacto-violencia-machista-hay.html>
- Lantigua, Isabel F. (2017). Podemos se abstiene y no vota a favor de las 212 medidas del pacto de Estado de violencia de género. *El Mundo*, 28 de julio de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/07/28/597b3a8446163f12718b46b5.html>
- Lantigua, Isabel F. (2017-b). El aislamiento social, la condena invisible de las mujeres víctimas de violencia machista. *El Mundo*, 12 de septiembre de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/09/12/59b7b0bc468aebf0428b45a9.html>
- Lantigua, Isabel F. (2017-c). 'Corta a tiempo', la campaña para prevenir la violencia machista en los jóvenes. *El Mundo*, 8 de septiembre de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/09/08/59b28ff6e5fdeafa628b45e6.html>
- Sahuquillo, María R. (2016). Una pandemia de violencia contra las mujeres. *El País*, 25 de noviembre de 2016. https://elpais.com/internacional/2016/11/25/actualidad/1480029683_305806.html
- Segovia, José Luis (2016). *Stop Violencia contra la mujer: desde la cultura del buen trato*. Madrid: Vicaría de Pastoral Social e Innovación. <https://www.pastoralsocialmadrid.com/wp-content/uploads/2017/05/161214-MUJ-Jor.-Stop-Violencia-1-Presentaci%C3%B3n.pdf>

TERCERA TENDENCIA. EL RETO DEMOGRÁFICO

El llamado parón demográfico tiene un impacto tan crucial sobre España que pone en riesgo el Estado social por el envejecimiento. Pero sobre todo no obedece a la voluntad de las familias españolas, que de forma repetida han

mostrado su deseo de tener más hijos y ven dificultada su voluntad por los obstáculos del mercado laboral, el mercado de vivienda y los costes de la crianza.

La cuestión ha ido apareciendo esporádicamente durante el siglo XXI en España, pero durante 2017 ha cobrado una relevancia política que va a intensificar la atención al fenómeno no solamente con medidas aisladas sino con una estrategia nacional. Como toda estrategia nacional no solamente busca ordenar una acción gubernamental sino que es una herramienta para dinamizar a toda la sociedad y sus organizaciones.

1. Hacia una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico

La Conferencia de Presidentes Autonómicos de 2017 –celebrada el 17 de enero– abordó el reto demográfico entre un variado grupo de acuerdos (La Razón, 2017). A ello se dirigía una propuesta del gobierno socialista del Principado de Asturias sobre la necesidad de una activación demográfica (El País, 2017) y otra del gobierno popular de Castilla-León contra la despoblación (Jimeno, 2017). La Conferencia alcanzó un acuerdo publicado (Conferencia de Presidentes Autonómicos, 2017) en el que se afirma que “en España se aprecian cada vez más claramente los efectos de una baja natalidad, la disminución del número de jóvenes y un acusado proceso de envejecimiento”. Efectivamente, hay 10 Comunidades Autónomas “con saldo vegetativo negativo y, por primera vez en muchos años, en 2015 ha sido mayor el número de defunciones que el de nacimientos en España”. Las proyecciones anuncian 5,3 millones de habitantes menos en 2066, el 11,6% de la población (EFE, 2017).

El texto aprobado constata que “los efectos son cada vez más notables desde el punto de vista económico, social y ambiental... Es evidente la incidencia del cambio demográfico sobre la sostenibilidad del Estado del Bienestar (...). También repercutirá en el mantenimiento de los ecosistemas tradicionales y de la propia red de infraestructuras”. Como un acuerdo por unanimidad de todos los presentes –faltaron los presidentes de País Vasco y Cataluña–, la Conferencia de Presidentes instó a que en el año 2017 se aprobase una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, “de naturaleza global y transversal, que diseñe

una respuesta conjunta y de futuro para paliar la problemática del progresivo envejecimiento poblacional, del despoblamiento territorial y de los efectos de la población flotante” (Conferencia de Presidentes Autonómicos, 2017).

En abril de 2017 se cumplió el compromiso de poner en marcha un grupo de trabajo para un asunto que el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, calificó como “capital” (Europa Press, 2017), bajo la presidencia de Edelmira Barreira, Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico. El objeto de este grupo de trabajo es “el análisis y estudio de las posibles medidas susceptibles de ser incorporadas en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico” (Europa Press, 2017-b).

En el 18º Congreso del Partido Popular celebrado en febrero de 2017, la ponencia social elaborada por un grupo dirigido por el Vicesecretario de Acción Sectorial, Javier Maroto, presentó el reto demográfico como uno de los pilares del programa político del PP para los próximos años. El PP presentó la necesidad de un Plan de Natalidad que actúe con medidas integrales y a largo plazo. Entre las medidas propuestas constaron la conciliación laboral-familiar, la reducción de la desigualdad salarial y laboral de género y medidas fiscales –por ejemplo, que se tenga en cuenta el coste de la educación (Europa Press, 2017-c).

2. Fomentos de la natalidad

Toda Europa está preocupada por esta cuestión. Las estrategias varían. Algunas tienen claros éxitos como en Alemania, donde en 2016 se registró la mayor tasa de natalidad de los últimos 33 años, sobre todo gracias a la contribución de la población extranjera y en mayor medida en las regiones del Este (EFE, 2016). Alemania diseñó una campaña específica y una dotación de más de 200 mil millones de euros para un plan de medidas.

Otros acontecimientos de este periodo 2016/2017 se dirigieron en la misma dirección aunque con distintos resultados. El gobierno socialista de Italia instituyó el 22 de septiembre de 2017 como Día de la Fertilidad, acompañado de una campaña gubernamental del Ministerio de Sanidad italiano a favor de una fertilidad temprana, con el hashtag #FertilityDay. Los lemas de la campaña eran “La belleza no tiene edad. La fertilidad, sí”, “No permitas que tu esperma se esfume” o “Prepara una cuna para el futuro. Muévete, no esperes a la

cigüeña” (Pianigiani, 2016). La campaña fue objeto de suficientes protestas en las redes sociales como para que el Primer Ministro socialista, Matteo Renzi, hiciera una declaración en su defensa diciendo que no conocía a nadie que tenga hijos por ver un cartel. La Ministra de Sanidad, Beatrice Lorenzin, afirmó que la campaña no pretendía aumentar la natalidad sino reducir la prevención sobre la fertilidad (El País, 2016).

La campaña suscitó tal polémica que se puso en el centro de la opinión pública. Entre quienes la rechazaron destacó el escritor Roberto Saviano –autor de *Gomorra*– quien la consideró “Un insulto a todos: a quien no logra procrear y a quien quisiera pero no tiene trabajo”. En la izquierda política, Mrisa Nicchi, diputada del Movimiento 5 Estrellas, declaró que “para promover la natalidad hacen falta políticas estructurales serias, no espectáculos de plaza. Quizás sería mejor que el gobierno pensara en el paro y en el trabajo precario de las jóvenes parejas para darles oportunidad de tener hijos” (ABC, 2016). Fue tal la protesta ante el enfoque que la Ministra retiró la campaña para buscar formas que adquirieran mayor consenso (Pianigiani, 2016).

Pero la creatividad italiana no para fácilmente. En noviembre de 2016, la ciudad de Asís puso en marcha una iniciativa para fomentar la natalidad, la campaña Fertility Room. Consiste en premiar con noches gratis de hotel a aquellas parejas que conciban a sus hijos en uno de ellos. Para ser beneficiario solamente deben aportar al ayuntamiento el certificado de nacimiento que muestre que han dado a luz un hijo nueve meses después de estar alojado en los hoteles de Asís (Justo, 2016).

Dinamarca también realizó una campaña publicitaria para promover la natalidad, con un mayor éxito (Ayuso, 2016). El enfoque era humorístico y buscaba el impacto en la población más joven. Otra novedad es que no estaba financiada por el Gobierno sino por la agencia de viajes Spies Travel. La compañía invitaba a los padres a tomarse un respiro de unos días de vacaciones con su pareja y procrear. La campaña tomó como lema “¡Hazlo por Dinamarca!”. El anuncio se hizo viral y fue muy celebrado en las redes sociales.

El anuncio decía “Todavía no han nacido suficientes bebés, a pesar de una leve mejora. Y esto nos concierne a todos... El Estado de Bienestar de Dinamarca se encuentra bajo presión” por la baja natalidad. Y con sentido humorístico

creó una escena en la que una voz decía “Estabas ahí cuando tu hijo aprendió a caminar, cuando aprendió a montar en bici y cuando aprendió a leer. Pero cuando se trata de hacer nietos, puede ser un poco incómodo tratar de ayudar”. A la vez, una señora –que quiere que su hijo le dé nietos–, se cuelga en la habitación de su hijo para desabrocharle el sujetador a su novia (La Vanguardia, 2016).

El anuncio invitaba a reservar las fechas de viaje teniendo en cuenta el calendario de ovulación de las mujeres. Si la pareja daba a luz nueve meses después del viaje, podían acceder al sorteo de tres años de suministros para el bebé, un carrito de bebé y una estancia de vacaciones para toda la familia en un resort (Ayuso, 2016). El resultado fue un repunte de 1.200 nacimientos un año después. Aunque el Gobierno danés dice que no puede ser atribuido a la campaña, valora que sin duda habrá ayudado.

Hay casos de éxito como es el caso de Suecia o Polonia. Este último país logró un baby-boom gracias a una medida de apoyo económico a las familias a partir del segundo hijo: 115 euros mensuales por hijo. Nueve meses después de entrar en vigor el programa llamado 500+ nacieron 2.300 niños, un 10% más que en el mismo periodo en 2016 (EFE, 2017-b).

3. El debate demográfico se aviva

El 15 de mayo de 2017, Día Internacional de la Familia –proclamado por la Asamblea General de Naciones Unidas–, el Foro de la Familia y The Family Watch reclamaron un mayor apoyo real a la familia para superar el “parón demográfico” (Europa Press, 2017-c).

Un par de meses después El Mundo publicó un editorial con el título “Urge una política de Estado para la natalidad” (El Mundo, 2017). El periódico señala dos hitos negros en la historia demográfica de España que sucedieron en 2016: el menor número de nacimientos desde 1975 y la mayor edad de primera maternidad, 32 años. A su juicio, “Revertir esa tendencia debe ser prioritario para Gobierno y oposición. La demografía debe abordarse con una política de Estado que esboce una estrategia para el largo plazo que quede al margen de cuestiones partidistas... Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, proteger a la mujer de posibles penalizaciones en su puesto de trabajo tras

la maternidad, ayudar a las familias a sortear algunos gastos básicos en los primeros años de vida, o financiar más gastos de las familias numerosas, son algunas de las iniciativas que deben ponerse sobre la mesa” (El Mundo, 2017).

También El País dedicó a la cuestión un editorial titulado “No resignarse a ser menos” (El País, 2017-b). El editorial constata el empeoramiento de la situación demográfica española. Lo atribuye a la “reducción brusca del número de mujeres en edad fértil por efecto de la crisis de fecundidad de los años ochenta”. Aunque esto había sido compensado por la inmigración, la caída migratoria y la emigración joven por la crisis ha tenido un impacto negativo. La segunda razón que argumenta es “el retraso de la primera maternidad —32 años de media—, muy relacionado con las condiciones de paro y precariedad que sufre la juventud”. A juicio de El País, “la forma de revertir la situación es lograr un sistema laboral más estable y aplicar generosas políticas de familia”. Constata que cuando se hace así sucede como en Suecia, donde la natalidad ha aumentado un 25,6% entre 2001 y 2014 (El País, 2017-b).

Una entrevista a la profesora Teresa Castro –investigadora del CSIC–, abundaba en esta perspectiva. La clave es la emancipación económica de los jóvenes. A su juicio hay cinco falsos mitos sobre la fecundidad que hay que desmontar:

- El problema no es el trabajo (las mujeres con trabajo tienen el doble de fecundidad).
- Los nuevos modelos familiares no reducen la fecundidad (de hecho, nacen más hijos fuera del matrimonio que dentro).
- La menor fecundidad no es resultado del enriquecimiento de la sociedad (hay países nórdicos más ricos con mayores tasas de natalidad).
- El problema es la edad primípara de las mujeres (pero no es solo cosa de mujeres porque para ambos desciende la fecundidad).
- El último mito diría que “los jóvenes son egoístas” y la profesora Castro lo niega. Para ella la clave de la natalidad es la tardía edad de emancipación y la precariedad juvenil. “No es egoísmo o hedonismo sino por responsabilidad” que no tengan hijos (López, 2017).

Hay opiniones que sostienen que la actual estructura demográfica no va a variar. Un artículo en *The Economist* (2017) titulado *El incremento del no tener hijos –Childlessness–*, decía que el problema no era laboral ni de ayudas públicas, sino que la caída de la natalidad era una estrategia buscada por los

adultos, que preferían desarrollar su carrera laboral o mantener un proyecto y estilo de vida sin hijos. En una dirección convergente, la profesora Dolores Puga –investigadora del CSIC–, cree que “el envejecimiento ha venido para quedarse y no lo vamos a arreglar de ninguna manera porque no tiene solución... Sencillamente, nos hemos vuelto reproductivamente más eficientes”. Hay margen para aumentar la fecundidad pero no deja de ser una cuestión individual que “en ningún caso podrá solucionar el envejecimiento de la población en España. Es importante porque la población, encuesta tras encuesta, dice que le gustaría tener más hijos de los que finalmente puede tener, pero facilitar estos deseos reproductivos no va a solucionar los problemas demográficos” (Europa Press, 2017-d). Su conclusión es el título del artículo: “El envejecimiento demográfico no tiene solución”: la baja fecundidad es una opción personal y voluntaria de los proyectos y estilos de vida de los ciudadanos.

La cuestión no es, evidentemente, un fenómeno español, aunque en este país se manifieste con especial crudeza. A final de septiembre de 2017 representantes de 56 países se reunieron en Lisboa en el Congreso sobre Envejecimiento convocado por la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE), para reflexionar sobre el reto demográfico. Bajo el lema “Una sociedad sostenible para todas las edades: el potencial de vivir más”, buscaron el análisis de los retos económicos que derivan del envejecimiento de la población (ABC, 2017). Las conclusiones del Congreso señalaron a la necesidad de estrategias demográficas, la solidaridad intergeneracional y reformas para la sostenibilidad del Estado social.

El fomento de la natalidad es una cuestión de largo recorrido en la agenda pública, destinado a crecer en los próximos años. Los posicionamientos se acentúan y sin duda la primera estrategia nacional contribuirá a que sea un debate mucho más vivo en la sociedad.

Referencias

- ABC (2016). Italia agita el debate de la fertilidad con una polémica campaña. *ABC*, 25 de septiembre de 2016. http://www.abc.es/sociedad/abci-italia-agita-debate-fertilidad-polemica-campana-201609112110_noticia.html
- ABC (2017). Los crecientes retos económicos del envejecimiento de la población. *ABC*, 2 de octubre de 2017. <http://www.abc.es/economia/>

abci-crecientes-retos-economicos-envejecimiento-201710020338_noticia.html

- Ayuso, Miguel (2016). “¡Hazlo por Dinamarca!”: la campaña que promociona la natalidad entre los daneses. *El Confidencial*, 6 de junio de 2016. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-03-28/hazlo-por-dinamarca-la-campana-que-promociona-la-natalidad-entre-los-daneses_108670/
- Conferencia de Presidentes Autonómicos (2017). *Acuerdo de la Conferencia de Presidentes sobre la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico*. Madrid: Palacio de la Moncloa. <http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2017/170117-Acuerdos%20Conferencia%20Presidentes.pdf>
- EFE (2016). Alemania registra la mayor tasa de natalidad de los últimos 33 años. *ABC*, 17 de octubre de 2016. http://www.abc.es/sociedad/abci-alemania-registra-mayor-tasa-natalidad-ultimos-33-anos-201610171333_noticia.html
- EFE (2017). El Gobierno crea un grupo interministerial para afrontar el reto demográfico. *EFE*, 7 de abril de 2017. <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/el-gobierno-crea-un-grupo-interministerial-para-afrontar-reto-demografico/10004-3232301>
- EFE (2017-b). «Baby-boom» en Polonia tras el programa de ayuda a partir del segundo hijo. *EFE*, 20 de marzo de 2017.
- El Mundo (2017). Urge una política de Estado para la natalidad. *El Mundo*, 26 de junio de 2017. <http://www.elmundo.es/opinion/2017/06/26/594ff0b5e2704edc5b8b461c.html>
- El País (2016). Italia lanza su campaña ‘Día de la Fertilidad’ y abre la polémica. *El País*, 1 de septiembre de 2016. https://elpais.com/elpais/2016/09/01/mamas_papas/1472726580_779757.html
- El País (2017). Javier Fernández y el reto demográfico. *El País*, 11 de enero de 2017. https://politica.elpais.com/politica/2017/01/17/actualidad/1484684181_132683.html
- El País (2017-b). No resignarse a ser menos. *El País*, 10 de julio de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/07/09/opinion/1499617579_506242.html
- Europa Press (2016). El PP propone “ampliar” el concepto de familia y un Plan de natalidad frente al envejecimiento poblacional. *Europa Press*, 27 de diciembre de 2016. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-pp-propone-ampliar-concepto-familia-plan-natalidad-frente-envejecimiento->

poblacional-20161227132639.html

- Europa Press (2017). Rajoy y los presidentes de CCAA acuerdan tener un nuevo sistema de financiación en 2017. *Europa Press*, 17 de enero de 2017. <http://www.europapress.es/nacional/noticia-rajoy-presidentes-ccaa-acuerdan-tener-nuevo-sistema-financiacion-2017-20170117182958.html>
- Europa Press (2017-b). El gobierno crea un grupo de trabajo que estudiará la estrategia nacional frente al reto demográfico. *Europa Press*, 7 de abril de 2017. <http://www.europapress.es/nacional/noticia-gobierno-crea-grupo-trabajo-estudiar-estrategia-nacional-frente-reto-demografico-20170407172357.html>
- Europa Press (2017-c). 15 de mayo, Día Internacional de la Familia: el reto del “parón demográfico”. *Europa Press*, 14 de mayo de 2017. <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-15-mayo-dia-internacional-familia-reto-paron-demografico-20170514121654.html>
- Europa Press (2017-d). El envejecimiento demográfico no tiene solución. *Europa Press*, 15 de febrero de 2017. <http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-envejecimiento-demografico-no-tiene-solucion-20170215150701.html>
- Jimeno, I. (2017). Conferencia de Presidentes: financiación y lucha contra la despoblación, entre las demandas de Castilla y León. *ABC*, 17 de enero de 2017. http://www.abc.es/espana/castilla-leon/abci-conferencia-presidentes-financiacion-y-lucha-contra-despoblacion-entre-demandas-castilla-y-leon-201701170927_noticia.html
- Justo, David (2016). La original medida italiana para impulsar su tasa de natalidad, la más baja de la UE. *Cadena SER*, 21 de noviembre de 2016. http://cadenaser.com/ser/2016/11/21/internacional/1479723470_507668.html
- La Razón (2017). Los 11 acuerdos de la Conferencia de Presidentes. *La Razón*, 17 de enero de 2017. <http://www.larazon.es/espana/los-11-acuerdos-de-la-conferencia-de-presidentes-NE14329598>
- La Vanguardia (2016). Dinamarca registra un boom de natalidad tras un spot que pedía practicar sexo. *La Vanguardia*, 3 de junio de 2016. <http://www.lavanguardia.com/vida/20160603/402260366953/dinamarca-boom-natalidad-spot-practicar-sexo.html>
- López, Celeste (2017). Cinco falsos mitos de la fecundidad. *La Vanguardia*, 4 de julio de 2017. <http://www.lavanguardia.com/vida/20170704/423881499927/mitos-fecundidad.html>
- Pianigiani, Gaia (2016). Una campaña italiana sobre fertilidad produce

más rabia que bebés. *The New York Times*, 19 de septiembre de 2016. <https://www.nytimes.com/es/2016/09/19/una-campana-italiana-sobre-fertilidad-produce-mas-rabia-que-bebes/>

- The Economist (2017). The rise of childlessness. *The Economist*, July 27th 2017. <https://www.economist.com/news/international/21725553-more-adults-are-not-having-children-much-less-worrying-it-appears-rise>

CUARTA TENDENCIA. IGUALDAD PARA LA CONCILIACIÓN, CONCILIACIÓN PARA LA IGUALDAD

La desigualdad laboral y económica organiza los roles de género en la familia. Por tanto mejorar la vida en pareja y en la familia requiere lograr la igualdad. Eso permitirá la total libertad de los adultos en la familia para elegir su dedicación a la crucial labor de la crianza y el cuidado de los demás parientes. Las diferencias salariales y laborales entre hombres y mujeres está causada en su mayor parte por el modo de organizar la maternidad y paternidad (Miller, 2017).

Sin embargo estamos lejos de la igualdad. Según un informe de CC.OO., las mujeres deberían trabajar 109 días más al año para cobrar lo mismo que un hombre (Europa Press, 2017-b). La ganancia media en España de las mujeres es de 19,744 euros, 6.000 menos que los varones. La desigualdad no es solamente salarial sino respecto al tipo de trabajo, que suele ser más precario, parcial, discontinuo y menos retribuido para la misma categoría, además de estar más excluidas de los puestos de decisión. Esto impacta a corto plazo sobre la calidad de vida personal y familiar, y a largo plazo en pensiones de jubilación mucho más desiguales.

La brecha salarial comienza ya en las pagas que niños y niñas reciben de sus padres. Según un estudio en Reino Unido de la agencia Childwise –que encuestó a 2.000 niños entre 6 y 16 años–, los chicos reciben un 20% más de paga que sus hermanas (YoDona, 2017).

Según el Centro de Investigaciones Sociológicas, en el 87,7% de las parejas españolas son las mujeres las que dan más tiempo al cuidado de sus hijos menores de 3 años (Europa Press, 2017-e). No, obstante, “en torno a un 44 por ciento de los españoles están entre muy y completamente satisfechos con el tiempo que dedica cada miembro de la pareja al cuidado de los hijos. Además, un 47 por ciento asegura que la decisión del tiempo que cada uno dedica a esta tarea es de mutuo acuerdo” (Europa Press, 2017-e).

Pero además, la estratificación social acentúa esas desigualdades de género bajo la presión de las desigualdades de clase social. En un estudio de Margarita León –profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona– titulado “Empleo y maternidad: obstáculos y desafíos a la conciliación de la vida laboral y familiar”, muestra cómo “el 43,7% de las criaturas menores de 3 años acude a algún centro de cuidado infantil. Esa cifra sube al 62,5% en el caso de las familias con ingresos altos y baja al 26,3% en los hogares con menos renta” (Requena, 2017).

La desigualdad laboral de género es horizontal –expulsa a las mujeres a los márgenes de los peores empleos– y vertical –impone un techo de cristal a su movilidad ascendente a puestos de dirección. Mercedes Wulich, directora del portal Mujer & Cia, señala que solamente el 14% de las mujeres llega a puestos relevantes en consejos de Administración y al 22% del conjunto de puestos directivos en las empresas (Europa Press, 2017-c).

Estamos tan lejos de la igualdad que el Gobierno de España reconoce que no sabe oficialmente cuántas empresas tienen implantado un plan de igualdad (Europa Press, 2017). En realidad, el 92% de las empresas que por ley están obligadas a tener un plan de igualdad (más de 250 trabajadores), carecen de él. De las 2.000 compañías que tienen en España más de ese número de empleados, solamente 167 los han inscrito en el registro de convenios colectivos (Munera, 2017).

Nuestro país incluso se encuentra con fenómenos tan denigrantes como las cláusulas antiembarazo impuestas a las deportistas por algunos clubes. “El miedo a perder una oportunidad ha llevado a muchas deportistas a firmar contratos ilegales. Son cláusulas habituales las que se realizan a las deportistas más jóvenes, con una carrera por desarrollar y mayor desconocimiento de sus derechos... El embarazo se encuentra entre los supuestos que provocan una resolución unilateral del contrato, a menudo junto a los positivos por dopaje, la práctica de deportes de riesgo o la conducta indecorosa” (Suárez, 2016).

De ese modo, si se queda embarazada, la deportista puede ser despedida de forma procedente y sin ninguna indemnización. Dichos contratos serían nulos de pleno derecho tanto desde la jurisprudencia constitucional española como desde el Estatuto de los Trabajadores o el marco jurídico laboral internacional. Dichos contratos son impuestos a las deportistas por clubes y agentes. “Dado el silencio y el miedo de las deportistas, nadie sabe cuántas están ligadas por contratos que contienen esa cláusula” (Arribas, 2017). El Consejo Superior de Deportes (CSD) se niega a intervenir en la cuestión y deja al arbitrio de cada jugadora la opción de denunciar dichos contratos (Arribas, 2017). En realidad, el problema es tan grave que requeriría la modificación de la Ley del Deporte, pero el poder de los clubes parece demasiado grande incluso para el Estado de derecho.

La desigualdad está tan incrustada institucionalmente que incluso ha sido posible que se haya hecho oír una voz en el Parlamento Europeo que sostuvo que las mujeres deben ganar menor salario porque son más débiles y menos inteligentes. Se trataba del ultraderechista polaco Janusz Korwin-Mikke en respuesta a una intervención de la eurodiputada española socialista Iratxe García. Gianni Pitella, líder del grupo Socialistas y Demócratas ha protestado y pedido la recriminación del Parlamento a tal ataque a las mujeres del mundo: “No podemos permitir que ciertas declaraciones vergonzosas contra principios fundamentales sobre los que se sustenta la Unión Europea se toleren en la casa de los europeos” (Europa Press, 2017-d). En consecuencia, el eurodiputado ultraderechista fue sancionado por la Eurocámara con 10 días de suspensión y 30 sin dietas. Tampoco podrá representar a la Eurocámara durante un año en ningún evento. Se trata de una sanción sin precedentes en la historia de la Unión Europea (Sánchez, 2017).

La desigualdad conduce a que la conciliación sea mucho más difícil para todos. Para la mujer, por la mayor dureza de sus condiciones laborales. Para el varón, porque es más rentable en la pareja que trabaje él. El profesor Gerardo Meil, de la Universidad Autónoma de Madrid, realizó un estudio para el Observatorio Social de La Caixa, donde se mostraba que solamente el 7% de los hombres hace uso del permiso tras el nacimiento de un hijo. Entre las mujeres lo solicita el 81%.

La calidad del empleo influye en los permisos de maternidad: “Cuando el empleo resulta ser indefinido, el 98% de las mujeres usa su permiso de maternidad

frente al 75% de aquellas que son autónomas o tienen un contrato temporal” (Soler, 2017). Entre los varones, es el 15% de los padres universitarios los que se toman permisos de paternidad, en comparación con el 4% de aquellos padres que solamente tienen estudios primarios o menos.

El estudio de Meil y La Caixa, revela que los padres que usan el permiso de paternidad dedican cada día 28 minutos más al cuidado de sus hijos que los que no lo piden. La diferencia es mayor cuando nos fijamos en los padres que no solamente toman su permiso sino también parte del tiempo del permiso de la madre: dedican una hora y 12 minutos más cada día a sus hijos. Y cuando vemos a los padres que además se toman una excedencia por nacimiento, la dedicación diaria a los hijos es dos horas más.

No solamente la calidad de vida de las familias sino la propia estructura de roles de género depende de régimen laboral de la economía. España es un país de largas jornadas de trabajo que, lejos de aumentar la eficacia, están relacionadas con una menor productividad. Los efectos en la vida de las familias y especialmente en la vida de las mujeres –y también de los varones–, es muy estresante. El 13 de febrero de 2017, el Club de las Malas Madres presentó un estudio sobre conciliación titulado “Somos equipo”, realizado mediante encuesta a 24.000 madres en España. El resultado arroja un dato de gran alcance: el 58% de las madres encuestadas atrasaron o ralentizaron su carrera profesional por la atención a los hijos (La Razón, 2017). Otro estudio encargado por el Ayuntamiento de Madrid muestra que el 44,5% de los hogares madrileños tiene problemas para conciliar (Europa Press, 2017).

En el periodo 2016-2017 por primera vez las voces de la sociedad civil y las familias logran hacer que el gobierno exprese la necesidad de cambiar el marco. Sorprendió cuando el 12 de diciembre de 2016 la ministra Fátima Báñez anunció en el Congreso de los Diputados una iniciativa del Gobierno para que la jornada laboral en España terminara a las seis de la tarde con el objetivo de hacer más factible la conciliación familiar-laboral. Y con mayor amplitud, el 2 de febrero de 2017, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, propuso la elaboración de un Pacto Nacional por la Conciliación, realizado con todas las fuerzas políticas, patronal y los agentes sociales. Es quizás la medida más importante que en estos momentos un gobierno podría tomar en materia de familia.

Referencias

- Arribas, Carlos (2017). Nadie se moja con las cláusulas antiembarazo. *El País*, 27 de marzo de 2017. https://elpais.com/deportes/2017/03/26/actualidad/1490562783_361523.html
- EFE (2017). Montserrat apuesta por un pacto nacional por la conciliación. *La Vanguardia*, 2 de febrero de 2017. <http://www.lavanguardia.com/vida/20170202/413956940192/montserrat-apuesta-por-un-pacto-nacional-por-la-conciliacion.html>
- Europa Press (2017). El Gobierno reconoce que no sabe cuántas grandes empresas tienen plan de igualdad. *Europa Press*, 2 de octubre de 2017. <http://www.europapress.es/epsocial/responsables/noticia-gobierno-reconoce-no-sabe-cuantas-grandes-empresas-tienen-plan-igualdad-20171002132627.html>
- Europa Press (2017). El 44,5% de los hogares madrileños tienen dificultades para conciliar vida laboral, familiar y personal. *Europa Press*, 16 de mayo de 2017. <http://www.europapress.es/madrid/noticia-445-hogares-madrilenos-tienen-dificultades-conciliar-vida-laboral-familiar-personal-20170516135414.html>
- Europa Press (2017-b). Las mujeres deberían trabajar 109 días más al año para cobrar lo mismo que un hombre. *Europa Press*, 9 de febrero de 2017. <http://www.europapress.es/economia/laboral-00346/noticia-mujeres-deberian-trabajar-109-dias-mas-ano-cobrar-mismo-hombre-20170208121244.html>
- Europa Press (2017-c). Experta denuncia que “sólo el 14% de las mujeres llega a consejos de administración en empresas”. *Europa Press*, 20 de febrero de 2017. <http://www.europapress.es/epsocial/responsables/noticia-experta-denuncia-solo-14-mujeres-llega-consejos-administracion-empresas-20170220102546.html>
- Europa Press (2017-d). Un eurodiputado defiende la brecha salarial: “Las mujeres deben ganar menos, son más débiles y menos inteligentes”. *Europa Press*, 2 de marzo de 2017. <http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-eurodiputado-defiende-brecha-salarial-mujeres-deben-ganar-menos-porque-son-mas-debiles-menor-inteligentes-20170302121221.html?platform=hootsuite>
- Europa Press (2017-e). Las madres españolas son las que se siguen ocupando del cuidado de los menores de 3 años, según el CIS. *Europa Press*, 6 de junio de 2017. <http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/>

noticia-madres-espanolas-son-siguen-ocupando-cuidado-menores-anos-cis-20170606143119.html

- Gómez, Manuel V. (2016). Báñez buscará un pacto para acabar la jornada laboral a las seis de la tarde. *El País*, 12 de diciembre de 2016. https://elpais.com/economia/2016/12/12/actualidad/1481549749_782098.html
- La Razón (2017). El 58 por ciento de las mujeres renuncia a su carrera profesional tras ser madres. *La Razón*, 13 de febrero de 2017. <http://www.larazon.es/sociedad/el-58-por-ciento-de-las-mujeres-renuncia-a-su-carrera-profesional-tras-ser-madres-AA14508392?sky=Sky-Febrero-2017#Ttt1yv34QjNliMAF>
- Miller, Claire Cain (2017). The Gender Pay Gap Is Largely Because of Motherhood. *The New York Times*, 13 de mayo de 2017. <https://www.nytimes.com/2017/05/13/upshot/the-gender-pay-gap-is-largely-because-of-motherhood.html>
- Munera, Isabel (2017). Un 92% de las empresas que deberían por ley tener un plan de igualdad no lo tiene. *El Mundo*, 24 de marzo de 2017. <http://www.elmundo.es/economia/2017/03/24/58d4240dca4741bc058b464b.html>
- Requena Aguilar, Ana (2017). La desigualdad empieza en las guarderías. *El Diario.es*, 4 de junio de 2016. http://www.eldiario.es/economia/Educacion-infantil-dependencia-cultivo-desigualdad_0_649885535.html
- Sánchez, Álvaro (2017). El eurodiputado Korwin-Mikke: “Las mujeres eligen a un marido más inteligente que ellas”. *El País*, 31 de marzo de 2017. https://elpais.com/internacional/2017/03/29/mundo_global/1490794756_414867.html
- Soler, Pablo (2017). Sólo el 7% de los hombres comparte el permiso maternal en España. *El Mundo*, 8 de febrero de 2017. <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/02/08/5899b513e5fdea7d178b45c7.html>
- Suárez, Orfeo (2016). Clubes españoles imponen cláusulas antiembarazo a las jugadoras. *El Mundo*, 1 de diciembre de 2016. <http://www.elmundo.es/deportes/2016/12/01/583f3c4ae5fdeaf1258b4659.html>
- YoDona (2017). La brecha salarial empieza en la infancia: las niñas reciben menos paga que los niños. *YoDona, El Mundo*, 31 de enero de 2017. <http://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2017/01/31/5888d825ca4741a50f8b4693.html?platform=hootsuite>

QUINTA TENDENCIA. MATERNIDADES REPENSADAS Y ANTINATALISMO

El siglo XXI ha iniciado una paulatina reflexión sobre la maternidad. Por un lado, la falta de compromiso de muchos varones en el hogar y la crianza, junto con el progreso hacia la plena e igualitaria participación de la mujer en la vida pública, ha creado un estilo de vida difícilmente viable y sostenible para muchas mujeres que son madres. Pese a las dificultades de conciliación, las mujeres no renuncian a ser madres y luchan por la igualdad y por un tipo de sociedad en la que ser madre no se vea sancionado. Por otra parte, aunque la maternidad es una experiencia y condición desbordante, no absorbe toda la vida de una mujer, la cual busca un desarrollo de otras facetas de su vida. Así pues, frente a las idealizaciones de la maternidad emerge un realismo crítico que señala las resistencias de mujeres que no quieren que su identidad y vida no se vea absolutamente absorbidas por la maternidad. Realizar otras actividades no maternas o no llegar a ser una madre perfecta –según los cánones dominantes– porque se quiere trabajar o mantener vida social o cultural, no significa que sea ser mala madre; simplemente una madre real. Este movimiento parece decir: *mejor una feliz madre imperfecta que una madre perfectamente infeliz*. “El cambio de papeles ha provocado que a las mujeres se les exija cada vez más... Esta generación de mujeres pelea cada día para no ser encasilladas en uno de los muchos roles que cumplen: la maternidad”, sostienen Aguilera y Arteta en *El País* (2017). Se reivindica una perspectiva más realista de la maternidad que reconozca las limitaciones y luchas de la experiencia.

En todo caso, parece que definitivamente la maternidad ha entrado en un proceso de reflexividad por parte de toda la sociedad `pero muy especialmente las mujeres. “Esa es la novedad. Que se hable. Que se debata. Que se discuta. Que la maternidad entre en la agenda”, dice Luz Sánchez-Mellado en el Blog *De Mamas and de Papas* albergado en *El País* (Sánchez-Mellado, 2017). Como titula uno de sus artículos, *Las madres salen del armario*. En ese mismo artículo declara: “Convengamos, no obstante, en que las cosas empezarán a cambiar en serio cuando cada una gesticule, para, críe y eduque como quiera a su prole. Cuando no se la juzgue ni se la condene más allá de la sana discrepancia. Cuando en los medios, en este sin ir más lejos, no se publiquen solo listas

de regalos para mamás con cremas antiarrugas —nada que objetar, soy público objetivísimo—, cuando para el día del padre se publicaron bazares de tecnología. La verdadera normalidad habrá llegado cuando sea a la inversa y nadie se percate de nada. Y ese reto nos incumbe a todos” (Sánchez-Mellado, 2017).

La maternidad ha entrado en un periodo de reflexión y reconstrucción desde diversas perspectivas. El movimiento *NoMo* reivindica el valor de no ser madre. Se ha extendido también un estilo *ChildFree* que busca lugares y ambientes en los que no haya niños. Finalmente, ha emergido en este último periodo un incipiente movimiento antinatalista de carácter profundamente pesimista. Todo esto forma una tendencia relevante para el análisis de cualquier persona interesada en el fenómeno de la familia.

1. Las Malas Madres

El Club de las Malas Madres nació en marzo de 2014 para reivindicar un espacio propio para madres que quieren liberarse de un excesivo idealismo del ejercicio diario de la maternidad. El club desmitifica las idealizaciones de la maternidad perfecta para reivindicarse como madres y mujeres en la vida real, lo cual permite asumir mucho más profunda y pacíficamente la maternidad en el mundo de hoy (Elidrissi, 2014).

La fundadora fue Laura Baena, profesional del marketing en una agencia publicitaria. En una entrevista concedida a la periodista Amaya Larrañeta, Baena cuenta que el proyecto Malas Madres “nació cuando me quedé embarazada de mi hija. Empecé a escribir un blog (La niña sin nombre) con una sección que llamé ‘diario de mala madre’. Empecé a contar mis propias experiencias tras nacer mi hija y regresar a mi vida de locura y estrés como supervisora en una agencia de publicidad, al compaginar la vida maternal con la profesional... Te das cuenta de que no eres una ‘superwoman’, de que no llegas a todo. Quería denunciar que nadie te cuenta la realidad de lo que es ser madre. Con ironía y sarcasmo, empecé a escribir sobre todo lo que no se decía, que cuando se tienen hijos no todo es súper rosa, súper azul, ñoño e ideal. Cada vez fue ganando más contexto esta sección de la madre imperfecta y se convirtió en todo un alegato” (Larrañeta, 2014). La expresión “malas madres” surgió de un tweet que escribió un día. Para Baena, “somos las mejores madres que podemos ser y nuestra lucha es el mejor ejemplo para nuestros hijos” (Caballero, 2017).

El Blog maduró en una red social y su éxito llevó a Baena a constituir el Club de las Malas Madres. En el centro de su propuesta está el antiidealismo: “Reivindicamos que la ‘superwoman’ que se nos vende no existe en realidad. Porque las madres no llegamos a todo, no tenemos superpoderes. Nos iría mejor si la sociedad reconociera que a las madres no nos es posible reincorporarnos al trabajo a tiempo completo y sin poder levantarnos ni del sitio si nuestros hijos se ponen malos. Además de la conciliación, el club reivindica nuestra identidad como mujeres. Que cuando te haces madre, de repente la sociedad se olvida de que eres una mujer... No renegamos de ser madre ¿eh? Alguna de las críticas que recibimos es que somos unas irresponsables. Eso no, pensar eso es de poco inteligentes. *Malamadrear* sí es llegar más tarde a casa porque te vas a la pelu(quería), irte con amigas a cenar o ver una exposición que te gusta. Es tener esa parcela, ese espacio propio que toda madre debe tener para ser la mejor madre del mundo” (Larrañeta, 2014).

No quieren ser supermadres sino simplemente madres reales. Respecto a los hombres, “nosotras reivindicamos al buen padre, que cocina mal pero lo intenta, es sordo como una tapia por las noches, pero gracias a ellos podemos luchar por nuestro espacio propio” (Larrañeta, 2014). En octubre de 2017 la red de las Malas Madres en Facebook había alcanzado casi los 300.000 seguidores (296.123) y en Twitter tenía 41.600, amén de 95.900 tweets lanzados a la opinión pública. El blog de las Malas Madres tiene ya más de 25 autoras que suben un post diario. Y además tienen una tienda con *merchandising* de la marca “Malas Madres” que comercializa camisetas y complementos de moda con lemas como “Nacida para luchar”, “Yo no renuncio”, “No soy superwoman”, “Soy buenpadre y qué” o “Y malamadrear”.

El Club de las Malas Madres replica en español un fenómeno que es tendencia en el mundo anglosajón y que “busca desmitificar los ideales de perfección de esta etapa vital y tratar con normalidad las frustraciones, meteduras de pata y angustias tipo ‘¿Lo estaré haciendo bien?’ que genera” (González, 2014).

Diferentes reflexiones han puesto de manifiesto las diferencias entre la imagen idealizada de maternidad y el ejercicio real de ser madre en la experiencia de las mujeres de hoy. Por ejemplo, la sección *Hacer Familia* de Europa Press informó sobre un estudio global de la agencia de publicidad Saatchi&Saatchi –realizado a 6.000 mujeres de cincuenta y ocho países– en el que se “muestra que las madres cumplen varios roles diferentes, que se ven a sí mismas lejos de

la imagen idealizada que muestra la publicidad, y que la mayoría considera que el marketing no les interpreta” (Zalbidea, 2016). Según el estudio, “mientras el mensaje habitual de las marcas se suele centrar en la parte esencial de criar y nutrir, las madres prefieren hablar de una ‘relación emocional mucho más compleja’, que no sólo cubre las necesidades funcionales de sus hijos. Y mientras los mensajes publicitarios pintan a la maternidad como una figura casi sacralizada, las mujeres respondieron en la consulta que siguen considerándose ‘reales y humanas’, y conservando las características que definen su individualidad” (Zalbidea, 2016).

Con sentido del humor, la periodista Marta Caballero plantea en *El Mundo* que los diferentes modelos de maternidad de las *Malas Madres* y las *Súper Madres* son una gran batalla sociocultural en la sociedad española. El mismo sarcasmo que alimenta a *Malas Madres* se encuentra en el planteamiento. El artículo recoge el fenómeno de madres que están arrepentidas de haberlo sido y el orgullo que sienten las protagonistas del creciente fenómeno de las *NoMo* (No Mothers), las mujeres que no quieren ser madres. El tipo de maternidad que viven muchas mujeres no evita reconocer todos los inconvenientes que van asociados, lo cual no resta valía a la madre. Por el contrario, permite contemplar su verdadero valor (Caballero, 2017).

2. Childfree

Junto con el reajuste realista de la maternidad en la dinámica social actual, emerge también una reivindicación de una feminidad no maternal. Esta tendencia entronca con el movimiento postmoderno, en su ciclo de los años 1970s. El Postmodernismo deconstruyó también la paternidad y la maternidad. En 1972, Ellen Peck y Shirley Radl fundaron en Palo Alto, California, la organización NON, *National Organization for Non-Parent*. Ellen Peck (1942-1995) fue una escritora feminista estadounidense. En 1971 escribió junto con el sexólogo estadounidense William Granzig el libro *The Baby Trap: un ataque devastador contra el mito de la maternidad*, que fue la obra fundadora del movimiento *No Kids*. En 1973, la otra fundadora de NON publicó el libro *Mother's Day is Over*. A esas propuestas vinieron a sumarse otras como el libro que Jean Veevers publicó en 1975, con el título *Childless by Choice*.

NON buscaba propagar la idea de que varones y mujeres pueden realizarse plenamente sin la necesidad de ser padre ni madre. Su objetivo organizacional

era tanto defender esta causa públicamente como educar a las personas en la decisión de no tener hijos. Posteriormente la denominación de NON cambió para ser llamada *National Alliance for Optional Parenthood*. La organización nunca superó el medio millar de miembros y se extinguió en 1982.

A cambio, en 1984 el canadiense Jerry Steinberg fundó el club *No Kidding!* desde Vancouver, organización que se extendió por diversas ciudades de Norteamérica y en algunos otros países. Es una organización de parejas y solteros adultos que por múltiples razones no han tenido hijos, para liberarles de la culpabilidad de no haber tenido hijos, ayudarles a vivir una vida plena, y reivindicar la plena felicidad de una vida sin hijos. En octubre de 2017 su página en Facebook "*No Kidding! We're Childfree*" tenía 4,637 seguidores.

También en California pero en Sacramento, la escritora Leslie Lafayette inició en 1995 una asociación llamada *Childfree Network*, que lucha contra las posiciones pronatailistas y aboga por la idoneidad de la vida sin hijos. La red encarna las ideas del libro que ese mismo año publicó su fundadora titulado *¿Por qué no tienes niños? Vivir una vida plena sin paternidad* (Lafayette, 1995). La red se extendió a unas 35 ciudades estadounidenses e incluye a unos 2.500 miembros (Nemy, 1995).

En el año 2000 se fundó la organización británica *Kidding Aside –The British Childfree Association–* para introducir la reivindicación de no tener hijos en la agenda política. El movimiento Childfree busca la igualdad entre padres y aquellos que no tienen hijos. La organización busca principalmente la promoción de un estilo de vida sin hijos como una alternativa legítima y positiva (Kidding Aside, 2017). Aunque ha sido proyectado a medios como una tendencia, la estructura de la organización es muy precaria.

En 2003 surgió el *Childless By Choice Project*, portal para propagar las ideas de dos libros. El primero, un libro escrito por Madelyn Cain un año antes, en 2002, titulado *The Childless Revolution: What it means to be childless today*. Cain sostiene que la tendencia demográfica más importante de las últimas décadas es el aumento de las mujeres sin hijos, que llegan a representar el 42% de las mujeres adultas. Cain recoge las historias de vida de cien mujeres sin hijos y resalta que la opción de no tener hijos es todavía un tabú y un modo incomprendido de vida. Partiendo del libro de Cain, en 2003 Laura S. Scott escribió *Two Enough: una guía de pareja para vivir sin hijos por opción* (2003).

Basado en el libro también ha realizado un documental donde convierte no tener hijos en un proyecto de vida, “The Childless by Choice Project”. En Twitter –consultado en octubre de 2017– tienen 1.311 seguidores y han escrito 707 tweets, el último de ellos en octubre de 2016. Su página en Facebook está más concurrida: en las mismas fechas, 3.566 personas habían indicado que les gustaba y tenía 3.364 seguidores. Otras páginas con similar orientación son “Why no kids?” (2017), con 4.761 seguidores y un blog con numerosos posts (2017-b) o *Cheerfully Childfree* (2017) –cuyo lema es “Child-Free Means Free To Be Me”–, a la que siguen 3.989 personas.

En los años 1980 surgieron los *dinkies*, el fenómeno *Dink: Dual Income, No Kids*. Se refiere a parejas que optan por no tener hijos y disfrutan de sus dos salarios invertidos en sus propias carreras y proyectos personales. En 2017 el fenómeno socioeconómico cobra fuerza como opción cultural, como refleja el libro de W.A. Moon (2017), *Living the DINK Life: (Dual Income, No Kids)*.

La recepción del movimiento Childfree en español fue más tardía. En 2005 la periodista argentina Mónica Soraci publicó *¿Hijos? No, gracias: Cuando las mujeres deciden no ser madres*, un ensayo en el que se reclamaba la legitimidad de la feminidad sin maternidad. Para ser plenamente mujer no hay que ser madre ni estar abierto a ello siquiera, sostenía Soraci. Mayor impacto tuvo en 2008 el libro de la psicoanalista y economista suiza Corinne Mayer, titulado *No Kids: Cuarenta buenas razones para no tener hijos*.

En España el periodo 2016-2017 ha sido el momento en el que se hace presente en la opinión pública, aunque incipientemente. En este periodo hubo varias publicaciones que incidieron en la dirección del movimiento de las Malas Madres. Orna Donath publicó *#MadresArrepentidas* (Reservoir Books, 2016), María Fernández-Miranda publicó *No madres* (Plaza y Janés, 2016), la periodista Samanta Villar publicó *Madre hay más que una* (Planeta, 2017), Elena Garralón publicó *Una NoMo del montón* (Click Ediciones, 2017) y Nuria Pérez Paredes publicó *Te mereces esto y mucho más* (Planeta, 2017).

La periodista María Fernández-Miranda –subdirectora de *Cosmopolitan*, y que trabajó también en las revistas *Marie Claire*, *YoDona* y *Elle*–, publicó en 2017 el libro *No madres: mujeres sin hijos contra los tópicos*. En él entrevista a diversas españolas que no han sido madres como es el caso de la galerista Soledad Lorenzo, las periodistas Rosa Montero y Mamen Mendizábal, la actriz Maribel Verdú, la presentadora de televisión Paula Vázquez o la cantante Alaska.

Según un estudio de la Universidad de Barcelona, el 5% de mujeres nacidas en los años 1970s no tendrán hijos como resultado de una decisión personal (Vallespinós & García, 2017). Según Fernández-Miranda no querer ser madre es todavía un tabú social. Sin embargo, “se puede ser mujer sin ser madre, y sobre todo, se puede ser feliz y completa” (Ascunce, 2017). Para la autora, “el rol social de las no-madres es el de crear otras cosas que no necesariamente son vida, pero que también aportan” (Aguilera y Arteta, 2017).

En opinión de la periodista Verónica Martín, de Vogue, “Lo fundamental de No madres es que no está en contra de la maternidad sino a favor de la normalización de la no maternidad. La obra quiere demostrar (y lo consigue) que ya sea por voluntad propia o por causas biológicas o de otro tipo, no tener hijos no deja un vacío imposible de llenar, sino la posibilidad de vivir una vida diferente pero igual de plena y feliz que cualquier otra” (Martín, 2017).

La legitimación de las mujeres que no quieren ser madres también llega a expresar un orgullo de no ser madre, un estilo de vida *Childfree, sin Niños*, que se impone en ambientes sociales, establecimientos y modelos de modernidad.

3. Antinatalismo

El movimiento *Childfree* ha sido acusado de intolerancia hacia la población infantil. El propio logo del movimiento es una señal de tráfico en la que se señala como prohibido un coche de bebé o unos niños corriendo –como en la señal que alerta de la proximidad de niños por una escuela–. Ese fenómeno forma parte de la tendencia. La BBC preguntaba en el año 2000 a su audiencia si los británicos eran intolerantes con los niños. Las numerosas respuestas iban en diferentes direcciones pero se constataba la existencia de un grupo de personas muy críticos con la presencia de niños en espacios públicos (BBC, 2000). En 2016 Brian Craig escribió un duro alegato contra los niños en el libro *I don't like your kids: Childfree and proud*. El autor parte del incidente sucedido en el zoo de Cincinnati, donde los guardas mataron a un gorila que se hizo con un niño después de que éste cayera al foso de su instalación. El autor critica la elección de matar un ejemplar de una especie en peligro de extinción y a la vez hace una crítica feroz de la presencia de los niños en la vida pública.

Más al extremo se encuentra el antinatalismo, que reivindica la extinción de los seres humanos y también ha entrado en este periodo en el debate público. Según Jessica Bateman (2017), “Los antinatalistas creen que, como el mundo está tan lleno de sufrimiento, no es justo obligar a otra persona a venir a él”.

El movimiento antinatalista tiene su origen en el libro que David Benatar publicó en 2008 con el título *Better Never to Have Been* (OUP Oxford), y su filosofía vital fue encarnada por el detective Rust Cohle, personaje de la serie *True Detective* (Nic Pizzolatto). El antinatalismo está en la base de algunas posturas difundidas sobre el deseo de no ser madre o padre, y un nuevo tipo de fobia hacia la infancia. Miguel Steiner es doctor en Filosofía y autor en 2017 del *Manifiesto Antinatalista*. Según escribe en *El Periódico*, “la ética antinatalista se apoya en dos perspectivas confluyentes, la individual y la demográfica. Desde la óptica individual hay que reconocer que nadie está en condiciones de asegurar la buena vida de su hijo. Y la dimensión demográfica del sufrimiento también es evidente. Todos los problemas (hambre, violencia o enfermedad) tienen su caja de resonancia en el tamaño de la población, con un aumento de víctimas aproximadamente proporcional al crecimiento demográfico” (Steiner, 2017).

Como escribe Steiner en el *Manifiesto Antinatalista*, “La ausencia de la felicidad potencial del hijo que no tenemos no es un problema, sí lo son los problemas y agresiones a su bienestar que tendrá que soportar en su vida, la traumática muerte incluida. La posibilidad de ser feliz nunca puede justificar el riesgo de sufrir horriblemente. No deberíamos jugar con la suerte de terceros si no podemos garantizar su bienestar” (Steiner, 2017).

4. Madres arrepentidas

En septiembre de 2016 se publicó en España #*MadresArrepentidas: una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales* (Reservoir, 2016), obra de la socióloga israelí Orna Donath, profesora de la Universidad Ben-Gurion, en el Néguev. La autora partió de una pregunta que hizo a un grupo de 23 madres israelíes: ¿Te arrepientes de haber sido madre? El resultado fue que pese a que “adoran a sus hijos, si tuvieran que decidirlo ahora, sabiendo lo que significa e implica, optarían por no tenerlos” (Carbajosa, 2016).

La tesis del libro es, según la autora –entrevistada por Lucía Lijtmaer de El Diario. es–, que “la maternidad no es exactamente una elección, sino una imposición social que parte de la construcción cultural de la mujer. Si no eres madre, no eres nada. Ante ese vacío aterrador, las mujeres pueden sentir que su único destino es ser madre... Hay una falacia social: las mujeres deben ser madres y esa construcción no puede tener fisuras” (Lijtmaer, 2016). En una encuesta reciente en Alemania el 8% de las madres manifestaban ese sentimiento de arrepentimiento.

Su “estudio no es en contra de la maternidad, ni en contra de las madres y por supuesto, tampoco de los hijos, pero para mí es muy significativo que algunas mujeres se cuestionen ser madres o no después de leer mi libro. Creo que las posiciona en una postura más abierta”, dice la autora a la periodista Guillermina Torresi (2016) de La Vanguardia.

En palabras de Donath, “Desde un punto de vista social, que las mujeres reconozcan que se arrepienten puede ser una señal de alarma para que se deje de empujarlas a ser madres, para dejar de vender la idea de que la maternidad le va a valer la pena a todas y cada una de ellas. Puede que las mujeres seamos biológicamente iguales, pero somos distintas. Unas quieren ser madres y otras no” (Carbajosa, 2016). La socióloga es consciente de que lo que plantea contraría el orden establecido, En la entrevista con Ana Carbajosa declara: “hay una percepción de que este debate es peligroso para el Estado y para el orden social, que establece que la esencia de las mujeres en la vida es ser madre”.

Alguno de los testimonios que recoge en su investigación resulta estremecedor. Por ejemplo, una madre llamada Sophia, que tiene dos hijos de 1 y 5 años, llega a decir que perder a sus hijos sería un cierto alivio: “Soy una buena madre, de veras. Me da vergüenza decirlo. Soy una madre para quien sus hijos son importantes, los quiero, leo libros, recibo asesoramiento profesional, hago todo lo que está en mi mano para educarlos y darles amor y afecto. Los niños me adoran, me quieren. Tienen una vida feliz y placentera. Es absurdo. Porque no quiero tenerlos, en serio, no los quiero a mi lado. (...) Aunque murieran, Dios no lo quiera, seguirían estando conmigo en todo momento. El duelo por ellos, su recuerdo y la pena serían insoportables. Pero perderlos ahora supondría cierto alivio” (Arjona, 2016). Orna Donath, en cambio, critica que se vea como algo monstruoso el hecho de que una mujer se arrepienta de haber sido madre (Lantigua, 2016).

En consecuencia, según este movimiento, es clave reducir las expectativas e idealizaciones asociadas a la maternidad. Según Donath, “La maternidad es una relación humana como otras, no el reino mítico que venden. Cuando la experiencia maternal no es lo maravillosa que se supone que debería ser, muchas mujeres se sienten monstruos. Rebajar las expectativas haría que se considerasen menos culpables. Es como el amor, no siempre es de color rosa” (Carbajosa, 2016).

En su opinión no existe un instinto maternal y las madres no están mejor preparadas que los hombres para cuidar. Para ella, “No tiene nada que ver con la naturaleza, es una cuestión política. Hay mujeres incapaces de cuidar a alguien y al revés, pero nos han vendido que es una cuestión de sexo. Los hombres pueden cuidar muy bien, pero para la sociedad este sistema es muy útil. Nosotras lo hacemos todo sin cobrar, mientras que ellos ganan dinero, viajan y entran y salen del cuidado de los hijos a su antojo” (Carbajosa, 2016). Para Donath, “el arrepentimiento es una señal de alarma que no sólo debería instar a las sociedades a ponérselo más fácil a las madres, sino que debería instar a las sociedades a replantear las políticas de reproducción y nuestras ideas sobre la misma obligación de ser madres... No nos educan para ver qué deseamos, para saber qué queremos. En el caso de las mujeres simplemente se nos educa para ser madres” (Delgado, 2016). La misma Orna Donath (nacida en 1972), se manifiesta segura de que si hubiera sido madre ahora mismo estaría arrepentida (Lijtmaer, 2016).

5. #UnaMadreEs

Junto a la conciencia de ser madres imperfectas o incluso no querer ser madre, hay una corriente de ensalzamiento de la maternidad. Un pequeño indicador lo constituye la iniciativa #UnaMadreEs.

La empresa láctea Puleva lanzó una campaña publicitaria que tenía como objeto modificar el significado que la Real Academia de la Lengua (RAE) asigna a la voz “madre”. Según el diccionario, la primera acepción de madre es “Mujer o animal hembra que ha parido a otro ser de su misma especie”. Puleva contó con la ayuda de la agencia creativa Havas y otras empresas que han implicado a celebridades del espectáculo televisivo en esta campaña que busca promover la leche Puleva mediante la participación en un acto de sensibilización pública sobre la maternidad.

La escritora y publicista Espido Freire encabezaba la campaña con una carta dirigida a la RAE. La propuesta concreta es enriquecer la definición léxica incorporando otros elementos. Según Freire (2016), “Una única palabra, “madre”, atesora un concepto amplio y riquísimo, el de la mujer que no solo da a luz, no solo es una hembra, no solo cría hijos. Quizás en un pasado pudiera limitarse a esa descripción. Pero una sociedad que ha avanzado en riqueza psicológica, en derechos y en sensibilidad hacia los vínculos emocionales, entiende que “madre” es mucho más que eso. La madre cuida, consuela, orienta. La madre nutre en todos los sentidos, transmite el cariño y el amor sin los cuales el ser humano se desmorona. La madre acoge, sean esos hijos de su sangre o no, haya pasado su etapa fértil o no. La madre entrega un legado emocional, una visión, unos valores insustituibles”.

La campaña lanzó un video protagonizado por la periodista Sara Carbonero, que se hizo viral y en un año alcanzó las 533.767 visualizaciones (Puleva, 2017). Las redes sociales aportaron tras el *hashtag* su opinión sobre los componentes que debería incorporar la acepción. El más frecuentemente propuesto fue “única” (6,509 menciones), seguido de “luchadora”, “entregada”, “valiente” y “fuerte” (4.676 menciones). El efecto no alcanzó todo el impacto deseado por las críticas que también ocasionó. En el propio canal de Puleva en Youtube, los me gusta que alcanzó en un año son 114 y los que lo critican (no me gusta) lo duplican muy sobradamente hasta llegar a los 353.

Las críticas se centraron en que la campaña no tenía suficiente autenticidad sino que era principalmente una promoción publicitaria de Puleva. En segundo lugar, muchos usuarios de redes señalaron que la definición de la RAE obedecía a criterios generales, y que era excesivo acusar a esa acepción de “injusta”. Muchos estimaron que la apelación a la “injusticia social” era una impostura. En tercer lugar, hubo controversia sobre la naturaleza del diccionario. Los críticos sostenían que el diccionario recoge técnicamente el significado léxico de una palabra, no las ideologías sobre ella. Cada uno puede usar la palabra con la intenciones y características que desee. La acepción de una palabra no tiene que incluir los apelativos asociados a ella por una parte de la población, que puede ser diferente a los que usa otra.

En términos positivos, la campaña fue valorada por su alabanza de la maternidad. El objetivo de la campaña era llegar a las 100.000 firmas (Europa Press, 2016). La campaña presentó ante la RAE la petición formal el 1 de junio de 2017 siguiendo el proceso ordinario, junto con los avales y firmas recogidas.

La maternidad ha entrado en un ciclo de revisión y reajuste. Por un lado, huye de idealizaciones que ignoran las verdaderas experiencias y luchas de las madres de hoy. Por otra parte, reclama la coparentalidad para poder lograr la igualdad y bajar la presión sobre las madres. Pero también existe una tendencia a legitimar la feminidad sin maternidad, e incluso una crítica de la carga que suponen los hijos para la plena realización de una mujer. Junto a esto, hay una reivindicación de la maternidad en la vida pública y de la experiencia de la maternidad como un acontecimiento en el centro de la vida de la mujer. Sin duda, esta trenza de tendencias continuarán su desarrollo, pero en el periodo 2016/17 hemos podido comprobar su intensificación en nuestro país.

Referencias

- Aguilera, Rocío & Arteta, Itxaro (2017). La crisis de las nuevas madres. *El País*, 14 de mayo de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/05/05/mamas_papas/1494006614_643366.html
- Arjona, Daniel (2016). “Si murieran mis hijos sería un alivio”. Madres arrepentidas, el último tabú. *El Confidencial*, 1 de septiembre de 2016. https://www.elconfidencial.com/cultura/2016-09-01/madres-arrepentidas-orna-donath-feminismo_1252969/
- Ascunce, Amaya (2017). Las ‘no madres’. *Elle*, 5 de abril de 2017. <http://www.elle.es/living/ocio-cultura/news/a795723/las-no-madres/>
- Bailén, Eva (2017). Día de la Madre: felicidad, pero también culpa y arrepentimiento. *De mamas and de papas, El País*, 8 de mayo de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/05/07/mamas_papas/1494130970_442619.html
- Bateman, Jessica (2017). Antinatalismo: el movimiento que reivindica la extinción de los humanos. *Vice*, 21 de enero de 2017. https://www.vice.com/es_mx/article/ezz4ea/antinatalismo-el-movimiento-que-reivindica-la-extincion-de-los-humanos
- BBC (2000). Are the British intolerant of children? *BBC*, 27 de octubre de 2000. http://news.bbc.co.uk/2/hi/talking_point/981385.stm
- Benatar, David (2008). *Better Never to Have Been*. Oxford: OUP Oxford.
- Caballero, Marta (2017). Malas Madres contra Súper Madres: la última batalla que divide a España. *El Mundo*, 16 de abril de 2017. <http://www.elmundo.es/papel/historias/2017/04/16/58ecc38ce2704e60718b4579.html>
- Cain, Madelyn (2002). *The Childless Revolution: What it means to be childless today*. New York: Perseus Books.

- Carbajosa, Ana (2016). Orna Donath: "El instinto maternal no existe". *El País Semanal*, 26 de octubre de 2016. <http://elpaissemanal.elpais.com/documentos/orna-donath/>
- Craig, Brian (2016). *I don't like your kids: Childfree and proud*. USA: Createspace Independent Publishing Platform.
- Cheerfully Childfree (2017). Página de Facebook. <https://www.facebook.com/CheerfullyChildfree/>
- Childless By Choice Project (2017). Website oficial. <http://www.childlessbychoiceproject.com/>
- Delgado, Ana (2016). Orna Donath: "El seno femenino se pretende reclutar en beneficio de la nación". *El Español*, 19 de septiembre de 2016. https://www.elespanol.com/cultura/libros/20160919/156734838_0.html
- Donath, Orna (2016). *#MadresArrepentidas: una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales*. Barcelona: Reservoir Books.
- Elidrissi, Fátima (2014). Orgullosas de ser malas madres. *El Mundo*, 9 de diciembre de 2014. <http://www.elmundo.es/madrid/2014/12/08/5485d8f322601d7b598b4574.html>
- Europa Press (2016). Miles de personas piden a la RAE que cambie la definición de 'madre' por "injusta". *Europa Press*, 16 de noviembre de 2016. <http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-miles-personas-piden-rae-cambie-definicion-madre-injusta-20161116170317.html>
- Fernández-Miranda, María (2017). *No madres: mujeres sin hijos contra los tópicos*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Freire, Espido (2016). *Una madre es*. Web Qué es una madre. <http://www.queesunamadre.org/>
- González, Lucía (2014). Verdades que sólo diría una 'mala madre'. *Verne, El País*, 1 de octubre de 2014. https://verne.elpais.com/verne/2014/10/01/articulo/1412140500_000186.html
- Kidding Aside (2017). Website oficial. <https://web.archive.org/web/20020816192436/http://www.kiddingaside.net/>
- Lafayette, Leslie (1995). *Why don't you have kids? Living a full life without parenthood*. New York: Zebra-Kensington Books.
- Lantigua, Isabel F. (2016). Orna Donath: 'Que una mujer se arrepienta de ser madre se ve aún en 2016 como algo monstruoso'. *El Mundo*, 20 de septiembre de 2016. <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/09/20/57e0425246163f95208b4571.html>
- Larrañeta, Amaya (2014). Laura Baena, fundadora del club de las malas madres: "No hacemos croquetas, ni disfraces". *20 minutos*, 21 de mayo

- de 2014. <http://www.20minutos.es/noticia/2143756/0/entrevista/fundadora/club-de-las-malasmadres/>
- Lijtmaer, Lucía (2016). “De haber sido madre me habría arrepentido”. *El Diario.es*, 21 de septiembre de 2016. http://www.eldiario.es/cultura/libros/Orna-Donath-madre-arrepentido_0_561344273.html
 - Martín, Verónica (2017). ‘No madres’: el libro en el que las mujeres sin hijos hablan sin tapujos. *Vogue*, 8 de marzo de 2017. <http://www.vogue.es/living/articulos/no-madres-libro-maternidad-maria-fernandez-miranda/28624>
 - Mayer, Corinne (2008). *No Kids: cuarenta buenas razones para no tener hijos*. Barcelona: Ediciones Península.
 - Moon, W.A. (2017). *Living the DINK Life: (Dual Income, No Kids)*. USA: CreateSpace Independent Publishing Platform.
 - Nemy, Enid (1995). No Children. No Apologies. *The New York Times*, April 6, 1995. <http://www.nytimes.com/1995/04/06/garden/no-children-no-apologies.html>
 - Peck, Ellen (1971). *The Baby Trap: A devastating attack on the motherhood myth*. New York: David McKay Co.
 - Pizzolatto, Nic (2014). *True Detective*. USA: HBO.
 - Puleva (2017). *Una madre es*. Pulevavideo, Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=jD7Rxi1KSmg>
 - Radl, Shirley (1973). *Mother’s Day is Over*. New York: Warner Books.
 - Sánchez-Mellado, Luz (2017). Las madres salen del armario. *De mamas and de papas, El País*, 14 de mayo de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/05/06/mamas_papas/1494066410_137752.html
 - Scott, Laura S. (2003). *Two Enough: A Couple’s Guide to Living Childless by Choice*. Berkeley (California): Seal Press.
 - Soraci, Monica (2005). *¿Hijos? No, gracias. Cuando las mujeres deciden no ser madres*. Buenos Aires: Longseller.
 - Steiner, Miguel (2017). La ética antinatalista. *El Periódico*, 6 de marzo de 2017. <http://www.elperiodico.com/es/opinion/20170303/la-etica-antinatalista-5874785>
 - Steiner, Miguel (2017). *Manifiesto antinatalista*. Blog La Plaga humana, 12 de marzo de 2017. <http://laplagahumana.blogspot.com.es/2017/03/manifiesto-antinatalista-el.html>
 - Torresi, Guillermina (2016). “Esta es la primera vez que he logrado comprender que mi madre se arrepiente de haberme tenido”. *La Vanguardia*, 26 de septiembre de 2016. [Parte 2: Tendencias](http://www.lavanguardia.com/de-

</div>
<div data-bbox=)

moda/20160924/41497491198/orna-donath-maternidad-hijos-reservoir-books-libro-madres-arrepentidas-feminismo.html

- Vallespinós, Emma & García, Eugenia (2017). 'No madres', la vida plena sin hijos. *Cadena SER*, 11 de abril de 2017. http://cadenaser.com/programa/2017/04/11/la_ventana/1491928439_695266.html
- Veevers, Jean (1975). *Childless by Choice*. Oxford: Butterworth-Heinemann.
- Why No Kids? (2017). Página en Facebook. <https://www.facebook.com/whynokids/>
- Why No Kids? (2017-b). Blog. <http://whynokids.com/about/>
- Zalbidea, María (2016). La maternidad y los blogs según las marcas. *Hacer Familia, Europa Press*, 10 de noviembre de 2016. <http://www.hacerfamilia.com/mujer/maternidad-madres-blogs-blogueras-blogosfera-20161110111440.html>

CONCLUSIONES

Madrid es una sociedad familiar aunque la crisis económica empobrece los vínculos, la actividad, el desarrollo y el compromiso dentro de las familias afectadas. La encuesta 2017 del Informe familia muestra la extensión e intensidad de los hogares, redes e instituciones familiares. También muestra la fuerza con la que las rupturas conyugales y la vulnerabilidad económica impactan en la vida de los adultos y sus hijos.

Precisamente, las tendencias que hemos detectado en el curso 2016/2017 destacan que la salida de la crisis requiere otro modelo laboral y productivo en el cual juega un papel fundamental la mayor igualdad salarial y laboral de género, y la conciliación con la vida familiar. Igualar para conciliar y conciliar para igualar sería una de las principales claves que se han hecho presentes durante este periodo. Diversos fenómenos dirigen la tendencia general en esa dirección.

Frente a la crisis económica y las crisis familiares, se percibe un notable avance hacia la institucionalización de grandes respuestas a los retos de la familia. Se ha firmado un gran Pacto de Estado contra la violencia de género, se ha iniciado la elaboración de una Estrategia nacional frente al reto demográfico y se solicita con fuerza creciente un Pacto Nacional de conciliación. También resalta el acuerdo transversal de distintos campos ideológicos y religiosos para evitar la maternidad subrogada, no solo en España sino en el ámbito internacional.

La encuesta 2017 del Informe familia ha explorado la experiencia que los mayores de edad que viven en Madrid tienen sobre la familia. Un amplio cuestionario arroja una gran masa de datos que podríamos resumir en las siguientes conclusiones.

- 1) Madrid es una sociedad de familias.** La encuesta del Informe Familia confirma que la región de Madrid es una sociedad de parejas y familias. El 85,2% de los ciudadanos mayores de edad vive en hogares familiares: un 20,3% de los encuestados vive con parientes que suelen ser sus padres, el 34,6% con su pareja e hijos, el 24% solamente con su pareja, y el 6,3% solamente con sus hijos.
- 2) Madrid es una sociedad intensamente familista y cuenta con una red de parientes densa, próxima y cuidadora.** El 85,1% otorga a la familia extensa un papel muy importante en su vida. El 85,4% dice que si no ven

incluso con mayor frecuencia a sus parientes es porque circunstancias –como el trabajo, las distancias o la propia dinámica metropolitana–, lo dificultan. Al 24,5% de los encuestados aún le viven sus abuelos, el 64,9% aún disfruta de sus padres en vida, el 69% tiene algún sobrino, el 86,2% algún hermano y el 94,3% algún primo. Nueve de cada diez podrían pedir algún favor a sus padres o hermanos y dos tercios a sus abuelos, primos o sobrinos. Tres cuartos ven a sus padres casi semanalmente y la mitad a sus hermanos y abuelos; un tercio a sus sobrinos, y otro tercio ve a alguno de sus primos al menos una vez al mes.

- 3) **Madrid es también una sociedad de parejas con una forma mayoritariamente matrimonial.** El 70,4% de los encuestados tiene una pareja estable. El 58,8% de encuestados tiene pareja con la que comparte hogar y la gran mayoría –el 88,5% de esas parejas–, son matrimonios. El 11,5% restante convive sin contraer jurídicamente matrimonio. El 2,4% de los encuestados tiene una pareja de su mismo sexo: un 1,1% son parejas formadas por dos varones y el 1,3% son dos mujeres.
- 4) **Casi uno de cada diez encuestados vive en hogares trigeracionales.** El 9,3% de los encuestados vive en hogares trigeracionales con su pareja, hijo y otro familiar como su padre, suegro o nieto.
- 5) **La crisis económica impide que 4 de cada 10 parejas constituyan su hogar.** Más parejas quisieran fundar un hogar común pero la situación económica o el cuidado de otros familiares lo impide. Del conjunto de encuestados, el 18,9% tiene una pareja con la que no vive. Más de 4 de cada 10 parejas –el 42,5%– no pueden vivir juntas por motivos económicos o de cuidado de un familiar. En cambio, el 1,1% del total de encuestados prefiere optar por formar pareja pero viviendo en domicilios aparte (LAT: Living Apart Together).
- 6) **Los hogares monoparentales son casi siempre sobrevenidos (97,1%) pero tampoco se busca formar otra pareja.** Hay un 6,3% de encuestados que vive con hijos pero no con una pareja; son hogares monoparentales. Los hogares monoparentales son principalmente una situación sobrevenida (en el 97,1% de los casos); solamente el 2,9% son buscados voluntariamente como opción. Pero, ya sobrevenida la situación (un 38% de los grupos domésticos monoparentales tiene su origen en la ruptura de la pareja),

la mayoría no cree que sea mejor criar a los hijos en pareja ni echa de menos la crianza en pareja. En cambio, el 43% de las personas en hogares monoparentales considera que es mejor criar a sus hijos con una pareja y el 35,3% echa de menos no hacerlo.

7) Poco más de la mitad de hogares monoparentales son hogares para el cuidado de adultos y poco menos de la mitad para la crianza de menores.

El 46,4% de esas familias monoparentales se pueden considerar de crianza ya que tienen hijos menores de edad a su cargo. En cambio, el otro 52,6% están formados por personas de edad madura o personas mayores que conviven con sus hijos adultos de más de 18 años. Las hemos denominado monoparentales de cuidado.

8) Dos tercios de jóvenes que viven aún con sus padres no pueden formar un hogar propio.

Un 20,3% de los encuestados vive con familiares. La gran mayoría con sus padres o hermanos porque son jóvenes que estudian o no han podido emanciparse. Más de dos tercios de los jóvenes menores de 35 años viven aún con sus padres porque no pueden emanciparse económicamente. Los que menos pueden emanciparse son los jóvenes desempleados en busca de la primera oportunidad, jóvenes en hogares de bajos recursos y trabajadores a tiempo parcial. Mayoritariamente –el 86,9%– en los hogares no existen tensiones entre padres e hijos derivadas de la convivencia prolongada por la imposibilidad de emanciparse de estos. No obstante, el 13,1% reconoce que existen bastantes tensiones y conflictos.

9) El segundo perfil más frecuente de personas que no pueden emanciparse del hogar de origen es el de mujeres solteras, pobres y de bajo nivel educativo que cuidan a sus parientes.

Otra razón por la que no se pueden emancipar es su compromiso con el cuidado de familiares en el hogar. Le ocurre al 14,7% de las mujeres y al 8% de varones que viven en casa de sus padres.

10) Hay un 12,9% de retornados al hogar familiar por rupturas de pareja.

Entre quienes viven con sus familiares, hay un 12,9% que vivía en un hogar propio pero por una ruptura conyugal tuvo que retornar a su casa familiar de origen.

- 11) Uno de cada diez encuestados vive solo, está satisfecho y mayoritariamente conectado con su familia extensa.** Uno de cada diez encuestados (11,6%) vive en un grupo doméstico unipersonal, es decir, vive solo. La mayoría está satisfecha viviendo solo pero, en cambio, tres de cada 10 personas que viven solas preferirían compartir hogar con alguien. La mitad de los viudos y tres de cada diez personas divorciadas echan de menos compartir su unidad doméstica. Los encuestados que viven solos cuentan con una red familiar amplia, cercana y solidaria: el 96,1% siente que continúa conectado con su familia. Tan solo el 0,6% de los encuestados en grupos domésticos unipersonales no tiene ningún familiar. Sin embargo, un 6,2% de quienes viven solos ve a la mayoría de los familiares con poca frecuencia y una cuarta parte no puede pedir un favor
- 12) Cuatro de cada 10 personas viudas sufren soledades.** El 43% de las personas viudas sufre experiencias de soledad y el 22% piensa que sus familiares no tienen tiempo de juntarse con ellas. Aquellas personas viudas que viven solas ven menos al resto de miembros de la familia extensa. Excepto a sus sobrinos, pueden pedir menos favores al resto de sus parientes que el conjunto de la sociedad.
- 13) Hay malas relaciones con las parejas anteriores (68,7%) y pesimismo (88,8%) sobre la posibilidad de que algo les hubiera ayudado a continuar.** El 86,9% de los encuestados han formado hogar con la misma pareja toda su vida y el 13,1% de los encuestados que actualmente tienen pareja ha compartido hogar previamente con otra pareja distinta, con la que estuvo casado o convivió. Solamente el 7% de quienes han tenido parejas anteriores disponen de una anulación canónica matrimonial. Dos tercios de las relaciones con anteriores parejas son inexistentes o muy malas. Menos de una de cada cinco relaciones con exparejas son netamente positivas. El 88,8% piensa que no hay ningún tipo de apoyo que hubiera hecho posible superar la crisis que condujo a la ruptura de la pareja.
- 14) El 46,1% de los separados o divorciados con hijos piensa que su ex pareja cohíbe su relación con sus hijos.** Un 14,2% de los padres critica que su expareja no le permite atender suficientemente a sus hijos. Son las parejas separadas más jóvenes las que muestran mayores quejas de que la pareja no le deja atender a sus hijos suficientemente.

15) Las dificultades económicas del encuestado o del hogar empeoran sustantiva y permanentemente la vida familiar. Sin embargo, el fortalecimiento matrimonial y familiar hace resistente frente a las adversidades económicas. La convivencia en pareja disminuye la percepción subjetiva de dificultades económicas de las personas. Además, las parejas casadas sienten menos vulnerabilidad económica (solo el 19,2% manifiesta tener dificultades para llegar a fin de mes) que las parejas que conviven con otras fórmulas (entre ellas, el 32,8% llega con problemas a final de mes). Los problemas económicos inciden drásticamente en haber pensado en separarse. Los que tienen dificultades económicas han vivido el doble de crisis que les hicieron pensar en la separación y hay un 20% menos de parejas que no han sufrido crisis importantes. La mala situación económica incide en salir menos juntos con la pareja a cualquier tipo de actividad, aunque no tenga coste alguno.

16) La inequidad grave en la toma de decisiones importantes para la pareja afecta hasta a un 17% de los encuestados y es usual una cierta división ocasional de decisiones importantes. El encuestado admite que en su pareja hay ocasiones en las que una decisión importante la toma el otro. El 17% de los encuestados viven en una pareja en la que uno de los dos es quien generalmente toma todas las decisiones importantes. El 18,5% reconoce que a menudo se toman juntos las decisiones importantes, pero existen ocasiones en las que es solamente uno quien elige. El 51% de las personas con pareja reconoce que a veces cede por las presiones del otro ante decisiones importantes. Casi uno de cada diez personas con pareja cede en cuanto se plantea una decisión importante para evitar confrontaciones.

17) La mitad de las parejas ha sufrido una crisis conyugal grave en su historia. Solamente uno de cada cien encuestados reconoce que actualmente atraviesa una situación de dificultades graves con su pareja. Sin embargo, la mitad de encuestados admite que con su pareja ha sufrido alguna crisis grave en su historia. El 14,6% de los encuestados sufrió una crisis conyugal de tal envergadura que se separaron temporalmente, y el 9% pensó en la separación definitiva.

18) Padrastros y madrastras ejercen mayoritariamente funciones paternas y maternas en el hogar con quienes no son sus hijos. Cuatro de cada cinco

personas que vive con hijos que no son suyos, ejerce el papel paterno con ellos. El 1,3% convive con personas que solo son hijos de su pareja actual, pero el 80,7% de ellos considera que ejerce una responsabilidad o función paterna sobre ellos. El 3% aporta hijos a un hogar en el que su actual pareja no es el padre o madre. En este caso, tres de cada cuatro personas creen que su pareja ejerce como padre o madre de sus hijos aunque no sea su progenitor. Su pareja constituye una referencia positiva para esos hijos de otra pareja (91,6%), contribuye positivamente a su educación (87,5%), hay confianza entre ellos (95,7%), le cuentan cosas importantes para su vida (83,2%) y, en general –en el 71,9% de las situaciones–, la relación es como si fuesen sus propios hijos.

19) Satisfacción general con la pareja pero la conciliación laboral-familiar podría mejorar la relación. Cerca de dos tercios de las personas valoran al máximo la satisfacción con su pareja. El 72,1% de quienes no están satisfechos con la cantidad de tiempo con su pareja se debe a la jornada de trabajo.

20) Cuidar la relación en el interior de la pareja es crucial pero un tercio de las parejas nunca o casi nunca hace planes para ellos dos solos. La edad de 35-59 años se caracteriza por menos planes de frecuencia semanal con la pareja. Los que están bastante contentos con su pareja o les hace muy feliz, tienen índices mayores de planes solos semanales o mensuales. Quienes hacen planes semanales o mensuales solo con su pareja son los que están más contentos de la relación con sus hijos. El 60% de los padres con hijos con dificultades no hace planes casi nunca o solo ocasionalmente con su pareja. Quienes salen juntos como pareja tienden con mucha mayor frecuencia a comunicar los problemas personales.

21) Las rupturas conyugales y las dificultades económicas aumentan el descontento con los hijos aunque solamente un 2,4% de padres está descontento en general con ellos. El 18,3% de los padres separados y el 7,4% de los divorciados están descontentos de la relación con sus hijos. En las familias con dificultades económicas para llegar a final de mes se quintuplica el descontento con los hijos.

22) El 19,5% de los padres se lamenta de que sus hijos no le piden consejo cuando tienen una dificultad o deben tomar una decisión importante. Se

eleva el porcentaje de hijos a los que no piden consejo los padres cuando consideramos los que están separados (32%) y divorciados (28,4%).

- 23) Solamente el 8,5% de los padres señalan que sus hijos tienen algún problema escolar pero las rupturas conyugales y dificultades económicas multiplican los problemas en la escuela.** En hogares que apenas llegan a fin de mes hay un 23,3% de padres con hijos con dificultades escolares, cerca de diez veces más que en los hogares que no tienen dichos problemas, donde son el 2,8%. El 48,5% de los padres con dificultades para llegar a fin de mes dice que sus hijos suspenden en el colegio, en comparación con el 26,1% de quienes carecen de dichos problemas económicos. Las madres con hijos menores de 18 años tienden a reconocer en mucha mayor medida que sus hijos tienen problemas en la escuela.
- 24) El 6,2% de padres cree que su hijo necesita un grupo de amigos.** Solamente el 12,6% revela que sus hijos –menores de 18 años– no tienen un grupo estable de amigos en el que sociabilizarse y el 6,2% de padres cree que ese hijo necesitaría un grupo de amigos para integrarse socialmente.
- 25) Las rupturas conyugales y vulnerabilidades económicas multiplican las dificultades educativas en casa y el pesimismo.** El 6,6% de los padres –con hijos menores de 18 años–, lamenta que tiene especiales dificultades para educar al menos a alguno de sus hijos, pero solamente el 14,5% se muestra pesimista con las dificultades con sus hijos en casa; los padres son optimistas respecto a su superación. Tienen dificultades para educar a sus hijos en casa el 3,7% de los padres casados, el 8,6% de los padres solteros, el 18% de los divorciados y el 27% de los separados. Entre quienes apenas llegan o no llegan a final de mes, se quintuplica el número de padres con dificultades para educar a sus hijos en casa. Los padres divorciados (26,2%) y separados (38,6%) son más pesimistas que los padres solteros (16,2%) y los casados (10,8%). Es pesimista el 29% de los padres con dificultades para llegar a final de mes, y –tres veces menos– el 9,5% de los demás.
- 26) Tres de cada cuatro familias son deliberativas.** Solamente en una de cada cuatro familias no es costumbre habitual sentarse a hablar cuando suceden cosas importantes. Pero el estrés económico provoca que las familias se sienten mucho menos a hablar juntas los asuntos importantes.

- 27) Las familias tienen una intensa comensalidad.** El 90,2% de esos encuestados come o cena con sus hijos menores de 18 años casi todos los días. Entre quienes no suelen cenar ni comer con sus hijos hay casi el doble de varones, y entre quienes tienen hijos con dificultades escolares hay el doble de padres que no cenan o comen con los hijos casi todos los días.
- 28) Los encuestados son en general padres que acompañan a sus hijos en el estudio.** El 78,5% de quienes tienen hijos menores de 18 años les ayudan en sus estudios todos o casi todos los días. Uno de cada diez encuestados (10,1%) nunca o casi nunca ayuda a sus hijos con sus tareas escolares.
- 29) Las familias de Madrid son culturalmente muy activas excepto cuando hay dificultades económicas.** El 15,9% de padres con hijos menores de 18 años nunca va a actividades culturales o solo lo hace alguna vez año. Pero más de 8 de cada 10 padres hacen al menos una actividad cultural al mes con sus hijos menores de 18 años. Incluso hay un 12,5% de familias muy activas que hacen con sus hijos menores de 18 años actividades culturales una vez por semana, o incluso con mayor frecuencia. A mayor nivel educativo, mayor participación con hijos en actividades culturales, y también influye la condición económica. Entre los padres con hijos con dificultades escolares hay más del doble de padres que nunca hacen actividades culturales con ellos.
- 30) Las familias de Madrid son muy deportivas.** Un tercio de los padres hace deporte o juega todos o casi todos los días con sus hijos menores de 18 años, cuatro de cada diez lo hace una o dos veces por semana y un 14% no lo hace nunca o casi nunca.
- 31) Un 45% de inactividad asociativa y ausencia de demanda de la misma.** El 45% de padres no tiene ningún hijo en ninguna asociación ni grupo, no cree que sea necesario para su formación o no sabe qué decir al respecto. Entre los padres cuyos hijos no participan en ninguna asociación –que son la mayoría de familias, el 52,4%– solamente un 3,2% cree que sería bueno formativamente que participaran. El 69,9% de padres tienen hijos que pertenecen a grupos deportivos y hay un 2,3% del total de padres que piden grupos deportivos para poder educar mejor a sus hijos. Hay un 39,5% de padres cuyos hijos participan en actividades religiosas como

catequesis, grupos de fe o formación religiosa, y un 1,3% de padres encuestados que demandarían poder tener un grupo religioso donde integrar a sus hijos para poder formarles mejor.

- 32) Las familias en Madrid tienen una alta participación en eventos culturales pero baja demanda de más.** Tres de cada cinco padres tienen hijos que van a actividades lúdico-culturales organizadas por diversos centros. Solamente hay un 0,5% de padres cuyos hijos no participen en actividades lúdico/culturales y que las demanden como ayuda para su formación. Tienen hijos participantes en esas actividades el 53% de quienes difícilmente llegan a fin de mes y el 63,1% de los que no tienen ese problema económico.
- 33) Uno de cada diez padres tiene a sus hijos desconectados de la familia extensa.** Hay un 10,3% de padres cuyos hijos nunca participan en eventos familiares y solamente el 2,1% de esos padres creen que sería bueno para sus hijos acudir.
- 34) Madrid es una sociedad de amigos que lega esa amistad a los hijos.** Hay una intensa convivencia de los propios hijos con hijos de amigos: la gran mayoría de padres incluyen a sus hijos en actividades con iguales de familias amigas, el 88,7%, y hay un 6,9% que las demanda.
- 35) Hay un 16,5% de familias hiperpasivas que no participan y un 18,6% de familias hipercomprometidas pero la vulnerabilidad económica empeora esos porcentajes.** Además, casi una de cada cuatro familias tiene niveles muy altos de participación social. Los padres casados son mucho más activos que el resto. Mayores niveles de educación conllevan mayor porcentaje de padres hipercomprometidos. Los hiperpasivos son más frecuentes cuando el padre o madre está en desempleo (26,1%). Carecer de medios suficientes para llegar a final de mes influye claramente en ser menos activo.
- 36) Hay un tercio padres desbordados por las nuevas tecnologías y en los hogares con dificultades económicas hay el doble de familias rendidas.** El 42,6% reconoce que para que los hijos no hagan un uso indebido de las tecnologías debe estar constantemente vigilante. El 29,6% reconoce que se siente incapaz de llegar a un acuerdo con sus hijos sobre el uso de las nuevas tecnologías. Eso lleva a que haya un 12,3% que se ha rendido, y

para no tener más problemas deja que los hijos hagan lo que quieran con sus teléfonos móviles, videojuegos e Internet en general. En los hogares con problemas económicos hay el doble de familias vencidas por las nuevas tecnologías, y entre quienes tienen problemas de integración en la escuela hay el triple de familias vencidas por las nuevas tecnologías.

37) Casi uno de cada cinco padres no participa en asociaciones de padres ni en cursos ni lee ni quiere formación sobre ser padres. Hay un 8% de padres hiperinvolucrados que están en asociaciones de padres, hacen regularmente cursos, leen sobre ser padres y demandan aún más formación. También hay un sector del 4,9% de padres saturados. Entre quienes tienen problemas para llegar a fin de mes el porcentaje de padres reticentes se eleva al 28,7%. El 3,9% de padres y madres encuestados no participa en asociaciones de padres ni hace cursos ni lee pero sí reconoce que necesita formación para poder ejercer mejor como padre o madre. El 35,8% de los padres de la encuesta participan en Asociaciones de Familias de Alumnos (AFA) o Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (AMPA). La diferencia por nivel educativo del padre encuestado es notable y los que pasan dificultades para llegar a final de mes están mucho menos en estas organizaciones: un 27,7%.

38) Abuelos satisfechos excepto en uno de cada diez casos. La satisfacción de los abuelos respecto a la relación con los nietos es casi plenamente feliz, pero el 9,2% siente que no puede ejercer su papel de abuelo con sus nietos y un 7,6% quisiera ejercer un papel más activo en la educación de sus nietos.

39) El 85% de la sociedad pide una mayor presencia del padre en la vida de sus hijos. Tres quintos de encuestados creen que hay una igualdad de presencia de padres y madres en la vida de sus hijos, sin embargo el 85% pide mayor presencia de los padres varones. Mujeres y menores de 45 años señalan más la desigualdad entre padres y madres. Los separados son los que afirman más que haya desigualdad. Los que tienen peor situación económica señalan que hay mayor desigualdad en la presencia de padres y madres en la vida de sus hijos.

40) La ausencia del padre varón se explica casi por unanimidad por razones laborales, la mitad por falta de concienciación, y dos cuartos porque está

con sus amigos o en otras actividades no laborales. La percepción entre varones y mujeres sigue siendo bastante diferente al valorar si el padre es consciente del papel. Más de nueve de cada diez encuestados sostiene que los padres varones de nuestra sociedad quisieran estar más tiempo con sus hijos

41) Respecto a la conciliación familiar-laboral, los encuestados de Madrid prefieren acortar la jornada. Más de nueve de cada diez encuestados prefieren menos horas de trabajo diarias antes que menos días de trabajo semanales

42) La ausencia paterna impacta sobre el desarrollo de los hijos y de la pareja. Mayoritariamente se piensa que la ausencia del padre impacta sobre el desarrollo personal y académico de los hijos y cerca de dos tercios –63,3%– advierten que el alejamiento paterno de la vida diaria de los hijos perjudica el desarrollo personal o laboral de su pareja. Siete de cada diez personas divorciadas sostiene que la ausencia paterna tiene efectos importantes sobre los hijos.

43) Más presente, más cariñoso y menos autoritario: es el retrato del padre del siglo XXI. Hay un apoyo masivo a la igualdad (95,5%), la conciliación (93%), y la concienciación (91%), como las vías para lograr que el padre ejerza mejor su papel en la educación de sus hijos. Cerca de nueve de cada diez personas piensa que la cuestión clave de la paternidad es el tiempo de convivencia con los hijos. Casi cuatro de cada cinco personas creen que el padre actual debe ser más expresivo y cariñoso, y tres de cada cinco que tiene que ser más tierno con sus hijos. El 95,5% sostiene que educar para la igualdad en la pareja es la mejor vía para que el padre ejerza más su papel. El 93% apuesta por la conciliación familiar-laboral como la clave para una nueva paternidad de los hombres.

44) No obstante, hay diferencias sustanciales cuando se opina sobre el padre en general en la sociedad y cuando se piensa la propia experiencia real de padre. Al preguntar a los encuestados sobre la experiencia que tienen de padre (de sí mismos, de su pareja o de su padre), el contraste entre el “padre de la opinión” y el “padre de la experiencia” arroja resultados de alto contraste. **Para nueve de cada diez encuestados el padre de su experiencia hoy en día es suficientemente comunicativo y para siete de**

cada diez es cariñoso y cuenta con la intimidad de sus hijos para confiarle sus problemas. En consecuencia, tras haber valorado todos esos aspectos respecto al padre de su experiencia, el 61,1% de los encuestados dice que los hijos no necesitarían que su padre les atendiera más.

45) Estamos en una cultura en la que no hay en circulación ejemplos de paternidad positiva: el 86% de los encuestados no supone mencionar ningún ejemplo público. Para nueve de cada diez encuestados no hay nadie en la sociedad que sea un modelo de paternidad positiva. El 7,7% de los encuestados afirmó que no puede haber un modelo ideal de paternidad ni nadie que lo represente. Solamente el 6,1% de los encuestados supieron indicar alguna referencia de ejemplaridad pública respecto a la paternidad. Un 20% de los encuestados señaló al Rey Felipe VI como ejemplo de paternidad positiva, a enorme distancia de cualquier otra figura o personaje citado.

46) Hay un gran consenso en que la Iglesia católica hace una contribución positiva a la paternidad. La contribución que los diferentes actores públicos hacen a la paternidad es valorada por nuestros encuestados. La institución mejor valorada es la Iglesia católica: el 63,5% cree que hace una contribución positiva, es quien recibe mayor frecuencia de apoyos en la valoración más positiva (23,4%), y también quien recibe menos encuestados que digan que su papel sea muy negativo (5,1%). Junto con los medios de comunicación, es la que menos personas señalan diciendo que no tengan que cumplir ningún papel en la cuestión (25%).

ANEXO

CUESTIONARIO INFORME FAMILIA

Universo: Población de 18 y más años de edad residentes en la Comunidad de Madrid.

Buenos (días/tardes):

La **Universidad Pontificia Comillas** está realizando un estudio sobre cómo viven los madrileños la familia, y nosotros de **ITER INVESTIGACIÓN** somos quienes hacemos la encuesta. La duración de la encuesta es de **10 minutos aproximadamente**. Su colaboración es muy importante y sus respuestas son absolutamente anónimas y confidenciales, y sólo serán tratadas estadísticamente. ¿Podría usted aportar su valoración?

Muchas gracias por su colaboración.

Información pre-establecida por el listín telefónico

- A. Municipio
- B. Código postal

Variables muestrales

- C. Tamaño de hábitat
- D. Sexo
- E. Edad (estratos)

Bloque 1. Datos sociodemográficos

1. Sexo

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Hombre
- 2. Mujer

2. ¿Cuántos años ha cumplido usted en su último cumpleaños?

--	--

- 00 = NS/NC (no leer)
- 99 = 99 y más años

3. ¿Cuál es su estado civil?

- 0. NS/NC (no leer)
 - 1. Soltero/a
 - 2. Casado/a
 - 3. Separado/a
 - 4. Divorciado/a
 - 5. Viudo/a
- } Código 2 pasar a 3b
Códigos de 1, 3 y 4 pasar a 6

3b. ¿Está Ud. casado por la Iglesia?

- 1. Sí
- 2. No

Sólo a los viudos (P3=4) se formula la P4 y la P5

4. ¿Le gustaría relacionarse más frecuentemente con sus familiares?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí, pero no suelen tener tiempo para verme
- 2. Sí, tendríamos que esforzarnos más
- 3. No, es suficiente

5. ¿Se siente sólo/a?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí
- 2. A veces sí, pero no siempre
- 3. No

A todas las personas entrevistadas

6. ¿Cuál es su nacionalidad?

Entrevistador: Si tiene doble nacionalidad, española y otra, marque ambas opciones y escriba el país correspondiente. Si tiene doble nacionalidad, pero ninguna es la española, escriba únicamente una de ellas)

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Española
- 2. De otro país

P6.1. ¿Cuál? _____

7. ¿Cuál es el mayor nivel de estudios que ha completado?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. No sabe leer o escribir
- 2. Saber leer y escribir pero no tiene título académico reglado.
- 3. Estudios primarios (certificado de estudios primarios, completado actual ciclo de primaria)
- 4. Estudios secundarios (EGB, ESO)
- 5. Bachiller, BUP, Bachiller Superior, COU.
- 6. FP grado medio, FP I
- 7. FP grado superior, FP II
- 8. Estudios Universitarios (Diplomatura, Grado Universitario o Licenciatura)
- 9. Estudios de posgrado (Máster y/o Doctorado)

Bloque 2. Convivencia

Nos gustaría continuar preguntándole acerca de su forma de convivencia y el tamaño de su hogar.

8. ¿Convive usted con miembros de su familia?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí > pasar a 10
- 2. No

9. ¿Cuál es la razón principal por la que no convive con miembros de su familia?

0. NS/NC (no leer)
1. Prefiero vivir así
 2. Debido a una ruptura de pareja
 3. Por un traslado debido a un cambio en mi lugar de estudios o trabajo
 4. Por dificultades de convivencia
 5. No tengo a nadie
 6. Otras razones

10. ¿Cuántas personas viven en su hogar, incluido usted?

--	--

00 = NS/NC (no leer)

Si vive con alguien, P10 mayor o igual a 2, entonces pasar a P14

Si la persona vive sola, P10 igual a 1, entonces continuar por P11

11. ¿Echa de menos vivir con alguien?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No

12. ¿Considera que está algo desconectado de su familia?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No > pasar a 14

13. ¿Por qué se ha producido esta desconexión?

0. NS/NC (no leer)
1. Al vivir sólo les veo de menos
 2. No tengo tiempo
 3. Evito el contacto porque tenemos problemas
 4. No lo sé

Bloque 3. Pareja

Las siguientes preguntas van a girar en torno a la relación con su pareja actual.

14. ¿En la actualidad, tiene usted una relación de pareja con la que conviva?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí > pasar a 14b
 2. No

14b. ¿Están inscritos como pareja de hecho?

1. Sí
 2. No
- } Pasar a 17

15. ¿Y una relación de pareja con la que NO conviva?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí
2. No > pasar a 31

16. ¿Cuál es la principal razón por la que NO convive con su pareja?

0. NS/NC (no leer)

1. Prefiero vivir así
2. Por dificultades económicas y/o laborales
3. Porque tengo que cuidar de otros familiares
4. Todavía es pronto
5. Porque no vivimos en la misma ciudad
6. Otras razones

17. Su pareja es...

0. NS/NC (no leer)

1. Hombre
2. Mujer

18. En términos generales, ¿cómo calificaría usted. la relación que mantiene actualmente con su pareja?

0. NS/NC (no leer)

1. Me hace muy feliz
2. Estoy bastante contento/a
3. Estoy contento/a, pero podría ser mejor
4. Tenemos algunas dificultades
5. Me preocupa mucho

19 – 24. A la hora de tomar decisiones importantes en la pareja, indique en cada caso con qué frecuencia le ocurren las siguientes situaciones.

19. Las decisiones las suele tomar mi pareja y acertadamente
20. Las decisiones importantes las tomamos de forma conjunta
21. Me siento presionado en la toma de decisiones y termino cediendo
22. Suelo ceder desde el primer momento para evitar discusiones
23. Buscamos llegar a un acuerdo, con el que ambos estemos satisfechos
24. Me gusta tener la última palabra e intentar convencer con argumentos a mi pareja de mi punto de vista

RESPUESTAS (19-24)

0. NS/NC (no leer)

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Alguna vez
4. A menudo
5. Siempre

25. ¿Ha estado usted separado temporalmente de su pareja actual en algún momento?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí
2. No

26. ¿Con qué frecuencia hace algún plan a solas con su pareja?

0. NS/NC (no leer)

1. Semanalmente
2. Mínimo una vez al mes
3. Sólo en periodos de vacaciones
4. Ocasionalmente
5. Casi nunca

27. ¿Está usted satisfecho con el tiempo que pasa con su pareja?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí > pasar a 29
2. No

28. El motivo principal por el que no paso más tiempo con mi pareja es porque...

0. NS/NC (no leer)

1. Nuestros horarios laborales nos lo impiden
2. Tengo que atender a mis hijos y/o otros familiares
3. Tenemos intereses distintos

29. Cuando ha pasado por un periodo de dificultades con su pareja...

0. NS/NC (no leer)

1. Pensé en la separación, pero lo descarté
2. Siempre he pensado que superaríamos los problemas conviviendo
3. No hemos tenido crisis importantes

30. Cuando pasa por dificultades personales, ¿cómo suele actuar?

0. NS/NC (no leer)

1. Siempre le cuento todo a mi pareja
2. Al principio no, pero al final se lo termino contando
3. Prefiero no hablarlo con mi pareja

Bloque 4. Expareja

A continuación, nos gustaría hacerle algunas preguntas sobre parejas que haya tenido con anterioridad.

31. ¿Ha convivido o ha estado casado previamente con otra pareja?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí
2. No > pasar a 36

32. ¿Ha anulado usted algún matrimonio religioso?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí
- 2. No

33. ¿Cómo calificaría la relación con su expareja? En caso de que tenga varias, con la que más tiempo ha estado

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Tengo muy buena relación
- 2. La relación es bastante buena
- 3. La relación es buena, pero podría ser mejor
- 4. Tenemos bastantes problemas
- 5. Ya no tengo relación

34. Respecto a sus relaciones anteriores, ¿cree que hubiesen perdurado con el apoyo de otros?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí, con apoyo profesional
- 2. Sí, con apoyo de la red familiar
- 3. Sí, con apoyo de amigos
- 4. No, en ningún caso

Bloque 5. Hijos

Ahora nos gustaría saber algo más sobre los hijos y la relación que mantiene con ellos.

35. ¿Cuántos hijos tiene en total (biológicos o adoptados legalmente)?

Si 0 pasar a 64
00 = No tiene
99 = NS/NC (no leer)

36. ¿Cuántos de sus hijos son adoptados?

00 = No tiene
99 = NS/NC (no leer)

37. ¿Tiene usted algún hijo en acogimiento? ¿Cuántos?

00 = No tiene
99 = NS/NC (no leer)

38. ¿Cuántos hijos de anteriores parejas tiene?

Si 0 pasar a 40
00 = No tiene
99 = NS/NC (no leer)

39. ¿De cuántos de sus hijos de anteriores parejas tiene la custodia?

--	--

00 = Ninguno

99 = NS/NC (no leer)

40. ¿Tiene hijos menores de 12 años?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

41. ¿Tiene hijos entre 13 y 17 años?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

42. ¿Tiene hijos mayores de 18 años?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No > pasar a 50

43. ¿Cuántos nietos tiene?

--	--

Si 0 pasar a 50

00 = No tiene

99 = NS/NC (no leer)

44. ¿Convive usted con alguno de sus nietos?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

45. ¿Siente que puede ejercer de abuelo?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

46. En términos generales, ¿cómo calificaría usted la relación que mantiene actualmente con sus nietos?

0. NS/NC (no leer)

1. Me hace muy feliz

2. Estoy bastante contento

3. Estoy contento, pero podría ser mejor

4. Tenemos algunas dificultades

5. Me preocupa mucho

47. ¿Considera que sus nietos tienen algún problema educativo o de integración en la escuela?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

48. ¿Le gustaría ejercer un papel más activo en la educación de sus nietos?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí
- 2. No > pasar a 50

49. ¿Por qué no lo hace?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. No es materialmente posible
- 2. Sus padres no quieren
- 3. No tengo tiempo
- 4. Sus padres y yo no estamos de acuerdo en el enfoque educativo
- 5. No me siento capaz

50. ¿Cuántos de sus hijos conviven con usted?

--	--

Si 0 pasar a 54

00 = Ninguno

99 = NS/NC (no leer)

La P51 y P52 sólo se formula a personas que:

- No conviven en pareja (P14=2)
- Tiene algún hijo menor de 18 años (P40=1 ó P41=1)
- Al menos uno de sus hijos conviviendo con ella (P50 mayor o igual a 1)

Para todos los demás continuar por P53

51. ¿Sería mejor criar a sus hijos junto a una pareja?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí
- 2. No

52. ¿Echa de menos criar a sus hijos junto a una pareja?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí
- 2. No

53. ¿Qué situación le describe mejor?

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Todos mis hijos conviven conmigo. > pasar a 63
- 2. Tengo hijos que conviven conmigo y otros no

54. ¿Por qué no convive alguno de sus hijos con usted? (Respuesta Múltiple)

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Se han emancipado
- 2. Conviven con su madre/padre
- 3. Conviven con otro familiar
- 4. Otras situaciones

55 – 62. En el ejercicio de su maternidad /paternidad, ¿usted siente alguna de estas cosas?

55. No puedo ver suficientemente a mis hijos
56. No estoy informado de lo que le ocurre
57. Siento que no le dedico el tiempo suficiente
58. En la práctica, no tengo tiempo de atender a mis hijos
59. Mi expareja no me deja atender suficientemente a mis hijos
60. Mis hijos están enfadados y la relación no es fluida
61. Mi situación de pareja actual no facilita el que atienda a mis hijos
62. Por razones físicas de distancia no puedo verles

RESPUESTAS (55-62)

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
2. No

63. ¿Cuántos hijos que son sólo de su pareja conviven con usted?

Entrevistador: Son hijastros

--	--

- 00 = Ninguno
98 = No convivo en pareja
99 = NS/NC (no leer)

Continuar sólo si la persona actualmente tiene hijos o convive con hijos de su pareja actual:

- P35 mayor o igual a 1
- ó
- P63 mayor o igual a 1

Para el resto de personas, es decir no tienen hijos propios (P35=0) ni conviven con hijos de su pareja actual (P63=0), pasar a directamente a 104

De la P64 a la P69 sólo se formula a personas que tienen hijastros.

- P63 mayor o igual a 1

64 – 69. De las siguientes afirmaciones respecto a los hijastros que conviven con usted podría decirme si...

64. Ejerce la responsabilidad/ función paterna sobre ellos
65. Se apoyan en usted como adulto de referencia
66. Usted contribuye positivamente a su educación
67. Le cuentan cosas importantes
68. Tienen confianza con usted
69. La relación es como si fueran mis propios hijos

RESPUESTAS (64-69)

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
2. No

A todos los padres/madres

- P35 mayor o igual a 1

ó

- P63 mayor o igual a 1

70. De los hijos que conviven con usted, ¿cuántos son sólo suyos y no de su pareja actual?

--	--

Si 00 ó 98 pasar a 77

00 = Ninguno

98 = No convivo en pareja
actualmente

99 = NS/NC (no leer)

71 – 76. No siendo su actual pareja el padre/madre de su hijo(s), ¿cómo definiría la relación de su pareja con sus hijo(s)?

71. Ejerce la responsabilidad/ función paterna sobre ellos
72. Se apoyan en él/ella como adulto de referencia
73. Mi pareja contribuye positivamente a su educación
74. Le cuentan cosas importantes
75. Tienen confianza con él/ella
76. La relación es como si fueran sus propios hijos

RESPUESTAS (72-77)

0. NS/NC (no leer)

1. Sí
2. No

77. Cuándo sucede o va a suceder una cosa importante, ¿con qué frecuencia se sientan juntos como familia para hablar sobre la situación?

0. NS/NC (no leer)

1. Siempre lo hacemos
2. Casi siempre intentamos hacerlo
3. Depende de la situación, pero alguna vez lo hemos hecho
4. En pocas ocasiones
5. Nunca lo hemos hecho

78 – 81. Vamos a hablar ahora del tiempo que usted comparte con sus hijos/as. ¿Con qué frecuencia suele hacer cada una de las siguientes actividades con sus hijos, aunque sólo sea con uno de ellos?

78. Comer o cenar juntos
79. Ayudarles en sus estudios o tareas escolares
80. Ir al cine, al teatro, a algún espectáculo o exposición
81. Jugar o hacer deporte con ellos

RESPUESTAS (78-81)

0. NS/NC (no leer)

1. Todos o casi todos los días
2. Una o dos veces por semana
3. Alguna vez al mes
4. Alguna vez al año
5. Nunca

82. En términos generales, ¿cómo calificaría usted. la relación que mantiene actualmente con sus hijos?

0. NS/NC (no leer)
1. Estoy muy contento
 2. Estoy más bien contento
 3. Estoy más bien descontento
 4. Estoy descontento

83. En general su hijo, ¿le pide consejo cuando tiene un problema o tiene que tomar una decisión importante?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No

De la P84 a la P97 formular sólo a las personas con hijos menores de 18 años.

P40 = 1 y/o P41 = 1

84. ¿Sus hijos suspenden alguna asignatura?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No

85. ¿Sus hijos tienen algún problema educativo o de integración en la escuela?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No

86. ¿Tiene usted especiales dificultades de educar a su hijo en casa?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No > pasar a 88

87. ¿Se siente usted pesimista respecto a estos problemas?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No

88 – 95. Alguno de sus hijos cuenta con... En caso contrario, ¿lo necesitaría para poder educar mejor a sus hijos?

88. Un grupo estable de amigos
89. Asociaciones en las que mi hijo participa
90. Actividades o celebraciones en la red familiar
91. Actividades en grupos religiosos (catequesis, cursos de confirmación, formación religiosa,...)
92. Grupos de deporte
93. Refuerzo escolar
94. Actividades con niños de otras familias amigas
95. Actividades lúdicas-culturales organizadas por museos, entidades,...

a) **Alguno de sus hijos cuenta....**

0. NS/NC (no leer)

1. Sí > pasar a siguiente situación

2. No

b) **¿Lo necesitaría para poder educar mejor a sus hijos?**

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

96. ¿Participa usted. con asiduidad en alguna Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPA)?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

97. ¿Va usted. con regularidad a una escuela o cursos de padres?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

A todos los padres/madres

- P35 mayor o igual a 1

ó

- P63 mayor o igual a 1

98. ¿Consulta usted libros, revistas o información en Internet sobre ser padre?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

99. ¿Cree que necesitaría formación para ser mejor padre o madre?

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

100 – 103. Respecto al uso que hacen sus hijos (o hijos de su pareja) de las nuevas tecnologías como teléfonos móviles, Internet, videojuegos, etc., ¿se siente usted identificado con algunas de estas afirmaciones?

100. No me siento capaz de llegar a un acuerdo con mi hijo sobre este tema

101. Tengo discusiones con mi pareja por esto

102. Para que no use demasiado las nuevas tecnologías tengo que estar vigilante

103. Le dejo hacer lo que quiera para no tener más problemas

RESPUESTAS (100-103)

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

A todas las personas entrevistadas

Bloque 6. Familia extensa

A continuación, me gustaría preguntarle algunas cuestiones acerca de su relación con la familia más extensa: Padres, hermanos, abuelos, primos...

104 – 107. ¿Convive usted con ...?

- 104. Sus padres
- 105. Sus hermanos
- 106. Sus suegros
- 107. Otros familiares (que no sean su hijo o pareja)

RESPUESTAS (104-107)

0. NS/NC (no leer)

- 1. Sí
- 2. No

De la P108 a la P110 sólo se formulan a los jóvenes que viven con sus padres:

- P2 (edad) menor o igual a 35 años y
- P104 código 1

108. ¿Cuál es la razón principal por la que no se ha emancipado todavía?

0. NS/NC (no leer)

- 1. No me lo puedo permitir económicamente
- 2. Porque es lo más cómodo
- 3. Es lo más conveniente para mí

- 4. Estoy ayudando y cuidando a mis padres
- 5. No puedo porque necesito apoyo en mi día a día

109. Su situación actual de convivencia con sus padres, ¿está trayendo consigo tensiones de la vida cotidiana en sus relaciones familiares?

0. NS/NC (no leer)

- 1. No, estamos todos relativamente satisfechos con la situación
- 2. Existen bastantes tensiones en casa, pero lo vamos llevando
- 3. Hay conflictos entre nosotros

110. ¿Comparte alguna actividad con sus padres fuera del hogar? Por ejemplo ir juntos a cenar, ir al cine o teatro,...

0. NS/NC (no leer)

- 1. Sí, hacemos frecuentemente cosas juntos
- 2. Sí, pero sólo muy de vez en cuando
- 3. No

A todas las personas entrevistadas

111–115. Entrevistador: Para cada parentesco formular “a”, “b” y “c”.

- 111. Hermanos/as
- 112. Padres/madres

113. Abuelos/as

114. Primos/as

115. Sobrinos/as

a) **¿Tiene usted...?**

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No pasar a siguiente parentesco

b) **¿Puede pedir un favor a alguno de sus...?**

0. NS/NC (no leer)

1. Sí

2. No

c) **¿Con qué frecuencia ve a alguno de sus...?**

0. NS/NC (no leer)

1. Todas o casi todas las semanas

2. Una o dos veces al mes

3. Una o dos veces cada tres meses

4. Una o dos veces al año.

5. Nunca

116. ¿Qué le impide tener más relación con su familia extensa, es decir, con sus hermanos, padres, abuelos, primos,...?

0. NS/NC (no leer)

1. No pongo los medios suficientes

2. Las circunstancias lo impiden

3. Las relaciones son difíciles

117. ¿Cómo de importante es para usted su familia extensa?

0. NS/NC (no leer)

1. Para mí es muy importante en mi vida

2. No son una parte fundamental en mi vida

3. No siento que tenga un papel muy importante en mi vida

4. Se limita a ser una relación más bien formal

Bloque 7. Papel del padre

Uno de los temas que nos interesa especialmente es el papel del padre en nuestra sociedad en el momento actual.

118 – 120 ¿Nos podría decir si está usted totalmente de acuerdo, bastante de acuerdo, poco de acuerdo o nada de acuerdo con cada una de las siguientes frases?

118. En general en nuestra sociedad el varón es consciente de la importancia de su papel en la familia

119. El padre está igual de presente que la madre en la vida de sus hijos

120. Los niños necesitarían una mayor presencia de su padre varón

RESPUESTAS (118-120)

0. NS/NC (no leer)

1. Totalmente de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Poco de acuerdo
4. Nada de acuerdo

121 – 125. ¿Por cuáles de los siguientes motivos cree que los padres tienden a estar más ausentes del hogar? (Respuesta Múltiple)

121. Por razones laborales
122. Suelen estar en otras actividades no laborales
123. Suelen estar con sus amigos
124. No tienen suficiente conciencia de su labor educativa en el hogar
125. La relación con los hijos es conflictiva

RESPUESTAS (121-125)

0. NS/NC (no leer)

1. Sí
2. No

126. ¿Cómo de acuerdo está Ud. con la siguiente frase: “Los padres varones de nuestra sociedad quisieran estar más tiempo con sus hijos”?

0. NS/NC (no leer)

1. Totalmente de acuerdo
2. Bastante de acuerdo

3. Poco de acuerdo
4. Nada de acuerdo

127–130 ¿Cómo se podría lograr que el padre ejerciera mejor su papel en la educación de sus hijos?

127. Con algún tipo de formación cuando ya se es padre
128. Mejorando los horarios de trabajo
129. Tomando mayor conciencia sobre su responsabilidad respecto a los hijos
130. Educando para que valoren más la igualdad con su pareja

RESPUESTAS (127-130)

0. NS/NC (no leer)

1. Sí
2. No

131. Para que los padres puedan ejercer mejor su paternidad, ¿qué piensa usted que sería mejor?

0. NS/NC (no leer)

1. Salir antes de trabajar
2. Que la semana tenga únicamente 4 días laborables

132 – 135. ¿Qué efectos cree que tiene en los hijos que su padre varón esté más ausente?

132. Se sienten menos queridos
133. Tienen peores resultados en

- sus estudios
134. No se desarrollan personalmente tanto como podrían
135. No tiene ningún efecto importante

RESPUESTAS (132-135)

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
2. No

136 – 139. ¿Qué cree usted que debería mejorar en la forma como actualmente en general el varón ejerce su paternidad?

136. Más ternura
137. Más expresión de cariño
138. Más dedicación
139. Menos autoritarismo

RESPUESTAS (136-139)

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
2. No

140. ¿Cómo de acuerdo está Ud. con la siguiente frase: “Actualmente la ausencia del padre varón influye negativamente en el desarrollo laboral o personal de su pareja”?

0. NS/NC (no leer)
1. Totalmente de acuerdo

2. Bastante de acuerdo
3. Poco de acuerdo
4. Nada de acuerdo

Batería 140 - 151

**Para varones que son padres
P1=1 y P36 mayor o igual que 1
Formular así**

140 – 151. ¿Nos podría decir a usted. le parece que sí, más bien sí, más bien no, o no son ciertas las siguientes afirmaciones respecto a usted mismo como padre?

Batería 140 - 151

**Para mujeres que son madres
P1=2 y P36 mayor o igual que 1
Formular así**

140 – 151. ¿Nos podría decir a usted le parece que sí, más bien sí, más bien no, o no son ciertas las siguientes afirmaciones respecto al padre de sus hijos?

Batería 140 - 151

**Para personas que no tienen hijos
P36=0
Formular así**

140 – 151. ¿Nos podría decir a usted le parece que sí, más bien sí, más bien no, o no son ciertas las siguientes afirmaciones respecto a su padre?

Batería 140 - 151

- 141. Está demasiado concentrado en sí mismo o su trabajo
- 142. Pasa en el hogar demasiado tiempo ocupado con la televisión o nuevas tecnologías
- 143. Sus hijos respetan suficientemente su autoridad
- 144. Sus hijos suelen hacerle caso
- 145. Es suficientemente comunicativo con sus hijos
- 146. Es suficientemente cariñoso con sus hijos
- 147. Suele ayudar con frecuencia a sus hijos en sus tareas escolares
- 148. Suele jugar o hacer otras actividades de ocio con sus hijos sólo los fines de semana
- 149. Suele comer o cenar con sus hijos sólo los fines de semana
- 150. Sus hijos suelen contar a su padre sus problemas
- 151. Sus hijos necesitarían que su padre les atendiera más

RESPUESTAS (140-151)

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Sí

- 2. Más bien sí
- 3. Más bien no
- 4. No

A todas las personas entrevistadas

152. ¿Qué figura conocida, pública o de ficción, le parece que representa actualmente mejor el modelo ideal de padre varón?

(Escribir Literal)

153 – 156. ¿Qué papel tienen las siguientes instituciones públicas en el fomento de un modelo positivo de padre varón?

- 153. Medios de comunicación
- 154. Instituciones públicas
- 155. Organizaciones sindicales y empresariales
- 156. Iglesia católica

RESPUESTAS (141-145)

- 0. NS/NC (no leer)
- 1. Muy positivo
- 2. Más bien positivo
- 3. Más bien negativo
- 4. Muy negativo
- 5. No tienen ningún papel

Bloque 8. Datos sociodemográficos II

Ya estamos terminando. Únicamente quedan unas preguntas finales.

157. ¿Cómo se define usted. en materia religiosa?

0. NS/NC (no leer)
1. Católico/a practicante
 2. Católico/a no practicante
 3. Creyente de otra religión
 4. No creyente
 5. Indiferente
 6. Ateo/a
 7. Agnóstico/a

Códigos del 4 al 7: pasar a 160

158. ¿Con qué frecuencia asiste usted a oficios religiosos, sin contar las ocasiones relacionadas con ceremonias de tipo social, por ejemplo, bodas, comuniones o funerales?

0. NS/NC (no leer)
1. Todos los días
 2. Todas las semanas
 3. Alguna vez al mes
 4. Sólo en fiestas señaladas

159. ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted actualmente?

0. NS/NC (no leer)
1. Trabaja a tiempo parcial
 2. Trabaja a tiempo completo
 3. Jubilado/a o pensionista (anteriormente ha trabajado)
 4. Pensionista (anteriormente no ha trabajado)
 5. Parado/a y ha trabajado antes
 6. Parado/a y busca su primer empleo
 7. Estudiante
 8. Trabajo doméstico no remunerado
 9. Otra situación

160. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. Si extrema izquierda se corresponde con el número 1 y extrema derecha con el 10. ¿En qué casilla se colocaría usted?

--	--

00 = NS/NC (no leer)

161. Durante el último año, ¿ha tenido en alguna ocasión problemas para llegar a fin de mes?

0. NS/NC (no leer)
1. Sí
 2. No

162. ¿De cuántos ingresos disponen por término medio en su hogar al mes, después de la deducción de impuestos (es decir, ingresos netos)?

0. NS/NC (no leer)

1. No tenemos ingresos de ningún tipo
2. Menos o igual a 300 €
3. De 301 a 600 €
4. De 601 a 900 €
5. De 901 a 1.200 €
6. De 1.201 a 1.800 €
7. De 1.801 a 2.400 €
8. De 2.401 a 3.000 €
9. De 3.001 a 4.500 €
10. De 4.501 a 6.000 €
11. Más de 6.000 €

163. ¿De cuántos ingresos personales dispone por término medio al mes, después de la deducción de impuestos (es decir, sus ingresos netos)?

0. NS/NC (no leer)

1. No tenemos ingresos de ningún tipo
2. Menos o igual a 300 €
3. De 301 a 600 €
4. De 601 a 900 €
5. De 901 a 1.200 €
6. De 1.201 a 1.800 €
7. De 1.801 a 2.400 €
8. De 2.401 a 3.000 €
9. De 3.001 a 4.500 €
10. De 4.501 a 6.000 €
11. Más de 6.000 €

Esta ha sido nuestra última pregunta, muchas gracias por su interés y por participar en nuestro estudio.

